

los estudios de

UN JOVEN DE HOY

coordinación y prólogo: Pedro Lain Entralgo

ALONSO BAQUER LOS ESTUDIOS MILITARES

ALONSO OLEA LA CUESTION SOCIAL

ARTOLA LA HISTORIA

CAJIGAL LA CULTURA FISICA

CHUECA EL ARTE

GARCIA DE ENTERRIA LA ADMINISTRACION
PUBLICA

GARCIA PELAYO LA CONSTITUCION

GRANDE COVIAN EL HOMBRE EN SU MEDIO

HERNANDEZ GIL EL DERECHO

IRIBARREN LA RELIGION

LAIN ENTRALGO LA SALUD

Y LA ENFERMEDAD

LINZ LA SOCIOLOGIA

MARAVALL LA INGENIERIA

MARIAS LA FILOSOFIA

MURILLO LA POLITICA

OCHOA/SOLS LA CIENCIA

Y LA INVESTIGACION

DE PABLO LA MUSICA

SAMPEDRO LA ECONOMIA

TOVAR EL LENGUAJE

USLAR PIETRI LA COMUNIDAD HISPANICA

YELA EL CONOCIMIENTO DEL HOMBRE

ZAMORA VICENTE LA LITERATURA

Este libro es la culminación de "Monografías Profesionales", editada por la Fundación Universidad-Empresa para informar a los estudiantes sobre las distintas opciones que ofrece la enseñanza superior en España, y que comprende los siguientes títulos:

1. Arquitectura
2. Derecho
3. Caminos
4. Económicas
5. Medicina
6. Industriales
7. Filosofía y Ciencias de la Educ.
8. Psicología
9. Filología
10. Geografía e Historia
11. Ingenieros de Telecomunicación
12. Ciencias Químicas
13. Ciencias Físicas
14. Ingenieros Técnicos Industriales
15. Ingenieros Aeronáuticos
16. Ingenieros Agrónomos
17. Ingenieros de Minas
18. Ingenieros de Montes
19. Ingenieros Navales
20. Ciencias Biológicas
21. Ciencias Geológicas
22. Ciencias Matemáticas
23. Farmacia
24. Veterinaria
25. Ciencias Políticas y Sociología
26. Ciencias de la Información
27. Informática
28. Bellas Artes
29. Profesor de Ed. General Básica
30. Informática (Grado Medio)
31. Oficial del Ejército
32. Oficial de la Marina
33. Oficial de Aviación
34. Arquitectos Técnicos
35. Ingeniería Técnica Aeronáutica
36. Ingeniería Técnica Agrícola
37. Ingeniería Técnica Forestal
38. Ingeniería Técnica Minera
39. Ingeniería Técnica Naval
40. Ingeniería Técnica de Obras Púb.
41. Ingeniería Técnica de Telecom.
42. Enfermería
43. Teología
44. Estadística
45. Estudios Empresariales
46. Óptica
47. Idiomas
48. Marina Civil
49. Profesor de Educación Física
50. Suboficial de las Fuerzas Armadas
51. Trabajo Social
52. Biblioteconomía y Documentación
53. Ingenieros Técnicos Topógrafos

Los estudios de un joven de hoy

Los estudios de un joven de hoy

Coordinación y prólogo: Pedro Laín Entralgo

Fundación Universidad-Empresa

**A Su Alteza Real
Don Felipe de Borbón y Grecia,
Príncipe de Asturias,
hoy joven de estudios,
mañana Rey de España.**

Índice

Dedicatoria	IX
Presentación: Adrián Piera	XIII
Prólogo: Pedro Laín Entralgo	XV
La Administración Pública: Eduardo García de Enterría	1
El Arte: Fernando Chueca Goitia	9
La Ciencia y la Investigación: Severo Ochoa y Alberto Sols	21
La Comunidad Hispánica: Arturo Uslar Pietri	37
El conocimiento del hombre: Mariano Yela Granizo	47
La Constitución: Manuel García-Pelayo	59
La Cuestión Social: Manuel Alonso Olea	73
La cultura física: José María Cajigal Gutiérrez	85
El Derecho: Antonio Hernández Gil	95
La Economía: José Luis Sampedro	103
Los estudios militares: Miguel Alonso Baquer	117
La Filosofía: Julián Marías	127
La Historia: Miguel Artola Gallego	137
El hombre en su medio: Francisco Grande Covián	145
La Ingeniería y la Técnica: Darío Maravall Casesnoves	157
El lenguaje: la lengua y las lenguas: Antonio Tovar	171
La Literatura: Alonso Zamora Vicente	185
La Música: Luis de Pablo	195
La Política: Francisco Murillo Ferrol	209
La Religión: Mons. Jesús Iribarren Rodríguez	219
La salud y la enfermedad: Pedro Laín Entralgo	231
La Sociología y la Comunicación: Juan J. Linz	241
La Declaración universal de Derechos humanos: Tomás Ramón Fernández Rodríguez	253

La publicación de este libro, propuesto a las inquietudes intelectuales de los jóvenes, forma parte de ese permanente proyecto de utilidad social, en el que mantiene los estímulos de su vitalidad la Fundación Universidad - Empresa, creada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y las Universidades madrileñas.

Culminación de la serie de 53 Monografías Profesionales, con las que la Fundación ha intentado cumplir algunas de sus obligaciones institucionales hacia el mundo estudiantil, este libro resume y amplía las ideas básicas de toda la colección. Pero esta difícil tarea de síntesis, sólo ha sido posible con el concurso de un grupo de ilustres personalidades de nuestra cultura y con la extraordinaria ayuda, como coordinador y asesor, del profesor Laín Entralgo. A todos ellos la Fundación quiere expresarles su agradecimiento por la generosidad con que han participado en nuestro proyecto y por el rigor con que han demostrado su entusiasmo. Los lectores podrán confirmar la justicia con que todos son llamados maestros en sus respectivos saberes y, sin duda, valorarán este ejemplo de noble dedicación y de discreta docencia como la primera propuesta para las jóvenes generaciones a las que está dedicada. Tampoco hubiera sido posible esta obra sin la imaginación y el esfuerzo continuado del Director de la Fundación Antonio Sáenz de Miera, que no sólo tuvo la idea sino la preocupación por desarrollarla en todas sus partes.

Una vez más, a través de este libro, la Fundación se convierte en lugar de encuentro entre heterogeneidades convergentes. Y nadie mejor para representar, en la perspectiva histórica que estamos viviendo, ese punto convivencial entre generaciones y quehaceres, entre experiencias y esperanzas, que el Príncipe Felipe a quien estas páginas están dedicadas especialmente, como símbolo de continuidad vital, como encarnación de una juventud en trance de buscar su camino.

Adrián Piera

Presidente de la Junta Rectora
de la Fundación Universidad-Empresa.

Prólogo

Pedro Lain Entralgo

Los autores de este libro se proponen, muy en primer término, enseñar a ver. Ver —saber ver— es una actividad que el hombre va aprendiendo a lo largo de su vida. Ante un trozo de campo, un niño ve colores, figuras y cosas, no un paisaje; sólo con el paso de los años, y siempre ayudado por lo que sus ojos y su mente hayan aprendido de quienes mejor nos enseñan a ver, los grandes pintores, sólo entonces sabrá convertir en experiencia estética y sentimental, que esto es ver paisajes, el acto de percibir visualmente un fragmento de tierra y cielo. Algo semejante acontece a quienes por vez primera contemplan una flor, una preparación microscópica, una radiografía o una cinta cinematográfica. Y otro tanto, aunque el proceso sea ahora más complejo, a los que ponen su mirada y su atención en el multiforme y cambiante espectáculo de la vida que les rodea.

Hay en esa vida muchas cosas: ciudades, campos, mares, artefactos de toda índole, desde el trompo de los juegos infantiles hasta los computadores y los cohetes espaciales; y sobre todas ellas, como protagonistas del conjunto que forman, hombres y mujeres. Hombres y mujeres que trabajan y descansan, que hablan o callan, que conviven en paz o entre sí pelean, que enferman, sanan y mueren, que hacen ciencia, arte y deporte, que fabrican, compran y venden los más diversos objetos, que recuerdan u olvidan su pasado, o que, apartándose unas horas de todas esas actividades, piensan sobre lo que ellos mismos son, o sobre lo que es el mundo que le rodea, o sobre el sentido que pueda tener su existencia terrenal. Pues bien: los autores de este libro, expertos, cada uno dentro de su campo, en el conocimiento de esos múltiples quehaceres del ser humano y, por consiguiente, de las diversas zonas de la realidad a que ellos corresponden, se han propuesto

que el lector de este libro aprenda a ver y entender unos y otras, tal como en el nivel de nuestro tiempo se configuran. ¿Para qué? ¿Para que quienes les lean acepten sus lecciones, como artículos de fe y piensen que sólo así puede y debe verse el mundo? En modo alguno. Lo que quieren es más bien que el lector, cada lector, orientado por lo que ellos le dicen, vea por sí mismo el mundo en torno, compruebe o discuta en su interior el acierto de los puntos de vista y las ideas que se le ofrecen y adopten en definitiva sobre éstas una opinión personal. Así y sólo así habrá aprendido a ser hombre y a serlo por su cuenta.

De acuerdo con el título general de la colección a que este libro pertenece, todos sus autores han compuesto sus respectivos artículos pensando ante todo en el joven de hoy, en el joven de estudios de hoy. Genéricamente nombrado, éste quieren que sea el principal destinatario de su lección. Desde el seno de su familia, desde las aulas de su colegio y los libros de su formación, desde las innumerables realidades e imágenes que la vida actual le brinda —viajes, televisión, espectáculos, trato con amigos y compañeros, relación con esos sujetos acaso extraños que son las personas mayores—, el joven va descubriendo el mundo y su sentido. “Juventud, divino tesoro”, dijo el poeta Rubén Darío y dicen con él todos aquellos para quienes la juventud es sólo recuerdo. Mas también cabe decir, y aún debe decirse: “Juventud, humana responsabilidad”. Porque, quiéralo o no el joven, adviértalo o no, en la juventud empieza el hombre a configurar por sí mismo —dentro de sus posibilidades individuales, dentro del mundo en que le ha tocado vivir— las líneas maestras de su destino personal. El tesoro de la juventud, la parte principal del tesoro de la juventud, consiste en que el joven, no obstante los condicionamientos que acabo de nombrar, piensa que puede serlo todo y que, si lo elegido y comenzado no le place, al día siguiente podrá emprender con ánimo fresco una aventura nueva. Juventud, divino tesoro, sí. Pero, como reverso del tesoro, la responsabilidad; y la responsabilidad de la juventud tiene

su nervio principal en el hecho de que la elección de caminos, así, en plural, porque siempre son varias las líneas por las que el hombre llega a hacerse hombre, nunca debe ser veleidad o juego. Aunque a veces parezca serlo. Aunque aquél que empieza a ser plenamente hombre no perciba la importancia futura de las decisiones que respecto a sí mismo va entonces tomando.

Una regla de oro existe para que la elección de esos caminos sea responsable: la que forman, juntas entre sí, la afición y la vocación. La afición surge de ordinario cuando lo que se hace casa bien con lo que por sus talentos y por su formación —esto es, por todo lo que la naturaleza y la sociedad han puesto en él— es el joven que se aficiona. La vocación, a su vez, se revela cuando uno advierte que sólo siguiendo un determinado camino —ser matemático o pintor, sacerdote o militar, novelista o médico— podrá ser “él mismo”, vivir de acuerdo con su más propia realidad, a lo largo de la vida que le espera. Sólo, pues, cuando se juntan la afición y la vocación, sólo entonces llega a ser óptimo el rendimiento de un hombre, tanto para sí mismo como para el mundo en que vive. Y así, un nuevo y más profundo designio viene a unirse al de enseñar a ver, entre los varios que han dado existencia a este libro: contribuir a que se despierte una clara vocación en el alma de quienes lo lean.

Entre los miles y miles de jóvenes a quienes están dedicadas las páginas que subsiguen, uno descuella muy singularmente: Felipe de Borbón y de Grecia, Príncipe de Asturias. Aspiramos los autores de ellas a que, como los demás, este joven aprenda a ver y a entender la época, las realidades y el orbe de pensamientos, estimaciones y costumbres en que le ha tocado existir; pero sólo nos daremos por satisfechos si nuestro pequeño trabajo contribuye a que en su alma vaya perfilándose con riqueza y con fuerza la singular vocación que en él se debe surgir, que sin duda está en el surgiendo: disponerse a regir constitucionalmente los destinos de una España futura.

En mayor o menor medida, de uno o de otro modo, sobre la vida de todos los hombres, poetas o alfareros, banqueros o peones, pesa y opera esa misteriosa instancia orientadora de la biografía que solemos llamar "destino histórico"; pero de especialísimo modo lo hace sobre la de aquellos que por su pertenencia a una determinada situación, están llamados a regir, como monarcas o como gobernantes, la andadura de una nación por los caminos de la historia. Para que su gestión sea óptima, ¿cuál habrá de ser la vocación de esos hombres? Supuesta la aptitud que para su buen ejercicio todo oficio requiere, ¿cuando podrá decirse que un monarca ejercita vocacional y adecuadamente el suyo? En este nivel de los tiempos, no es difícil la respuesta: cuando conozca con claridad las líneas principales de la varia actividad de sus conciudadanos, procure que tal actividad sea realizada con justicia, armonía y eficacia suficientes y sepa respetar la legítima libertad de quienes, con ella, deben dar vigor y prestigio a la vida colectiva del país en que él reina.

He aquí, pues, el postrer sentido que a este libro queremos darle sus autores. Son en él clara y sumariamente descritos el marco institucional y las principales estructuras políticas, administrativas y sociales en que los ciudadanos de una nación actual, la actual España, han de hacer todo lo que a la vida actual corresponde, desde la técnica y la ciencia hasta el arte y el deporte. Ahora, que los jóvenes españoles se asomen al mundo a través de las múltiples ventanas con que se lo mostramos, vean lo que el mundo es y, en acuerdo o en desacuerdo con nosotros, traten de entenderlo y empiecen a moverse en él por los caminos que realmente les atraigan. Y, por eminente añadidura, que el joven español Felipe de Borbón y de Grecia se sienta interiormente movido a la vocación que el destino histórico más directamente le ofrece y aun le impone: lograr que los españoles del futuro, viviendo colectivamente en paz, libertad y justicia, digan a este desajustado mundo nuestras palabras que, por su historia, acaso sólo ellos puedan decir.

La Administración Pública

Eduardo García de Enterría

Catedrático de Derecho Administrativo
de la Universidad Complutense de Madrid.

La Administración como realidad

Pocas realidades de más bulto en el mundo de hoy que la que llamamos Administración Pública, de modo que resulta imposible no apercibirla de inmediato. Su presencia condiciona, limita, moldea la vida de los hombres y, a la vez, la facilita, la nutre de utilidades y servicios, pretende legitimarse justamente en esta vertiente de beneficios, respecto de la cual las cargas se consideran como un precio inexcusable.

La Administración ha ordenado, con mayor o menor profundidad, las ciudades donde vivimos; ha diseñado y urbanizado las calles donde se asoman nuestras casas; las limpia y las ilumina diariamente y las patrulla para hacerlas seguras; ha organizado los servicios que hacen habitables nuestras viviendas (luz, teléfono, gas, evacuación de aguas residuales y de basuras); pone a nuestra disposición metros y autobuses, escuelas y parques, hospitales y mercados, carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos; cuida de la higiene general; organiza oficinas de colocación, consulados que nos ayudan cuando estamos fuera de nuestra patria; distribuye el correo; vigila las instalaciones capaces de generar riesgos y las empresas en que trabajamos para que nuestros empleadores no abusen de nosotros, o falseen las calidades y precios de los productos que fabrican; sostiene a la serie innumerable de oficiales, guardias, policías, funcionarios, inspectores, militares, que prestan su trabajo a la colectividad; nos concede pensiones cuando cesamos de trabajar;

y aún más: al final, cuando desaparecemos de este mundo, pone todavía cementerios y crematorios a nuestra disposición —así como al nacer ha puesto maternidades y subsidios.

Pero a la par que esos beneficios, y como su contrapartida, la Administración actual nos condiciona y nos limita: nos obliga a inscribir en los Registros públicos ciertos actos; somete a autorización o licencia actividades que nos son caras (conducir automóviles, cazar, construir, exportar); incluso otras las prohíbe de plano o las somete a plazos limitados de ejercicio; nos impone la onerosa carga de pagar tributos, la de realizar determinadas prestaciones como la del servicio militar obligatorio; establece deberes de declaración de ciertos datos o de realización de ciertas actividades; en fin, nos sanciona cuando entiende que incumplimos alguna de esas obligaciones, o nos impone por la fuerza su ejecución.

También, no obstante, la Administración otras veces nos estimula hacia ciertas acciones que ella juzga de interés colectivo, otorgando subvenciones, dispensando en ocasiones de impuestos o bonificándolos, concediendo beneficios de todo carácter.

De este modo, la Administración está definitivamente unida a nuestras vidas, que serían muy otras, para bien y para mal, si esa misteriosa entidad no existiese, si no actuase día a día a nuestro lado, providente y enojosa.

¿Qué es, pues, esa realidad envolvente a la que llamamos Administración Pública y que de tal modo contribuye a configurar nuestras vidas, la de todos y cada uno de los ciudadanos?

Por de pronto, es una expresión de la organización política, de lo que llamamos, en amplio sentido, el Estado. La configuración de éste y la presencia en sus órganos de mando de unas u otras tendencias políticas es discutida acremente y constituye uno de los contenidos que animan indefinidamente lo que se llama la vida política. El espectacular poder de cambiar el Derecho y de hacer nuevas leyes capaces de renovar la sociedad y de configurar el futuro, con unos y otros límites, o el de dictar ejecutoriamente Sentencias que deciden de una vez de la vida de un hombre o de un patrimonio, imantan la imaginación con su eficacia inmediata y aparente, con su solemnidad, en la que los agentes públicos aparecen revestidos de una impresionante *maiestas*. Frente a estas funciones del Estado, la de administrar aparece con una irremediable modestia. Su cotidianeidad, su continuidad, la normalidad con que estas notas la revisten hasta hacerla pronto rutinaria y tediosa, condenan su prestigio. No obstante esto, es lo cierto que probablemente la primera nota que distingue una sociedad moderna de otra arcaica es justamente la regularidad del sistema de servicios públicos y su objetividad, su rendimiento en prestaciones efectivas y la seguridad, neutralidad e inexorabilidad de su funcionamiento. Una sociedad verdaderamente moderna es una sociedad donde los servicios públicos funcionan con regularidad y con eficacia y no donde chirrían, o

donde son discriminatorios, o inefectivos, u ocasión apenas de unos cuantos empleos cómodos distribuidos desde el favor político o personal.

En las sociedades actuales ese sistema colectivo de servicios y de prestaciones es inexcusable para la seguridad y calidad de la vida. Las sociedades actuales son individualistas y carecen normalmente de otros elementos estructurales que los que un sistema efectivo de servicio público les presta. Ya la familia, o la *gens*, o la tribu, o el pueblo, o la religión, o la secta, o la profesión, o el gremio, no aglutinan a sus miembros o los integran con alcance totalizador, ni asumen las funciones de protectores globales suyos. Sobre ese dato, en último extremo, se apoya la distinción entre las sociedades cerradas, ordenadas sobre valores transpersonales que integran grupos cerrados y exclusivos, y las sociedades abiertas, que dotan a los individuos de libertades y facultades de actuar y remite al libre juego social el papel final que a cada uno tocará desempeñar, según la categorización expuesta brillantemente por Karl Popper. La "sociedad abierta" no podrá existir, en definitiva, si un sistema público de servicios no permite efectivamente a los hombres el despliegue práctico de su libertad.

La Administración como objeto de estudio

Como realidad, primero, como realidad política compleja e importante, después, la Administración Pública es un objeto específico de reflexión y de estudio. Sobre esta reflexión y estudio radica, en rigor, la posibilidad misma de su perfeccionamiento, que tanto importa para la vida de los hombres de hoy. La Administración no es un simple producto espontáneo de la vida colectiva; es una construcción de razón, elaborada, matizada, corregida por un esfuerzo incesante de conocimiento y de crítica, cada vez más afinado y profundo. Más aún, y como es ya plenamente visible incluso para el observador más lego: sin la reflexión crítica permanente sobre la Administración, sobre su organización y su funcionamiento, sobre sus responsabilidades y su rendimiento, las sociedades desarrolladas estarían abocadas a perderse en una intolerable dominación burocrática, que concluiría por suplantarse la libertad de los ciudadanos por las decisiones de los funcionarios. El estudio acucioso de la Administración es, así, un verdadero e inexcusable "saber de salvación".

El estudio de la Administración ha pasado por varias fases y comprende hoy aspectos diversos.

Durante un largo tiempo se invocó para excusar un estudio atento de la Administración el elegante escepticismo de la fórmula *men, not measures*, hombres, no medidas. Se entendía que lo sustancial era situar a hombres de calidad en las cabezas de los diversos servicios para que éstos pudiesen marchar, sin más, en el sentido de sus mejores posibilidades. El trabajo organizado y su rendimiento serían

un simple subproducto de la calidad moral de sus autores. El “norte de príncipes”, para decirlo con una expresión propia de la literatura política de nuestro barroco, sería, simplemente, la buena voluntad, una ética templada y positiva. Aún no es infrecuente escuchar esta música como remedio de las “disfunciones” tan normales en las organizaciones administrativas.

Históricamente, esa tesis ha sido la predominante durante muchos siglos en las Administraciones de los Estados incipientes. La selección de buenos oficiales era la primera responsabilidad del Rey en la materia. Sólo con la práctica se formaban los buenos funcionarios.

Pero ya pronto aparece una segunda perspectiva un poco más compleja, la perspectiva del Derecho. Esta perspectiva ha jugado un papel decisivo en la historia de la Administración y ha decantado hoy en una rama jurídica especializada, el Derecho Administrativo.

La superación de la elemental Administración regia montada sobre el solo aspecto de la fidelidad personal de los agentes, aspecto no ya predominante, sino único en el orden feudal, ha sido históricamente, como está demostrado, una obra del Derecho como técnica y de los juristas como estamento.

Frente a la privatización de lo público y a la personalización rigurosa de los lazos sociales y políticos de dependencia, propios del mundo feudal, que implicaba una minimización y atomización de las estructuras organizativas, incapaces de levantar el vuelo sobre el lugar o el valle, se alzan los ejemplos que suponen la Iglesia Católica, por una parte, y, por otra, el Derecho Romano, presente en los textos del redescubierto Digesto, con el que se inicia la magna operación de la “recepción del Derecho Romano” iniciada en las Universidades italianas en el siglo XII. Los dos modelos, que van a orientar toda la evolución del mundo secular, coinciden en algo esencial desde el punto de vista de la organización: los dos presentan el ejemplo de vastas organizaciones (el impresionante y prestigioso ejemplo histórico del Imperio romano, tal como resulta del Digesto; el presente de la Iglesia, cuya unidad, más o menos precaria pero efectiva, comprende todo el conjunto romano-germánico), organizaciones que en los dos casos se asientan, no ya sobre simples relaciones personales, sino sobre una estructura impersonal de “oficios” objetivos, esto es, sobre una ordenación abstracta de competencias y de funciones, respecto a la cual los agentes no sólo no son los dueños, sino precisamente servidores.

En realidad, los dos modelos se reconducen al del Derecho Romano, del que la Iglesia de Roma es heredera sin discontinuidad sobre la pieza técnica esencial del “oficio” abstracto, puesto a punto por los juristas romanos. El ejemplo es literalmente deslumbrador para las minúsculas potestades de la época y la atracción que el modelo ejerce es el verdadero motor histórico de la recepción del Derecho Romano y de su cultivo privilegiado, mantenido hasta el

momento mismo de la Revolución Francesa. Las Universidades fueron por ello, en rigor, escuelas de formación de funcionarios, a la vez de los oficios y dignidades eclesiásticas, a través del Derecho Canónico, y de los oficios civiles (incluidos tanto los judiciales como los administrativos, en la práctica confundidos), preparados a través del estudio del Derecho de Pandectas. Lo que los juristas formados en las Universidades medievales y modernas aportan al Estado es su familiarización con un sistema jurídico que, a la vez que regula las relaciones interprivadas y las somete a un orden de Tribunales regios, mantiene viva la idea esencial de la organización pública como un conjunto de oficios y de competencias objetivadas. Ello explica que el sistema administrativo del Antiguo Régimen esté totalmente dominada por la clase de los juristas (desde los Consejos Regios hasta los regidores y corregidores, pasando por oidores, auditores, tesoreros, alcaldes del crimen, secretarios, etc.).

Un momento especialmente vívido para mostrar la fuerza enorme de esta forma tradicional de administrar es el de nuestra conquista de América. Los funcionarios juristas suplantán en seguida, con una eficacia deslumbradora, a los brillantes conquistadores, fieles aún al orden ético más arcaico del valor y de la fidelidad personales. Por cierto, que está probado que el temprano transvase a tierras americanas de la institución de la Universidad tuvo por objeto la formación de oficios y dignidades de las Administraciones civil y eclesiástica, oficios y dignidades con los que se trenzó la magna construcción histórica de nuestro Imperio y de la Iglesia que anidó en su seno.

El nuevo régimen surgido de las Revoluciones americana y francesa trastoca hasta sus cimientos mismos esa entonces ya arcaica estructura e inicia la nueva época de la burocracia. Ya al final del Antiguo Régimen, a lo largo del siglo XVIII, comienzan a aparecer en toda Europa escuelas camerales que forman nuevas capas de funcionarios especializados, que rompen el monopolio, hasta entonces virtualmente indiscutido, de los juristas. La política de promoción económica, que aparece por vez primera como una tarea pública general en la Ilustración, ha hecho aparecer nuevas técnicas indispensables en los cuadros administrativos: la economía, la ingeniería de caminos, canales y puertos (tres típicas funciones nuevas de esta época), la agraria o rural, la forestal, la militar, la higiene pública y la medicina, la planimetría y el catastro, la contabilidad y el comercio, etc. Nuevas Escuelas se forman, así, al margen de la anquilosada Universidad, ordenada aun a su función inicial. De estas Escuelas surgen nuevos funcionarios especializados.

Pero lo que verdaderamente se transforma es la idea tradicional del oficio, aunque ganada ya definitivamente su aportación técnica esencial como instrumento insustituible de una organización objetivada e impersonal, aunque capaz de incorporar la fuerza indispensable de las personas (y especialmente de aquellas cuya función es

mantener el equilibrio de la organización misma y animar su funcionamiento). Esa idea esencial, ya incorporada como algo supuestamente natural en lo que apenas se para mientes, es la idea de un centro abstracto de competencias y funciones. Lo que desaparece en la época nueva es su rigidez, que implicaba una permanencia de los oficios sustanciales, una titularidad privada del oficial sobre su oficio y sobre su renta aneja ("beneficio") y, con todo ello, una rigidez inevitable de la organización misma. Destaca ahora en primer plano la idea de una "potestad organizatoria" en manos del poder público, como una facultad inalienable e imprescriptible de reconfigurar libremente en cada momento las estructuras administrativas, creando, suprimiendo, refundiendo órganos y organizaciones completas, sin límite alguno que pueda derivarse de supuestos "derechos adquiridos" de los titulares (siempre ocasionales) de las competencias y de las funciones. De este modo se consuma una definitiva separación entre función y titular de la función, que rectifica la tendencia a la estamentalización de los oficios públicos, claramente presente en el Antiguo Régimen y que da un carácter más flexible y vivaz a la organización administrativa.

A las técnicas camerales de las distintas especializaciones materiales que se hacen presente en los cuadros administrativos (ingeniería, sanidad, economía, etc.), técnicas que concluirán más tarde por independizarse de la matriz administrativa de la que surgieron, se une ahora una versión completamente nueva de la función del Derecho en la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas. El riesgo de una privatización del aparato, en el sentido feudal y señorial de la expresión, queda ya lejos. Ya no se trata de insistir, por tanto, en los contenidos abstractos y objetivos de la estructura del Estado, contenidos asimilados ya definitivamente en la experiencia histórica. Ahora el Derecho cumple otra función: la de legitimar, desde los nuevos dogmas de la libertad y de la soberanía nacional, las acciones concretas del poder, que ya no podrán justificarse, como hasta ahora, en la mera conexión formal con el Rey, entendido como fuente única y exclusiva de todo poder, conforme a la construcción absolutista. A partir de los nuevos dogmas constitucionales, es la Ley, como expresión de la "voluntad general", el único título legítimo del mando; de ese modo, "sólo en nombre de la Ley puede exigirse la obediencia", como dice un viejo y prestigioso texto de la época. Sólo la Ley legitima y hace posible cualquier incidencia sobre la libertad de los ciudadanos que pretenda ejercitar la Administración. La consecuencia es lo que se ha llamado "el principio de legalidad de la Administración". Por vez primera en la historia, y esta será una transformación decisiva, la organización entera de la Administración, y a la vez todas y cada una de sus posibilidades de actuación, quedan íntegramente legalizadas, reguladas del principio al final por normas jurídicas. El principio de la división de los poderes, que identifica a la Administración con el Poder Ejecutivo, corrobora esa conclusión: la Administración "ejecuta" la

Ley. En fin, la garantía de la libertad como una garantía jurídica, que es otra aportación de las Revoluciones modernas, la hace también inexcusable desde la perspectiva básica de los ciudadanos.

Este nuevo planteamiento asigna a los juristas, aunque por razones ya del todo distintas respecto a las del Antiguo Régimen, un papel relevante en la gestión administrativa, entendida como una actuación de ejecución de leyes previas. La teoría de la Administración va a ser realizada desde la teoría de esas normas especiales que pautan la actuación administrativa, lo que, a partir de entonces, se llamará el Derecho Administrativo, singularizado más enérgicamente por la puesta a su servicio de un sistema jurisdiccional separado del sistema de los Tribunales ordinarios, lo que se ha llamado la jurisdicción contencioso-administrativa. Todo el siglo XIX europeo gira sobre estas bases.

Menos notorio fue entonces la existencia de unos supuestos estructurales de la nueva Administración que, aunque tenían una traducción jurídica, no eran, por sí mismos, el resultado de una construcción jurídica propiamente dicha. Esos supuestos estructurales son concepciones políticas y técnicas sobre la organización pública y desde ellas se dismanteló la Administración del Antiguo Régimen y se configuró un nuevo modelo administrativo, que se extendió paulatinamente a todo el mundo occidental. Así la organización ministerial, el desplazamiento del sistema polisindial o de Consejos, propios de la antigua forma de administrar, por la técnica de cadenas de agentes monocráticos enlazados por el nexo de la jerarquía (con desplazamiento de los Consejos a la función lateral de deliberar o de informar); la centralización, que concentra en los órganos centrales del Estado (legitimados ahora en su función representativa de la voluntad general) todos los poderes de disposición sobre el territorio, eliminando virtualmente toda forma de participación de las poblaciones territorialmente asentadas en la gestión de sus propios asuntos, etc.

Como tales modelos, y en cuanto los mismos se articulaban a través de ciertas técnicas jurídicas, estas fórmulas organizativas fueron teorizadas también por los juristas.

A finales del siglo XIX aparece en todas partes, pero de manera quizá más viva en el mundo anglosajón y en el germánico, la necesidad de un tratamiento no propiamente jurídico de las técnicas organizativas. Desde la sociología de las organizaciones, o desde una sociología política que intenta penetrar el fondo de las estructuras formales desde sus supuestos materiales, por una parte (y esto especialmente entre los autores alemanes, desde Marx a Max Weber); por otra parte, desde la preocupación básica en la eficiencia y el rendimiento y para lograr la ruptura de los puntos de bloqueo y la corrección de las disfunciones que los cuadros burocráticos generan por sí mismos (y esto con mayor relevancia en la doctrina anglosa-

jona, especialmente la norteamericana), se abre un nuevo frente de análisis y de reflexión crítica sobre las Administraciones públicas.

Se ha parado mientes, finalmente, en que las organizaciones (y la Administración Pública es, en primer lugar, una organización, aunque ordenada al cumplimiento de una función y sólo legitimada en su cumplimiento, la que el art. 103,1 de nuestra Constitución formula así: servir con objetividad los intereses generales), las organizaciones, decimos, en cuanto fenómenos de acción colectiva, no son un fenómeno natural, espontáneamente segregado por el instinto humano, sino una inequívoca “construcción” social, por tanto, esencialmente contingente, como una mirada no muy atenta (y más si la extendemos a la historia) basta a demostrar. Esa construcción está realizada sobre un conjunto sumamente complejo de elementos, la función específica que trata de atenderse, sus inevitables implicaciones políticas, en amplio sentido, y, de manera especial, la circunstancia de que su estructura misma se trenza con conjuntos de hombre, cada uno de los cuales conserva sus facultades autónomas de elección y de decisión. Esta “mediación” inevitable de unos medios humanos en la atención de los fines organizativos implica, inevitablemente, “consecuencias inesperadas de la acción”, los llamados “efectos contra-intuitivos” o “perversos” de toda organización, consustanciales a la propia existencia de éstas. La psicología, la sociología de las organizaciones, la inevitable micropolítica que organiza campos de tensiones en todo grupo humano, son factores con los que intenta penetrarse el secreto de las organizaciones, de los liderazgos, de la acción colectiva, que está en la base de toda estructura administrativa y burocrática.

De este modo, la Administración Pública es hoy objeto de un estudio atento y cada vez más afinado desde distintos frentes de ataque. Juristas, politólogos, sociólogos, psicólogos, expertos en *management* y en ordenación de grupos colectivos, aplican con intensidad y con pasión sus esfuerzos a esa magna realidad de nuestro tiempo, que marca, en cierta manera, su sentido mismo (de “era administrativa”, de “revolución organizativa”, de “época burocrática”, se califica con frecuencia, y no sin motivo, el presente y el futuro de nuestras sociedades).

En este esfuerzo concertado y atento de reflexión se juega, literalmente, su futuro nuestra civilización. Hoy sabemos, como se ha dicho, que los Imperios mueren y en la caída de los Imperios ha sido siempre posible localizar un agotamiento de fórmulas organizativas concretas, cuya eficacia desaparece, un tanto misteriosamente, para siempre en un momento, para tener que volver a empezar el curso de la historia con el ensayo y el tanteo sobre nuevas fórmulas de organización. La burocracia, consustancial con la Administración, es, para nosotros, claramente, un destino inevitable; es, por eso, también un desafío, que es obligado aceptar en el campo de la reflexión y de la teoría.

El Arte

Fernando Chueca Goitia.

Arquitecto..

Presidente del Instituto de España..

Schiller, el gran poeta y dramaturgo alemán, nos dijo en su libro *La educación estética del hombre*: “Voy a hablar de un objeto que se halla en inmediata relación con la mejor parte de nuestra dicha y que también toca de cerca a la nobleza moral de la humana condición. Voy a defender la causa de la belleza, ante un corazón que sabe sentirla y manejarla con toda su fuerza.” Lo mismo voy a hacer yo, defender la causa de la belleza, pero todos comprenderéis la distancia que va del poeta y filósofo del siglo XVIII a este modesto arquitecto del siglo XX. No es hoy, ciertamente, la belleza y el arte lo que más preocupa a los hombres. La técnica y los problemas económicos parecen importarles más por considerar que tienen mayor relación con el mundo actual y sus formidables empresas materiales. Es necesario dominar a la Naturaleza; obtener de ella los máximos recursos, que exige el crecimiento acelerado de la población mundial; hacer la vida más fácil y hacedera, liberar al hombre de un trabajo esclavizante y monótono que volvía a convertirle en siervo de la gleba. Para esto los científicos con sus investigaciones y sus hallazgos, los ingenieros con sus realizaciones, los economistas con sus teorías, los políticos y administradores públicos con sus directrices, parecen favorecer mucho más el auge del mundo moderno, al que el joven se siente atraído por razones temperamentales y por impulsos de su corta edad.

En cambio determinados estudios son algo que, en un principio, parecen más atendidos a un pasado, todo lo glorioso que se quiera,

pero pasado al fin. Sólo más tarde en la vida se llega a la conclusión de que algunos de esos estudios, que parecían puro adorno y recreación de un pasado inoperante, por ejemplo las humanidades, la Historia en sus múltiples ramas, en algún caso las ciencias exactas, son de hecho el fundamento y el soporte que permiten una mejor formación, necesaria para llevar a cabo con éxito las tareas intelectuales propias: la propia investigación o creación.

Hace pocos años, cuando Félix Candela, el gran arquitecto madrileño, llegó a España, después de muchos años de actividad en América, dio una conferencia en la Escuela de Arquitectura de Madrid con el Aula Magna rebosante de público joven, que quería oír a aquel hombre que había revolucionado la construcción moderna con sus estructuras laminares de hormigón armado. Todos pensaban oír palabras de condena al pasado, el repudio de los viejos métodos y de las enseñanzas caducas y baldías. Algo en suma que alimentara la rebeldía de aquellos alumnos frente a lo que consideraban inútil y desfasado en el momento escolar que a ellos les tocaba vivir. Pero Félix Candela recordó las enseñanzas de la Escuela de Arquitectura donde se graduó. La Escuela de 1929 a 1935, más o menos. Y vino a decir que andando el tiempo se dio cuenta de que muchas de aquellas asignaturas tediosas y al parecer sin vigencia, que había soportado, le habían sido de gran utilidad, para, sobre ellas y, a veces contra ellas, volar hacia sus propios análisis y personales investigaciones. Donde menos se piensa salta la liebre y muchas veces en las cosas que al parecer están más alejadas de la realidad en donde se esconden los fundamentos de la realidad misma.

Bien está el estudio de las técnicas más avanzadas, de las teorías más novedosas, de las fórmulas más actuales, pero si nos falta cierto enfoque retrospectivo podemos encontrarnos con que, sin antecedentes, aquello que hemos estudiado se nos queda flotando, carente de sentido hasta perderlo del todo. De la misma manera que para fotografiar un gran monumento necesitamos una respetable profundidad de foco, para que la imagen nos revele el sentido de una totalidad, así necesitaremos una razonable profundidad de foco en lo que se refiere a nuestros estudios.

El riesgo en la creación artística

Hoy muchos pintores empiezan su carrera por donde la terminó Picasso y se quedan tan ufanos creyendo que han realizado una gran hazaña, al abreviar de esta manera las etapas. El resultado es que se han encontrado sin nada entre las manos.

A Picasso se le puede aplicar la profunda copla andaluza:

*Tengo las manos vacías
de tanto dar sin tomar,
pero las manos son mías.*

Podrá juzgarse de muchas maneras la obra de Picasso. Es legítimo que cada persona culta la valore según su entender. Es legítimo también que la valoración no sea la misma para las diferentes épocas de su aventura pictórica. Pero lo que no cabe duda es que Picasso muchas veces en la vida se ha jugado todo su crédito artístico a una carta. Porque estaba deseando cada vez dar más, pero dar de lo suyo. Por eso, si fue tan pródigo, si supo dar tanto sin tomar, siempre las manos fueron suyas. Ese es el máximo riesgo de la creación, pero pensar en una creación sin riesgos es como pensar en ganar una batalla sin exponerse a las balas enemigas.

Muchos pintores de hoy —en términos generales muchos artistas— a los que no se les quita de la boca la palabra creación o creatividad son en realidad unos falsarios que quieren ganar batallas a costa de los otros o ejercitar el toreo de salón. Lo que Picasso u otros como él ganaron con duro esfuerzo o jugándose el todo por el todo, otros piensan que lo pueden alcanzar en un dos por tres y sin exponerse. Pero esto al final queda en humo de pajas que ni da luz ni da calor.

Por eso para saber juzgar el arte, sea el de hoy, sea el de ayer, porque en el arte no hay fronteras cronológicas, sino una larga e ininterrumpida sucesión, tenemos que tener en cuenta lo que acabamos de decir, el arte como riesgo. No hay creación humana y menos artística sin riesgo, es decir, sin autenticidad. El riesgo de un torero es su autenticidad, el riesgo de un pintor, de un poeta, de un músico es igualmente su autenticidad.

¿Es que Goya no se arriesgó, con ardor propio, cuando abandonó las dulzainas acarameladas de la escuela de Giaquinto, de Tiépolo o de Mengs (por otra parte, respetabilísimos maestros con riesgo propio) por las broncas explosiones de su genio celtibérico? ¿Y no pudo entonces jugarse todo a una carta y perder el respeto de una clientela sofisticada, de una sociedad de salón dieciochesco?

Es evidente, pensará el joven, y sobre todo el de hoy, que parece más propenso al igualitarismo que a la genialidad, más inclinado al modesto aprobado que a la Matrícula de Honor, que no todo son Picassos o Goyas. Por supuesto. Pero eso no altera el hecho de la autenticidad. Lo que puede hacer un gran pintor no puede hacerlo otro más modesto. Pero éste puede ser igualmente auténtico. Para eso no tiene más que ser sincero consigo mismo y no pretender seguir el camino de aquello que imponen las corrientes de la moda. Ser fiel a sí mismo es lo importante y dejarse llevar por lo que nace de sus propios recursos, del ejercicio de sus facultades, del perfeccionamiento de sus técnicas. Si no hace descubrimientos estéticos espectaculares hará buena pintura y eso es bastante.

El arte nos concierne a todos

Cuando un joven se plantea el camino a seguir en su vida, se encuentra que éstos son infinitos, o si se quiere ser más modesto, cuantitativamente numerosos. La Fundación Universidad-Empresa ha publicado ya 28 libritos sobre las ofertas que tiene el joven para escoger el futuro y además quedan en preparación otros tantos opúsculos que aumentarán progresivamente. A pesar de lo considerable del número no se agotan con eso las actividades que pueden informar la vida del hombre en sus aspectos profesionales.

Solamente la dedicación al arte puede presentar una gama que no se agota fácilmente por su misma naturaleza. Desde ser Catedrático de Historia del Arte en una facultad universitaria, hasta escapartista de unos grandes almacenes se puede recorrer, como diría Don Juan Tenorio, toda la escala social.

Pero es más, el Arte no es sólo una ocupación o una actividad a la que se llega después de unos estudios del orden que sean, profesados en los establecimientos docentes que sean. El Arte es algo más: es algo que no puede ser indiferente al hombre culto, cualesquiera que sea su profesión o actividad. Un médico, un ingeniero o un político eminente no alcanzará un nivel cultural aceptable si no incorpora a su personalidad el conocimiento y más que el conocimiento el sentimiento de lo artístico.

Arte es todo aquello que se consigue con el cultivo de la belleza, como Ciencia y Filosofía es lo que produce la indagación de la verdad y perfección Moral es la que se consigue con el ejercicio de la Virtud.

El arte nos concierne a todos, no sólo al que lo cultiva expresamente como el poeta, el pintor, el escultor, el arquitecto, el músico, sino a muchos, que, si bien no hacen de él su principal objetivo, faltos de su concurso, se encontrarían como inválidos. Donde lo que decimos se percibe más claramente es en el político, cuando se tiene que imponer más por la convicción que por la fuerza. Para convencer es necesario poseer el sentimiento artístico, base de la oratoria desde Demóstenes a Cicerón, desde San Vicente Ferrer a Bossuet, desde Alcalá Galiano a Castelar. ¿Quién sin inspiración y sin estilo poético puede arrastrar a las masas o hacer el silencio en el hemicycle de un Parlamento

El arte llega a todos, penetra en todos, da al hombre una superior elevación, educa sus gustos, mejora y perfecciona su talante, como Orfeo amansaba a las fieras, hace su conducta más ejemplar y su vida más rica en experiencias.

No se trata sólo del arte que se estudia para convertirlo en oficio, sino del arte al que se penetra por una educación de los sentidos. Más que estudiar se trata de educarse y, si se me apura todavía más,

de educar el gusto. Los estudios de Arte son importantes, sobre todo, para los que van a tener una dedicación profesional basada en ellos. Pero el arte no es sólo para estudiarlo, sino para sentirlo.

Estudia arte el que va a seguir una carrera universitaria que le va a convertir en profesor o catedrático de Historia del Arte; el que aspira a conservador de museos, a catalogar o a investigar el arte del pasado, para tratar de aclarar sus múltiples incógnitas; estudia arte el que quiere, con renuncia de su personalidad, conservar lo que otros han pintado, aunque, para eso, a veces, se ve obligado a pintar él mismo. Todos estos estudios podemos incluirlos en la categoría de estudios artístico-científicos y en algún caso técnicos.

Tenemos otro grupo de estudios que podemos llamar artístico-técnicos porque son estudios que desembocan en el ejercicio del arte como creación. Son los estudios de Bellas Artes, donde los jóvenes aprenden a pintar, a esculpir, a grabar; son los estudios de arquitectura donde se aprende a proyectar y dirigir edificios bellos, que siendo de utilidad para el hombre sean espejo de una sociedad y marco digno del escenario donde su vida se desenvuelve; son los estudios del Conservatorio de Música donde empezando por el solfeo, como lenguaje de comunicación, se prepara al futuro virtuoso para la difícil tarea de componer música propia o interpretar música ajena.

La literatura de creación no se enseña

Es curioso que existe una actividad artística que no se enseña y que es la literaria. Ciertamente existen muchos catedráticos de literatura y cierto también que muchos de estos catedráticos son a su vez escritores eximios, grandes poetas y en menor grado notables dramaturgos. Pero el hecho de ser creadores es una actividad marginal. En cuanto profesores son otra cosa. Son, como dicen los ingleses, "scholars", investigadores, filólogos, historiadores y eruditos de las grandes literaturas del pasado o del presente. Don Marcelino Menéndez y Pelayo, don Ramón Menéndez Pidal o don Dámaso Alonso enseñaron en sus cátedras a comprender las glorias de nuestra literatura. Enseñaron a futuros investigadores que iban a continuar con mayor o menor fortuna su labor científica y a ser posible a propagar su propia escuela.

Los catedráticos de literatura corresponden al grupo de los que yo llamaba estudios artístico-científicos, refiriéndome a los estudios artísticos universitarios. Por un lado, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Dámaso Alonso; por otro, Elías Tormo, Gómez-Moreno, Lafuente Ferrari. Ni unos enseñaban a escribir novelas, rimar endecasílabos o componer dramas (aunque supieran hacerlo), ni otros a pintar paisajes, esculpir bajorrelieves o construir templos. Otro era su cometido.

Pero sí, repetimos, que es curioso que se enseñe de todo en este mundo, cada vez más peligrosamente inclinado a la titulación profesional, y que, sin embargo, no exista una facultad donde se enseñe a escribir novelas policíacas o comedias de suspense. Es bastante curioso en el día de hoy, pero no cabe duda que es de agradecer. Se matricularían muchos mozalbetes ilusionados con llegar a ser un Camilo José Cela o un Antonio Buero y posiblemente no llegaríamos a nada útil. Tampoco parecía que el periodismo, territorio donde reinaban el azar de la circunstancia, la libertad máxima, la espontaneidad, la improvisación y la audacia, se reglamentara como una Academia de Artillería. Otras cosas podemos todavía ver.

El arte y la Universidad. El gusto artístico

Pero en cualquier caso, dando por supuesto que el arte no está reñido con la Universidad, lo que a nosotros ahora más nos interesa es lo que supone la educación artística sin tener que pasar por las aulas. La educación artística, como todo, nace de la casa y la familia. No sabemos qué derroteros seguiría el arte si de repente la familia, un tanto maltrecha, bien es verdad, en nuestros días, desapareciera del todo. Los niños, automatizados y criados por ordenador en instituciones del Estado, nos tememos que tendrían un horrendo mal gusto. Basta con ver la casa de unos padres para darnos cuenta de la educación estética de los hijos. Y que conste que no es cuestión de riqueza, sino de buen gusto heredado. Existen casas muy modestas, pero de hombres cultos y refinados, que acogen y a la vez educan, y existen casas de una riqueza empalagosa y ofensiva que repelen, porque, a la vez, se ve que no pertenecen a nadie, sino al decorador de lujo, que esconde en materiales estentóreos los más banales tópicos de una sociedad pretenciosa.

El Arte, como todo, se aprende primero en casa y la importancia de este hecho nunca será bastante reconocida. Ya insistió profundamente en ello don Francisco Giner. Las personas aficionadas al arte hemos comentado muchas veces que grandes pintores españoles del siglo XIX, con una técnica magistral, no han brillado lo que debían, por tener un intrínseco mal gusto. Si hubieran heredado de sus casas y su medio ese buen gusto que tuvieron los pintores de su época en Francia, se hubieran equiparado a ellos o los hubieran sobrepasado. Pintar no es sólo técnica, oficio, sino gusto. Hay que saber pintar lo que se busca, pero hay que saber buscar lo que se pinta. Por eso lo mejor de muchos pintores es el paisaje, porque es muy difícil convertir un paisaje en una escena de mal gusto.

Esa educación del gusto —concepto ahora en desuso, si bien en plena vigencia durante el siglo XVIII— nos llevaría muy lejos. Cuando decíamos en un principio que había que distinguir lo auténtico de lo prestado y que toda autenticidad comporta un riesgo, aunque sólo

sea el riesgo de no caer en lo fácil y en lo que todo el mundo sigue en aras de la moda. Cuando decíamos que todo arte de verdad se puede entender como riesgo, el arte como riesgo distinto del riesgo como arte, teníamos presente que sólo con una considerable cultura artística se puede conseguir una educación del gusto y sólo con esta educación se puede separar lo verdadero de lo ficticio, lo que es oro de ley, de lo que es "doblé" o pacotilla.

Esta cultura artística, esta educación del gusto no se aprende sólo en las aulas (lo cual no quiere decir que las aulas perjudiquen), hace falta algo más; hace falta el medio familiar y social propicio; hace falta viajar, visitar muchas ciudades, sentir la emoción de los grandes monumentos, extasiarse ante el Partenón, Santa Sofía, la Catedral de Chartres o El Escorial, recorrer muchas salas de museos, estableciendo, como diría Malraux, la confrontación de las Metamorfosis; oír muchos conciertos y leer, leer páginas admirables. Pocas cosas educan más el gusto que deleitarse leyendo el Quijote, pero leyéndolo como la mejor diversión posible.

Esto es lo que puede significar el Arte para un joven de hoy, sobre todo si este joven ha de acceder a un puesto de altura en nuestra Sociedad. No se trata sólo del arte como enseñanza positiva, ni menos como profesión. Se trata del arte como imagen y expresión de una época, como testimonio de la aventura humana, como instrumento de perfección personal. Piénsese qué sería de nosotros si de golpe todo el arte, de antesdeayer, de ayer, de hoy, desapareciera; si quedaran sólo nuestras fábricas, nuestros rascacielos llenos de oficinas, nuestros bloques desnudos de habitación, nuestras autopistas, vías férreas, puertos, aeródromos, todo aquello que corresponde a nuestra era industrial y tecnocrática. ¡En qué tremenda orfandad nos encontraríamos, qué daríamos por contemplar un pequeño paisaje de Sisley o de Monet, por escuchar un concierto de Vivaldi o leer un soneto de Garcilaso, que el azar hubiera salvado de la catástrofe!

Cuando pasa por nuestra imaginación un drama así parece que sin querer nos sentimos empujados a correr al Museo del Prado para despertar del sueño y asegurarnos que aquel tesoro está todavía allí, que acaso no nos lo merecemos, pero que es nuestro, aunque a veces no lo sabemos apreciar.

Las ciudades de arte

Porque, volviendo al principio, si bien el hombre de hoy y sobre todo el joven se sienten tentados por el pragmatismo esencial de nuestra época, por la ciencia, la economía y la técnica, justo es decir que el arte, tanto el heredado como el que por indeclinable impulso de su condición realiza el hombre en nuestros días, no sólo carece de sentido, sino que acaso lo tenga mayor.

En una ciudad como la Florencia del siglo xv, donde todo respiraba arte y donde desde que uno trasponía el umbral de su casa se le llenaban los ojos de maravillas de Brunelleschi, Donatello, Alberti, Ghiberti o Massaccio, no era tan imprescindible este oxígeno como en un Detroit, lleno del humo de las chimeneas con la atmósfera ennegrecida por la polución. Por eso Detroit tiene su excelente Museo como un remanso de paz y de arte, donde el aire se filtra para que no dañe a los lienzos, pero también para que alivie los pobres pulmones de los visitantes. Al fin y al cabo quien no tiene una cosa no puede hacer más que darle el valor que los que la tienen muchas veces la niegan.

No todo son Florencias, Venecias, Toledos, Brujas y tantas y tantas ciudades que todavía nos quedan en el mundo, aunque poco a poco la lima cruel de nuestra civilización las va mellando. Pero debe reconocerse que en toda Europa, con características diferentes según los países, los climas, el grado de desarrollo económico y la mentalidad y costumbres de los pueblos, han existido y todavía existen ciudades que van desde la capital a la aldea campesina, que son uno de los mejores testimonios de nuestra civilización. Por eso el Consejo de Europa posee dentro de su estructura orgánica un departamento que se ocupa del patrimonio cultural y muy especialmente de la conservación y defensa de las ciudades. Es una manera de recabar de los políticos de toda Europa una atención que rara vez dedican a estos temas.

El caso de España merece una especial consideración. Entre los países del área europea occidental, España es el que más ha descuidado su patrimonio urbanístico y todo por un exceso mal entendido de apetencias económicas, lo que se ha llamado especulación, y por una lamentable falta de cultura de los administradores públicos.

Arte y Estado

Cuando se dice que el Estado no debe intervenir en la cultura, que todo dirigismo es malo, que todo intento de crear un arte oficial es perjudicial, se dicen grandes verdades, sobre todo si pensamos cuál es la mentalidad de nuestros días y de qué modo tales intentos contravendrían las libertades democráticas. Pero existe un arte que, según las circunstancias, es necesario ordenar y dirigir, y me refiero a la arquitectura urbana. Es un axioma del liberalismo que la libertad es siempre defendible mientras la libertad de uno no dañe la libertad de los demás. En nada daña un pintor a otro pintor si pinta a su antojo y lo mismo se puede decir de un poeta, un novelista o un músico; un escultor a veces puede perjudicar a terceros si sus obras ocupan un espacio público que a todos pertenece.

Pero en la arquitectura, arte social por excelencia, puede producir grandes estragos. Escribiendo estas líneas he tenido ocasión de

pasear por enésima vez por algunos pueblos andaluces, que eran sin duda de los más bellos de nuestro país y del mundo. Ayer fue Palma del Río. ¡Qué estragos ha hecho en las bellas callecitas de Palma la acción concordada de ricos propietarios, empresarios de la edificación y vulgares arquitectos. Calles blancas, de suave contorno de una arquitectura tan espontánea como elegante, con sus cierros a nivel del suelo, con sus torrecillas y miradores en lo alto, con sus portadas de piedra o de vitulado ladrillo, están siendo mancilladas estúpidamente al construir en ellas nuevos edificios que sustituyen una arquitectura de gran distinción por otra que puede encontrarse en los más vulgares suburbios de nuestras ciudades, una arquitectura de consumo que transporta a un medio local, lleno de tradiciones genuinas, los tópicos más deleznable de la arquitectura de los grandes centros urbanos.

Aquí sí que la libertad artística en un medio infradesarrollado culturalmente puede producir estragos a la libertad de los demás, al derecho que teníamos de conservar un patrimonio de alta calidad. Un arquitecto ejercitando la libertad de su capricho puede dañar la obra de otro arquitecto, de ayer o incluso de hoy colocando un adhesio pared por medio de una obra digna.

En España este problema ha alcanzado extremos muy agudos. En nuestro país la Revolución Industrial no se ha producido a lo largo del siglo XIX. Ha venido de golpe y tarde y ha llegado en un momento de crisis de valores, sobre todo en el terreno del lenguaje artístico. Al no existir éste, que evidentemente suponía un freno, se pensó que todo el monte era orégano y que cada cual podía hacer lo que le venía en gana si gozaba de influencias o si pertenecía a poderosos grupos de presión.

Cuando en el siglo XIX se hicieron reformas urbanas, como el Barrio de Salamanca y la ordenación de la Puerta del Sol, en Madrid; la avenida del Muelle, en Santander; el Paseo de la Independencia y la calle Alfonso, en Zaragoza; la de la Paz, en Valencia; la de Larios, en Málaga; la plaza de San Fernando, en Sevilla, etc..., en España existía un lenguaje arquitectónico respetado por todos, especialmente por los arquitectos, y aquellas realizaciones, luego destruidas, estaban al nivel europeo de la época. Todavía el primer trozo de la Gran Vía de Madrid indica una ley y un concierto básico. Pero cuando se produjo el gran despegue industrial, el lenguaje y la ley habían desaparecido, los primeros en conculcarlo han sido los arquitectos y el país en su conjunto ha sido la víctima.

En esta época de crisis, en esta época de desorden y concupiscencia, con una sociedad infradesarrollada culturalmente, se impone una política efectiva conducida por los órganos superiores del Estado. Pero lo que pasa es dramático. La peor arquitectura se hace por el Estado y sobre todo por arquitectos del Estado. Este ha creado unos cuerpos de arquitectos con un criterio burocrático, de

oposición y escalafón, que puede servir para todo menos para obtener calidad artística y menos capacidad creativa. Podría aceptarse que estos cuerpos de técnicos del Estado entendieran en la planificación, ordenación, administración y control de las realizaciones estatales, pero no en los proyectos arquitectónicos si éstos han de revelar el grado de desarrollo artístico del país. Pero sucede todo lo contrario y los edificios públicos se encargan a estos arquitectos burócratas porque corresponden a su departamento que entienden como coto cerrado de su propia pertenencia.

¡Qué diríamos si en un moderno aeropuerto encargáramos las esculturas o los murales a artistas funcionarios por el hecho de pertenecer a la Subsecretaría de Aviación Civil. Pues de la misma manera que estas obras se encargan a un Chillida, a un Serrano, a un Vaquero, ¿por qué no encargamos los edificios de los aeropuertos a grandes y reconocidos arquitectos y no a una oficina del Servicio de Infraestructura de la Aviación Civil?

Ni la sociedad está a la altura debida, ni el Estado con su pesada maquinaria burocrática está a la suya. Las nuevas generaciones, a las que se dedica este libro, tienen por delante un campo inmenso si son capaces de elevar el rango de la cultura y de la belleza en nuestra nación, porque la belleza —la olvidada belleza, que parece avergonzarse de su propio nombre— nos hace tanta falta como la verdad y la virtud para llegar a ser una nación culta, científicamente desarrollada y moralmente apta para la convivencia en un régimen de Derecho, de comprensión y de tolerancia.

Los principales herederos y las construcciones reales

Entre estos jóvenes, a los que se dedica este libro, algunos alcanzarán cimas de responsabilidad en el Gobierno del Estado y a ellos les corresponde desde muy jóvenes hacerse cargo de estos problemas.

En la tradición de la Monarquía española el joven más cualificado, que era el príncipe heredero, tuvo muchas veces a su cargo la dirección de las empresas artísticas de mayor trascendencia, que entonces coincidían, naturalmente, con las de la Corona. El rey, dándose cuenta del valor y de la importancia de estas tareas, las ponía en manos de su persona más allegada, el príncipe: el rey ordenaba y vigilaba, el príncipe dirigía y administraba. Ejemplos tenemos muchos. Cuando Abderramán III pacificó el Califato de Córdoba decidió construir la maravilla de Medina Azara, que desapareció casi con el derrumbamiento de los Omeyas. No fue el guerrero Abderramán quien se ocupó de construir aquella inmensa residencia, sino el príncipe, que había de ser luego Alhaquem II. De muy buena tinta nos lo dice Al-Maqqari en su Naft-al-tib.

En el mundo cristiano también se dio un paralelo parecido.

A Fernando III, el gran conquistador de Andalucía, sucedió su hijo Alfonso, letrado y erudito, que mereció el sobrenombre de El Sabio. También era Alfonso muy aficionado a fábricas y su recuerdo de gran constructor todavía prevalece en Sevilla.

Pero viniendo a tiempos más modernos, un caso singularísimo es el de Felipe II. Siendo príncipe, el Emperador —cuya vida no conocía el reposo— le encargó que se ocupara de todas las construcciones reales. Felipe II organizó, con talento de precursor, lo que pudiéramos llamar la superintendencia de construcciones. Fue mucho más tarde cuando los monarcas franceses crearon la “Superintendence de Batiments”. En España se llamaba el Departamento de Obras y Bosques. Felipe, siendo príncipe, dio forma al Toledo Imperial, donde hizo trabajar a los grandes arquitectos del Renacimiento, a Covarrubias, Luis de Vega, los Vergara, Villalpando, Hernán González de Lara y tantos otros. Luego no es menester decir lo que Felipe II rey hizo por el arte y la arquitectura españolas. Posiblemente su joven aprendizaje señaló su afición para toda la vida.

Carlos III, que después de Felipe II es el que deja más señalada su impronta regia en la arquitectura, no descuidó el aprendizaje artístico de sus hijos y una prueba palpable de ello son las dos “Casitas” de El Escorial, verdaderos juguetes arquitectónicos y estuches del arte más refinado de la época. Se trataba de una forma de educar el gusto en vivo. Al príncipe Carlos le aconsejaba su padre que hiciera dibujos de arquitectura y todavía se conservan algunos que no desmerecen de los de los profesores académicos, sus maestros.

Tanto Carlos IV como Fernando VII poseían una sólida formación artística. Carlos, sin duda, hubiera seguido la tradición de su padre y nos hubiera dejado muy hermosos monumentos que no pudo emprender cuando, como un huracán que todo lo arrasa, la invasión napoleónica destruyó las instituciones, terminó con las tradiciones, asoló los monumentos, hizo expolio de las obras de arte y nos dejó deshechos y empobrecidos. Fernando nos dejó algo tan incommensurable como el Museo del Prado, que también se explica por haber tenido una formación artística fuera de lo común.

Si esta formación artística, esta educación del gusto, es imprescindible para toda persona de calidad, porque es lo que da calidad a su persona, es una de las cosas que más adornan a las personas reales, que rubrican los hechos de su reinado con rasgos de piedra.

La Ciencia y la Investigación

Severo Ochoa

Director Honorario del Centro de Biología Molecular
de la Universidad Autónoma de Madrid.
Miembro distinguido del Roche Institute
of Molecular Biology, Nutley, N. J., USA.

Alberto Sols

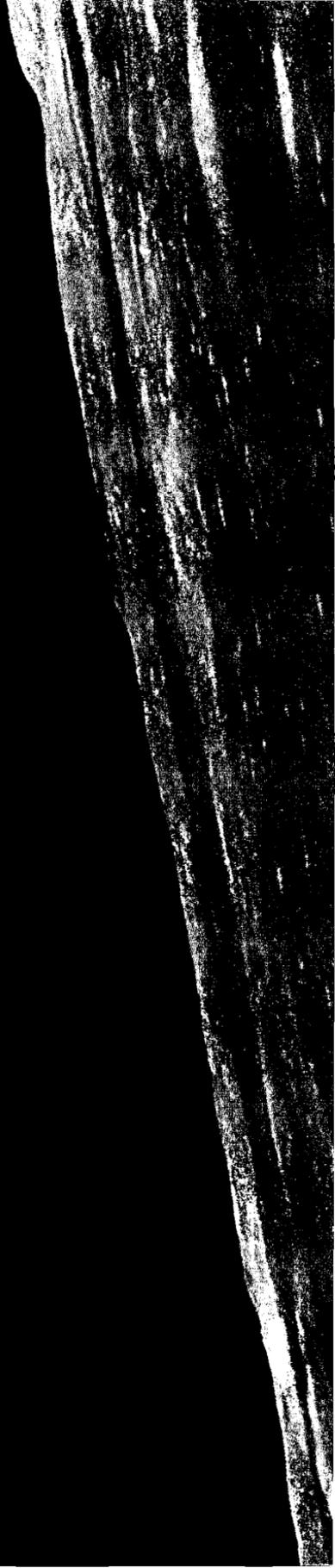
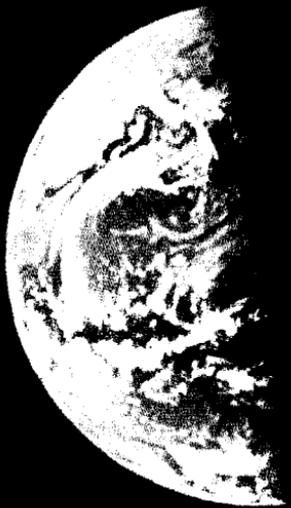
Catedrático de Bioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid.
Director Honorario del Instituto de Enzimología y Patología Molecular
del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La ciencia moderna es una de las mayores aventuras que ha conocido la humanidad; una fantástica aventura intelectual. Su objetivo es el conocimiento y comprensión de la naturaleza, del mundo que nos rodea, y de nosotros mismos. La ciencia nos ha llevado ya a una comprensión profunda de lo infinitamente pequeño, la estructura del núcleo atómico, y de lo infinitamente grande, la naturaleza del universo, la relación entre la materia y la energía, y a una visión, totalmente insospechada hasta hace poco, de lo que es la vida desde un punto de vista físico y químico. La poderosa tecnología derivada del conocimiento científico ha hecho posible espectaculares avances de la medicina y la cirugía, nos hace posible estar en Madrid y a las pocas horas en Tokyo o Buenos Aires, permite la exploración de las mayores profundidades del océano, y ha llevado al hombre a iniciar la exploración del espacio y a poner el pie en la Luna, lo que hace un siglo era ciencia ficción en la profética mente de Julio Verne. La potencia inquisitiva del intelecto humano, explotada por el método científico, está avanzando prodigiosamente y con el enorme crecimiento del número de científicos en las últimas décadas, el aumento de nuestros conocimientos es sumamente rápido tanto en extensión como en profundidad. A causa de la investigación y de la ciencia derivada de la misma el joven de hoy vive en un mundo bastante distinto al de sus padres y radicalmente diferente del de las generaciones anteriores.

El universo y el mundo en que vivimos

Actualmente se considera probable que el universo se originó hace unos veinte mil millones de años, a partir de materia enormemente concentrada como consecuencia de una violenta explosión (el "Big Bang") que produjo una expansión y dispersión de la misma y esta expansión aún continúa. Concentraciones locales de esta materia originaron las galaxias, y en una de ellas, la correspondiente a la vía láctea, se encuentra el sistema solar, uno de cuyos componentes es la Tierra, el planeta que habitamos (fig. 1). El sistema solar constituye una parte insignificante de nuestra galaxia y ésta no es sino un grano de polvo en la totalidad del universo. Se cree que el sistema solar se originó hace unos cinco mil millones de años. Enfriamiento paulatino y contracción gravitacional dieron lugar a la formación de todos los elementos químicos que conocemos actualmente, y del sin fin de compuestos por ellos constituidos, a partir fundamentalmente de hidrógeno y el helio. La conversión del primero en el segundo es una reacción termonuclear que desprende considerables cantidades de energía y es la fuente principal del calor y la luz solar, así como de la mayoría de las demás estrellas. Descargas eléctricas en la atmósfera terrestre, rica entonces en hidrógeno, nitrógeno y metano, con menores cantidades de otros gases, condujeron a la formación de los componentes químicos característicos de la vida, tales como aminoácidos, nucleótidos, porfirinas y otros cuya polimerización eventual debió producir las primeras proteínas y los primeros ácidos nucleicos, entre otros compuestos. Eventualmente, no sabemos aún cómo, pero sí que ello ocurrió en el interior del primitivo océano, en la llamada "sopa primordial", se originaron los primeros organismos monocelulares. Los fósiles más antiguos, de ciertas bacterias y unos tipos de algas, tienen una edad aproximada de tres mil millones de años. Durante muchos cientos de millones de años la vida estuvo limitada al mar, pero eventualmente comienza a desenvolverse en la tierra. Los primeros mamí-

Fig. 1.—La Tierra, "el planeta azul", vista por el hombre desde la Luna, cuyo horizonte aparece como base en la fantástica fotografía obtenida por los astronautas del Apolo 11 en 1969



feros aparecen hace unos sesenta millones de años y los homínidos más próximos a nosotros, pertenecientes al grupo *Homo erectus*, viven hace aproximadamente un millón de años en partes de Africa, Asia y probablemente Europa. El *Homo sapiens* aparece hace como medio millón de años. Nosotros, sus descendientes, pertenecemos a la misma especie. Su capacidad de expresión y comunicación se desarrolla con relativa rapidez. Las pinturas rupestres de cuevas, tales como Altamira y otras en el norte de España, así como las de Lascaux y otras en el sur de Francia, tienen una edad entre veinte y treinta mil años, y las primeras grandes civilizaciones (Mesopotamia, Egipto, Creta, Micenas) se inician hace unos cinco mil años. Los datos que acaban de exponerse se resumen en el cuadro 1. Su examen nos hace darnos bien cuenta que la aparición de

CUADRO 1. CRONOLOGIA COSMICA Y BIOLOGICA

	Edad aproximada (años)
El universo	Veinte mil millones
El sistema solar y la Tierra	Cinco mil millones
Los primeros aminoácidos y nucleótidos	Cuatro mil millones
Los primeros fósiles (bacterias y algas azules)	Tres mil millones
Invertebrados (crustáceos, insectos)	De setecientos a cuatrocientos millones
Mamíferos	Sesenta millones
<i>Homo erectus</i> (homínido)	Un millón
<i>Homo sapiens</i>	Medio millón
Pinturas rupestres	Treinta a veinte mil
Primeras civilizaciones	Cinco mil
Ciencia	Trescientos

la vida en nuestro planeta es relativamente reciente en el marco de su historia y, sobre todo, en el de la historia del Universo y que la civilización, considerada a escala sideral, es un fenómeno recentísimo. Queda asimismo bien claro que ocupamos un lugar infinitamente pequeño, puede decirse que insignificante, en el Universo. La gran incógnita es si estamos o no solos en él, si existe en planetas de nuestra galaxia o de otras galaxias una vida más o menos semejante y en estado de desarrollo más o menos avanzado de la que aquí conocemos. Lo que sí parece poco probable es que exista vida en ninguna otra parte de nuestro sistema solar.

La ciencia y el método científico

Por lo que queda expuesto vemos que el hombre ha alcanzado un profundo conocimiento del mundo que le rodea, de su origen, y de su posición en el mismo. Es la ciencia la que ha hecho esto posible; la ciencia o las ciencias, pues el campo del conocimiento es sumamente vasto. Pueden dividirse las ciencias en tres grandes grupos: el de las ciencias exactas, las de la naturaleza y las de la mente y el pensamiento. Nos referimos aquí a las ciencias básicas o fundamentales. De ellas se derivan, pues utilizan sus métodos, muchas otras dedicadas a aumentar el caudal de nuestros conocimientos en campos concretos. El cuadro 2 presenta una enumeración no

CUADRO 2. LAS CIENCIAS

A. <i>Básicas o fundamentales</i>	Ramas de las Ciencias Fundamentales
Exactas (matemáticas)	Física
De la naturaleza	Mecánica (clásica, cuántica, ondulatoria) Óptica, acústica, electricidad, magnetismo, etc. Física nuclear Física del estado sólido, etc.
Física Química Biología	
De la mente y el pensamiento	Química
Psicología Filosofía	Inorgánica Orgánica Analítica
B. <i>Derivadas</i>	De macromoléculas, etc.
Del cosmos	
Astronomía Astrofísica	Biología
De la Tierra	Historia natural (zoología, botánica)
Geología Geografía Oceanografía Meteorología	Anatomía Histología Embriología Genética Fisiología Farmacología Microbiología Virología Bioquímica Biofísica Biología celular Biología molecular
De la vida	
Paleontología Arqueología Antropología Medicina	

exhaustiva de varias ciencias y sus diversas ramas. Las grandes ciencias básicas de la Naturaleza son la física, la química y la biología. Incluimos aquí a la biología porque, aunque lo que en definitiva

nos permite es conocer la vida en términos de la física y la química utilizando las técnicas de estas ciencias, ha alcanzado tal desarrollo que la coloca en una posición excepcional. Como se ve en el cuadro, las ciencias básicas tienen multitud de ramas especializadas. Consideramos como ciencias derivadas aquellas que aplican los métodos de las ciencias básicas al estudio del Universo, la Tierra, y la vida en sus aspectos estructurales y evolutivos entre otros.

La ciencia como sistema de conocimiento es exclusiva de los tiempos modernos. Siguió al Renacimiento comenzando a florecer entre los siglos XVI y XVII en Occidente. Las culturas clásicas, tanto en el Occidente como en el Oriente, habían sido puramente especulativas; especulaciones que se fueron repitiendo a lo largo de muchos siglos, sobre todo desde la Grecia clásica, a través de Roma, el mundo árabe y la Europa medieval. El advenimiento de la ciencia moderna no fue mero desarrollo de lo anterior; fue un salto hacia adelante que cambió radicalmente la concepción del mundo, incluido el propio hombre. La concepción del mundo físico cambió básicamente después de Newton y la del mundo vivo cambió decisivamente después de Darwin. De la física clásica de los siglos XVII al XIX se pasó, a comienzos del siglo actual, a una doble revolución: la relación entre tiempo y espacio, a velocidades cercanas a la de la luz, condujo a la física relativista; y el descubrimiento de que la materia intercambia energía en paquetes discretos elementales condujo a la física cuántica. El hombre actual no es (o apenas es) más inteligente que hace cuatro o cinco milenios cuando florecieron las primeras civilizaciones. Como hemos visto más arriba, éste es un tiempo muy corto, casi insignificante en la escala evolutiva, en la que los cambios importantes han ocurrido en el curso de millones de años. Con el desarrollo del método científico lo que ha cambiado es el modo de estudiar la naturaleza. Partiendo de casi pura especulación, se pasó al proceso de la elaboración de hipótesis de trabajo sometidas a comprobación o rechazo mediante la experimentación que, en este proceso, es el elemento central y decisivo.

Grandes fronteras de la ciencia contemporánea

A nivel de lo infinitamente pequeño la frontera de nuestros conocimientos se encuentra en las partículas elementales que constituyen el átomo y continúa expandiéndose, pues aún avanza nuestra comprensión de la complejísima estructura del núcleo atómico. El protón, neutrón, electrón, y otras partículas descubiertas posteriormente, no son ya las unidades indivisibles que se creía no hace mucho, sino que están constituidas por partículas aún más pequeñas, los llamados "quarks". La existencia de quarks aislados no se ha establecido todavía, pero se sabe que tres de ellos constituyen un "barión". Por otra parte se sabe que por cada tipo de partícula elemental puede existir una antipartícula correspondiente, aunque no se sabe bien en qué medida existe antimateria en el Universo.

La colisión de una partícula con su antipartícula produce la aniquilación de ambas con gran liberación de energía. La complejidad del átomo aumenta a medida que los elementos ascienden en la tabla periódica concebida por el químico ruso Mendelejev. Esto es debido a que la masa de los elementos crece a medida que el número de protones y neutrones del núcleo se hace mayor, lo que lleva a un aumento correspondiente en el número de electrones orbitales. Se presenta ante nosotros un cuadro fascinante: el átomo del elemento más simple, el hidrógeno, está constituido por un protón, con carga positiva, y un electrón, con carga negativa, que gira alrededor del protón en órbitas de diferentes diámetros determinados por el contenido energético del átomo. El próximo elemento en la creciente escala de complejidad que nos lleva gradualmente hasta el plutonio es el helio, el número 2 de la tabla periódica de los elementos. El núcleo de helio contiene dos protones y uno o más neutrones. La pérdida de masa que acompaña a la formación de helio a partir de hidrógeno da lugar a la liberación de considerable cantidad de energía de acuerdo con la ecuación de Einstein, $e=mc^2$, en la que c es la velocidad de la luz (300.000 Km. por segundo). El hidrógeno se convierte en helio a temperaturas enormemente elevadas, una reacción conocida como termonuclear. Es la reacción utilizada en la llamada bomba de hidrógeno, el agente de mayor potencia destructiva que jamás ha inventado la humanidad. El aumento de número de protones y, por consiguiente, de la masa del núcleo atómico conduce a la formación de los demás elementos (hasta el número atómico 92) que en infinito número de combinaciones, en las que agrupaciones de átomos forman moléculas, constituyen una enorme diversidad de compuestos químicos. Estos son en su mayoría naturales, pero el número de compuestos nuevos creados por el hombre aumenta de día en día. Los núcleos de los átomos más complejos son inestables, emiten espontáneamente protones, neutrones o partículas α (núcleos de helio), formando núcleos de otros elementos de menor masa, lo que da lugar a la liberación de energía, de acuerdo con la ecuación de Einstein, en forma, entre otras, de radiaciones β y γ (radiactividad). La fisión nuclear puede también obtenerse por el bombardeo del núcleo atómico con protones, neutrones, o núcleos de helio de alta velocidad. La fisión nuclear se utilizó por primera vez en las bombas atómicas arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki durante la segunda guerra mundial.

A nivel de lo infinitamente grande, es la astrofísica la ciencia que expande literalmente las fronteras de nuestros conocimientos, pues nos permite discernir señales electromagnéticas (radio) de estrellas y galaxias cada vez más distantes de nosotros y escudriñar los rincones más apartados del Universo. La astrofísica contemporánea está también en vías de una revolución: desde los fantásticos "quasares", a los casi increíbles "agujeros negros" y los hipotéticos "taquiones". En cuanto a las fronteras de la química, éstas se dilatan a lo largo de diversos frentes, entre los que cabe destacar el desarrollo de métodos de aislamiento y síntesis de compuestos

químicos de gran complejidad, gran número de los cuales son utilizados para incrementar el bienestar material del hombre. Cabe destacar aquí el desarrollo de métodos físicos, por ejemplo la determinación de la resonancia magnética nuclear, que facilitan de modo extraordinario el establecimiento de la estructura de compuestos químicos. En las últimas décadas la biología ha experimentado un desarrollo que puede calificarse de explosivo. Esto es quizá referible al gran crecimiento de la bioquímica, una ciencia que cuenta escasamente setenta y cinco años de existencia. Juntamente con la biofísica, la bioquímica trata de comprender la vida desde un punto de vista físico y químico, o sea, a un nivel molecular. La nueva biología nos ha llevado a vislumbrar el plan maestro de la vida, la transmisión de las características de los seres vivos a sus descendientes, y a intuir el mecanismo básico del proceso evolutivo que ha dado lugar a la enorme profusión de especies animales y vegetales en nuestro planeta. Se sabe hoy que la molécula maestra de la vida, contenida en los cromosomas, es el DNA. Una sección del mismo, un gen, contiene la información necesaria para la síntesis de una determinada proteína, y el conjunto de sus proteínas determina las características de un organismo. El DNA es algo así como una larga cadena con cuatro clases de eslabones (las llamadas bases púricas y pirimidínicas) que, al duplicarse poco antes de tener lugar la división celular, transmite su información a la progenie. Esta información se expresa a través del hecho de que, en el núcleo celular, el DNA dirige la síntesis de un RNA mensajero que pasa al citoplasma en donde a su vez dirige la síntesis de una determinada proteína. Cada tres bases adyacentes del DNA especifican un aminoácido. Esta es la naturaleza del código genético descifrado, con sorprendente rapidez, hace una veintena de años. Las proteínas están constituidas por cadenas de un número mayor o menor (de un centenar a un millar) de aminoácidos, de los que existen 20 especies distintas y sus propiedades dependen del orden en que los aminoácidos están alineados. Este orden está prescrito por el orden de alineación de las bases del DNA y del correspondiente RNA mensajero. El DNA es bicatenario y de estructura helicoidal. Dentro de las moléculas el DNA es una molécula gigantesca, ya que su masa puede llegar a ser más de un millón de veces mayor que la de una molécula de hidrógeno, o miles de veces mayor que una de insulina. No obstante, el DNA es ultramicroscópico, aunque visible en el microscopio electrónico (fig. 2). El desarrollo de este microscopio ha dilatado considerablemente las fronteras de la biología.

Ciencia y tecnología

La poderosa tecnología de que dispone el hombre actualmente está basada en el conocimiento científico. De aquí que el desarrollo tecnológico de un país sea un fiel reflejo de su desarrollo científico. El desarrollo extraordinario de los sistemas de telecomunicación,

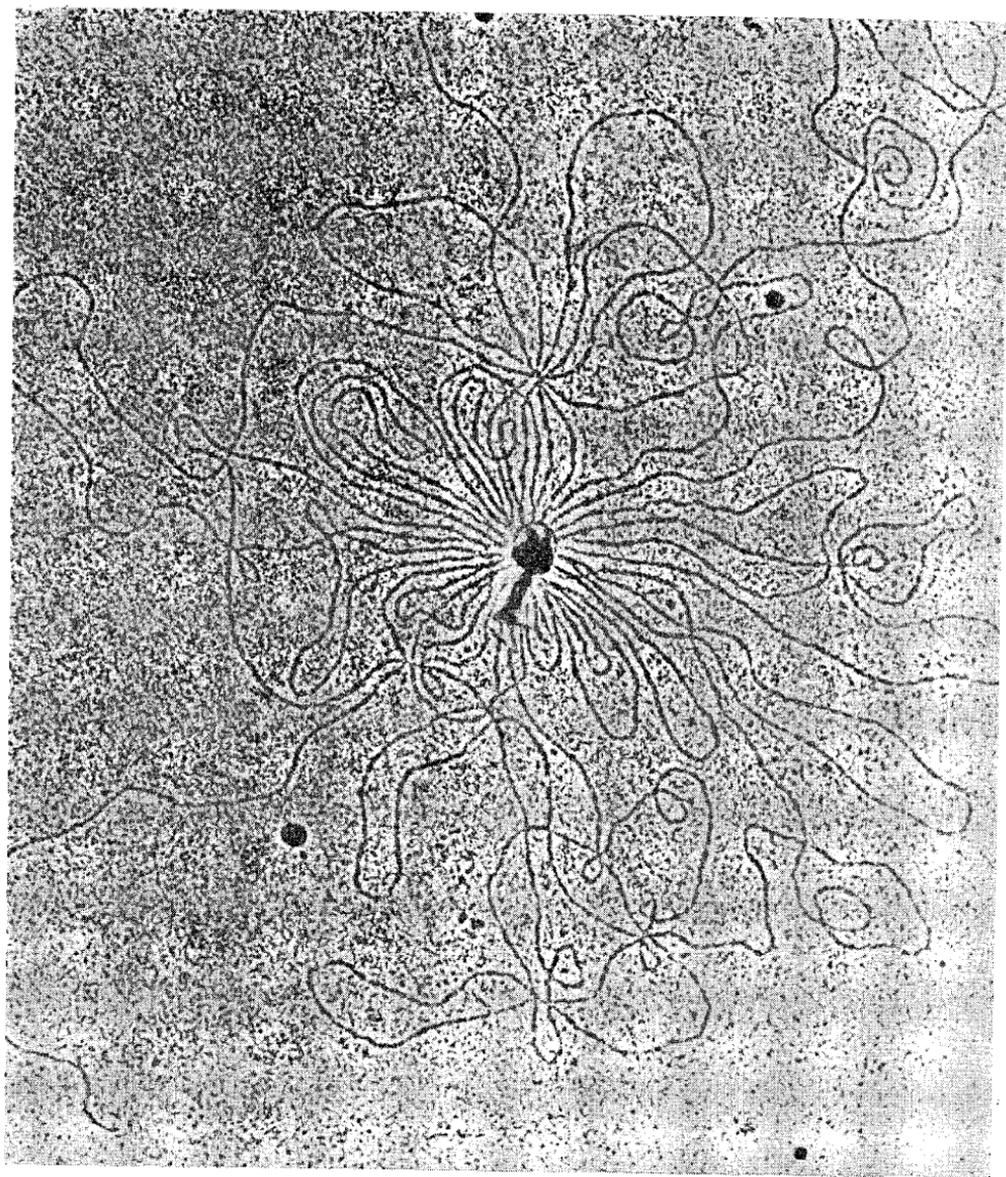


Fig. 2.—El DNA de un virus bacteriano, portador de su información genética, desempaquetado de la cápsula proteica, visible en el centro, que lo alberga y facilita su paso de una célula a otra. Puede apreciarse su carácter de molécula lineal. Su peso molecular es de cien millones. (Reproducción de A. K. Kleinschmidt et al., *Biochim. Biophys. Acta* 61: 857-864, 1962.)

computadoras u ordenadores, y el de los sistemas de procesamiento y recobro de información, se debe esencialmente al progreso considerable de las investigaciones en el campo de la física del estado sólido. Quizá la máxima utilización del progreso tecnológico se está llevando a cabo en la sorprendente aventura de la exploración espacial. Quién hubiera podido sospechar hace siquiera cuarenta años que el hombre llegaría a la Luna y exploraría su superficie y que lo veríamos y oiríamos en ella, que naves espaciales se depositarían en la superficie de Marte dotadas de ingeniosos instrumentos para captar muestras del suelo, analizarlas, y transmitir a la Tierra por telemetría datos relativos a la presencia o ausencia de microorganismos vivientes en ese planeta, o que otras naves espaciales, encaminándose hacia el exterior de nuestro sistema solar, hiciesen la maravillosa exploración fotográfica y analítica de Júpiter, Marte, Saturno y de sus satélites y anillos. Un reciente ejemplo del avance espectacular de la tecnología espacial lo proporcionan los viajes de la nave Columbia, la primera nave espacial que es reutilizable y puede aterrizar en tierra como un avión ordinario con una precisión escalofriante de espacio y tiempo. Maravilla que esta tecnología deba su existencia a descubrimientos básicos como el de las leyes de la mecánica clásica y la relatividad, concebidas por mentes como las de Isaac Newton y Albert Einstein, hombres excepcionales sí, pero hombres al fin y al cabo.

En el campo de la biología el avance tecnológico más espectacular es el de la ingeniería genética. Hasta hace poco sólo podía transmitirse información genética de un ser vivo a otro de la misma especie mediante los procesos normales de la reproducción sexual. Hoy existe una tecnología que permite insertar fragmentos de material genético, no importa de qué procedencia, en el aparato genético de bacterias o virus y transmitirlo a otros organismos. El material genético transplantado, el DNA, se multiplica con el de las bacterias o virus recipientes experimentando en corto plazo un incremento considerable. Esta nueva tecnología permite la construcción y transmisión de nuevas combinaciones genéticas y puede hacer desaparecer las barreras biológicas entre distintas especies. La ingeniería genética puede aportar grandes beneficios a la humanidad. En primer lugar, desde un punto de vista puramente científico hará posible, lo está haciendo ya, un conocimiento mucho más completo del que teníamos hasta ahora de los mecanismos de la herencia al nivel molecular. Esto contribuirá a aumentar nuestra comprensión de la vida. En segundo lugar, por medio de la ingeniería genética es posible hacer que ciertas bacterias sinteticen grandes cantidades de proteínas que les son normalmente ajenas y que pueden tener considerable valor terapéutico o industrial. Este es el caso de ciertas hormonas como la insulina, la somatostatina, y la hormona del crecimiento humana y de otras proteínas humanas como gamaglobulinas (anticuerpos) y el agente antiviral interferón. Finalmente existe una posibilidad, aunque todavía remota, de utilizar la ingeniería genética para la corrección de anomalías hereditarias. En la actua-

lidad se conoce más de un centenar de enfermedades congénitas: por ejemplo, las hemoglobinopatías, la hemofilia, el almacenamiento excesivo de glucógeno en el hígado o los músculos, las agamablobulinemias, la fenilcetonuria, etc., debidas en cada caso a la alteración o falta de un cierto gen. La posibilidad de hacer ingeniería genética se debe al descubrimiento de varias clases de enzimas o biocatalizadores bacterianos, las endonucleasas de restricción y las ligasas del DNA, entre otros. Hoy día la tecnología genética, ya altamente sofisticada, emplea muchos otros enzimas de reciente descubrimiento. Estos enzimas permiten obtener fragmentos de DNA de cualquier procedencia, que contienen el gen o genes deseados, e insertarlos en otros fragmentos de DNA bacteriano o viral que sirven de vectores para el trasplante de los mismos a bacterias, levaduras, o virus. La bacteria más comúnmente utilizada es el safrófito intestinal *E. coli*. En el interior de las células huésped el DNA que contiene los nuevos genes se multiplica sincrónicamente con las mismas y, como esta multiplicación es rapidísima, la cantidad de dichos genes aumenta considerablemente en corto tiempo. Estos genes pueden expresarse en la célula bacteriana dando lugar a la producción de proteínas humanas como las anteriormente indicadas.

Las grandes incógnitas

Quizá la máxima incógnita ante la que se encuentra el hombre es la del origen de la materia. Sin duda progresamos rápidamente hacia una comprensión completa de los mecanismos moleculares a los que se debe la evolución y la continuidad de la vida en nuestro planeta y el número inmenso de formas de vida que en él existen (fig. 3). Comenzamos incluso a vislumbrar el modo en que se originó la materia orgánica, es decir, el material que se encuentra en los seres vivos, y sobre todo aquellos compuestos, las moléculas gigantes de los ácidos nucleicos y las proteínas, a los que la vida está indisolublemente ligada, lo que nos permitirá avanzar en la exploración de cómo la vida misma llegó a originarse. Parece, pues, que el intelecto humano llegará a resolver el problema de la naturaleza de la vida, pero ¿llegará jamás a resolver el misterio de lo que la vida significa, el de que exista el universo o, si se quiere, la materia a partir de la cual se formó todo lo demás, y llegará a comprender la esencia del intelecto mismo?

Otra incógnita, quizá tan inquietante como la del origen de la materia, es la de si la vida es patrimonio exclusivo de nuestro planeta, o si existe en forma más o menos avanzada en otros lugares del universo. No hay respuesta, salvo que, con toda probabilidad, en nuestro sistema solar sólo hay vida en la Tierra. Son igualmente sostenibles dos hipótesis opuestas. Una, la de que la vida es algo tan excepcional que es sumamente improbable que haya aparecido

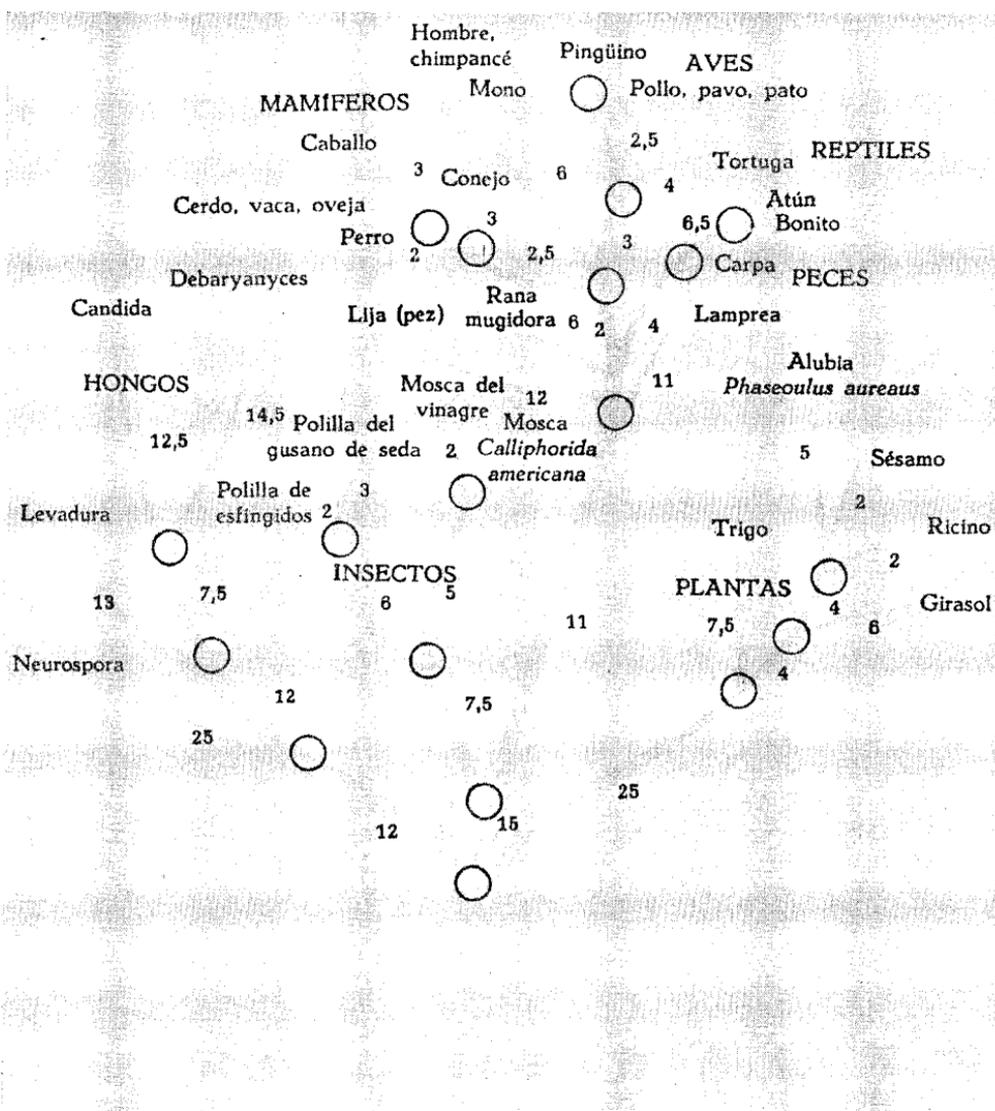


Fig. 3.—Arbol genealógico del citocromo c, una proteína pequeña funcionalmente común a todos los organismos, con indicación del número de aminoácidos cambiados en el curso de la evolución. Cada cambio corresponde aproximadamente a veinte millones de años. La parte funcional del citocromo c se ha conservado inalterada durante más de mil millones de años.

en ninguna otra parte. Otra, más probable a nuestro juicio, que en nuestra galaxia y en el número infinito de galaxias más alejadas de nosotros, la posibilidad de repetición de las condiciones que prevalecieron y prevalecen en la Tierra, conducentes a la aparición y evolución de vida, deben haber sido enormes.

En la biología hay dos grandes incógnitas: la de los mecanismos moleculares del desarrollo y la diferenciación y la de las funciones cerebrales superiores. Cada célula de un organismo tiene en potencia toda la información genética necesaria para que, a partir de ella, se forme un organismo completo. Esto, sin embargo, no sucede más que en el óvulo fecundado. Las células de diferentes tejidos están sumamente diferenciadas o, dicho de otro modo, altamente especializadas desde un punto de vista funcional y morfológico. Una célula hepática, por ejemplo, es muy distinta de una renal, una cardíaca, o una nerviosa, por no citar sino unas pocas. Parece hoy evidente que esto se debe al hecho de que sólo se expresa una parte muy pequeña de la información genética contenida en una célula, y en células funcionalmente diferentes se expresa una información distinta. Algo empieza a conocerse sobre los mecanismos reguladores de la expresión de información genética. Muchos enzimas, por ejemplo, se producen sólo cuando su presencia es necesaria, es decir, cuando están presentes las sustancias sobre las que actúan. Esto quiere decir que sólo en esas condiciones se expresa la información genética que sus genes estructurales contienen. A más de genes estructurales hay genes reguladores que controlan la expresión de los primeros. La realización y demostración experimental de este hecho fue la gran contribución de Jacques Monod a la biología moderna. El mecanismo de control es en ciertos casos negativo: un cierto compuesto químico, conocido como un represor, impide la expresión de la información genética, necesaria para la síntesis de una determinada proteína, por ejemplo de un enzima, hasta que es inactivado o neutralizado por la sustancia que el enzima es capaz de metabolizar. En otros casos el control es positivo. La expresión genética se pone en marcha por la acción de un inductor, por ejemplo, un compuesto metabolizable por el enzima en cuestión. Ciertas hormonas actúan como inductores de la síntesis de diversos enzimas; el mecanismo de acción es complejo. Procesos de este tipo posiblemente dirigen las diversas etapas del desarrollo embrionario y la diferenciación celular que acompaña al mismo, pero estamos aún muy lejos de comprender los mecanismos celulares que entran en juego. En lo que respecta a las funciones cerebrales superiores es lícito preguntarse si llegaremos algún día a comprenderlos dentro del marco de la física y la química. Esto parece dudoso, y, sin embargo, conocemos gran número de agentes químicos que actúan como transmisores del impulso nervioso, unos en procesos de excitación, otros de inhibición. La maestría técnica de Cajal y su genial intuición de la independencia anatómica y funcional de la neurona (la célula nerviosa) son los cimientos de la moderna neurobiología. La historia de la extraordinaria labor científica de Cajal fue rela-

tada por él mismo de un modo fascinante en su autobiografía (*Recuerdos de mi Vida: Historia de mi Labor Científica*, Santiago Ramón y Cajal, Alianza Editorial, Madrid, 1981). Es posible hoy día controlar estados neuróticos de excitación o depresión con agentes farmacológicos que actúan inhibiendo la liberación o el efecto de unos u otros transmisores. Recientemente se ha descubierto que el cerebro produce compuestos que tienen una acción analgésica y pueden jugar un papel en el control del dolor. Para subrayar su analogía funcional con la morfina se los ha denominado endorfinas. Todo esto apoya la creencia de que la base de las funciones esenciales del sistema nervioso es de naturaleza física y química, pero estamos aún muy distantes de comprender las bases materiales de la memoria y la inteligencia.

El progreso científico en las próximas décadas

Del avance científico actual cabe esperar repercusiones muy importantes en las próximas décadas. Así, de la biología molecular puede y debe pasarse a una patología molecular que podrá revolucionar la medicina. Ya hemos mencionado la posibilidad de utilizar la ingeniería genética para la corrección de anomalías hereditarias poniendo de relieve que, en la actualidad, se conocen más de un centenar de enfermedades congénitas. Estas son realmente enfermedades moleculares, ya que se deben a un cambio, transmisible hereditariamente, en la estructura de un enzima o de otra proteína funcionalmente importante. Un esfuerzo investigador en patología molecular comparable al realizado en la biología normal podrá en las próximas décadas dar la clave para el dominio de la mayoría de las grandes enfermedades, incluido el cáncer. Esta gran plaga de la humanidad podrá tal vez llegar a controlarse una vez que se conozca a fondo su naturaleza. Normalmente la división celular o, en otras palabras, el crecimiento, está sometida a un control que reside en el DNA. La modificación que transforma a una célula normal en una cancerosa es hereditaria, es decir, todas las células que descienden de ella serán en lo sucesivo células cancerosas. La célula cancerosa se multiplica desenfrenadamente e invade el territorio constituido por células normales de otros tejidos a las que acaba destruyendo. La alteración del DNA que conduce a la desaparición del control de la multiplicación celular puede ser producida por determinados agentes químicos, en su mayoría compuestos mutagénicos, o por ciertos virus que insertan su propio material genético en el de las células que invaden transformándolas en células cancerosas. Parece, pues, que nos acercamos a la comprensión de lo que es intrínsecamente el cáncer y no sería sorprendente que en las próximas décadas se encontrase la posibilidad de controlar esta enfermedad. El nivel molecular de la patología, a la vez que una gran frontera de conocimiento, es una gran esperanza de bienestar humano. El conocimiento íntimo de las enfermedades permitirá

la prevención o el tratamiento eficaz de la mayoría de ellas, como ha ocurrido ya con las enfermedades infecciosas de origen bacteriano. La juventud de hoy puede esperar mucho de la transferencia de la biología molecular actual a los grandes problemas médicos pendientes.

Problemas humanos planteados por el progreso de la ciencia y la tecnología

El progreso científico, además de enriquecer intelectualmente al hombre e incrementar considerablemente su dominio de la naturaleza, ha hecho también posibles grandes peligros que se ciernen sobre la humanidad como la espada de Damocles y amenazan su propia supervivencia. La física nos ha traído las bombas nucleares y su existencia es una realidad con la que la humanidad debe contar y afrontar sin dilación. La biología y la química pueden proporcionar armas quizá menos devastadoras, pero de enorme capacidad aniquilante. El avance en el conocimiento de la naturaleza lleva consigo el riesgo de su utilización con fines destructivos que pueden calificarse no ya de inhumanos, sino de antihumanos. Un físico-escritor, R. R. Lapp, ha dicho que "nadie, ni siquiera los más brillantes científicos, saben realmente a dónde nos lleva la ciencia. Viajamos en un tren que adquiere cada vez mayor velocidad, por una vía donde un número ignorado de agujas conducen a destinos desconocidos. No hay un solo científico en la locomotora y puede haber demonios en las agujas. La mayoría de la sociedad está en el furgón de cola mirando hacia atrás". Esta visión, aunque no exenta de razón, es exageradamente pesimista. En el futuro tanto los políticos como los científicos deberían prestar mayor atención a la prevención de las consecuencias indeseables del progreso de la ciencia.

El progreso de las ciencias biomédicas plantea problemas éticos específicos, unas veces nuevas facetas de antiguos problemas, y otras, problemas enteramente nuevos. El problema de la superpoblación del mundo entra dentro de este grupo. La necesidad de control de la población de nuestro planeta que se está sobrecargando por la explosión demográfica parece evidente. El tradicional derecho a reproducirse tendrá que ser revisado ante la limitación de recursos con que la humanidad se está encontrando o está en camino de encontrarse cada vez más agudamente. Aunque a corto plazo, casi todos los problemas podrían mitigarse por una mejor distribución de los recursos, a una o dos generaciones vista los problemas se harían gravísimos e insolubles —salvo catastróficamente— sin un cambio profundo de actitud ante el crecimiento de la población. Desde ya es necesario y urgente el acercarse al crecimiento cero, es decir, a estabilizar la población. En resumen podría decirse en dos palabras que la gran alternativa frente al problema de la población es: control o caos. Las previsiones de Malthus a escalas locales están adquiriendo una inescapable dimensión mundial.

El progreso de la medicina y la tecnología que le acompaña plantean problemas éticos específicos, de los que cabe destacar dos, respecto al comienzo y fin de la vida. Hay enfermedades congénitas gravísimas que pueden diagnosticarse hacia el tercer mes de embarazo. Ante el drama familiar y la carga social de traer al mundo un niño grave e incurablemente enfermo, la nueva indicación médica es clara: un aborto terapéutico evitaría la pesada carga y daría a los padres la oportunidad de tener en su lugar un hijo sano. Ante esta nueva realidad quedan anticuadas las objeciones radicales al aborto, tanto religiosas como legales, e incluso de la propia deontología médica tradicional. Y en el otro extremo de la escala de la vida está el hecho de que la medicina actual está haciendo cada vez más frecuente la posibilidad de alargar por mucho tiempo vidas meramente vegetativas. Los jóvenes de hoy tendrán que hacer frente individual o colectivamente a la necesidad de cambios radicales de actitud familiar y social ante la posibilidad física de largas y pesadas prolongaciones artificiales de la vida. En este terreno como en bastantes otros ya no se debe hacer todo lo que se puede hacer. El aumento de poder derivado del progreso científico trae la necesidad de replantear ciertos deberes. Y se empieza a hablar seriamente del derecho a morir en paz.

Otros problemas éticos que empiezan a estar sobre el tapete dependen de las nuevas posibilidades que está abriendo el progreso de las ciencias biomédicas, desde la fertilización *in vitro* ya realidad hasta la ingeniería genética aplicada al hombre que está en camino de serlo quizá muy pronto.

Y, en general, el progreso de las ciencias biomédicas ocurrido en las últimas décadas y el previsible razonablemente en las próximas décadas —la madurez de los jóvenes de hoy— implican un impacto de la “nueva biología” sobre el hombre, tan grande, que hace prever la inevitabilidad, e incluso la conveniencia de una muy importante evolución de la moral. La evolución es una de las realidades más básicas de la biología. Y la moral no puede estar al margen de ella. El tiempo altera la ética; el conocimiento debe replantearla y en bastantes casos cambiarla. La ciencia de hoy quizá no dicte la ética de mañana, pero al menos la teñirá intensamente. La selección natural arrinconaría a los que se empeñasen obstinadamente en mantener una moral inmutable en un mundo esencialmente mutable y ahora hipermutable.

La Comunidad Hispánica

Arturo Uslar Pietri

Escritor.

Profesor Universitario.

Todos tenemos en el entendimiento, en esa zona gris en que se acumulan las nociones repetidas y nunca verificadas, la noción de la existencia de una comunidad hispánica, que los países que constituyeron la maquinaria *sui generis* del imperio español tienen en común muchas cosas fundamentales y que, frente al resto de la humanidad, ostentan una cierta e innegable afinidad que los identifica. Pero en la mayoría de los casos esta es una noción subyacente, que asoma a trechos en los más diversos aspectos, pero que, muchas veces, permanece tácita y casi inadvertida en la consideración ordinaria de las cuestiones nacionales de los países que la constituyen. Cada uno está como metido estrechamente en lo suyo, afirmado en las diferencias locales, sin tomar suficientemente en cuenta lo que ese hecho significa y puede significar para cada uno de los países y como hecho colectivo ante el mundo.

Ha habido, sin duda y casi con vicioso exceso y unilateralidad, un tema del hispanismo muy teñido de intenciones políticas circunstanciales, que nunca ha pasado mucho más allá de un recurso retórico casi sin vida y con muy poca posibilidad de reflejarse en acción creadora. Un hispanismo superficial de ceremonia y holgorio que casi nunca se ha planteado con seriedad y eficacia las cuestiones fundamentales que ese gran hecho histórico implica. Las palabras mismas *hispanidad*, *hispanismo*, han tenido que sufrir mucha depreciación y descrédito de los cuales hay que rescatarlas, con un

nuevo sentido y propósito concretos. A este sepulcro del Cid también habrá que echarle siete llaves si queremos recuperar la historia verdadera y su sentido viviente y actual.

Por otra parte, no hay ocasión en el mundo actual, caracterizado por polarizaciones, confrontaciones y bloques que no nos presente, en una u otra forma, a españoles y americanos la invitación a darle contenido práctico y estructura funcional a esa coherencia interna, a esa herencia activa, a esa posibilidad abierta de integración que nos hace de hecho una comunidad de naciones.

Sin embargo, a cada paso que damos tropezamos con la falta de sistematización en la búsqueda y estudio de esos hechos. Cada cual permanece encerrado en su historia propia, en su parcela geográfica, grande o pequeña, en su temporalidad aleatoria, sin que se haga el esfuerzo necesario para sacar a luz y presencia efectiva a esa gran realidad subyacente.

Una historia parcelada

Cultivamos una historia parcelada, una para cada uno de los pueblos hispánicos, como si hubieran nacido espontáneamente de la nada, nada debieran al pasado y nada los comprometiera con el futuro. Hay incluso una historia desde España y otra historia desde América. Una historia que no parece pertenecer a un mismo proceso. La historia americana pareciera haber nacido en 1492 y hasta, a veces, en 1810. La historia de los reinos españoles se mira como ajena a América, antes del Descubrimiento y más aún después de la Independencia, como si a ambos lados del Atlántico no se hubiera establecido un extraordinario proceso de simbiosis, acciones y reacciones que afectaron profundamente la evolución y el destino de todos esos pueblos, vinculados ya para siempre de una manera irreversible. La Antigüedad y la Edad Media españolas nos pertenecen a los hispanoamericanos, porque los colonizadores peninsulares las trajeron con ellos y nos las dejaron como herencia activa. Los hispanoamericanos somos herederos del Fuero Juzgo y Las Siete Partidas, tanto como los españoles, como también hemos sufrido la suerte de la hechura de España en los siglos que precedieron al Descubrimiento y hemos experimentado y seguimos experimentando sus consecuencias. La independencia de Portugal creó una inmensa consecuencia histórica y geográfica en el Nuevo Continente. En la historia política de Hispanoamérica están vivas y visibles las consecuencias de la Batalla de Villalar, donde, sin embargo, no peleó ningún hijo de América.

Se podría seguir paso a paso, en todas las épocas, la presencia de España en América y la de América en España. Todo cambió con ese encuentro que fue determinante para el futuro de todos esos pueblos.

No podemos pensar que hubo una España que vino a América y que se quedó en ella y otra que permaneció en el viejo continente sin sufrir alteración ni consecuencia del gran suceso. Lo que hubo fue un intercambio continuo y poderoso que abarcó todas las formas de la vida desde la lengua hasta la mentalidad y las ideas, y desde las costumbres hasta la alimentación. La guerra de independencia en América es uno de los principales capítulos de la larga guerra civil de España. Lo que allí se enfrenta, en su forma peculiar, es la vieja querrela de las dos Españas. En el pensamiento de un hombre como Bolívar estaba el mundo hispánico y su destino global como tema y su más ambicioso proyecto iba mucho más allá de la Independencia de las antiguas provincias del imperio para alcanzar un nuevo tiempo que abarcara todo el ámbito de lo hispánico para la formación de un nuevo equilibrio del universo. Antes de iniciarse la batalla de Ayacucho, en un alto risco del altiplano andino, los dos ejércitos fraternizaron por un momento, como en una última tentativa de evitar el choque sangriento y en un reconocimiento grandioso y solemne de la identidad profunda.

La lengua cambia

Poco hemos reflexionado en las inmensas consecuencias que el hecho americano tiene en la lengua, que es la creación cultural matriz del mundo hispánico. No sólo la formación de ese nuevo mundo hace del castellano la lengua de una inmensa y creciente porción de la humanidad, sino que, en cierta manera, conforma y determina el porvenir lingüístico de la comunidad. La lengua cambia con el hecho americano. No sólo se enriquece de millares de voces y sentidos nuevos, sino que se hace apta para ser habla materna de una inmensa comunidad dispersa en las más diversas situaciones. Ya no volverá a ser la lengua de un reino o de una corte, sino el medio viviente y expansivo en el que centenares de millones de seres humanos van a expresar su mundo vario, rico y contrastado. La lengua pasa poderosamente las duras fronteras de los acentos, los modismos y la fragmentación lugareña y sus peligros para convertir en un instrumento de creación y comunicación de un ilimitado poder de absorción, aglutinación y permanencia, que puede comprender y expresar toda la variedad de tiempos y situaciones de la existencia histórica de una vasta comunidad de pueblos sometida al más rico y complejo proceso de mestizaje cultural. La lengua de Cervantes va a ser al mismo tiempo la lengua del Inca Garcilaso y aquella con la que Lázaro de Tormes habla es y no es distinta de la que emplea Concolorcorvo, perrero de la Catedral del Cuzco. Es una lengua que vive con igual fuerza y sin perder sentido de identidad en las más disímiles circunstancias históricas. En el Cuzco y en Valladolid, con una capacidad de absorción y adaptación que la salva y la mantiene. Todo se incorpora y se refleja en ella. Toda la historia y toda la geografía. Todavía no sabemos muy bien lo

que significa el predominio de la tercera persona del plural sobre la segunda en el español de América, ni la interpretación cabal del destino de tantas voces que pasaron de un ámbito a otro arrastrando con ellas significados y mensajes. Pienso en la suerte de una voz como "realengo", que de significar muy específicamente en la lengua de la España medieval los pueblos que dependían del rey a diferencia de los que eran de señorío o de las órdenes militares, vino a terminar significando en algunos países americanos lo que no tiene dueño, no es de nadie y está a la merced de todos. No está acaso inscrita en esa palabras toda una larga evolución del concepto del Estado y la administración pública y cómo, vista desde territorio americano, la autoridad regia se hacía remota, ineficaz y casi ausente. O aquella otra palabra de tan singular fortuna que los españoles mal oyeron a los indios cumanagotos de la costa oriental de Venezuela y que vino a designar la "butaca", el sillón de brazos de los teatros de la Villa y Corte.

El encuentro de las culturas

La gran experiencia del encuentro de las culturas que tuvo como escenario el mundo americano, a través de la lengua, los usos y las experiencias, vino a convertirse en una nueva dimensión de toda la comunidad hispánica. No hubo en toda la historia una experiencia de tamaña envergadura y consecuencia. Lo español, lo indio y lo negro estuvieron en contacto estrecho por siglos y formaron no sólo consecuencias sociales y culturales, sino una nueva concepción del mundo y del hombre. La polémica de Las Casas y de Sepúlveda introduce en el mundo occidental una nueva concepción de la naturaleza del hombre. ¿Quiénes eran hombres? ¿Hasta dónde tenían los unos el derecho de sojuzgar a los otros? Ideas tan avanzadas como la de la libertad de conciencia, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, la existencia de una comunidad internacional abierta y la dignidad fundamental de todas las sociedades humanas alcanzaron allí su primera y más alta expresión, que es la misma que magnifica el padre Vitoria y que ya no se perderá nunca ni en el sarcasmo de Lazarillo y de Quevedo.

No se ha medido todavía la profunda significación de que en la primera generación de mestizos americanos pudiera aparecer el Inca Garcilaso, que encarna una situación que va mucho más allá de lo individual. El hijo del conquistador castellano y de la palla incaica, el pariente de Garcilaso y del Marqués de Santillana, era al mismo tiempo el bisnieto de Tupac Yupanquí y sobrino-nieto de Atahualpa. Lo que en él se expresa sin esfuerzo y en una lengua admirable es una nueva dimensión humana. El canónigo de la catedral de Córdoba trae a España el más conmovedor testimonio del pasado indígena americano, para incorporarlo a la historia común, porque debía sentir que tanto como las mitologías de la "General

Estoria”, que mandó componer Don Alfonso El Sabio, o como las tradiciones del Andaluz, entraban en pleno derecho aquellas remembranzas a formar parte de la realidad histórica de la comunidad hispánica. No es mera casualidad que en una capilla de aquella catedral-mezquita que resume quince siglos de historia tan contrastada, esté enterrado el Inca, testimonio y ejemplo de otro nuevo mestizaje incorporado para siempre en su persona y en su obra de hombre hispánico de los dos mundos geográficos y de los varios mundos históricos que constituyen la enriquecida herencia común.

La semilla del pensamiento revolucionario

A partir del Renacimiento hay una bifurcación trascendental entre el rumbo de España y el de sus grandes rivales europeos del Norte. Todos conocemos la copiosa literatura sobre la Reforma y la Contrarreforma. No es fácil llegar hasta el fondo de lo que está implícito en ese debate y la mayoría de las explicaciones no han logrado penetrar hasta la substancia misma de la cuestión. Hoy sabemos, sin duda, que el hecho del Descubrimiento y la forma en que la noticia se divulgó por Europa, a través de la carta de Colón y de los escritos de Vespucci, determinó un poderoso cambio en el pensamiento europeo y en la concepción misma de la sociedad y de sus fines. La “Utopía” de Moro y las reflexiones de Montaigne sobre los caníbales, que etimológicamente no son otra cosa que los Caribes, echaron las bases para la consideración crítica de la sociedad civilizada y plantaron la tenaz semilla del pensamiento revolucionario. Este pensamiento va a llegar a España y al mundo hispánico tardíamente desde la Europa del norte, como afrancesamiento, pero no nace en ella. En el centro está el poderoso mito del buen salvaje, acaso el más subversivo que el hombre haya forjado nunca. Una visión falsa y candorosa del indio americano crea la idea de que en el estado de naturaleza los hombres son más felices que en las sociedades europeas. De allí a pensar que esas sociedades son la causa de todos los injustos males que el hombre sufre y que, por tanto, hay que cambiarlas radicalmente se establece una relación de causa a efecto. Los pasos que llevan a Rousseau y a la Revolución Francesa. En España, que es la nación europea que más estrechamente ha estado en contacto con el indio, no surge el mito. Por el contrario, lo que aparece es el testimonio y el debate sobre la dura experiencia de la lucha con el indígena americano para asimilarlo a las costumbres y mentalidad de “un labriego cristiano de Castilla”. Las disputas de teólogos y juristas de la época de Carlos V plantean la situación *sui generis* en que España se encuentra con respecto al hecho americano y una de las causas profundas de la bifurcación de rumbos con el pensamiento europeo del Norte.

El español que vino a América, por el mero cambio de la morada vital experimentó transformaciones importantes. Se hizo dife-

rente en muchas cosas. La imagen caricatural del indiano en la comedia española refleja ese hecho. La España que llegó a América a través de los españoles colonizadores comenzó a modificarse rápidamente; el gigantesco impacto del cambio de medio físico y el contacto estrecho con otras culturas determinó alteraciones de toda índole, que se manifestaron en muchas formas diversas. Hubo, desde luego, un cambio fundamental de tiempo histórico y, por tanto, de respuesta humana frente al tiempo y al espacio. No se ha estudiado este fenómeno con toda la amplitud necesaria a la luz de los hallazgos del psicoanálisis existencial. Esto explicaría los violentos cambios de carácter y psicología que, en forma muchas veces trágica, ocurrieron en los colonizadores. El caso de un Lope de Aguirre serviría para ilustrar este desajuste profundo. Pero también, por ejemplo, se ha señalado el retraso temporal o el anacronismo cultural que ocurre en el proceso de la colonización americana. En el siglo XVI, España se incorpora a las novedades del Renacimiento en poesía, en novela y en arte. Sin embargo, lo que prende en América es como un retroceso hacia un pasado ya un poco vetusto en la península. Resuscita el espíritu del libro de caballería, la crónica medieval, el romance narrativo y el Auto Sacramental.

El eco y la consecuencia del hecho americano afectó a España en muchas formas. La dimensión espacial e histórica también cambió para el español medio. La presencia de las Indias se hacía sentir, a veces inconscientemente, en los súbditos de Carlos V y de Felipe II. Ha cambiado la perspectiva y hasta la situación en que los seres se colocan y sienten. No es posible leer el Quijote sin advertir constantemente de manera expresa o tácita, la presencia de América. Era como un transfondo que había alterado la composición histórica de lugar del español. Ya no podían pensar, ni reaccionar, ni considerarse a sí mismos como lo hubieran hecho antes de 1492. Se había creado otra realidad, acaso mal conocida y mal comprendida, pero no por eso menos poderosa y vigente.

Una literatura de la comunidad

No se ha estudiado todavía la literatura de la comunidad hispánica en conjunto, en toda su amplitud y en sus reveladores y continuos juegos de influencias mutuas, intercambios, ecos, reflejos y complementariedades. Apenas se ha detenido la atención de los especialistas, absorbidos en su cerrado provincialismo local, en un fenómeno tan revelador como el del Modernismo literario. Aquel gran movimiento renovador de las letras de lengua española que tiene su personificación cimera en Rubén Darío y que se extiende en España y en América como en un solo cuerpo, pareciera constituir casi una excepción, cuando en realidad no es sino la muestra más impresionante de esa realidad espiritual. Estudiar a Juan Ramón Jiménez,

a Machado, a Valle Inclán, a Lorca, amputados de su porción americana equivale a una mutilación tan grave como prescindir o no querer ver las continuas relaciones entre la creación de los grandes escritores y poetas americanos y las letras españolas. ¿Se podría hablar de Darío, de Lugones, de Borges, de Neruda, sin tomar en cuenta todo el eco de lo español que está en ellos? No es posible hablar, sin grave desmedro y falsificación, de la narrativa de lengua española en los últimos cincuenta años desde un punto de vista estrictamente nacional. Hay una narrativa de lengua española, extendida a los dos lados del océano, que el mundo entero debería conocer y admirar en su unidad profunda como el resultado del gran proceso de la creación de la tan variada, contradictoria y poderosa existencia de una comunidad cultural de una riqueza polifónica excepcional.

La España peregrina

Un gran acontecimiento reciente y, por tanto, todavía mal estudiado es el de la significación y las consecuencias en la comunidad hispánica de la guerra española que estalla en 1936. Todo el sistema nervioso, acaso adormecido, que unía y acercaba las porciones aparentemente dispersas de la comunidad, reacciona y se anima con vigor inesperado. Las repercusiones de aquella trágica crisis, a uno y otro lado del Atlántico, fueron de una magnitud que no tiene precedentes ni paralelo en la historia política contemporánea. Los hispanoamericanos se sintieron arrastrados por aquella vorágine y participaron en todas las formas posibles. Parecieron borrarse los olvidos, distanciamientos y prejuicios del siglo XIX y revelarse la realidad, casi oculta, de una poderosa identidad. Hay que buscar en los periódicos y en las publicaciones el eco de aquella sacudida que alcanzó todo el ámbito de ese mundo que no había dejado de sentirse identificado y solidario.

Un vasto éxodo de intelectuales, profesores, profesionales de todas las disciplinas, hombres de ciencia y pensamiento, hombres de creación y pasión, se produjo. Nunca antes había ocurrido nada parecido, ni por el número, ni por la calidad de los protagonistas. Muchos de los españoles que encarnaban más genuinamente la más avanzada y raigal concepción de una España moderna, descubrieron en aquella ocasión dolorosa el ámbito americano y en él los testimonios vivientes de la común herencia. Hispanoamérica vio llegar con afecto renovado aquella avanzada de la más moderna España. Se produjo un reencuentro profundo y revelador que duró por muchos años y que permitió redescubrir la magnitud de los vínculos que venían de la historia. El impacto en la mentalidad de los americanos fue grande y duradero y, a su vez, el eco y reflejo en España no ha terminado todavía de medirse. España y América se encontraron de nuevo en una forma y ocasión de significación excepcional. De allí tenía que surgir una noción más actual y activa del sentido

de la comunidad hispánica. Todavía no hemos terminado de ver y de apreciar en su verdadera dimensión las consecuencias de ese magno reencuentro, pero son visibles y crecientes y forman parte decisiva de esta nueva conciencia de la comunidad que se afirma en nuestros días. En esa crucial ocasión todos sentimos la revelación deslumbradora y excitante de la vastedad del espacio humano e histórico que nos pertenece.

La existencia de esa comunidad de hecho, en tantas formas revelada y confirmada, nos plantea nuevas y acuciantes cuestiones desde la perspectiva de nuestro tiempo.

Toma de conciencia ante el futuro

El mundo globalizado e interdependiente de hoy es al mismo tiempo el campo de los grandes bloques de poder. Poderosas combinaciones de poderío dominan el escenario universal. La de los anglosajones con un creciente predominio en la ciencia, la tecnología, la organización económica y la cultura. El inglés es hoy, por su extensión y por su adaptabilidad y flexibilidad, la primera lengua de comunicación de la humanidad y constituye el más poderoso instrumento de predominio de los países anglosajones. Dominan lo que se ha llamado el mundo occidental y se han colocado a la cabeza del adelanto y del aprovechamiento de la tecnología. El bloque soviético, encabezado por un núcleo de pueblos eslavos, constituye otra inmensa concentración de poder que compite en muchos aspectos con el mundo occidental. En Asia, bajo la influencia y el ejemplo del Japón, están surgiendo otros importantes centros de poder. No es difícil prever que en un plazo no muy largo el Japón, la China y algunos nuevos centros de crecimiento económico pueden llegar a formas integradas y colosales de cooperación. La Europa occidental se esfuerza en integrarse en muchas formas bajo la influencia y la dirección de los Estados Unidos.

Frente a esa perspectiva real la comunidad hispánica tiene que tomar conciencia de sus posibilidades y desafíos con todas sus ventajas ciertas pero hasta ahora poco aprovechadas. La hispánica es la segunda comunidad lingüística del mundo, con posibilidades de llegar a ser la primera en el plazo de una generación. Hoy somos cerca de 300 millones de seres que hablamos español como lengua materna, en una excepcional contigüidad geográfica y en una notable homogeneidad cultural. Ni los chinos ni los rusos, fragmentados en numerosos idiomas, disponen de semejante ventaja. La comunidad hispánica abarca todos los prismas, todos los recursos naturales todas las ventajas geográficas. Si llegara a forjar instrumentos prácticos y eficaces para la cooperación efectiva en la investigación científica, en el progreso tecnológico, en la presencia cultural, en la integración económica y en el desarrollo social podría emerger en breve tiempo

como uno de los grandes y más coherentes bloques de poder y de prestigio del mundo de hoy y de mañana.

Para poderlo lograr lo primero es tomar conciencia a fondo de esa posibilidad que nos es ofrecida hoy y dar, con decisión y amplitud de miras, los pasos necesarios para convertirla en realidad. El primero de esos pasos es el de crear conciencia, darnos cuenta de todo lo que las presentes circunstancias, nuestra realidad y nuestra historia común nos ofrecen. Hacer actuales y sensibles las raíces, el contenido y la asombrosa dimensión de la comunidad hispánica. No seguir condenados a tropezar, casi por azar, en los manuales de historia nacional la corta referencia o el eco casi tácito de esa comunidad, no perderla de vista en la fragmentación empobrecedora de las historias literarias nacionales y casi provinciales, en las concepciones económicas locales, y caer en el riesgo de olvidarla, arrasados por el poder de atracción, el prestigio y la propaganda de los grandes bloques ya constituidos de poder económico, científico y cultural.

El día en que en nuestras universidades y particularmente en los centros de saber e investigación creados *ad hoc* con ese objeto, se estudie como disciplina la rica realidad de la comunidad hispánica se va a producir un cambio fecundo de mentalidad y actitud, que influirá decisivamente en el destino futuro de estos pueblos dispersos y los llevará a desempeñar el papel primordial que les corresponde en el riesgoso y maravilloso mundo que está surgiendo ante nuestros ojos hoy, con muy poco de nuestra participación y de nuestro beneficio.

El conocimiento del hombre

Mariano Yela Granizo

Catedrático de Psicología
de la Universidad Complutense de Madrid.
De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El tema del hombre

Conócete a ti mismo. Con estas palabras expresó Sócrates, hace casi dos mil quinientos años, una de las más viejas y constantes aspiraciones del hombre. Desde que el hombre empezó a escribir no ha dejado de expresarla. Y antes de que el hombre escribiera, desde el fondo de las edades —desde hace más de un millón de años—, los restos de sus enterramientos y ritos religiosos nos declaran, en su enigmático silencio, la misma aspiración. ¿Cómo no mantenerla? ¿De qué sirve, si no, todo lo demás?

Aquí y ahora, en este rincón del Universo, con la voz de la conciencia en mi intimidad y las estrellas sobre mí, ¿quién soy yo?, ¿qué papel juego en el todo de la realidad?, ¿cómo soy?, ¿qué es este cuerpo mío que me noto siendo?, ¿cómo recuerdo y pienso, disfruto y padezco, juzgo y decido?, ¿quiénes y cómo son los otros?, ¿qué debo hacer para ser el que soy y el que quiero ser?, ¿de dónde vengo y adónde voy?, ¿qué va a ser de mí ahora y mañana y siempre?

¿Cómo esquivar estas preguntas? ¿Merece la pena vivir, si las esquivo, como un mineral, un árbol o una bestia?

Conocer al hombre: esa es la cuestión. A la vez, la más sencilla y la más difícil. El conocimiento del hombre es tan fácil y alcan-

zable, que todos lo poseen. No todos saben matemáticas; todos, sin embargo, sabemos algo del hombre. Porque el hombre, al vivir, se da cuenta de que vive y procura darse cuenta y razón de ello: alcanza, inevitablemente, un cierto conocimiento de sí mismo.

Pero, al tiempo, ¡qué incompleto ese saber! Porque conocer al hombre requiere, en cierto modo, abarcarlo todo, del átomo a la divinidad. Si hay átomos y nuestro cuerpo está formado por ellos, necesitamos avanzar en el conocimiento del átomo para conocernos del todo. Si hay Dios y somos criaturas suyas, necesitamos avanzar en el conocimiento de Dios para conocernos del todo. Todos los saberes, de la física a la teología, las ciencias y las artes, las humanidades, la filosofía, todos forman parte del saber del hombre y acerca del hombre. Conocer al hombre es una tarea al alcance de cualquiera, pero, al mismo tiempo, un camino interminable por el que todos transitamos y que nadie recorre hasta el final.

El hombre cae por su masa, como una piedra; le afecta, como a una cosa, la ley de la gravedad. Es, de algún modo, *un cuerpo* entre los cuerpos del Universo. Conocer al hombre exige conocer las leyes físico-químicas de ese Universo, del neutrino a las galaxias.

El hombre es, más concretamente, *un cuerpo vivo*, como el animal. Tiene células y tejidos y órganos, hereda un caudal genético que condiciona, según las circunstancias en que nace y crece, las características y capacidades que va a tener, su inteligencia y su temperamento, su tipo corporal, sus tendencias e inclinaciones. Si, por ejemplo, hereda un cierto gen dañino, va a ser un deficiente mental. Pero si conoce el mecanismo biológico de esta perturbación, puede tal vez evitarla: basta, en algunos casos, dar al recién nacido una dieta adecuada. Muchas propiedades intelectuales y afectivas dependen del funcionamiento del sistema nervioso. Si se conoce ese funcionamiento, se pueden evitar, paliar o curar muchas anomalías y modificar y mejorar muchos estados de ánimo, inclinaciones y capacidades. El conocimiento del hombre requiere los saberes biológicos, genéticos, ecológicos, anatómicos, fisiológicos, médicos...

Pero ese cuerpo del hombre, que es una cosa y un organismo vivo, es, precisamente, *del hombre; es un cuerpo humano*. El hombre es un ser vivo y corpóreo que percibe y recuerda, aprende y olvida, imagina y piensa, goza y padece, decide y proyecta; actividades y procesos que la psicología estudia. Y todo eso lo hace el hombre con los otros, en la sociedad y en la historia, con gestos y palabras y obras de arte, de técnica y de civilización, en ciertos ámbitos geográficos y en cierto marco de instituciones familiares, escolares, económicas, políticas, en un mundo cultural en el que encuentra interpretaciones, normas, valores y creencias éticas, filosóficas y religiosas. Todo ello le condiciona y con todo ello, a partir de sus características y capacidades psíquicas, orgánicas y corporales, el hombre, mientras vive, va haciéndose a sí mismo, mejor o

peor. Siempre el mismo, nunca lo mismo, por decirlo con palabras de Zubiri.

Como cuerpo vivo, el hombre es muy poca cosa. Ocupa un pequeño lugar, apenas vive un momento, es más frágil que el hierro, más lento que la corza, más débil que el león. Es, como decía Pascal, una caña que cualquier viento puede quebrar. Pero es *una caña que piensa*. Y, por el pensamiento, es, de algún modo, todas las cosas y se distingue de todas ellas. De una parte yo, el hombre; de otra, ante mí, distinto de mí, todo lo demás, toda la realidad en la que estoy y ante la que pregunto, indago y decido; de la que, por eso, en algún grado, dispongo. Estoy sometido a la ley de la gravedad, pero en la medida que la conozco, puedo disponer de ella, obedecerla y contrarrestarla, utilizarla para volar y subir a la Luna. Soy más frágil que el hierro, pero lo trabajo y doblego; más lento que la corza, pero la sobrepaso, con mi ingenio, en la carrera; más débil que el león, pero lo domino. Apenas ocupo un punto en el espacio, pero todo el Universo es mi hogar. Apenas vivo un instante, pero siento que el tiempo pasa y yo con él y me pregunto, más allá del tiempo, por el principio primero y el destino final.

Parece claro: el conocimiento del hombre es necesario, asequible e inabarcable. Es necesario para ir siendo más plenamente hombre; para distanciarnos superadoramente de la piedra, la planta y el animal, que, sin embargo, de alguna manera somos; para que merezca la pena y tenga sentido el esfuerzo de vivir. Es asequible, porque vivir consiste, en cierto modo, en irnos conociendo. Es inabarcable, porque lo comprende todo, todos los saberes, los físicos y los biológicos, pero también los psicológicos, sociológicos, históricos, filológicos y literarios y artísticos, ambientales y geográficos, económicos y políticos, teóricos y tecnológicos, éticos, filosóficos y religiosos.

¿Qué hacer? ¿Qué ha de hacer un joven que empieza a vivir su vida como propia y que tiene por delante la tarea de hacerse y de buscarse? Lo único hacedero: echar a andar, con humildad y buen ánimo, por la vía de la propia experiencia y de los saberes que los hombres han elaborado; esforzarse por tener una idea seria y crítica de lo fundamental de esos saberes; escoger luego, para ahondar en ella —y desde ella otear las demás—, alguna parcela del saber, la que más se compagine con su deber, su aptitud y su vocación, y proseguir siempre, como el poeta, haciendo su camino al andar.

Este libro ofrece una especie de mapa del inmenso e inagotable territorio. Todos los capítulos importan para hacerse una idea inicial de los principales saberes de nuestro tiempo. Todos ellos importan para el conocimiento del hombre. En este capítulo voy a detenerme un poco en una de las vías que se dirigen hacia ese conocimiento: la *psicológica*.

Los saberes psicológicos

Conviene distinguir, al menos, tres tipos de saberes psicológicos: el vital, el científico y el filosófico.

El *saber psicológico vital*, al que ya he aludido, es el que se adquiere al hilo mismo de la vida, el que nos permite, de algún modo, por la propia experiencia de vivir, conocernos a nosotros y conocer a los demás. Todos somos, en este sentido, psicólogos; mejores o peores, agudos, torpes o entreverados. Todos necesitamos serlo, aunque no sea más que para seguir viviendo y para, como decía Gracián, “buscarle a cada uno su torcedor”. Es un saber considerablemente sistemático, a veces profundo, otras superficial, mezcla de intuiciones, atisbos, nociones tomadas de la ciencia, observaciones atinadas y prejuicios. Se expresa en el lenguaje que hablamos con nosotros mismos y con los demás, en los refranes y consejas, en nuestro quehacer y nuestro convivir, en las instituciones de la sociedad, en las creencias y en los mitos, y se condensa y hace vida alusiva o narrada en la poesía, la novela y el arte.

De ese saber multiforme, entre vulgar y egregio, parte la ciencia y a él tiene que volver para afianzarlo y depurarlo y, en lo posible, enriquecerlo y servirlo. La *psicología científica* trata, precisamente, de conseguir eso; de estudiar la personalidad del hombre a través del examen riguroso, empírico y experimental, de su acción y su experiencia.

Pero el hombre quiere ir siempre más allá. En nuestro tema, más allá de los fenómenos psicológicos y sus reglas y leyes. Se pregunta qué es el conocimiento psicológico científico, qué requisitos debe cumplir para ser admitido como tal, cómo se articula con los demás conocimientos y, sobre todo, qué es la realidad de ese hombre cuya acción y experiencia la psicología científica va descubriendo y explicando. Son las preguntas con que se enfrenta la *psicología filosófica*: una perspectiva de la *filosofía*, que se aborda en otro capítulo.

Detengámonos aquí unos momentos en la psicología científica. Veamos, primero, cómo ha surgido en la historia, y, después, en qué consiste y cómo puede ponerse al servicio del hombre.

La Psicología como ciencia

No hay, en rigor, tampoco, una sola y única psicología científica. Hay varias. No debe sorprendernos. La realidad psicológica es tan compleja y su conocimiento afectan tan decisivamente al hombre, que no es extraño que surjan *múltiples formas de hacer psicología*. Varían según los diversos supuestos filosóficos de que parten y según los aspectos o niveles de la acción, la experiencia y la personalidad del hombre que, preferentemente, pretenden estudiar.

Todas, sin embargo, aspiran a ser *ciencia psicológica*. Unas procuran, ante todo, ser *ciencia*, aunque a veces no sean muy psicológicas. Otras intentan, ante todo, estudiar *lo psicológico*, aunque sea de manera a veces no muy científica. Unas se limitan, deliberadamente, a explicar los fenómenos psicológicos por sus leyes, como hacen las *ciencias de la naturaleza*. Otras aspiran a comprender los fenómenos psicológicos por el sentido que tienen en la vida del hombre, como hacen las *ciencias del espíritu*. Las unas se fraguan, sobre todo, en el laboratorio, donde, con la máxima precisión experimental y matemática, indagan las bases físicas y psicofisiológicas de los fenómenos más elementales, como la percepción del color. Las otras se encaran, sobre todo, con los grandes problemas humanos, como el conocimiento intelectual y el desarrollo creador de la personalidad ante el amor, el dolor y la muerte. Entre ambos extremos, con diversos matices, la psicología trabaja, avanza y se consolida.

La historia de la ciencia psicológica es apasionada y apasionante. Si tuviéramos que resumirla al máximo, yo diría que tiene tres momentos capitales. Aristóteles, Wundt y Watson podrían figurar, aproximadamente, como sus representantes epónimos.

Aristóteles logró, en el siglo IV antes de Jesucristo, la primera sistematización de la psicología como *epistème*; es decir, como el intento de explicar los fenómenos psicológicos por las esencias de las cosas, del animal y del hombre.

Wundt, en el último tercio del siglo XIX, hizo de la psicología una *ciencia moderna*; es decir, un sistema que pretende explicar las leyes de los fenómenos mediante hipótesis comprobables por observación empírica y por experimentación controlada, pública y repetible.

Watson, en fin, a principios de nuestro siglo, situó el lugar decisivo de toda comprobación psicológica donde, para ser comprobación científica, tiene que estar, en lo públicamente observable y experimentable: en la *conducta*.

La psicología que sigue la más estricta tradición de la ciencia consiste hoy, de una u otra forma, en el estudio empírico y experimental de la conducta de los seres vivos y, en lo que atañe a nuestro tema, de la conducta del hombre. En este cauce vienen a confluír, con matices, reservas y polémicas, todas las grandes corrientes de la psicología actual. Veamos cómo.

El hombre y su conducta

La psicología es la ciencia de la conducta observable. En esto acertó Watson y la llamada escuela conductista, que le siguió. Pero ¿qué se observa en la conducta? Según el conductismo, la conexión entre dos fenómenos físicos: el *estímulo* y la *respuesta*. Una rata

aprende un laberinto: lo que aprende es una serie de conexiones entre los estímulos que la excitan en cada lugar y los movimientos musculares que la llevan a la meta. Un hombre anda: lo que hace es reaccionar con movimientos musculares a los estímulos que le van excitando.

¿Es esto lo que se observa en la conducta? Creo que no; al menos, no exactamente. Creo que en esto se equivocó el conductismo.

La rata que ha aprendido un laberinto seco lo sigue recorriendo con igual acierto si se inunda. Los estímulos que le llegan son ahora distintos, los movimientos que hace son ahora distintos; su conducta, sin embargo, es la misma que antes: recorrer el laberinto sin error. La conducta, que, sin duda, implica estímulos y respuestas físicas, no consiste en ellos. Todos ellos, como hemos visto, pueden variar, sin que varíe la conducta.

Y, al revés, todos ellos pueden permanecer y, sin embargo, la conducta variar. Yo ando. ¿Cuál es mi conducta? Depende. Con los mismos estímulos, la calle por donde voy puede ser para mí el camino hacia una persona amada o, muy diferentemente, si el amor se extinguió, un trozo anónimo de asfalto: *Tu calle ya no es tu calle / que es una calle cualquiera / camino de cualquier parte.* Y con los mismos movimientos físicos yo puedo ejecutar muy diversas conductas: pasearme, acudir a una cita, eludir un encuentro.

No. La conducta no consiste solamente en estímulos y respuestas físicas. Los contiene, pero no consiste en ellos. Comprende también, y muy principalmente, al hombre. El estímulo lo es porque *me* estimula. La respuesta lo es porque *yo* respondo. La conducta es *mi* respuesta a los estímulos. Los componentes de la conducta son el *estímulo*, la *respuesta* y el *sujeto*. Y, en tanto que momentos de la conducta, los tres son *interdependientes*.

Yo dependo del estímulo. Sin un ambiente estimulante determinado —sin oxígeno y presión y cierta temperatura: sin mis circunstancias— yo no puedo vivir. Pero, a su vez, *el estímulo depende de mí.* Ciertas energías físicas pueden ser estímulos visuales para mí, porque tengo ojos; si no los tuviera, no serían estímulos, serían, a lo más, meras energías físicas. Si mis ojos fueran distintos, vería de distinta manera; por ejemplo, vería los rayos ultravioletas, como les pasa a algunos insectos, pero no me pasa a mí.

Además, el estímulo al que respondo depende de cómo lo recibo, según mi actividad y mi experiencia previas. El mismo alimento puede ser para mí muy diversas cosas y suscitar en mí, por ejemplo, el apetito, la repugnancia o la náusea, según que vaya a él hambriento, saciado o enfermo.

En realidad, el estímulo al que respondo en mi conducta no es, sin más, un conjunto de energías físicas, es una *situación estimulante*. Cuando como, respondo al alimento que veo; cuando estu-

dio, a estos libros y papeles, en el silencio de mi habitación. No a los rayos de luz, ni a ninguna energía física, cuya existencia puedo incluso desconocer. *A lo que respondo es a la situación que percibo.* A lo mejor, lo que percibo como alimento no lo es; no importa, yo lo percibo como alimento y me pongo a comer. Quizá el techo de la habitación donde estudio va a hundirse; no importa, yo no lo percibo y sigo estudiando. Respondo a la situación que percibo. Dos amigos siguen el mismo partido de fútbol. De pronto, el árbitro pita un *penalty*. Uno asiente alborozado: ¡ha sido falta! El otro se indigna: ¡ese árbitro está vendido! Cada uno se conduce diferentemente porque, para empezar, responde a diferente situación: la que cada cual ha percibido.

Y ¿de qué depende mi percepción? Desde luego, de los estímulos que me llegan —rayos de luz, ondas sonoras, presiones, partículas olorosas— y de su captación e incorporación a los complejos procesos de mi organismo. Todo eso es de capital importancia y lo estudia la *psicofísica*, la *psicofisiología* y la *psicología de la percepción*. La situación *estimulante* lo es porque me *estimula*. Pero ahí no acaba la cosa. La *situación* estimulante lo es porque yo *me sitúo* en ella. Porque tengo hambre, percibo este pastel como alimento apetitoso. Porque me he propuesto preparar una lección, percibo ahora la mesa y los libros como situación de estudio. Porque soy partidario fanático de este equipo, percibo que ha sido *penalty*.

Mi conducta es respuesta a la situación que percibo. Y la percibo así porque me llega de ella cierta información objetiva y porque voy a ella con cierta predisposición, ciertas previsiones, pretensiones, prejuicios, propósitos, proyectos, capacidades, afectos, conocimientos, inclinaciones, intereses, actitudes...; porque, en suma, voy a ella con mi peculiar *personalidad*

Conocer al hombre es, por de pronto, conocer las situaciones por las que pasa. Y conocer las situaciones significa entender cómo el hombre las percibe. Ese es uno de los grandes temas de la psicología: estudiar la situación percibida, como resultado de la interacción entre el hombre —su personalidad— y el mundo en que vive —sus circunstancias—.

Y, una vez percibida la situación de cierta manera, el hombre responde, de nuevo, según lo que en ella encuentra y según su personalidad. Entro en mi cuarto a estudiar. ¿Qué hago?, ¿cómo lo hago?, ¿aprovecho o pierdo el tiempo? Depende. Primero, como vimos, depende de cómo perciba la situación, que suele contener, como casi todas, algunas dificultades. ¿Cómo las percibo? Tal vez, cuando entro en mi cuarto, vaya con cierta seguridad en mí mismo y en mis propósitos, me sienta capaz, crea que merece la pena el esfuerzo. Entonces, seguramente, afrontaré las dificultades y trataré de superarlas: me pondré a estudiar. O, por el contrario, tal vez me embargue un sentimiento de inferioridad, me sienta torpe, incapaz y desanimado. Entonces, probablemente, percibiré las dificul-

tades como peligros y ataques a mi pobre yo, y, más que ponerme a trabajar, propenderé a desahogarme y defenderme: ¡soy una calamidad!, ¡esto no hay quien lo aguante!, ¡ya estudiaré mañana!

Supongamos que tengo una actitud favorable y me pongo de verdad a la tarea. *Mi conducta y sus frutos dependerán todavía de las circunstancias y de mi personalidad.*

Dependerán de las circunstancias: el silencio o el ruido, el frío o el calor, la holgura o la estrechez, las notas y los libros de que dispongo o que me faltan, la ordenación y claridad con que los textos o los apuntes me presentan el tema, la intrínseca dificultad de éste; todo lo que en la situación me facilite o dificulte el avance y la concentración en el empeño.

Dependerán, al mismo tiempo, de mi personalidad. Es decir, por una parte, de mis poderes, dotes y temperamento: estudiaré perspicaz o torpemente, según mi inteligencia; inquieto o sosegado, según mi emotividad. Dependerán, por otra parte, de los saberes y destrezas que haya adquirido: rendiré según mis conocimientos previos y los métodos que aplique. Dependerán, en fin, de mis quereres y voluntad de estudiar: proseguiré de una u otra forma, según mis propósitos, actitudes, intereses y motivaciones.

En resumen, la situación percibida a que respondo resulta de la interacción entre mi personalidad y las circunstancias. La respuesta que doy a la situación percibida resulta, asimismo, de la interacción entre las circunstancias y mi personalidad. Yo soy el que percibo. Yo soy el que respondo. Condicionado por las circunstancias, la respuesta, como el estímulo, depende de mí. No es una mera reacción muscular. Es una acción biológica o personalmente significativa. Para el animal, por ejemplo, huir del predador o perseguir la presa. Para el hombre, por ejemplo, trabajar, divertirse o disfrutar del ocio, cultivar un deporte o una amistad, enfrentarse con la fortuna o la desgracia, engañarse a sí mismo o vivir con dignidad.

Sí; *la respuesta es una acción que depende de mí. Pero yo también dependo de la respuesta.* Yo me expreso y me descubro en la respuesta y ésta reobra sobre mí y me conforma. A partir de lo que heredo, me voy haciendo con mi acción. Puedo hacer o no muchas cosas; nunca puedo, haga lo que haga, dejar de hacerme a mí mismo. Lo peor del que miente no es mentir, es que, a golpe de mentiras, se va haciendo mentiroso, como el escultor, a golpe de cincel, va labrando la estatua.

La personalidad de cada uno actúa según es y según las circunstancias, y se confirma o modifica según los frutos de la acción. Ellos van matizando las actitudes con que iré hacia las situaciones futuras. Me van demostrando, tal vez, desde que nazco —por lo que yo hago con los otros y lo que los otros hacen conmigo— que yo valgo, que los demás valen, que valgo ante los demás, que vale

la pena el esfuerzo de vivir. Me ayudan, entonces, a ir por la vida animado por sentimientos de razonable confianza en mí mismo y en los otros; dispuesto a encararme con las situaciones y a contar con la información objetiva que me ofrecen; propenso a percibir las dificultades como problemas y a ponerme a resolverlos; a emplear al máximo, para ello, mis muchas o pocas capacidades, que, así, voy desarrollando; a descubrirme a mí mismo a través de mi actividad y a poder ofrecerme a los demás y colaborar con ellos. Me ayudan, en suma, a aprender de la experiencia, a enriquecer mi personalidad, a mejor conocerla y disponer de ella.

Puede ocurrir, en el extremo opuesto, que mis acciones y sus frutos —lo que hago y me hacen desde que comienzo a vivir— me vayan demostrando, o crea que me demuestran, que no valgo para nada, que no me puedo fiar de nadie, que no soy capaz de decidir por mí mismo, que no merece la pena el esfuerzo. Me dominarán entonces, probablemente, sentimientos de desconfianza en mí mismo y en los demás, y, desanimado, inseguro y receloso, iré a las situaciones en actitud negativa, más bien dispuesto a deformarlas o rehuir las que a afrontarlas; propenso a percibir las dificultades, no como problemas, sino como amenazas; inclinado, por eso, no a resolver los problemas que no percibo, sino a defenderme de las amenazas que me acosan. En este forcejeo autodefensivo, emotivamente perturbado y siempre a vueltas con mi yo insuficiente, me sentiré bloqueado en mis capacidades; más bien que descubrirme en la acción, me encubriré con ella, tal vez dé voces o puñetazos, que serán caretas que oculten mi debilidad, o sonría servilmente, cuando en el fondo me agita la protesta que soy incapaz de reconocer o expresar; me iré llenando de disfraces, ocultándome a mí mismo y haciendo difícil o imposible mi comunicación con los demás. Se verán ocluidas o mermadas, en suma, mis posibilidades de aprender de la experiencia, empobrecida mi personalidad y disminuidos mi conocimiento y dominio de mí mismo.

Esta es la regla general. La realidad es, por supuesto, más compleja. Lo que precede es sólo un breve apunte, correcto en lo esencial, pero apenas esbozado. Ni ocurren siempre los extremos descritos, sino casos intermedios, ni, sobre todo, los sucesos psicológicos son siempre tan comprensibles y claros. Una personalidad deforme o angustiada puede tener aciertos geniales; otra, equilibrada y segura, vivir en la mediocridad. La regla, sin embargo, subsiste: la conducta es la acción del hombre y el hombre es el hijo de sus obras. A la psicología le toca aclarar los matices de cada caso.

La psicología investiga la *personalidad del hombre*, la *situación estimulante* y la *acción del sujeto*. Indaga cómo los tres componentes de la conducta, en continua interacción, se modulan entre sí. Y pone sus conocimientos al servicio del hombre.

Lo hace desde la concepción y la gestación, procurando conseguir una paternidad responsable; lo continúa a lo largo del naci-

miento y la infancia, tratando de lograr el mejor cuidado físico, biológico, sensomotor, cognoscitivo, afectivo y espiritual del niño; lo prosigue siempre, intentando que las situaciones individuales, intersubjetivas, familiares, escolares, deportivas, recreativas, profesionales, sociales e históricas sean favorables para el desarrollo de la personalidad.

En cada caso —y, por supuesto, junto a otras muchas ciencias, técnicas y saberes— su meta es, o debe ser, la misma: Que la conducta del hombre contribuya a mejorar el mundo; que, a través de la conducta, la personalidad del hombre se exprese y desarrolle, se haga más rica, más suya y más libre; que cada uno, es decir, todos, puedan participar en esta tarea y compartir una libertad solidaria.

La vida como prueba

La conducta es, como queda dicho, la respuesta del ser vivo a una situación. Pero la conducta del hombre es algo más. El hombre no sólo elabora y ejecuta su conducta, sino que *se encuentra* con ella. Se encuentra con *aquello a lo que responde*: el mundo en que vive; con la *obra* que hace: un campo de trigo, una casa, una ley; con la *acción* con que responde: ver, pensar, decidir; y, sobre todo, *consigo mismo* respondiendo. Y en la medida en que con todo ello se encuentra, se distancia de ello, se hace cuestión de ello, lo indaga y, de alguna manera, dispone de ello y tiene que decidir qué hacer con ello. Su conducta consiste en *responder a* algo y en *responder de* lo que hace: es *responsiva* y *responsable*.

Al hombre no le basta conducirse, tiene que responder de su conducta. Y, así, se va haciendo responsable del mundo en que vive, de la obra que hace, de la acción con que lo logra y del hombre mismo que, con los otros, va haciendo, descubriendo e inventando. Como decía Ortega, al hombre se le da la vida, pero no se le da hecha; tiene que hacérsela. Al hombre se le da la vida, y el mundo y su naturaleza humana, pero nada se le da del todo hecho y terminado. Tiene que completarlo responsablemente. Somos, en alguna medida, responsables de este mundo, que podemos explorar, modificar, mejorar, empeorar y tal vez destruir; de la obra que hacemos, que hay que esforzarse por lograr que sea una obra bien hecha; de nuestra acción y nuestros mecanismos psicoorgánicos, que podemos ir conociendo y dominando; del hombre, en fin, que, en parte, elegimos y queremos ser.

Esa es nuestra grandeza y nuestra pesadumbre. Tenemos, para vivir, que atenernos a la realidad. Pero el camino hacia la realidad, la propia y la ajena, es interminable. Lo comprende todo. En nuestra acción, cada logro es real, pero incompleto. Siempre hace falta

más. La misma vida no se entiende si no se le encuentra sentido a la muerte.

Por eso, la conducta y la vida del hombre no son nunca ni una plenitud completa, ni una pasión inútil. Son más bien, como he escrito en otras ocasiones, una *prueba*.

Probar es atreverse; y eso es la vida, atreverse a vivir. Pasar por una prueba es sufrirla; y eso es la vida, padecimiento de estar abierto a todo y no poder del todo abarcarlo. Probar es ensayar; y eso es la vida, el ensayo que hacemos, del nacimiento a la muerte, de lo que queremos ser. Probar es demostrar; y eso es la vida, la comprobación de lo que vamos haciendo con nosotros mismos. Probar, en fin, es gustar; y eso también es la vida del hombre, el plazo que tenemos para gustar el sabor de la realidad y fundar en él nuestra agri dulce e inconclusa sabiduría.

La Constitución

Manuel García-Pelayo

Presidente del Tribunal Constitucional.

I. Breve concepto de Constitución

Dicho en términos simples, una Constitución es un conjunto sistemático de normas jurídicas dotadas de mayor estabilidad que las restantes, en virtud del método más dificultoso de su reforma, y que, inspirándose en ciertos valores y principios, establece: (i) unos derechos y libertades de los ciudadanos que no pueden ser lesionados por los poderes públicos y que, por consiguiente, ponen un límite jurídico a la acción de éstos, y (ii) una división del poder del Estado entre distintos órganos a los que las normas constitucionales asignan unas determinadas funciones, unos poderes para llevarlas a cabo y unas formas bajo las que éstos han de ser ejercidos. A esta unidad de función, poderes y formas se la suele llamar competencia. Ninguno de los poderes puede invadir la esfera de competencia de otro, pero deben articularse y cooperar entre sí, de acuerdo con los métodos establecidos por la Constitución, a fin de lograr la unidad de acción y de decisión del Estado. Los poderes de los órganos del Estado existen, pues, en virtud de la Constitución, siendo, así, “poderes constituidos”. La Constitución, en cambio, existe por un acto de poder constituyente, poder ejercido por el pueblo sea indirectamente a través de sus representantes, sea directamente mediante referéndum. Nuestra Constitución fue aprobada por las Cortes (31-X-1978), ratificada por el pueblo (6-XII-1978) y sancionada por el Rey (27-XII-1978).

II. Funciones de la Constitución

En lo que sigue entendemos por funciones de la Constitución sus aportaciones positivas: (i) a la integración nacional, (ii) a la fundamentación de la legitimidad, (iii) a la estabilización del sistema político y (iv) a la ordenación del sistema jurídico.

1. Se entiende por *integración* el proceso constantemente renovado de conversión de una pluralidad en unidad, no sólo sin perjuicio de la autonomía de las partes, sino más bien por la interacción y participación de éstas. Lo que distingue a la unidad por integración de la unidad por dominación es que la primera se construye por la participación activa y ascendente de las partes integrantes, mientras que la segunda lo es por la aplicación unilateral de unos criterios impuestos por un poder superpuesto a la sociedad.

De modo latente o manifiesto, reprimido o libre, toda sociedad nacional es pluralista, es decir, se compone de una pluralidad de partidos y de tendencias políticas, de organizaciones, grupos o estratos sociales con criterios e intereses distintos y frecuentemente contrapuestos, de comarcas o regiones cada una de ellas con sus propias peculiaridades, etc. Pero el pluralismo no es solamente un hecho que haya de reconocer o que conllevar, sino también un valor a estimar, ya que es significativo de la riqueza histórico-cultural de una sociedad, así como del grado de desarrollo de ésta, pues todo desarrollo implica complejidad, es decir, multiplicidad de partes y de relaciones entre ellas, y es, en fin, supuesto de una sociedad libre, democrática y abierta hacia el futuro, para cuya configuración proporciona distintas perspectivas y opciones. Por consiguiente, el proceso unificador no ha de partir de una negación cerril del pluralismo, sino de su reconocimiento y estimación como supuesto de una más rica unidad. Ciertamente para ello se precisa que, como contrapunto a la pluralidad, operen ciertos factores unificadores, entre los que podemos contar: los símbolos nacionales; la conciencia de un pasado común, unida a la decisión no menos común de su proyección hacia el futuro; la existencia de un sistema económico nacional que, de un modo u otro, afecte a la situación económica de todos; una mayor densidad de las relaciones entre los compatriotas que entre éstos y los extraños, etc.

No podemos detenernos aquí a examinar cada uno de estos factores y hemos de limitarnos a decir unas palabras sobre la significación integradora de la Constitución. Nuestra Constitución, al tiempo que reconoce el pluralismo como un valor constitucional en más de uno de sus preceptos, establece también las vías para su integración en una unidad. Entre tales vías pueden contarse, muy esquemáticamente, las siguientes: (i) el reconocimiento de unos valores y principios y el establecimiento de unos derechos y libertades fundamentales en los que participan todos los españoles, con independencia de los grupos sociales o de las entidades territoriales a

las que pertenezcan; (ii) la fijación de unas normas o procedimientos mediante los cuales el pluralismo de los ciudadanos, de los partidos y de las nacionalidades o regiones se oriente hacia procesos unificadores (así, por ejemplo, la aplicación de las normas electorales reduce el pluralismo amorfo de los ciudadanos al pluralismo restringido de los partidos con representación parlamentaria; los procedimientos y normas parlamentarias conduce, a su vez, a integrar los criterios de los partidos representados en la unidad de las decisiones parlamentarias (leyes y otros actos); (iii) la institución de unos órganos (Corona, Cortes, Gobierno, Tribunales, etc.), mediante cuya articulación y cooperación el pluralismo se transforma definitivamente en la voluntad unificada del Estado (el Gobierno presenta a las Cortes un anteproyecto de ley que, discutido por la pluralidad de los grupos parlamentarios, se aprueba con las modificaciones del caso por las Cortes y que una vez sancionado y promulgado por el Rey se convierte, definitivamente, en decisión del Estado).

2. Otra función de la Constitución es proporcionar un fundamento cierto de *legitimidad*. El concepto de legitimidad es complejo, pero para los fines de este escrito podemos definirla como el reconocimiento por los sometidos del derecho al ejercicio del poder por los órganos o personas que lo ejercen. Un poder ilegítimo es un mero hecho al que es preciso someterse en virtud de los medios coactivos de los que dispone y que, en última instancia, inspira un temor capaz de producir la inhibición psico-física en los sometidos. Un poder legítimo es un poder que, en virtud de los valores y principios reconocidos tanto por los gobernantes como por los gobernados, es capaz de generar motivaciones activas y no solamente pasivas de obediencia. Por eso, la legitimidad no es sólo una exigencia de la dignidad del hombre que repele obedecer a quien no esté legitimado para mandarle, sino que es también una condición para la estabilidad del orden político e incluso para la economía en el ejercicio del poder, pues mientras más legítimo se siente un poder tanto menor será el esfuerzo que necesita para afirmarse, las relaciones entre los gobernantes y los gobernados serán más humanas, más llevaderas y más seguras, y el alto gasto de tensión y energía que supone la afirmación de un poder ilegítimo podrá aplicarse a otros objetivos de la vida pública.

La Constitución es fundamento de legitimidad en cuanto que es un sistema de normas con arreglo a las cuales se determinan qué órganos deben ejercer los poderes del Estado, bajo qué condiciones y dentro de qué límites, de modo que tanto la generalidad de los ciudadanos como los que ejercen el poder sólo están sometidos a las normas, a unas normas que elevan el mando y obediencia desde algo que es a algo que debe ser. Pero si las normas son merecedoras de obediencia es en razón de que encarnan unos principios y valores dignos de estimación y aceptados en su día por todos los españoles, tales como la libertad en sus distintas manifestaciones, la justicia no sólo formal, sino extendida a los aspectos sociales y económicos, la

igualdad frente a distintas discriminaciones, el pluralismo político, la unidad indisoluble de la Nación española fortalecida por el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran, la dignidad de la personalidad, etc. La Constitución es, pues, el fundamento jurídico de la legitimidad de los poderes del Estado.

3. Función de la Constitución es también proporcionar un *orden normativo estable* para el desarrollo de la vida política, que, como toda vida, es dinámica: es formular proyectos para el futuro que frecuentemente tendrán que ser reformulados en el curso de su ejecución; es tomar decisiones ante acontecimientos en parte previstos y en parte imprevistos, pero a los que es necesario dar respuesta sin demora; es crear constantemente situaciones deseables, pero también hacer frente a situaciones indeseables; es la permanente y renovada pugna por la participación e influencia en el poder del Estado, pugna de la que son principales, aunque no únicos actores, los partidos políticos. Pero, si es cierto que la vida es necesariamente dinámica, no es menos cierto que precisa someterse a un cierto orden si no quiere terminar en un activismo infecundo y, en última instancia, caótico. En la vida política y estatal este polo firme en medio del fluir de los fenómenos, este factor ordenador del dinamismo, esta posibilidad de continuidad en medio del cambio de los acontecimientos, los proporciona la Constitución en cuanto que establece los principios y valores que han de respetar en todo caso las decisiones políticas, cuál es el ámbito de acción que ni el legislador, ni el Gobierno, ni la Administración pueden traspasar; cuáles son las formas inmutables a las que han de adaptarse los actos políticos mutables para que tengan validez.

4. Se dice frecuentemente que la Constitución es la “norma de las normas” o la norma fundamental, aludiendo con ello a su función de fundamentar y otorgar unidad, orden y estabilidad al sistema jurídico cuya estructura es plural y cambiante. Es plural, ya que está compuesto de una amplia cantidad de normas heterogéneas en cuanto a su contenido (civil, penal, administrativo, laboral, etc.). Es cambiante, ya que, de acuerdo con el dinamismo de la vida colectiva, nuevas necesidades y objetivos obligan a una constante promulgación de nuevas normas y a la reforma o abrogación de las existentes. Tal pluralismo y dinamismo podrían llevar, en última instancia, al desorden, la contradicción y la inseguridad jurídicas, si no fuera porque la Constitución proporciona los factores ordenadores entre los cuales pueden contarse capitalmente los siguientes: En primer lugar, un precepto jurídico sólo es válido si su contenido no contradice el de las normas constitucionales y siempre que haya sido establecido con arreglo a las formas previstas por éstas. En segundo lugar, la Constitución proclama los valores a los que el sistema jurídico no puede contradecir, sino que, más bien, ha de promover, y establece los principios en que ha de fundamentarse, así como ciertas directivas que deben inspirar la acción del legislador. En tercer lugar, la Constitución garantiza el *status* jurídico bá-

sico, es decir, el sistema de derechos y de deberes comunes a todos los españoles.

5. Pero es claro que la Constitución no podría cumplir con la función integradora, ni con la de proporcionar un orden estable al fluir de los fenómenos políticos y un fundamento sólido al orden jurídico si sus normas no estuvieran dotadas de mayor firmeza y estabilidad que las demás normas jurídicas. De aquí que sus preceptos sólo puedan ser modificados por métodos más difíciles y rigurosos que los exigidos para la reforma de las restantes leyes, por unos métodos que aseguren sus posibilidades de permanencia de la Constitución y la pongan al margen de impulsos o de tendencias emocionales poco meditadas. Tales métodos están establecidos en el Título X de nuestra Constitución, siendo digno de hacerse notar que, aun dentro de las mismas normas constitucionales, hay algunas a las que se otorga todavía una mayor garantía de permanencia: tales son las contenidas en el Título preliminar, así como las referidas a los derechos y libertades fundamentales (arts. 14 a 29) y a la Corona (arts. 56 a 65).

III. El Estado social y democrático de Derecho

Nuestra Constitución dice en su artículo 1.1 que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho”. Veamos la significación de cada uno de estos términos.

1. En términos generales y abstractos el *Estado de Derecho* es aquel cuyos poderes están delimitados y tasados por las normas jurídicas, de tal modo que se excluya la arbitrariedad de su ejercicio. Es decir, es aquel Estado en el que tanto las relaciones de los ciudadanos entre sí, como las de los poderes públicos con respecto a los ciudadanos y las de tales poderes entre ellos mismos, están delimitadas de la manera más clara y precisa posible por normas jurídicas controlables por tribunales independientes. Pasando de los términos sintéticos a los analíticos, diremos que el Estado de Derecho establecido por la Constitución española se caracteriza por los siguientes rasgos:

a) Por el reconocimiento de unos derechos fundamentales de los ciudadanos (Cap. 2 del Título I de la Const.) que establecen una esfera de libertad para las personas, inviolable por los poderes del Estado. Estos derechos, entre los que se cuentan los de integridad de la personalidad, los de libertad, los de igualdad, los de participación en las decisiones públicas, etc., son objeto de protecciones especiales frente a sus posibles violaciones por los poderes públicos.

b) Por una distribución de los poderes del Estado entre los distintos órganos con arreglo a unas normas jurídicas que les señalan con precisión el ámbito de su acción y las potestades y las formas para llevarla a cabo, de modo que el ejercicio de cada fun-

ción del Estado sea el ejercicio de una función jurídicamente ordenada que excluya, por tanto, cualquier uso arbitrario. La Constitución española establece una distribución horizontal de poderes entre los de un mismo nivel que son las Cortes, el Gobierno, el Tribunal Constitucional y el Consejo General del Poder Judicial, y una distribución vertical entre poderes de distinto nivel como el Estado central y las Comunidades Autónomas.

c) Por el primado del Derecho, que se configura a su vez: (i) en la primacía de la Constitución, de manera que ningún acto del Estado, incluida la actividad legislativa, pueda entrar en contradicción con ella (principio de constitucionalidad), y (ii) en la primacía de la ley, que significa que los actos estatales expresados en forma de ley predominan sobre todos los demás actos del Estado, es decir, que todos los poderes del Estado están sometidos a la ley (principio de legalidad).

d) La relación entre el ciudadano y los poderes públicos no es una relación unilateral o de mando y obediencia, sino una relación jurídica con derechos y obligaciones recíprocas fijados por la Constitución y la ley y determinadas, si ha lugar, en cada caso concreto por los tribunales encargados de la defensa de la legalidad y de la constitucionalidad.

2. El *Estado social* parte de los siguientes supuestos:

a) Que la libertad y la igualdad sobre la que se sustenta la dignidad del hombre son irreales si el sujeto de tales derechos está económicamente bajo la dependencia unilateral de otros hombres o de otros grupos de hombres, o simplemente abrumado por la satisfacción de sus necesidades económicas más perentorias, y que, por tanto, es función del Estado allanar las coerciones de esta índole que impiden o lesionan el ejercicio efectivo de tales derechos.

b) Que la condición de ciudadano exige no sólo el derecho a la participación en las decisiones políticas, sino también en los bienes culturales y materiales de la Nación, bien entendido que no se trata de que todos los individuos y grupos tengan la misma situación socio-económica, pero sí de eliminar las excesivas distinciones y antagonismos entre ellos.

En estos sentidos nuestra Constitución establece que la propiedad privada tendrá como límite su funcionalidad social (art. 32.3); que todos tienen derecho a la educación (art. 27.1); que es misión de los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad e igualdad entre los individuos y los grupos sea real y efectiva y remover los obstáculos para la participación de todos los ciudadanos en la vida económica, cultural y social (art. 9.2) y, en fin, que toda la riqueza del país, pública y privada, está subordinada al interés general (art. 128.1). Con todo ello no se trata solamente de realizar los principios de justicia social o de elevar la dignidad de los ciudadanos, sino también de construir una sociedad estable en

la que se aminoren las causas y la intensidad de los conflictos sociales.

c) Que del mismo modo que todos los ciudadanos poseen un *status* fundamental y mínimo que debe ser respetado por los poderes públicos, así también tienen derecho a un mínimo vital en función de sus necesidades familiares, de cuya efectividad han de cuidar dichos poderes mediante las correspondientes medidas legislativas y administrativas. Este mínimo vital es, a su vez, punto de partida para una mejora constante y equitativa de las condiciones de vida de la generalidad de los ciudadanos en proporción al crecimiento económico del país. En estos aspectos nuestra Constitución establece que el trabajo será remunerado de modo que pueda satisfacer las necesidades del trabajador y de su familia (art. 35.2), que la familia debe ser protegida social y económicamente (art. 39.1), que todos los españoles tienen el derecho a una vivienda digna (art. 47), etc.

d) Que la idea misma de comunidad nacional exige que el Estado, como expresión de tal comunidad, cuide de aquellas personas o grupos de personas que transitoria o permanentemente se encuentren en situación de inferioridad vital por causas ajenas a su voluntad, como la minusvalidez, el desempleo, la ancianidad, etc.

e) Con independencia de la situación socio-económica de ciertas personas, grupos o estratos sociales, el hombre que vive en una sociedad desarrollada necesita, para desplegar su vida, de una serie de bienes o servicios que no puede crear o gestionar por sí mismo, que ha de utilizar o disfrutar, pero sobre los que no tiene control. Siendo así las cosas, es función del Estado social procurar a todos la mejor utilización de estos bienes. En este sentido puede reservar al sector público recursos o servicios esenciales para la sociedad o el desarrollo económico, o intervenir empresas cuando así lo exija el interés general (art. 128.2), debe proteger la salud (art. 43), conservar el medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona (art. 45.1), defender a los consumidores y usuarios (art. 51), generalizar los servicios de seguridad social, etc.

3. Un *Estado democrático* es aquel donde el pueblo es la fuente de la que emanan los poderes estatales (Const. 1.2) o, más concretamente, donde los ciudadanos participan en la toma y control de las decisiones del Estado, sea directamente, sea a través de sus representantes.

En el primer caso nos encontramos con la democracia directa, que en nuestra Constitución toma la forma de referéndum, reservado para decisiones muy relevantes y mediante el cual todos los ciudadanos españoles aprueban o rechazan las cuestiones que les sean planteadas de acuerdo con lo establecido en los preceptos constitucionales.

En el segundo caso nos encontramos con la democracia indirecta o representativa ejercida por las Cortes, compuestas de diputados

y senadores elegidos por todos los españoles mayores de 18 años. (Sobre sus atribuciones trataremos más adelante en el punto VII.)

En nuestro tiempo la vigencia del sistema democrático es imposible si no se dan ciertas condiciones, entre las cuales destacamos las siguientes: En primer lugar, la garantía de unas libertades políticas, y especialmente de aquellas directamente relacionadas con la formación de distintas corrientes de opinión pública tales como los derechos de reunión (art. 27 de la C.E.), de participación en los asuntos públicos (art. 23), de expresar y difundir libremente las opiniones y recibir y comunicar información (art. 20). En este sentido el sistema democrático pluralista está indisolublemente unido al Estado de Derecho que, como hemos visto más arriba (III, 1, a), garantiza los derechos fundamentales. Pero, además, la vigencia de la democracia exige la existencia de una pluralidad de partidos políticos en competencia por las adhesiones y votos del electorado, que le proporcionen a éste programas y equipos gobernantes alternativos y que capten las demandas de los distintos grupos de la población y los transformen en objetivos concretos a satisfacer por medio de leyes y medidas de gobierno. Los partidos estarán más o menos representados en el Parlamento en función de la confianza que ofrezcan a los electores o, dicho de otro modo, son responsables ante el pueblo, en el sentido de que éste orientará su voto en las próximas elecciones hacia unos u otros partidos según que hayan satisfecho o defraudado sus esperanzas en la pasada legislatura. Los partidos políticos no son la única, pero sí la principal expresión del pluralismo político reconocido como uno de los valores fundamentales por nuestra Constitución (art. 1.1), la cual garantiza la libertad para su formación y para el ejercicio de sus actividades (art. 6).

La democracia política asegura, como hemos visto, la participación de los ciudadanos en las decisiones del Estado, pero el hombre no es solamente ciudadano, sino también padre de familia, profesional, obrero, empresario, miembro de una u otra entidad, interesada directa o preferentemente en determinados servicios públicos, etcétera. En este sentido, nuestra Constitución no sólo establece y asegura la democracia política, sino que contiene también ciertas normas programáticas para la participación democrática en la esfera socio-económica. Así, ha establecido que los profesores, los padres y, en ciertos casos, los alumnos intervergan en la gestión de los centros docentes con financiación estatal (art. 27.7), prevé la participación de los interesados en la Seguridad Social (art. 129), la de los trabajadores en la empresa (art. 129), la de los sindicatos y otras organizaciones profesionales, empresariales y económicas en la planificación, y prevé la formación de un Consejo Económico y Social en el que estén representadas estas organizaciones (art. 131.2). Así como los partidos son los principales agentes de la democracia política pluralista, así lo son los sindicatos y las asociaciones empresariales de la democracia económica, cuya existencia y libertad están garantizadas por el art. 7 de la Constitución.

IV. El Estado Autonómico

El Estado español, además de ser un Estado social y democrático de Derecho, es un Estado autonómico. Así se desprende de los artículos 2.1 y 137 de la Constitución, el primero de los cuales afirma la indisoluble unidad de la Nación española al tiempo que reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran, y el segundo, que el Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias y Comunidades Autónomas. No es necesario ocuparnos aquí de lo que se entiende por región, pero sí será, quizá, conveniente aclarar que, si bien la Constitución no define la nacionalidad, puede entenderse por ella una región dotada de peculiares características históricas y culturales—ante todo una lengua más o menos desarrollada literariamente—y acaso también una cierta composición étnica. Sin embargo, desde el punto de vista jurídico constitucional la distinción entre nacionalidades y regiones no tiene efectos formales, pues ambas se configuran como Comunidades Autónomas. De cómo se accede a Comunidad Autónoma trata ampliamente el Título VIII de la Constitución, en cuyos detalles es imposible entrar aquí. Sí, en cambio, hemos de decir unas palabras sobre lo que significa, tanto en general como concretamente en la Constitución española, la noción de autonomía.

En primer término, la autonomía supone la integración indisoluble de la entidad autonómica en una unidad superior, pues, sin tal especie de integración, no estaríamos ante la autonomía, sino ante la soberanía. La unidad superior es, en nuestro caso, el Estado nacional español con su lengua común a todos los españoles (artículo 3.1), sus símbolos (arts. 4.1 y 56.1), sus derechos fundamentales válidos para todos los ciudadanos, sus instituciones representativas de la totalidad de la nación o que extienden su acción a todo el territorio de ella. Bajo el supuesto de esta integración y en el marco y condiciones de la Constitución española, la autonomía comprende fundamentalmente los siguientes derechos:

a) El derecho a decidir y a gestionar por sus propios órganos legislativos y ejecutivos los asuntos que, de acuerdo con los términos establecidos por sus respectivos Estatutos, correspondan a cada Comunidad Autónoma. El Estatuto es formulado, dentro de las vías y límites establecidos en la Constitución, por cada Comunidad Autónoma, pero, en todo caso, las Cortes han de intervenir en su aprobación y han de ser sancionados por el Rey.

b) El derecho a coparticipar en las decisiones de la totalidad del Estado Nacional, que se lleva a cabo en nuestro sistema constitucional por la posibilidad de crear partidos regionales que hagan presente en las Cortes los criterios de las Comunidades Autónomas, y, muy especialmente, por la composición del Senado, al que la Constitución define como “Cámara de representación territorial” y en el que, aparte de los senadores que le correspondan por cada

provincia, cada Comunidad Autónoma elige un número de senadores variable en función de su número de habitantes. A ello hay que añadir que las Comunidades Autónomas tienen iniciativa legislativa ante las Cortes (art. 87.2).

c) Un tercer rasgo de la autonomía, sin el que la integración no sería posible, es la solidaridad entre todas las Comunidades Autónomas (art. 2.1), de manera que no puedan darse situaciones de desequilibrio o privilegios económicos: para corregir tal eventualidad el Estado está obligado a crear un fondo de compensación económica.

V. La monarquía parlamentaria

La monarquía constitucional es aquella donde los poderes y funciones del monarca están establecidos y delimitados por la Constitución. La monarquía parlamentaria —que según el art. 1.3 de nuestra Constitución es la forma política del Estado español— es una modalidad de la monarquía constitucional caracterizada por distintos rangos, entre los que nos limitamos a destacar: (i) los actos del rey para ser válidos han de estar refrendados por el presidente del Gobierno o por uno de sus ministros, siendo responsable de tales actos la persona que los refrenda; (ii) el Gobierno, si bien es nombrado por el rey, ha de contar con la confianza de la mayoría del Parlamento, debiendo dimitir cuando la pierda y quedando permanentemente sometido a su control; (iii) estas facultades del Parlamento son ejercidas de acuerdo con unas normas que dejan la suficiente autonomía de acción al Gobierno.

VI. La Corona y el Rey

1. Nuestra Constitución dedica su Título II a la Corona. La Corona es una institución que, permaneciendo a lo largo de la historia, trasciende a las personas físicas de los reyes que en cada momento le dan presencia. Es sujeto de ciertas titulaturas, honores, derechos y deberes, variables históricamente en función de su adaptación a los distintos tiempos y circunstancias políticas. La Corona está doblemente vinculada a un país —Corona de España, Corona de Inglaterra, etc.— y a una dinastía, en nuestro caso a la dinastía histórica española (art. 37 de la Const.). Las funciones y potestades del Rey son subjetivación de las funciones y potestades de la Corona y, a su vez, éstas sólo pueden ser ejercidas por la persona a quien con arreglo al orden dinástico le corresponde ser Rey o, transitoriamente y en ciertos casos previstos por la Constitución, por la Regencia. La Corona, en fin, aun siendo una institución que se ha ido formando a lo largo del curso histórico, no puede tener otra

configuración jurídica pública que la reconocida o establecida por la Constitución.

2. El Rey —según el art. 56 de la Constitución— es el símbolo de la unidad y permanencia del Estado, es decir, lo personifica y le da presencia visible más allá de los distintos pluralismos y divergencias que puedan manifestarse en cada momento o coyuntura en la sociedad española. Dada la duración vitalicia de su cargo trasciende a las personas que están temporalmente al frente de otros órganos de Estado y de las orientaciones políticas en las que puedan inspirarse. Su posición en el sistema constitucional le sitúa en condición de adquirir con el curso del tiempo una visión de conjunto y una rica experiencia. Por todo ello, el Rey es *per se* un factor de integración de primer orden en el que la mutabilidad de los tiempos y la diversidad de las tendencias se transfiguran en unidad y, en este sentido, ha dicho con razón el eminente jurista R. Smend que la peculiaridad de la integración monárquica radica en su simbolización de los valores de la comunidad estatal y que, por ello, el vitor o la ovación al monarca son, más allá que un honor a su persona, un acto en el que el pueblo expresa la conciencia de su unidad estatal.

La significación integradora del monarca se muestra también en puntos jurídicos concretos. En este sentido, es el vértice en el que se unen la dimensión civil y militar del Estado. Ostenta la más alta representación de éste en las relaciones internacionales. Participa en la acción de otros órganos del Estado o es el punto de referencia y articulación entre ellos: así, aunque a propuesta de otros órganos, nombra a la mayoría de los titulares de los altos cargos del Estado y a los presidentes de las Comunidades Autónomas; convoca y disuelve las Cortes y sanciona y promulga las leyes aprobadas por éstas, la Justicia es administrada en su nombre por Tribunales independientes, ejerce el alto patronato de las Reales Academias, etc.

El Rey de una monarquía constitucional y parlamentaria ha de ser una instancia neutral, un *pouvoir neutre*, como decía en el siglo pasado Benjamín Constant, un poder que se limita a cuidar del funcionamiento regular de los demás poderes, de cuyos actos son responsables el presidente del Gobierno o los ministros. Pero que el Rey no pueda imponer sus criterios no significa que no los tenga y que no los haga saber, y, en este sentido, un famoso constitucionalista británico del siglo pasado afirmaba con razón que el Rey tiene el derecho a estar informado por su Gobierno, a animarle a emprender una línea política o a prevenirle de las malas consecuencias que ésta pudiera tener. Además, la mayor parte de las potestades del Rey lo son en cooperación con las de otros órganos a fin de cumplir conjuntamente una función del Estado establecida por la Constitución.

VII. Las Cortes y el Gobierno

1. Las Cortes representan al pueblo español que ejerce a través de ellas su soberanía. Al igual que el Parlamento de muchos países, se componen de dos Cámaras, con funciones y poderes distintos pero convergentes. Tales Cámaras son el Congreso y el Senado. Ambas están compuestas por representantes elegidos por todos los españoles mayores de 18 años, pero mientras el Congreso representa al pueblo español en su universalidad, el Senado, en tanto que “Cámara de representación territorial”, lo representa en su ordenación en provincias y Comunidades Autónomas. La duración normal de las Cortes es de cuatro años, pero pueden ser disueltas por el Rey antes de cumplir su mandato y dentro de ciertos supuestos fijados por la Constitución (arts. 99.5 y 115).

2. El Gobierno, a quien le corresponde la dirección política y administrativa del país, está compuesto por el presidente y los ministros. Sólo puede ser nombrado presidente la persona que, propuesta por el Rey al Congreso, es aprobada por la mayoría de éste. Los ministros son nombrados y separados por el Rey a propuesta del presidente del Gobierno.

3. La función legislativa es llevada a cabo fundamentalmente por las Cortes, con una importante participación del Gobierno, quien no sólo comparte con los diputados y senadores la iniciativa legislativa, sino que es quien, tanto en España como en los demás países, presenta la mayoría de los proyectos legislativos. Discutidos en primer lugar por el Congreso, pueden ser vetados o enmendados por el Senado, pero la decisión definitiva sobre su contenido y aprobación pertenece al Congreso. Junto a las leyes ordinarias, nuestra Constitución distingue otras especies de leyes o disposiciones normativas con fuerza de ley, tanto en razón de su estabilidad, como en razón de la necesidad de hacer frente por métodos rápidos o situaciones complejas o de urgencia. En el primer sentido, junto a las leyes ordinarias, cuya aprobación requiere la mayoría simple del Congreso, están las leyes orgánicas reservadas para ciertas materias a las que importa regular de un modo estable y que requieren para su aprobación, abrogación o reforma la mayoría absoluta; en el segundo sentido, el Gobierno, previa autorización de las Cortes y bajo las bases y límites establecidos por éstas, podrá legislar por Decreto legislativo o, en caso de urgencia y no estando reunidas las Cortes, por su propia iniciativa mediante Decretos-leyes que han de ser ratificados en el plazo más breve posible por el Congreso.

4. Nuestra Constitución ha tratado de hermanar la firmeza y estabilidad del Gobierno con su responsabilidad ante las Cámaras. El Gobierno ejerce una cierta función directiva de las Cortes tanto por la presentación ante ellas de la mayoría de los proyectos de ley como por la iniciativa para la fijación de orientaciones y planes políticos, pudiendo poner a las Cortes ante la grave disyuntiva de aceptar sus puntos de vista o de tener que proceder a la formación de un nuevo Gobierno, y puede, en fin, proponer al Rey la disolu-

ción de las mismas en los términos establecidos por el artículo 115 de la Constitución. Pero, por otra parte, el Gobierno debe responder a las preguntas e interpelaciones de las Cámaras y contar para su permanencia de la confianza de la mayoría del Congreso de los Diputados, debiendo dimitir cuando la mayoría de esta Cámara apruebe una moción de censura. No obstante, a fin de evitar mociones de censura poco meditadas que lesionarían gravemente la estabilidad gubernamental y, por tanto, la continuidad en la dirección política del Estado, se imponen ciertas condiciones para la presentación de tales mociones, entre las que se cuentan la propuesta de un candidato alternativo para la presidencia del Gobierno.

VIII. El Poder judicial

El Poder judicial tiene como misión juzgar de la aplicación de la ley a los casos concretos que le sean planteados y hacer ejecutar lo juzgado. Está compuesto por jueces y magistrados sólo sometidos a la Constitución y a las leyes e independientes de cualquier otro órgano en el ejercicio de su función de juzgar. A fin de fortalecer su independencia tiene su propio órgano de gobierno interno que es el Consejo General del Poder Judicial, compuesto de veinte miembros nombrados por el Rey (doce a propuesta de los mismos jueces y magistrados, cuatro a propuesta del Congreso y cuatro a propuesta del Senado), y que tiene entre sus misiones el régimen de destinos y ascensos de los jueces y magistrados.

IX. El Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional —compuesto de doce magistrados nombrados por el Rey a propuesta del Congreso, del Senado, del Gobierno y del Consejo General del Poder Judicial— es la coronación del sistema constitucional. Intérprete supremo de la Constitución tiene como misión la defensa jurídica de ésta, juzgando para ello de la constitucionalidad de los actos de los poderes del Estado, que quedan, así, sometidos a sus decisiones. Para el cumplimiento de esta misión, el Tribunal ejerce las competencias que le ha otorgado la Constitución y su Ley orgánica y que son en síntesis las siguientes: (i) a petición de los interesados, entiendo de las lesiones a los derechos y libertades fundamentales por parte de los poderes públicos; (ii) a solicitud de ciertos órganos del Estado, juzga de la constitucionalidad de las leyes pudiendo y debiendo declararlas nulas si no son conformes a la Constitución; (iii) resuelve los conflictos que puedan plantearse, por el ámbito de sus respectivas atribuciones, entre los órganos superiores del Estado, entre éste y las Comunidades Autónomas y de éstas entre sí. A través del ejercicio de estas competencias el Tribunal Constitucional asegura el principio de primacía de la Constitución sobre las normas y actos del Estado y en este sentido es el órgano que garantiza la plenitud del Estado de Derecho.

La Cuestión Social

Manuel Alonso Olea

Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid.
De las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y
de Jurisprudencia y Legislación..

Hace ahora un siglo, en 1881, dirigiéndose al Parlamento alemán en defensa de un proyecto de ley para la protección de los obreros que sufrieran accidentes durante la ejecución de su trabajo, Bismarck se refirió a “*la cuestión social* de la que hablamos hace cincuenta años...; *la cuestión social* que desde hace cincuenta años está pendiente ante nosotros”.

Cien años después, en 1981, dirigiéndose Juan Pablo II a todos los hombres de buena voluntad se volvía a referir a “*la cuestión social*, a la que ... se dirigen de modo especial las enseñanzas de la Iglesia”; a “*la compleja y variada cuestión social* ... un elemento fijo tanto de la vida social como de la enseñanza de la Iglesia”.

Serían múltiples las citas que podrían traerse aquí de entre las infinitas que a *la cuestión social* se han hecho de estos cien años, y aún antes.

El tema de estas páginas consiste precisamente en la identificación de esta *cuestión social*: de cuándo apareció históricamente, de cuáles han sido sus características cambiantes desde su aparición, de qué iniciativas y medidas se han procurado para su solución y de cuál es la situación actual en cuanto a ella.

Porque obviamente *la cuestión social* debe referir a un fenómeno más preciso y concreto que el muy general de los problemas que

plantean los humanos viviendo en sociedad, esto es, de los humanos viviendo como humanos, puesto que el hombre y la mujer no son concebibles sino viviendo en sociedad con sus semejantes. La *cuestión social*, en efecto, comienza a ser mencionada como tal en un período histórico determinado y para realidades determinadas.

Comencemos, pues, la tarea de su identificación.

* * *

La cuestión social es una de las muchas y muy importantes consecuencias que para los hombres derivaron de la Revolución industrial, en el seno de cuyos cambios continuos aún vivimos, desde sus comienzos a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en el Occidente europeo, al tiempo que contemplamos su expansión paulatina continua a todas las zonas del Globo.

Es la Revolución industrial, se ha dicho, el suceso más importante que haya podido afectar a los modos de vida del hombre desde que éste en el Neolítico aprendiera a cultivar la tierra, permitiendo con ello el asentamiento del nómada y su consiguiente transformación en agricultor sedentario reproductor de frutos dejando de ser un mero recolector de productos espontáneamente ofrecidos por la naturaleza.

La Revolución industrial, insisto, “una Revolución sin precedentes en la historia de la humanidad”, implicó cambios generalizados y extensos, fue una convulsión profunda, largamente preparada y prolongada en el tiempo, que afectó no sólo a las formas de producción, sino que modificó la situación del hombre respecto de su entorno, respecto de los demás hombres y respecto del todo social, respecto de la naturaleza y respecto de su trabajo, afectando al individuo, a la sociedad y al Estado, a las instituciones y a las costumbres, a la sensibilidad estética, a los modos de sensualidad, a las relaciones familiares y a las emociones interpersonales. El impacto en suma de la Revolución industrial alcanzó a toda especie de comportamiento humano, incluido el que tiene su reflejo en la demografía, oscuro y último motor de la Historia.

Fueron a su vez muchas y muy complejas las circunstancias que convergieron a finales del siglo XVIII para la eclosión de esta gran Revolución: un lento crecimiento demográfico, creación y afluencia de capitales, aparición de mercados ultramarinos, nuevas concepciones éticas y religiosas en torno al trabajo, vencimiento de situaciones serviles y de sujeción forzada del hombre a la tierra que cultivaba, entre otras.

Pero hubo una de ellas a la que virtualmente todos coinciden en señalar como dominante: una formidable aparición y expansión del ingenio técnico humano, apoyada sobre un conocimiento científico de la naturaleza, que se reflejó en una serie ininterrumpida de invenciones directamente aplicables a satisfacer las necesidades del hom-

bre, y a crear necesidades nuevas, multiplicando en proporciones antes inconcebibles el rendimiento del trabajo y, consiguientemente, la capacidad de generación por éste de bienes de consumo y de nuevos bienes de producción. Su símbolo está en la máquina de vapor de Watt, “que ejecuta, bajo el fácil control de uno, el trabajo de muchos miles de hombres”, en frase de Owen, y que puso a disposición de éstos fuentes nuevas de energía capaces de ser utilizadas en una amplísima gama de procesos de producción y de transporte. Pero la máquina de Watt no es sino una sola del torrente de invenciones que puso en marcha la Revolución industrial; de nuevos y grandes inventos técnicos, y de miríadas de adaptaciones pequeñas y de perfeccionamiento, quizá de escasa importancia aislada, pero de importancia decisiva en sus efectos acumulativos.

Así, la Revolución industrial fue esencialmente una revolución tecnológica, hija de una simbiosis de ingeniería y ciencia en continuo intercambio, de reflexiones abstractas y de aplicaciones concretas, de teoría y de *praxis*, aparecida en un lugar, el Occidente europeo, y en un tiempo, finales del siglo XVIII, especialmente favorable para su emergencia y su difusión. La sabiduría y el ingenio humano encontraron en esta ocasión histórica un campo cultivado para que su siembra fuera duradera y profunda.

* * *

Los efectos o consecuencias que lentamente y en progreso creciente fueron derivando de la Revolución industrial o que, mejor dicho, son aquello en lo que la Revolución industrial consistió, fueron extremadamente numerosos. Aparte del primero y esencial, ya mencionado, de multiplicación de la potencia del trabajo humano a través del manejo de máquinas cada vez más perfeccionadas y del control de energías naturales cada vez más poderosas, que alimentaron avances gigantescos cualitativos y cuantitativos en la producción de bienes y servicios, interesa destacar aquí aquellos que refirieron a las condiciones de vida y trabajo de sus contemporáneos y protagonistas; señaladamente entre ellos los siguientes:

— Procesos intensos de división del trabajo, que ya Adam Smith anunció clarívidentemente en el momento en que la Revolución comenzaba. No sólo una gran especialización en las producciones de bienes o *división social* del trabajo, sino una especialización cada vez más intensa de las tareas y operaciones parciales de producción de cada bien o *división material* del trabajo. Las que aún se llamaban “artes mecánicas” se multiplican, de un lado, y de otro, al artesano que domina un proceso productivo y produce un bien íntegro, sucede el trabajador industrial en posesión de una habilidad o especialización determinada, y cada vez más parcelada; de forma que su trabajo en concreto es inútil y carece de relevancia económica y social si no va precedido, acompañado y seguido del de otros trabajadores igualmente especializados.

— La división del trabajo, especialmente su división material, se acomoda a la máquina, a su vez cada vez más especializada, que realiza el trabajo; y así aparece el fenómeno del *maquinismo* en el cual la máquina impone, por así decirlo, sus necesidades y su ritmo, o lo impone el conjunto de máquinas coordinadas entre sí en los trabajos en serie y en cadena.

— El trabajador ve así roto o profundamente afectado su propio ritmo vital o de trabajo, al tener que acomodarlo a la vez tanto al especial parcelado que de él se exige como a las exigencias de la máquina que ha de manejar para realizarlo.

— El ritmo aludido queda también roto o afectado por una segunda circunstancia: como los trabajadores tienen que efectuar su trabajo conjuntamente y las máquinas operar conjuntamente también, surge la exigencia de horarios precisos y rigurosos no necesariamente acomodados a la sucesión de días y de noches característica del trabajo preindustrial. Y que dejan por completo de ajustarse a esta sucesión natural cuando precisamente avances tecnológicos adicionales (la iluminación por gas primero y la eléctrica después) permiten el trabajo nocturno.

— Las máquinas, por su pesadez y volumen mismos, y por la necesidad de su trabajo coordinado, se emplazan en lugares fijos, y hacia ellos tienen que acudir los trabajadores. Aunque variaran los lugares de emplazamiento, según el tipo de producción (próximas a las fuentes de las materias primas o próximas a los lugares de acceso fácil para las propias materias primas o para la salida de los productos terminados) ocurre desde luego un aumento de volumen de las plantas industriales y por consiguiente un aumento del número de los trabajadores que tienen que vivir en sus proximidades. Genera por ello la Revolución industrial procesos muy intensos de urbanización, de concentración de la población en ciudades cada vez más grandes y populosas. La fábrica, o bien “asalta” la ciudad instalándose en su seno, o bien la ciudad crece y se desarrolla en torno a la fábrica; y es en general una ciudad malsana ante la falta de limpieza y salubridad de la fábrica y de su contorno, y el defectuoso tratamiento de sus residuos y subproductos, aparte de que la ciudad misma crece vertiginosa y desordenadamente sin los servicios de salubridad necesarios para la vida de colectividades masivas que a ella afluyen desplazadas del campo, incapaz de soportar su propia demografía.

— A largo plazo la Revolución industrial creó puestos de trabajo en enorme proporción. Pero sus efectos inmediatos fueron el desplazamiento de trabajadores hacia situaciones de paro precisamente porque, repitiendo la cita, una máquina hacía el trabajo que antes de su invención realizaban miles de hombres. A la larga, por ejemplo, parece evidente que una industria textil mecanizada generó muchos más puestos de trabajo que los que hubiera generado, si

hipotéticamente hubiera podido continuar existiendo, una industria textil manual; a corto plazo las nuevas industrias textiles mecanizadas ocasionaron el desplazamiento y el desempleo de miles de hiladores y tejedores manuales.

— A ello se unieron situaciones transitorias de paros masivos como consecuencia de las fluctuaciones cíclicas de la producción que una teoría económica incipiente no podía por entonces explicar ni dominar, o cuyas explicaciones no habían trascendido al público que de ellas debía hacer uso a través de su conocimiento generalizado.

— Un espíritu de ganancia a toda costa domina las concepciones de la época; una especie de glorificación del trabajo mundano sin descanso —que en su versión religiosa respecto de colectividades disidentes del protestantismo fue profundamente estudiada por Max Weber— concedido incluso como signo de predestinación ultraterrena. Trabajo que el predestinado se impone a sí mismo e impone a los demás; las consecuencias son jornadas agotadoras de trabajo y abuso del trabajo de las mujeres y, sobre todo, de los niños, este último la gran lacra de la industrialización en sus primeras fases.

— A este trabajo ha de someterse un trabajador desarraigado, emigrado desde el campo hacia las grandes concentraciones urbanas, rotos sus ritmos vitales, y sin mecanismos tradicionales de protección que la familia extensa y la comunidad local pequeña de vecinos mal que bien le proporcionaba en la época anterior.

* * *

No hay necesidad de seguir apilando características, porque lo que se ha descrito es justa y precisamente lo que se llamó, y en la medida en que subsiste atenuado, se sigue llamando, *cuestión social*: la situación en que se hallan y los problemas que a la sociedad plantean los grupos de trabajadores industriales hacinados en ciudades, en barrios o en suburbios con malas o pésimas condiciones de vivienda y de trabajo, con salarios bajos, sin mecanismos sociales de protección ante los riesgos ordinarios y extraordinarios de la vida (vejez, enfermedad, invalidez, orfandad), siempre amenazados por las situaciones terribles de paro o realmente parados. Quizá sujetos a jornadas agotadoras y con recursos económicos inexistentes y escasos.

En seguida volveré sobre esto. Pero quede claro que esto fue lo que se denominó cuestión social e, insisto, lo que se sigue llamando cuestión social, persistiendo aún con crudeza y caracteres similares en las zonas amplias de los países en desarrollo, y con crudeza atenuada y vertientes nuevas en las que han podido beneficiarse del desarrollo económico y social.

Y quede claro también que los problemas suscitados por la Revolución industrial, que la expresión “cuestión social” compendia, no

deben llevar hacia una visión idealizada de las condiciones de vida de la era preindustrial; la depauperación y la miseria, por no hablar de las terroríficas mortandades, que un par de años sucesivos de malas cosechas o las enfermedades epidémicas ocasionaban en las edades Antigua y Media, por ejemplo, no admiten comparaciones, desde este punto de vista, con nada posterior.

* * *

El individualismo político exacerbado de la época, el dominio casi absoluto de las doctrinas económicas del “dejad hacer”, el imperio en lo jurídico de lo que se llamó el “dogma” de la autonomía de la voluntad y, posteriormente, ingredientes que procedían de doctrinas biológicas sobre la lucha de las especies y sobrevivencia de los más aptos en la biosfera, se combinaron entre sí de forma que durante largo tiempo impidieron tanto una legislación protectora y tutelar emanada del Estado, que corrigiera los abusos o defectos notorios del sistema, como la aparición de asociaciones de trabajadores, o sindicatos, que pudieran articular mecanismos de autodefensa frente a los mismos.

Fue por ello por lo que la cuestión social quizá no tanto se agudizó —salvo en los períodos de crisis y depresiones cíclicas— como se prolongó durante largos años en el Occidente europeo, cuna de la Revolución industrial, mientras se iban produciendo lentos cambios de mentalidad y calando en las conciencias la existencia de situaciones tanto más intolerables cuanto que en buena parte podían ser ya entonces, y cada vez con más amplitud, prevenidas o remediadas con los medios mismos que las nuevas tecnologías iban poniendo al alcance de los hombres.

Es esta nueva y naciente mentalidad la que permitió el planteamiento formal como solucionable de la cuestión social y la que comienza a abrir efectivamente las vías por las que discurrieron las decisiones para su solución, en la medida parcial en la que ésta se fue obteniendo.

Estas vías fueron básicamente dos:

La intervención directa del Estado mediante normas de soporte y protección del desfavorecido.

La tolerancia primero y el favorecimiento después de las asociaciones profesionales.

* * *

Sería inútil pretender reseñar la larga evolución de la intervención del Estado. Su conjunto es lo que compone la disciplina jurídica que hoy se denomina *Derecho del Trabajo*, una de cuyas parcelas fue inicialmente, hasta su virtual independización actual, el *Derecho de la Seguridad Social*.

— Respecto del primero, van apareciendo normas de las denominadas de Derecho *necesario*, esto es, de vigencia y aplicación no dependiente de la voluntad de las partes, que procuran e imponen entre otras: medidas de seguridad e higiene para reducir la peligrosidad y la insalubridad de los ambientes de trabajo y prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales; limitaciones estrictas y prohibiciones del trabajo de los menores a edades progresivamente más altas, hasta llegar a las de 15 ó 16 años como normales de iniciación posible hoy; fijación legal de las jornadas máximas diarias, semanales y anuales de trabajo, y consiguientemente de los correlativos tiempos de descanso; establecimiento de salarios mínimos por debajo de los cuales se prohíbe que una persona trabaje para otra, y prohibición de los pagos de salario en especie distinta del dinero, salvo con garantías muy precisas, para evitar situaciones de endeudamiento del trabajador respecto de su empresario; reducción progresiva de las potestades de mando y sanción sobre el trabajador, y garantías en cuanto a la duración de su contrato de empleo, evitando su ruptura caprichosa o arbitraria; etcétera. Todo ello reforzado con la aparición tanto de jueces e inspectores especializados, con la función de velar por el cumplimiento de las normas y procurar que éstas fueran, se ha dicho, “una disciplina social obligatoria y no un mero ejercicio de ética teórica”.

— En cuanto al segundo, esto es, en cuanto a la seguridad social, fueron creándose, fragmentariamente primero y como un sistema coordinado más tarde, una serie de seguros sociales y de instituciones asistenciales de protección del trabajador frente a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; frente a los accidentes y a las enfermedades comunes; frente a las situaciones de invalidez permanente o definitiva, o a la muerte, de ellos derivados; frente a la ocurrencia del paro involuntario o forzoso; frente a la vejez, entendida como la sobrevivencia de las personas más allá de la edad en que normalmente concluye o se debilita la capacidad de trabajo. Frente, en suma, las situaciones de necesidad, y con tendencia la protección a su extensión a todos los habitantes del país que la implanta.

Precisamente el punto de conexión entre las medidas laborales primeras y las de seguridad social ulteriores, se halla en la protección contra los accidentes de trabajo. Es por ello simbólico, y profundamente significativo a la vez, que Bismarck hablara, como al comenzar se dijo, de la cuestión social precisamente al defender los proyectos de la que habría de ser primera ley europea moderna de protección de los accidentes de trabajo.

* * *

Las asociaciones profesionales de trabajadores, las que en nuestro lenguaje común y técnico se llaman *sindicatos*, comenzaron siendo agrupaciones intermitentes contempladas con desconfianza extre-

ma y tratadas con rigor; como su finalidad era la mejora a través de la acción concertada de las condiciones de trabajo, se las calificó como especies de maquinaciones para alterar artificialmente el precio "natural" o de mercado de las cosas, llamando cosa o mercancía al trabajo de los asociados.

La evolución aquí consistió primero en dejar de considerar delictivas, y consiguientemente suprimir las sanciones penales, a las asociaciones profesionales, tolerando así su existencia y su actuación, para pasar en una segunda fase a favorecer su creación y su permanencia, de forma que se pudiera descargar sobre ellas la tarea de regular, conjuntamente con los empresarios y sus asociaciones, las condiciones de trabajo, infinitamente variadas según las profesiones, oficios o sectores económicos, y por esta misma variedad poco aptas para una regulación general que del Estado emanara.

Es así como el derecho a crear sindicatos y a afiliarse libremente a los mismos, modalidad especial del derecho general de asociación, y el derecho a intervenir mediante la celebración de convenios colectivos en la regulación de las condiciones de trabajo —junto a la dignidad de éstas y el derecho mismo al trabajo— pasa a convertirse en un derecho básico esencial de la persona humana consagrado por las constituciones nacionales y por los grandes tratados internacionales de derechos humanos, expresión estos últimos del ideal de convivencia y respeto formalmente querido por los hombres en la época presente.

* * *

La percepción clara de la serie de problemas envueltos dentro de la cuestión social y los avances gigantescos en el camino de su solución, no quiere decir que aquélla deje de estar entre nosotros ni que no siga demandando iniciativas ni esfuerzos concertados y permanentes; por dos razones, sobre todo:

En primer lugar porque los índices de solución o, dicho con más claridad, los índices de mejora en las condiciones de vida y trabajo, varían mucho de unos países a otros, como varían los índices de libertad en el seno de los cuales las reformas tienen lugar. Los grados distintos de desarrollo, son grados distintos de desarrollo económico y *social*; los alcanzados por, digamos, el mundo y la cultura occidentales en este terreno no se pueden contemplar, sino más bien contrastar, sirviendo así para la comparación y el ejemplo relativos —incluido el ejemplo de su historia que puede evitar retrocesos y pasos en falso— a las otras zonas del globo, que aún se encuentran en fase de preindustrialización o de industrialización rápida y primera, con todos los problemas desesperantes de miseria y hacinamiento característicos de ésta. El intento de solución de la cuestión social pasa así necesariamente por la ayuda a su solución en los países en vías de desarrollo que forman el segundo o el tercer mundo. Tanto más cuanto que la universalización de la his-

toria y de la cultura tiende a hacer una y otra comunes a todos los habitantes del planeta, con interconexiones tales que las situaciones críticas en unas zonas repercuten en otras, hoy con mucha más intensidad que en el pasado, creando situaciones de tensión e intranquilidad que a todas afectan.

En segundo término porque junto a los problemas viejos y no completamente resueltos en los países desarrollados, van surgiendo en estos otros nuevos, en alguna medida característicos de ellos, que piden nuevas luces y nuevos esquemas para poder ser abordados. Prescindiendo de los estrictamente políticos, científicos o tecnológicos —agotamiento próximo de determinadas fuentes de energía; deterioro del medio ambiente; necesidad de cooperación en los programas espaciales; más el problema perenne de controlar y reducir los armamentos y de evitar la guerra, problema este planteado hoy en términos estrictos de sobrevivencia de nuestra especie, ante la capacidad enorme de destrucción de las armas nucleares—, prescindiendo de estos problemas, digo, y centrándonos sobre los problemas sociales, sin desconocer la relación estrecha de todos ellos entre sí, pueden citarse, siquiera por vía de ejemplo:

— El problema demográfico, siempre presente, y una de cuyas inesperadas vertientes actuales, junto a la del crecimiento de la población, es el alargamiento de la vida humana, con un “envejecimiento” progresivo de la población misma, prolongándose los años posteriores a la edad normal de retiro durante los que se vive y aumentando así el costo de su mantenimiento mediante servicios y pensiones; esta agravación de la necesidad, ineludible por lo demás, de que la sociedad atienda a sus ancianos, es uno de los problemas, el esencial con certeza, que tiene hoy planteada la seguridad social.

— Se dijo antes que los avances tecnológicos de la industrialización habían multiplicado a la larga las oportunidades de trabajo, por mucho de que a corto plazo las redujeran drásticamente. La fase tecnológica en que nos hallamos ahora, o bien se encuentra dentro del “plazo corto” de la reducción drástica de puestos de trabajo o bien, lo que es más grave, la historia no va a repetirse y la reducción de puestos de trabajo va a ser permanente.

— Resultado de lo anterior es la agravación moderna, súbita y repentina del problema del paro forzoso, un problema “sólo comparable en importancia con el del mantenimiento de la paz”, según reza en un informe de las Naciones Unidas. De nuevo el problema tiene un impacto gigantesco sobre la seguridad social, al tener ésta, de un lado, que dedicar sumas cuantiosas al mantenimiento —también una necesidad estricta e insoslayable— de los parados, y al ver de otro reducidas las bases de los salarios de los trabajadores activos, y en general las bases de las cotizaciones e impuestos, de donde se obtienen los recursos económicos para su sostenimiento.

— Si el problema de la disminución de los puestos de trabajo es o va a ser permanente o largo no sólo por estancamiento del desarrollo, sino aunque éste prosiga, y los indicios apuntan a que tal es el caso, entonces hacen falta mutaciones profundas en nuestras concepciones sobre el trabajo mismo. Si antes se pensaba que los tiempos de trabajo debían ser reducidos, y efectivamente lo fueron, para evitar la degradación y el embrutecimiento del trabajo excesivo y sin descanso, especialmente del trabajo preponderantemente físico o manual, hoy se piensa y se constata que es el trabajo mismo el que es un bien escaso, y que por tanto debe ser repartido entre todos, de forma que no sólo algunos disfruten de él. No se trata, pues, de que cada uno trabaje menos con la finalidad de que él mismo pueda tener más descanso, sino de que trabaje menos con la finalidad precisa de que pueda ceder trabajo a otros; porque a estos otros no se los puede mantener indefinidamente en situación de paro, aun en el supuesto de que haya recursos económicos para su mantenimiento, por la degradación y embrutecimiento del parado, equivalente, y desde algún punto de vista aún peor, a la del forzado al trabajo sin descanso.

— Si bien es cierto que la ciudad ha reaccionado contra su invasión por la fábrica expulsando a ésta de su seno y llevándola hacia las afueras, esto ha sido a costa de incrementar en cantidad enorme el tiempo diario perdido en transportes, y el desgaste físico y psíquico que en él se invierte al aumentar la duración y tensión de los viajes de ida y vuelta del hogar al trabajo. Mucho más al ser nuestra civilización actual, por otro lado, una civilización de producción de bienes inmateriales o *servicios*, que de nuevo tienden a concentrarse en la ciudad, a la que necesariamente hay que ir para prestarlos desde donde quiera que se viva.

— Al progresar la agresión a la vida familiar no ya desaparece la protección que prestaba la familia amplia o extensa a sus miembros, sino incluso la que debiera seguir prestando la familia reducida de padres e hijos de corta edad. La desdichada disolución familiar viene a ocurrir además en el peor de los momentos; en los momentos en que las situaciones de paro aludido son especialmente agudas entre los jóvenes, entre los que por vez primera pretenden su incorporación a la vida de trabajo, para los que el núcleo de resistencia y apoyo que la familia presta, recobra su importancia y la hace cada vez más necesaria.

No es extraño por ello, más bien responde a una visión estrictamente realista, que continúe hablándonos hoy en 1981, como se nos hablaba en 1881, reiterando la cita del principio, de “la compleja y variada cuestión social ... [como] ... un elemento fijo de la vida social”.

* * *

Así identificada, trazada su historia y sus características cambiantes y lo intentado para su solución, y en alguna medida sus ingredientes actuales, todo ello con una concisión tan extremada que hace poca justicia a la importancia del tema, se comprende que la *cuestión social* impregne o deba impregnar, hoy como en el pasado, la contemplación de los problemas de nuestra convivencia en la Tierra.

Si al estudiar Derecho una y otra vez se le insiste al estudioso que todo derecho es social y que los problemas de las formas de vivir y trabajar refieren al derecho todo y a toda su historia, esto mismo puede decirse respecto de todo campo de la actividad y de la ciencia humana. Es claro que existen, por ejemplo, una medicina *social* o una arquitectura *social*, y que una y otra, junto a la atención al individuo, deben contemplar a éste inmerso en la vida social que es la que genera los problemas sociales que la arquitectura y medicina en su terreno, como el derecho, la economía, la sociología o la política en el suyo, deben tratar de resolver.

Y así lo social y sus cuestiones no son propiamente ni una disciplina o estudio concretos ni una ciencia específica, sino una vertiente especial de toda disciplina y de toda ciencia, una dimensión de la que nunca puede prescindir, y menos hoy, ninguna teoría ni ninguna práctica, ninguna técnica ni ninguna política.

Es más, es esta visión de los problemas sociales la que hace precisamente de nuestro mundo un campo en el que, como mentes clarividentes desde hace tiempo nos avisan, la teoría y práctica están tan íntimamente enlazadas entre sí que virtualmente se borran sus fronteras. Sólo así podemos aspirar, como Hegel dijera, a que la invención comparezca cuando la historia la necesita.

Y es más aún, y con esto se concluye, es esta visión de los problemas sociales la que, incluso al hombre verdaderamente religioso, que con razón ve su destino trascendiendo este mundo, le fuerza y moralmente le obliga a trabajar en él para sí y para sus semejantes, ayudando a solventar las múltiples cuestiones sociales que se refunden en la *cuestión social*. La Promesa, es cierto, no se nos da aquí ni se consumará hasta que los siglos sean consumados; pero de alguna forma misteriosa y patética está incoada aquí y ahora, en este mundo, y sin el esfuerzo y el trabajo denodados aquí nadie puede aspirar con dignidad a su disfrute merecido en el más allá.

La cultura física

José María Cajigal Gutiérrez.

Doctor en Educación Física por la Universidad de Praga.

Presidente de la Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física.

Encuadramiento

1. *La cultura física* no es el cultivo del cuerpo frente al cultivo del espíritu (es decir, una pequeña y dudosa cultura frente a la Cultura con mayúscula).

Es aquel aspecto del desarrollo humano y del enriquecimiento social en el que juega un papel importante la conducta activa corporal.

Danza, deporte, ocios físicamente activos son manifestación plena de una cultura física.

2. *La educación física* puede considerarse como el fundamento de la cultura física.

En la práctica de cualquier deporte o tarea corporal se experimentan diversos niveles de implicación personal (diversión, relación con otros, experiencia saludable, confrontación consigo mismo, evasión de la rutina diaria, etc.).

Uno juega al fútbol o al baloncesto porque le divierte. O se va a esquiar porque, aparte de pasarlo bien, encuentra amigos (relación personal). Y/o porque le gusta probarse a sí mismo, ver hasta dónde es capaz de saltar, a qué velocidad, hasta dónde podrá resistir (confrontación consigo mismo). O se va una jornada a hacer vela, o de excursión a la montaña, para olvidarse de las obligaciones del

estudio o del trabajo, para relajarse, recuperarse (evasión, liberación). En estas u otras parecidas motivaciones se origina la conducta físico-deportiva. A partir de estas vivencias se puede trazar el cuadro de objetivos de la educación física, el cual rebasa, con mucho, las simples ejecuciones corporales.

Conveniencia de una cultura física en el hombre en general

Es quehacer fundamental de la educación conseguir que el potencial genético que trae el hombre se desarrolle al máximo. Hoy las ciencias aportan un caudal de datos que estimulan a importantes revisiones educativas. Una de ellas atañe a la educación corporal, educación física o educación por el movimiento. Las ciencias del hombre ofrecen notables hallazgos acerca de la importancia antropológica, psíquica, neurológica, del ejercicio corporal.

1. *El cuerpo* como primera experiencia cosmológica.

Sensorial, perceptual, es decir, corporal o corporalizado es todo contacto con el mundo. El primer acto educativo que recibe el niño cuando nace es corporal, físico. El tocólogo no ilustra intelectualmente al bebé, ni le exhorta con conceptos morales. Le ayuda con las manos inteligentemente conducidas por su ciencia y su experiencia, le manipula, le conduce físicamente. La primera educación que recibe el ser humano es física.

El cerebro, el psiquismo, la persona en definitiva, acabará de estructurarse tanto más correctamente cuanto mejor comunicación haya recibido del adulto (primeramente la madre) a través de la relación sensoperceptiva, corporal, desde los primeros meses de vida extrauterina.

Después el hombre va desarrollando otras vivencias y comunicaciones que se independizan progresivamente del cuerpo. El desarrollo intelecto-conceptual es la definitiva superioridad humana sobre la pura realidad corporal. Pero siempre el hombre *es* cuerpo y *tiene* cuerpo, y se comunica *mediante* el cuerpo. Vive *su* cuerpo, *en* su cuerpo, *con* su cuerpo, *a través de* su cuerpo.

La asunción personal de esta implacable realidad corporal sintetiza lo que puede denominarse "cultura física" ("cultura corporal" nos sonaría un poco bárbaro).

2. *El movimiento* como principio antropodinámico.

No sólo a niveles microsomáticos, sino también en los macrosomáticos el hombre, en general, no subsistiría como tal hombre plenamente sin la capacidad y la ejercitación del movimiento. (Pueden darse excepciones. La naturaleza humana es tan rica que acepta las más extremas excepciones. Pero no se puede instaurar una regla de vida en base a la excepción.)

En el marco general de la vida, en cuyos más íntimos constitutivos está el movimiento, aparece el movimiento físico o corporal más constatable, es decir, la traslación total o parcial del aparato locomotor, como una de las decantaciones naturales de esta exigencia vital.

El conocimiento de esta realidad, su significación en la conducta humana, su encuadramiento y sistematización, constituyen una importante dimensión cultural, lo que ha sido denominado "cultura física".

3. La *motricidad*, u otra palabra desarrollada a partir de ella, la *psicomotricidad*, se ha puesto de moda en muchos sectores educativos.

Investigaciones sobre el desarrollo del niño han coincidido, desde escuelas y metodologías varias (Piaget, Spitz, Gessell, Cratty, Luria, etc.), en descubrir la importancia que para el desarrollo de las facultades humanas, entre ellas la inteligencia, tiene la actividad motriz. Por eso la psicomotricidad, como sistematización de la actividad corporal hondamente vivificada, se ha puesto de moda. Incluso se abusa pedagógicamente de esta palabra. Es casi ya un cajón de sastre.

Pero todo ello ha servido para descubrir que la actividad física es importante condimento en el armónico desarrollo de la persona.

4. El *deporte*, más allá de la mera actividad corporal.

Una de las conductas que más espontáneamente realiza el hombre cuando se mueve es, junto con la danza, el juego competitivo o confrontativo, que da origen al *deporte*.

No es que éste cumpla mejor que otras metodologías de actividad física los objetivos de desarrollo y perfeccionamiento corporal. Las capacidades corporales básicas —potencia, velocidad, resistencia, coordinación, etc.— pueden en muchos casos cultivarse más esmeradamente con ejercicios analizados y especialmente aplicados según cada objetivo.

No todos los deportes son igualmente completos para el desarrollo y la armonía corporal. Pero el deporte, en general, es una conducta intensamente motivante. El deporte, más que por convicción racional, se practica por gusto, placer, ganas, muchas veces por necesidad psicológica. Ello es muy importante para la adquisición de hábitos a la actividad física.

Pero más allá de las cualidades físicas que se desarrollan mediante las acciones deportivas (las destrezas básicas anteriormente citadas y otras habilidades específicas) son ya clásicamente reconocidos otros valores:

Respeto al adversario.

Aceptación de la derrota.

Espíritu de colaboración.

Superación de la adversidad (del cansancio, del dolor).

Aprendizajes de autocontrol.

Aceptación democrática de una autoridad. Cuando un grupo de niños organiza espontáneamente un partido de fútbol, eligen un árbitro entre ellos, que a veces resulta ser el peor jugador, y le obedecen. He ahí un paradigma de organización social democrática que los niños, haciendo deporte, no tienen dificultad en inventar. Es lástima que los educadores apenas hayan descubierto este caudal de riqueza social.

En el deporte se facilita la relación humana espontánea, al margen de los estereotipos sociales, cosa tan importante especialmente en una época marcada por la crisis de relación.

Significación de la cultura física en nuestro tiempo

1. Vivimos las consecuencias de la industrialización. Entre otras:

Sedentarización. La máquina ha sustituido al esfuerzo físico, antes más necesario para subsistir.

Desde los antiguos egipcios o los griegos clásicos hasta nuestros días el hombre no ha experimentado importantes cambios corporales (como prueba, por ejemplo, la estatuaria griega); sin embargo, nuestro aparato locomotor no se ejercita. Este cuerpo, lleno de capacidades para moverse, como el de los antiguos, hoy se ha convertido en un parásito con el que hay que cargar a costas, fuente de achaques y enfermedades propias de la inacción.

Por causas principalmente médicas y alimentarias se ha alargado la vida del hombre. Es decir, ha mejorado notablemente el hombre químico; pero no el hombre psíquico. El cambio de significación del cuerpo parece ser una de las profundas razones de la falta de progreso, quizá de retroceso, del hombre psíquico.

Como científicamente no están previstas las mutaciones que serían necesarias para la adaptación antropológica a la inactividad corporal (cabeza grande, extremidades reducidas, sistema cardio-respiratorio revolucionado, etc.), parece oportuna la instauración de actividades físicas voluntarias, ya que han desaparecido las antiguamente necesarias para la subsistencia. Esta es una de las significaciones antropológicas del deporte, de la cultura física.

2. El desarrollo industrializado nos ha conducido también a

otras particularidades de la conducta humana: La especialización y la automatización.

Frente al antiguo artesano que elaboraba cabalmente y se proyectaba en su obra, aparece el obrero especializado, el oficinista, el empleado de servicios automatizados, que pasa gran parte de su vida repitiendo el mismo gesto laboral de-sensibilizado, des-humanizado (el obrero que aprieta un mismo tornillo en un tren industrial miles de veces a la semana; la mecanógrafa que no se fija en lo que escribe y no comete ningún error, etc.).

La especialización y la automatización han tarado de tal manera al hombre que ha perdido muchas de sus capacidades personales de creación, protagonización, comprensión del sentido de la vida, de su propia existencia.

En la era de la postindustrialización que se avecina, con el microprocesador, la telemática, la información a domicilio, la robotización de la mano física de obra, parece que el hombre va a recuperar tiempo para sus actividades no laborales.

Es necesario educar al hombre para el uso de ese tiempo de ocio que se le viene encima: Una educación que persiga, ya desde la primera infancia, la recuperación del humanismo. A ello pueden contribuir concepciones integrales de la educación, menos informativas, menos preocupadas de la adaptación especializadora, tales como la educación estética, la educación a la naturaleza, la educación social generalizada, etc. Aquí va a desempeñar también un gran papel la educación física.

El deporte, cuando todavía no está adulterado precisamente por la especialización y la supertecnificación, ofrece protagonismo, creatividad, capacidad de expresión personal y de relación social. Pone en juego activo a toda la persona, desde las decisiones corticales hasta las ejecuciones corporales.

3. Otra importante ayuda que puede ofrecer la actividad físico-deportiva en la recuperación del humanismo es en el área ya apuntada de la relación humana.

En medio de la explosión de los llamados medios de comunicación, el hombre sufre más que nunca de incomunicación, de soledad: Las grandes aglomeraciones urbanas —calles, locales repletos, autobuses, metro— son desiertos llenos de gente. Tienen éxito los profesionales de “relaciones humanas” porque urge recomponer tales relaciones. Cuando la estructura social era menos complicada no eran necesarias estas profesiones.

Los dos grandes sistemas sociopolíticos que se reparten el mundo revelan el extremo deterioro de la relación humana:

En el sistema occidental, la “sociedad anónima”, base principal de su economía, constituye una expresión preocupante. En términos

de pura socioeconomía significó un notable progreso en la distribución de riqueza con respecto a la "sociedad limitada". Pero escuchando con sensibilidad los sutiles mensajes que se desprenden de las contradicciones lingüísticas, la expresión paradójica "sociedad anónima" nos advierte de la honda deshumanización latente en tal tipo de estructura económica. ¿Puede existir, antropológicamente hablando, una "sociedad" compuesta por seres innominados, anónimos, despersonalizados? Suena a regresión hasta las más impersonalizadas bandas de la escala zoológica, como sardinas, arenques, fringílago, tan magistralmente descritas por Lorenz, carentes de todo vínculo de relación individualizada.

El otro tipo de estructura metacapitalista, la colectivización, ha conducido a extremos de anonimato con la burocratización gigantesca, la insignificancia personal, la impotencia del individuo, la depresiva soledad del hombre convertido en número, tan magistralmente señaladas por Kafka en su teatro.

Es significativo cómo frente a grandes males surgen contemporáneamente grandes remedios. Pero hay que saber descubrirlos. A veces, de tan familiares y habituales, no se les da importancia. Tal sucede con el deporte.

En la dinámica de pequeño grupo que se establece en un equipo deportivo se instaura una espontaneidad al margen de estereotipos sociales. No existe la masificación, sino, por el contrario, la individualización, siempre socialmente elaborada y socialmente establecida. Se reconoce a cada uno según el valor de su prestación deportiva. Por eso existe siempre —o casi siempre— el aliciente de superarse, de aspirar al reconocimiento del grupo (valor psicosocial profundamente motivante de la conducta y sostenedor de la ilusión). Cuando un equipo disputa una pelota a otro no se valora a cada uno por el estamento social del que procede, sino por su eficiencia en la tarea, por su contribución al juego. Hay un espontáneo sentido de justicia. Cada persona es justipreciada por su contribución al quehacer común. Cada participante puede sentirse profundamente identificado con su rol, sin interferencias pre-determinadas, inaugurando de alguna manera su propia estima y autoconcepto al margen del puesto en la vida. En medio de una sociedad estereotipada y "en-rolada" donde tanto cuesta emerger de la predeterminada asignación de tareas, el hombre de nuestro tiempo —el niño igual que el adulto— halla en la cancha deportiva un pequeño oasis, un paréntesis humano entre tanto estereotipo dominante. He aquí un profundo valor de relación humana desde el que se podría recomponer, al menos en edades infantiles, toda una pedagogía social.

Más allá de la cultura física: los riesgos del deporte contemporáneo

La actividad deportiva, la cultura física en general, se ve invadida por los mismos males que en alguna manera está llamada a remediar.

En el deporte actual, principalmente debido al exhibicionismo político y a la comercialización, han entrado a saco determinados hábitos: especialización, supertecnificación, consumismo, supercompetitividad, agresión. La “locura de los estadios” es una realidad social de nuestro tiempo que no se puede ignorar. Hay que interpretarla, quizá aceptarla, colocarla en su sitio.

Se puede hablar, en un intento de interpretación macrosociológica, de dos grandes tendencias deportivas en nuestra época:

El deporte-espectáculo.

El deporte-práctica.

El primero cumple determinadas funciones sociales: diversión popular, contacto social, política, trabajo, horizonte laboral, etc. De una manera sutil sirve también para aplacar y equilibrar tensiones inconscientes mediante mecanismos de defensa, como el desplazamiento, la identificación, etc. A veces tales funciones sociales se tornan disfunciones, como el superexhibicionismo político, la explotación del campeón, el paroxismo de los hinchas, etc.

El deporte-práctica es la otra corriente deportiva. En realidad es la original, el primer deporte. Esta corriente subsiste; crece tanto más, al modo de espontánea respuesta colectiva, cuanto más avasallador se muestra el deporte-espectáculo.

En la década de los 80 asistimos a una poderosa renovación del deporte-práctica en formas muy espontáneas, al margen de las estructuras oficiales del deporte: “jogging”, deporte-naturaleza, etc.

Ambas macro-realidades (deporte-espectáculo y deporte-práctica) no son estructuras estáticas, sino tendencias, corrientes que evolucionan, se desarrollan a requerimiento de muy dispares demandas sociales. En uno es el interés económico, el oportunismo político, quienes lo potencian. El otro se alimenta de la propia necesidad humana de ejercitarse, jugar, competir, buscar salud, etc.

La cultura física tiene mucho más que ver con el deporte-práctica que con el deporte-espectáculo. Pero no puede ignorar esta segunda realidad. Entre ambos hay influjos mutuos, condicionamientos, interferencias. No se puede entender cabalmente el deporte-práctica de nuestro tiempo sin conocer el deporte-espectáculo y sus consecuencias; sin saber a qué secretos mecanismos psicológicos y a qué fuerzas sociales obedece.

La cultura física: más un arraigo que un programa

1. A la hora de esbozar un programa concreto de educación física surge la perplejidad de que existen muchos programas posibles igualmente aptos. De que cada edad tiene sus condicionamien-

tos y preferencias. También las condiciones de vida de cada persona, de cada grupo humano, plantea sus requerimientos especiales.

Valgan como orientación unas pautas generales.

1. En primer lugar, si se quiere abordar un programa progresivo, es conveniente la orientación de un profesional de la Educación Física. No hay que confundir a un ex campeón deportivo o persona muy dotada físicamente con el verdadero profesional, que ha realizado exigentes estudios para capacitarse en la tarea docente y técnica. Indudablemente los que han destacado en deportes u otras prácticas físicas poseen una experiencia que puede ser útil a otros, que nunca debe ser despreciada. Pero un profesional de la Educación Física ha estudiado el organismo, la persona, las ciencias pedagógicas, las técnicas físico-deportivas; por lo que la sociedad le atribuye una capacitación para esta delicada tarea docente.

En principio son aptas para integrarse en una verdadera cultura física todas las formas de movimiento naturales, espontáneas, libres o tradicionales. Muchas de estas formas han sido analizadas y sistematizadas constituyendo la rica variedad de escuelas gimnásticas, de educación física, de psicocinética, psicomotricidad, etc. Junto a ellas, está la inmensa variedad de formas deportivas, a veces integradas en estas sistematizaciones, otras veces fuera de ellas, institucionalizadas dentro de las esferas federativas o al margen de ellas como conductas totalmente espontáneas o independientes de toda estructura o tradición. Todo ello entra dentro del concepto de cultura física.

2. Lo más importante es la adquisición del *hábito*, la *costumbre* al ejercicio físico.

En principio, el ejercicio físico por sí mismo (cualquier ejercicio físico) es bueno. Cualquier deporte, en principio, es bueno. No importa tanto qué deporte practicar, cuanto *practicar deporte*. Después vienen los condicionamientos personales, limitaciones sociales, costumbres, disponibilidades, etc., que se decantan en aficiones concretas que deben ser respetadas. Como es obvio, es necesario tener la garantía médica para entregarse al esfuerzo físico. Cuanto más intenso sea éste, más imprescindible es la vigilancia médica.

Para la adquisición de la afición —o hábito— es menester una educación física frutiva desde la infancia, profundamente motivada.

La educación física nunca debería ser una asignatura más; sino una actitud que se traduzca en la ocupación activa de algún tiempo dentro de la jornada escolar. Ante un sistema educativo clasificado, predominantemente informativo, la educación física viene a resultar una alternativa de conducta (escolar y extraescolar).

3. La *especialización* en un deporte no está reñida con una afición al ejercicio físico y al deporte en general. En alguna manera se complementan ambos.

El problema surge cuando se trata de “prematura” especialización; por ejemplo, dedicación diaria intensa a un solo deporte desde los ocho o diez años.

Pedagógicamente hay varios riesgos. No porque el organismo adquiera una superadaptación precoz; aquí se suelen ver fantasmas. (Según muy actualizados investigadores, la especialización precoz efectuada sobre una amplia base funcional de educación física variada, puede asegurar la formación de movimientos de alta calidad que entran en la composición del hábito motor.) Sino por una canalización excluyente de otras muchas formas de disfrute y expresión deportiva. Es un riesgo más psicopedagógico que corporal.

No obstante hay que respetar las aficiones decididas y las dotes notables para una prestación deportiva específica.

Ante perplejidades de este tipo conviene consultar al educador competente. No deben aceptarse normas rígidas generales, sino recabar el consejo en cada caso.

4. En casos de malformaciones o insuficiencias, o de especiales necesidades rehabilitadoras, la ejercitación física pasa a cumplir objetivos especiales que deben adquirir prioridad. Aquí el médico sustituye al profesor de educación física y al entrenador como principal orientador y controlador de la actividad física.

Aun en estos casos, los grandes principios de la fruición por el ejercicio, la más honda vivenciación posible de la actividad, deben jugar un papel importante.

5. De una práctica más o menos programada de actividades físicas se siguen resultados a distintos niveles de la persona. En razón de estos resultados se puede trazar un plano de *objetivos* de la educación física.

En primer lugar están los resultados corporales: El buen acondicionamiento de las capacidades fisiológicas (eficacia mecánica, sistema cardiorrespiratorio, enriquecimiento neuromuscular, adquisición de capacidades específicas para el ejercicio, como potencia, velocidad, resistencia, coordinación, etc.).

Mediante una bien integrada ejercitación física se ayuda al establecimiento —en su caso, recuperación— del equilibrio personal, con un conocimiento vivencial (vívido) del propio cuerpo, adquisición de patrones básicos de movimiento y de coordinación, delimitación y asunción del propio esquema corporal. Ello contribuye a que el individuo pueda ser, en alguna manera, *dueño o señor de su propio cuerpo*.

Con las prácticas físicas se facilita una mejor *adaptación al medio*, con la capacitación para manejar, sostener, recibir, arrojar objetos, con una buena adaptación al espacio. Entre otras mil aplicaciones prácticas, el hombre físicamente integrado y adaptado

al espacio, a sus propios ritmos y a los de los demás, disminuye notablemente los riesgos de accidentes de tráfico con la adquisición de finos patrones de respuesta espacio-temporal, con el mayor control corporal; enriquece su capacidad de disfrute en los múltiples cambios de situaciones espaciales; aprende a estar, a situarse, a soportar físicamente los más variados estímulos; adquiere una mayor adaptabilidad física, que es un primer gran principio para una correcta adaptación a la vida.

Mediante conductas físico-deportivas se facilita la *integración en el mundo social*, con el enriquecimiento de la expresión corporal, del repertorio semiológico; la capacitación para aprender conductas corporalmente activas, tradiciones de movimiento, danzas y juegos identificadores de grupo, deportes convencionales, etc.

Si todo este programa de capacitación personal se adquiere mediante prácticas lúdicas, fruitivas, gratificantes, se garantiza el arraigo de tales comportamientos como dimensiones habituales, casi diríamos naturales, de la vida. Este quizá sea el objetivo básico de una educación física para el acceso a una verdadera cultura física.

El Derecho

Antonio Hernández Gil

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Salgo por la mañana del piso donde vivo para dar clase en el Instituto, y un “ceda el paso” indica la preferencia de los automóviles que confluyan a la calzada por la derecha. Antes de llegar al Instituto me detengo a comprar una cajetilla de tabaco, que utilizaré cuando termine la clase. A las dos de la tarde me reúno en casa con mi mujer y mis hijos, que contemplan muy atentos en el televisor un informativo de deportes, mientras yo hubiera preferido entretenerme con un programa de literatura. Después, converso con unos amigos y entre los muchos temas tratados figura el de la sucesión en la Corona. A las cinco de la tarde me tiene citado el sastre para la última prueba del traje que me está haciendo, pero encuentro la tienda cerrada. Asisto a una conferencia en el Club X, del que soy socio, y me retiro pronto, para madrugar porque mañana voy a ir de caza.

He ahí algunos de los episodios posibles de un día cualquiera. El derecho está presente, directa o indirectamente, en casi todos ellos. Del piso de donde salí por la mañana puedo ser propietario y usarle con ese carácter o tal vez con el de arrendatario que satisface una renta al propietario por su disfrute; en el primer caso, la permanencia en él con mi familia puede ser indefinida, salvo la hipótesis, poco probable, de que la casa fuera expropiada; en el segundo caso, si bien el arrendamiento se prorroga para el inquilino más allá del plazo contractual, el propietario puede reclamarle por

necesitarlo para sí. Si respeto el “ceda el paso” cumpliré con una obligación establecida por la ley, mientras que de lo contrario me expongo a una sanción por haberla infringido, y si la infracción trae consigo un accidente que causa daños a otros, respondo penal y civilmente. La adquisición del tabaco en el estanco es un contrato de compraventa por el que, a cambio de la cosa, he pagado un precio. En el Instituto puede haber prohibición de fumar, y entonces mi decisión de fumar después de la clase es el estricto cumplimiento de un deber, en tanto que si falta la prohibición y yo me abstengo voy más allá de lo jurídicamente exigido en uso de mi libertad, que no se manifiesta sólo en ejercerla positivamente, sino también en imponerme limitaciones. La familia es una institución jurídica integrada por personas entre las que median vínculos de parentesco, creadores de deberes y derechos. Aunque, según precepto expreso del Código civil, los hijos tienen el deber de obedecer a sus padres mientras permanezcan bajo su potestad y el de respetarles siempre, esto no impide que los padres antepongan los deseos y los gustos de los hijos a los propios. La Sucesión en la Corona está sujeta a las reglas contenidas en la Constitución conforme a las cuales la línea recta descendente es la preferente. Que el sastre me haga un traje a medida es un contrato de obra. La tienda puedo encontrarla cerrada a consecuencia del derecho de huelga que corresponde al trabajador. La condición de socio del Club, que es una asociación con personalidad jurídica, me faculta para asistir a los actos que se celebran en él. La caza es una actividad muy precisamente regulada por disposiciones legales y reglamentarias. Si el terreno donde cazo es libre, los animales tienen la condición de *res nullius* y se apropia de ellos, mediante su captura, el primer ocupante; si se trata de un coto privado, corresponden al titular del coto, y cuando regreso de la cacería con media docena de perdices, aunque yo haya matado más, es que me ha hecho una donación.

* * *

Basta tener unos conocimientos jurídicos, poco más que sentido común y noticia de algunos datos legales para saber lo que acabo de escribir. Sin embargo, preguntas como ¿cuál es la naturaleza o esencia del derecho? o simplemente ¿qué es? permanecen abiertas y sin respuestas convincentes, a veces ni siquiera para quienes las contestan, tras muchos siglos de meditación. Habrá que intentarlo una vez más. Para ello, prescindiré de dos puntos de partida utilizados con frecuencia: la etimología y la definición. Decir, por ejemplo, que la palabra castellana “derecho” (como la catalana “dret”, la portuguesa “direito”, la francesa “droit” o la italiana “diritto”) proceden de la expresión latina “directus”, participio de “dirigere”, derivado de “regere” (dirigir, conducir, guiar), o decir que equivale a “ius”, es dejar las cosas casi como estaban, si bien con alguna ilustración léxica. Tratar de condensar todos los significados y sus referentes en una fórmula definitoria única sería punto menos que imposible y, sobre todo, poco claro.

La definición presupone un concepto y el concepto, obra del intelecto, requiere adoptar una posición o punto de vista. Por tanto, parece preferible reflexionar con carácter general sobre cómo puede ser descrito, comprendido y explicado el derecho. Situados en este terreno, surgen ante nosotros múltiples concepciones, de las que son fundamentales o prototípicas las que llamaremos, respectivamente, filosófica, normativista y sociológica.

a) Concepciones filosóficas hay muchas, tantas como filósofos y juristas con preocupación metafísica. Sin duda, como concepción más nítidamente filosófica figura aquella que antepone lo que debe ser el derecho como producto de la razón o de las creencias a lo que efectivamente sea como producto de la historia. Por eso concede primacía al “derecho natural”, que emana de unos primeros principios impresos por Dios en el hombre (según sostienen los teólogos y juristas cristianos) o de la mente (según piensan los racionalistas), y encarna la virtud o la idea de la justicia. En la fase de máximo esplendor de este pensamiento se creyó que podrían escribirse a su dictado unos Códigos definitivos. La empresa no resultó realizable, pero la doctrina del derecho natural subsiste como actitud crítica ante los derechos vigentes e impulso hacia un orden más justo.

b) La tesis normativista niega el derecho natural para atenerse únicamente al derecho positivo vigente en cada Estado, al que considera como un conjunto de normas u ordenamiento formulado por el órgano u órganos competentes y conforme al procedimiento establecido. Su nota caracterizadora es la susceptibilidad de imponer lo prescrito u ordenado de un modo coactivo, hasta el punto de ver en el derecho el monopolio de la fuerza, sin ponderar, en cambio, el contenido de las normas ni sus fines.

c) La concepción sociológica que, a diferencia de la filosófica o iusnaturalista, prescinde de un orden superior, no se atiene sin embargo al formulado como lo hace la concepción normativista, sino que reputa derecho al efectivamente vivido y realizado en la práctica, para ver en él un hecho social, por lo que las normas sólo tienen la validez derivada de su eficacia.

Resumiendo todavía más esquemáticamente las tres concepciones llegamos a la conclusión de que se polariza cada una de ellas en las siguientes ideas: *la justicia, las normas coactivas y la conducta socialmente observada.*

* * *

Aunque existan marcadas diferencias entre los modos de entender el derecho, siempre hay un fondo o presupuesto común constituido por la persona, las relaciones de convivencia y las reglas reguladoras del comportamiento social. La persona es un ser con vocación de libertad destinado a convivir. Al llegar los pueblos a

cierto grado de cultura, las personas se integran en grupos o agregados que forman, bajo una unidad de dirección, la sociedad organizada como Estado. El derecho, antropológica e históricamente, tiene unas manifestaciones primarias que preceden al Estado. Es concomitante como cualquier forma de coexistencia social por embrionaria que sea (*ubi societas ibi ius*). El Estado, en el sentido moderno y propio del concepto, surgido con el Renacimiento, es consiguientemente muy posterior al derecho. Desde hace tiempo, la conexión entre el Estado y el derecho ha dado lugar a que se impliquen recíprocamente: el Estado es producto del derecho que es formulado por el Estado, al cual se somete. Que lo formule no quiere decir sin embargo que necesaria y exclusivamente sea creación del Estado. De él procede la ley, que hoy ocupa una posición básica y preponderante como expresión del derecho. No obstante, tiene también otras formas de manifestarse, como la costumbre, los principios generales, los tratados y cierta actividad creadora de criterios normativos procedentes de la función desplegada por los jueces al resolver las situaciones de conflicto que se dan en la práctica, de donde surgen el precedente y la jurisprudencia. Claro es que la ley, si no es la única fuente generadora del derecho, sí es la principal, tanto por su más amplia esfera de acción, como porque los otros modos de manifestarse el derecho son posibles en la medida en que la ley lo establezca o lo permita.

El derecho globalmente considerado es un conjunto de normas o reglas que componen un sistema regulador al que se denomina ordenamiento. Todo ordenamiento tiene un fundamento de su validez que lo legitima y un ámbito de aplicación en el tiempo y en el espacio.

Por razón del tiempo, el ordenamiento se considera vigente en cuanto es válido y despliega eficacia. Ordenamientos históricos son los que han cesado de tener validez y eficacia. La línea de separación entre el derecho del pasado y del presente no es siempre absolutamente nítida, de un lado, porque los procesos de elaboración de las normas son graduales y, de otro lado, porque algunos derechos del pasado, como ocurre especialmente con el romano, todavía acusan su influencia cultural e incluso su presencia en los ordenamientos vigentes.

Desde el punto de vista del espacio o ámbito de aplicación y de su origen, es preciso distinguir entre el ordenamiento interno, que es el correspondiente a cada Estado, y el ordenamiento internacional, que procede de la Comunidad de los Estados y tiene estas dos maneras de expresarse: regular las relaciones entre los Estados y configurar, mediante tratados y acuerdos, un derecho común a diversos Estados y a los ciudadanos de los mismos.

Por razón de la materia, las dos grandes áreas o demarcaciones del ordenamiento jurídico están formadas por el derecho público y el privado. En su significación originaria, al primero se le ha

considerado como el derecho propio del Estado y de los intereses colectivos, y al segundo, como el derecho de los individuos y de los intereses individuales. Conviene sin embargo advertir que esa contraposición no se da en términos tan radicales. Más bien puede decirse que derecho público es el concerniente al Estado, al poder y a sus órganos, como el Parlamento, el Gobierno, la Administración, la organización judicial y el proceso. Se ocupa, por tanto, de la estructura de la sociedad, de su funcionamiento y de sus fines. No obstante, misión del mismo es también la tutela de la persona, a la que por el solo hecho de serlo se le reconocen unos derechos humanos o fundamentales y se le asegura su modo de participar en la organización y gobierno del Estado. El derecho privado tiene por objeto predominantemente la vida de relación entre los individuos, aunque también hay relaciones de éstos con el Estado regidas por él. Sus normas versan, en general, sobre la conducta. Instituciones básicas del derecho privado son la persona y su capacidad jurídica y de actuación, la familia, la propiedad, el contrato, la responsabilidad civil y la sucesión por causa de muerte.

* * *

El derecho tiene un significado ordenador o prescriptivo en virtud del cual tiende a que la convivencia se desenvuelva conforme a las pautas y los criterios por él establecidos. Considerado en su conjunto, es imperativo y está dotado de coercibilidad. Se diferencia de la moral en que ésta sólo se realiza a través de la adhesión espontánea e íntima del obligado, mientras el derecho es susceptible de ser impuesto, de manera que actúa también sin una voluntad de cumplimiento. La coacción confiere a los preceptos jurídicos fuerza sancionadora sometida a control jurisdiccional, ya que sólo los Tribunales de Justicia pueden imponerla. La posibilidad de una imposición coactiva no permite sostener que ésta sea la única nota caracterizadora y definitoria del orden jurídico. Ni el comprador paga exclusivamente el precio porque de lo contrario se lo impondría una sentencia condenatoria, ni las personas respetan la vida de sus semejantes porque está castigado en el Código penal el delito de homicidio. Existe una adhesión social al derecho y a los principios en que se inspira porque nos damos cuenta, dentro de nuestro contexto cultural, de la necesidad de unas directrices y unos límites que, consagrando el mutuo respeto, hagan posible la realización del propio destino.

* * *

Lo conforme al derecho es lícito. Lo contrario, ilícito. Fuera de lo uno y de lo otro queda lo jurídicamente indiferente. Dentro de lo lícito se encuentran los comportamientos permitidos, los atribuidos como derechos (en sentido subjetivo), las facultades y potestades, y los comportamientos exigidos como deberes. Los derechos y los deberes tienen entre sí un grado de conexión diverso (menor o mayor) según sean concurrentes, correlativos o recíprocos. El dere-

cho a libertad de expresión supone el deber de respetar en los demás el mismo derecho, pero no es condición atributiva de éste el cumplimiento del deber. Hay correlación cuando el derecho que nos asiste tiene como contenido el deber exigible a otro; y la correlación es recíproca cuando a la misma persona física o jurídica, en una relación determinada, le incumben inseparablemente el derecho y el deber. Así, el arrendatario tiene el derecho al disfrute del local alquilado para su comercio y el deber de pagar la renta, mientras el arrendador tiene el derecho a ésta y el deber de mantener al arrendatario en el disfrute pacífico del local; el funcionario público tiene el deber de cumplir su cometido y el derecho a una retribución, en tanto el Estado, la Comunidad Autónoma o el Municipio tienen el derecho a exigir del funcionario el cumplimiento de su cometido y el deber de satisfacerle el sueldo y asegurarle una jubilación retribuida, así como cuanto proceda según las disposiciones legales y reglamentarias reguladoras del estatuto de los funcionarios.

En la esfera de lo ilícito queda situado lo contrario al derecho. Es contrario a éste porque en virtud de un acto o de una omisión resulta transgredido lo jurídicamente ordenado como comportamiento a observar. Sin embargo, contradecir el derecho no es escapar a él o salirse de su campo de acción, sino adentrarse allí donde actúa directamente asistido por la coacción que pone en práctica unos efectos sancionadores. Estos son principalmente los siguientes: (i) declarar la nulidad de un acto por violar éste lo dispuesto en una norma imperativa; (ii) imponer el reconocimiento del derecho subjetivo vulnerado, o (iii) exigir el cumplimiento forzoso del deber transgredido; (iv) reparar el daño causado; (v) imponer una pena. La ilicitud sancionada con una pena se manifiesta de modo estricto en el ámbito del derecho penal y queda subordinada a la imputación y prueba de un delito o una falta tipificados como tales por una ley anterior. Las demás formas de ilicitud pueden darse en el derecho privado (como el civil o el mercantil) o en el derecho público (como el administrativo).

* * *

El fundamento de la validez del ordenamiento jurídico en un Estado democrático, como es España, descansa siempre en la voluntad del pueblo, que es donde reside la soberanía, origen de todos los poderes. Pero no se trata de una voluntad amorfa y sin fronteras. La voluntad soberana, ejercida directamente y a través de sus representantes legítimos, se ha dado a sí misma la Constitución sancionada por el Rey el 27 de diciembre de 1978. A partir de la Constitución ella es la cúspide del ordenamiento jurídico, en donde encuentra éste el fundamento de su validez. Tiene el carácter de norma fundamental o ley superior de la que dependen las demás leyes y normas en estos tres sentidos: atenerse a lo dispuesto en la Constitución (lo que afecta tanto al ordenamiento anterior como al posterior); desarrollar los preceptos constitucionales, especialmente

cuando de modo expreso prevén una ley ulterior, y producirse con arreglo a las competencias fijadas por la Constitución que atribuye a las Cortes Generales la potestad legislativa y al Gobierno la reglamentaria, sin perjuicio de las competencias asumidas por las Comunidades Autónomas.

Ahora bien, nota característica de la Constitución española es que no se conforma con exigir del ordenamiento jurídico un fundamento o legitimidad formal, sino que requiere también una legitimidad material, concerniente al contenido y a los fines, por cuanto en un precepto importantísimo, como es el artículo 1, 1, propugna como “valores superiores del ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”. Luego la validez del ordenamiento jurídico no emana de la Constitución autónomamente considerada. Por encima de ella sitúa el precepto constitucional un cuadro o sistema de valores a los que ha de tender el ordenamiento jurídico. Aun cuando esto no suponga el reconocimiento de un derecho natural propiamente dicho, sí es cierto en todo caso que, lejos de atenerse la Constitución al modelo positivista para el cual el derecho es la coacción organizada en normas, busca la dimensión axiológica de lo jurídico como exponente de un ideal ético-social, que ocupa el nivel superior del ordenamiento.

El derecho, por tanto, no es sólo un sistema de normas. Es también un sistema de valores. Esto quiere decirse cuando se considera que ha de realizar la justicia, valor prototípico capaz de encarnar el máximo jurídico. Sería mucho sostener que las leyes, para serlo, han de ser justas. Sería poco conformarse con que, por ser leyes, ya son justas. Un equilibrado término medio es el siguiente: por ser leyes deben proponerse alcanzar la justicia. Esta no queda limitada a irrumpir en el acto de aplicación de las normas al caso concreto por Jueces y Tribunales independientes e imparciales. La justicia singularizada, emanada del Juez, sin incorporarse a las normas, es la equidad. Un derecho equitativo no llega a formularse; depende siempre de las circunstancias; escapa a las precisiones del legislador. La justicia sí incumbe al autor de la ley como aspiración y proyecto, con todas sus dificultades y quiebras, mas también con todas sus ambiciones.

La libertad y la igualdad, además de atributos de la persona que se traducen en los derechos conferidos a todos los españoles sin discriminación, son valores informadores del ordenamiento que nunca se agotan.

El pluralismo político no es propiamente un valor. Supone más bien la contemplación de los valores desde la democracia. Las distintas ideologías políticas convergen y están de acuerdo en reconocer como misión del derecho la libertad, la justicia y la igualdad. O lo que es lo mismo, concurrir en el logro de una sociedad de hombres iguales, pero en la libertad, o libres dentro de la igualdad. De un modo efectivo, no sólo formalmente.

La política mueve al derecho, le impulsa y hasta le orienta; mas no le equivale por entero. Es imposible escribirle a su dictado. Hay que luchar desde la acción política por un derecho mejor.

* * *

Sobre el derecho como objeto de estudio y reflexión recaen tres clases de saberes: el filosófico, el científico y el técnico.

El saber o estudio filosófico, que históricamente se anticipó al científico, ha estado referido durante muchos siglos a un ideal del derecho, con la colocación en un primer plano de los temas ontológicos, metafísicos y deontológicos. Aunque este enfoque de la filosofía jurídica no puede considerarse abandonado, es lo cierto que actualmente prepondera la tendencia a convertir en tema filosófico la reconsideración de los problemas de la ciencia jurídica y su propia justificación, con lo que se presta atención preferente a las cuestiones que suscita el conocimiento mismo (epistemología) y los métodos a utilizar en su desarrollo (metodología).

El conocimiento científico del derecho, desde la fundación de la ciencia jurídica moderna, que se debe a la Escuela histórica y al positivismo, recae sobre el ordenamiento correspondiente a un determinado país. Se divide el ordenamiento por sectores y a cada uno de ellos se consagran otras tantas disciplinas (asignaturas en la terminología universitaria) como son el derecho civil, el mercantil, el penal, el político, el administrativo, el financiero, el laboral, etc. En el seno de estas disciplinas o ciencias jurídicas particulares se despliega un conjunto de operaciones consistentes en fijar el sentido de las normas mediante la interpretación, integrarlas en conceptos (operación llamada construcción jurídica) y elaborar el sistema propio del sector del ordenamiento objeto de investigación. La ciencia así entendida se denomina dogmática, que quiere decir fundamentalmente: sometimiento a un determinado derecho positivo y tratamiento del mismo con criterios lógicos.

El conocimiento técnico del derecho es el llevado a cabo por quienes intervienen en su aplicación práctica, como los Abogados, los Jueces, los Notarios, los Registradores de la Propiedad y otros funcionarios. La preparación para estas actividades profesionales se adquiere en la Universidad y se completa y acredita en las oposiciones para los diferentes Cuerpos, salvo el caso de los Abogados que pueden darse de alta en un Colegio de Abogados y ejercer la profesión tras la obtención del título de Licenciado en Derecho. La función técnica de quienes se encargan de acomodar al derecho determinados actos, situaciones y comportamientos, y de resolver los conflictos que se suscitan, no tiene un carácter científico en su ejercicio, aunque suponga una preparación científica.

La Economía

José Luis Sampedro

Catedrático de Estructura Económica
de la Universidad Complutense de Madrid.
Economista Asesor del Banco Exterior de España.

Economía somos nosotros

Para presentar la realidad económica —pues de eso trataré aquí y no de la ciencia que la estudia, también denominada “economía”— me encanta comenzar parafraseando a Bécquer; previa advertencia —supongo que Bécquer no es hoy lectura frecuentada— de que el poeta se refería a la poesía. Diré entonces al joven que empiece a leerme:

—“*¿Qué es economía? ¿Y tú me lo preguntas?
Economía eres tú.*”

En efecto, si vas a una discoteca, si te compras una novela, si disfrutas de unas vacaciones, si te inscribes en algún curso, estás haciendo economía en cuanto compres o pagues; e incluso indirectamente también, aunque no manejes dinero. En realidad, al referirme a cualquiera de tus actividades, lo más probable es que tu comportamiento tenga repercusiones económicas.

Entonces, me dirás, ¿acaso todo es economía? Exagerando un poco, encontrarías algún economista muy tentado de responder afirmativamente o, al menos, de reducir a economía la vida humana. Por ejemplo, es usual en el lenguaje económico denominar “nivel de vida” a lo que en realidad sólo es “nivel de consumo”; es decir, cuantía de los bienes y servicios materiales disfrutados. Confío me

concederás que la vida consiste en algo más. Por mi parte, pienso que no todo es economía; más aún, creo que lo más importante de nuestras vidas no lo es. Ahora bien, sí es cierto que casi todo acto humano tiene un componente económico. Pese a ello, repito, no todo cuanto hacemos es económico ni tú eres solamente economía. En rigor, mi becqueriano “economía eres tú” encierra una trampa que hemos de evitar desde ahora mismo, para no caer en ella como muchos economistas. Pues si bien es cierto que la gran mayoría de los actos humanos presenta algún aspecto económico, ello ocurre solamente cuando los efectúa el hombre en sociedad. En otras palabras: la economía es una actividad social. Presenta aspectos técnicos, jurídicos, psicológicos y otros análogos, pero no se debe confundir con ninguno de ellos. Sobre todo —y esto es fundamental— no se reduce a una técnica, aunque muchos economistas piensen y trabajen como si fueran técnicos.

Para entenderlo mejor, adviértase que Robinson Crusoe comía, planeaba su ocio y distribuía el empleo de su tiempo, pero no hacía economía. Cuando optaba por cavar en tierra un canalillo desde el manantial a su choza, en vez de ir todos los días a buscar agua, estaba sin duda tratando de obtener la máxima satisfacción con el mínimo esfuerzo, que es el objetivo atribuido tradicionalmente a la ciencia económica. Pero también ése es un fin de la técnica y eso es lo que hacía Robinson: resolver un problema técnico más propio del ingeniero que del economista. Este interviene cuando convivimos con otros hombres, con los que intercambiamos bienes o servicios. Al aparecer el negro Viernes es cuando empieza a haber economía en la isla de Robinson, porque la economía es una actividad social: no la practica *el* hombre, sino *los* hombres. “Economía eres tú” es falso; la verdad es: “Economía somos nosotros”.

La realidad económica: actores y bienes

“Intercambiamos”, acabo de escribir, y esa es en efecto la palabra clave para acotar el campo de la actividad económica. La economía es el mundo del intercambio: de trabajo por dinero, o de cosas por dinero, o de dinero de un país por el de otro, o de dinero entregado hoy a cambio de dinero recibido mañana. De modo que la realidad económica es un vasto sistema de innumerables relaciones de cambio —millones y millones a diario en cada ciudad o país, y muchas más en el mundo— cuyos componentes son, por una parte, los sujetos o *actores* de tal comportamiento cambiario y, por otra, los *objetos* del intercambio. Por eso se ha dicho alguna vez que la economía es la actividad encaminada a satisfacer nuestras necesidades; lo cual es cierto, pues si ofrecemos algo para obtener otra cosa es porque esta última nos sirve mejor. Asimismo se ha dicho que el objeto de la actividad económica es enriquecernos —cada cual y también el país— y es verdad, puesto que no cam-

biaríamos si no ganásemos algo con ello. En suma, lo esencial del comportamiento económico es el intercambio y de ahí que sólo exista en la sociedad, incorporándose además a esa actividad ciertas conductas o acciones relacionadas con el cambio, aunque en sí mismas no lo sean; por ejemplo, los actos del gobierno para regular o estimular ese intercambio mediante cierta política que, precisamente por eso, denominamos “económica”.

Al analizar con más detalle esa actividad nos encontramos con tres clases principales de actores. En primer lugar, los *consumidores*, generalmente individuos o familias, que en la mayoría de los casos ofrecen su trabajo para obtener dinero con el cual, a su vez, consiguen alimentos y vestidos, pagan el alquiler de su vivienda y sufragan todos los demás gastos exigidos por la satisfacción de sus necesidades. En segundo término, las *empresas*, que también pueden ser individuos, pero que son casi siempre, sobre todo en los países adelantados, organizaciones integradoras de un gran número de personas con ocupaciones diferentes y coordinadas, a fin de producir los bienes que necesita la vida colectiva y que demandan habitualmente los consumidores. Por lo tanto, son las empresas las que obtienen y pagan el trabajo ofrecido por los individuos a quienes venden los productos fabricados. Por último, el *gobierno* o administración pública es a la vez, en cierto modo, productor —sobre todo de servicios públicos— y consumidor —de trabajo y de diversos bienes—, pero su función principal, y la que aconseja separarlo analíticamente de los otros dos, es la de crear el marco institucional para el intercambio entre empresarios y consumidores, así como aportar iniciativas y ejecutar tareas que ninguno de los otros actores llevaría a cabo; especialmente con el fin de defender y promover la actividad económica colectiva, impulsando su progreso.

Como puede comprenderse, la separación entre los miembros de esa trinidad de actores no es tajante. Así, los consumidores son también productores, pues toda familia viene a ser una pequeña empresa, productora sobre todo de trabajo y, en muchos casos, también de bienes, como sucede en el mundo campesino. Por otra parte, los obreros, técnicos y propietarios de cualquier empresa son todos ellos al mismo tiempo consumidores y tienen, como tales, intereses diferentes de los que defienden como productores. Finalmente, el gobierno aparece teóricamente como independiente de unos y otros, pero claro está que es sensible a las influencias de ambos lados: propicio a veces a una mayoría de intereses consumidores, de cuyos votos depende en las democracias, pero otras presionado por empresarios muy poderosos económicamente. De todos modos, la triple clasificación de actores corresponde más o menos a una división de las funciones económicas en las actividades de la Producción, el Consumo y la Regulación y ordenación del sistema.

En cuanto a los objetos del cambio, una vez vistos los sujetos, también pueden distinguirse tres grupos. Primero, los *recursos na-*

turales, a veces englobados en los manuales bajo el epígrafe “la Tierra”, porque están dados en ella: minerales, frutos y demás, constituyendo las materias primas que, debidamente transformadas, se integran en los bienes necesarios. Después, el *trabajo humano*, tanto el llamado manual como el mental o intelectual, que aplicamos a las cosas para su transformación productiva y que predomina más aún en los llamados “servicios”. Finalmente, los instrumentos —en el sentido más amplio de la palabra— que utilizamos aplicándolos a los recursos naturales, a fin de transformarlos en otros, y que suelen denominarse en su conjunto *capital*. Se trata por tanto de bienes, pero no están dados directamente por la Naturaleza y no se dedican al consumo, sino a la producción. Comprenden desde la más sencilla herramienta, como un martillo, hasta la más complicada instalación, como una central de energía nuclear; pasando por aparatos de laboratorio, buques, autopistas, embalses, fábricas de todas clases, bibliotecas y cuantos objetos o instalaciones usamos para producir. En resumen, la Tierra, el Trabajo y el Capital son las tres grandes categorías de objetos intercambiados en la actividad económica.

Una mención especial merece cierto bien, ya mencionado al principio, que es el *dinero*. Ciertamente no es una materia prima, ni tampoco trabajo, y podría adscribirse al capital puesto que facilita la producción, si no fuera porque también sirve al consumo. En otros tiempos tuvo valor propio como mercancía, por el oro o plata de que estaban hechas las monedas, pero hoy el valor del papel es lo de menos, y en realidad es un mero signo, instituido por la sociedad para desempeñar, entre otras funciones, la de medio general de cambio. Vivimos, como vamos a ver, en una economía de mercado, en la que sería imposible obtener lo que deseamos mediante el trueque directo de un objeto por otro o de trabajo por objetos. Por eso se usa como intermediario el dinero, que todo el mundo acepta y en cuyas unidades se formulan los precios de las cosas en el mercado.

La economía de mercado

Acabo de mencionar repetidamente la institución fundamental del sistema económico en que vivimos: el *mercado*. En una primera acepción, este es el lugar donde acudimos a comprar lo que necesitamos a diario; allí se materializa la oferta de abastecimientos y se acude en demanda de lo necesario. Pero también es un mercado la plaza del pueblo donde se contratan jornaleros para las labores del campo, y el banco a donde vamos a pedir un crédito y todos los sitios donde se realizan intercambios. En general, todas esas operaciones integran la colosal circulación económica cotidiana en el mercado nacional que, además, se integra en el mundial mediante los intercambios con el exterior. Por supuesto que esa circulación encadena mercados parciales, en que las mercancías pasan

sucesivamente de unos a otros. Así, el labrador vende al tratante o al almacenista; éste al mayorista, que, a su vez, vende al minorista o tendero. Estos intermediarios y otros semejantes suelen ser en ocasiones atacados por encarecer los productos, pero, aunque a veces esto sea cierto, no son ellos los únicos encarecedores y, además, desempeñan una función indispensable, dada la complejidad de la vida moderna.

El mercado, como el dinero ligado indisolublemente a él, son exigencias de la división del trabajo entre los hombres, relacionada a su vez con el progreso social. Esa división fue justamente el arranque de la obra científica conceptualizada habitualmente como la primera piedra en el edificio de la ciencia económica. Se trata del libro *Una investigación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, publicado en 1776 por Adam Smith, en cuyas primeras páginas el autor describe una manufactura de alfileres como ejemplo de la división del trabajo. En ella unos obreros se limitan a estirar el alambre, otros a cortarlo, otros a sacarle punta, y así cada cual se especializa en una operación, adquiriendo todos mayor destreza y rapidez, sin que ninguno fabrique por sí solo un alfiler completo. Del mismo modo en la sociedad humana resulta, como vemos a diario, que cada cual desempeña una determinada tarea con la que sólo satisface, si acaso, una parte mínima de sus necesidades. Para atender a las restantes se ve forzado a recurrir al cambio; es decir, a ofrecer a otros el producto de su trabajo para conseguir de ellos lo que por sí mismo no produce. Cuanto más adelantada es una sociedad, más marcada es la división del trabajo y más complejos sus mecanismos de cambio, cuyo conjunto integra lo que se llama el mercado. En conclusión: el progreso viene de la división del trabajo y ésta nos conduce a la necesidad de múltiples intercambios. Ahora se comprende la necesidad del dinero, mencionado antes como medio para facilitarlos.

Pues bien, en esos innumerables intervenciones y en sus repercusiones diversas se manifiesta la actividad económica. Es curioso, sin embargo, que partiendo del ejemplo de la fábrica de alfileres, en el que ningún obrero es capaz de producir del todo un alfiler, sino que para elaborarlo cooperan necesariamente varios, se haya llegado a una teoría económica y política tan individualista como la que todavía hoy algunos economistas procuran defender. El mismo Adam Smith —pero eran otros tiempos y resultaba entonces comprensible— orientó las cosas en ese sentido al recomendar que los gobiernos reduzcan al mínimo su intervención, por ser preferible confiar al juego del mercado la orientación de la economía colectiva. Y digo que es curioso porque, si bien se mira, parecería más lógico llegar a la conclusión opuesta: es decir, a la de una visión social de la economía, puesto que sólo mediante la cooperación y la solidaridad en las tareas se mejora la capacidad productiva. Pero hay autores que se resisten a aceptar el carácter social de la ciencia económica y prefieren reducirla a un saber técnico.

En todo caso, volvamos a nuestra economía de mercado, que empezó a ser explicada por Adam Smith. Ante nosotros se realiza todos los días el milagro de que millones de decisiones independientes (adoptadas por cada ciudadano respecto de sus compras y ventas, según lo que desee consumir o haya producido) no conducen al caos, sino que permiten organizar nuestras vidas y aprovecharnos del progreso logrado mediante la división del trabajo. Cada día salimos a la calle con la seguridad de que encontraremos un autobús cerca de casa para ir al trabajo, y de que a mediodía podremos entrar en algún restaurante para comer, y así sucesivamente. Todo ello ocurre en la mayoría de los casos sin que se hayan concertado previamente entre sí las conductas de los que intercambian esos bienes y servicios; es decir, es el mercado en funcionamiento lo que conduce a ese resultado.

Los manuales de economía explican de qué modo, por medio del mercado, decide la sociedad *cuáles bienes* van a producirse, *para quién* se van a producir y *de qué manera* se van a obtener. Simplificando mucho el tema resumiré esa explicación recordando que la primera cuestión se resuelve como reacción de los empresarios ante las demandas del mercado. Los ciudadanos expresan sus deseos al dirigirse a comprar, manifestando así su demanda y los productores, conociendo esa demanda o anticipándola con sus previsiones, se aprestan a producir los artículos para venderlos con un beneficio.

El mismo mecanismo interviene al decidir para quién se producen los bienes, puesto que el mercado actúa de distribuidor. Los precios de los productos, influidos por las intensidades relativas de la oferta y de la demanda (es decir, por la abundancia o escasez en el mercado, que hacen bajar o subir, respectivamente, los precios) orientan la mercancía en venta hacia las manos de quienes pueden pagarla.

Finalmente, el problema de cómo se obtienen los bienes deseados (pues con frecuencia existen posibilidades diversas) es algo que naturalmente viene determinado en gran parte por la técnica y es tarea de ingenieros y científicos: por ejemplo, producir trigo requiere tierra, abonos y labores determinadas, y análogamente los demás bienes. Las proporciones en que se combinan unos recursos para obtener otros dependerán de las cualidades inherentes a los diversos materiales. Ahora bien, el economista interviene también en la decisión desde el momento en que esa materia prima y las máquinas y trabajadores que la transforman pasan por un mercado donde tienen sus respectivos precios y sus salarios. Estos valores monetarios afectan a los puros datos de la técnica y así, por ejemplo, se cambiará más o menos una materia prima por otra de diferente calidad según su contribución al beneficio monetario final, y no sólo ateniéndose a la cantidad física de producto. Una vez más comprobamos que la tarea de satisfacer las necesidades humanas no es sólo

un problema técnico, sino también económico, en cuanto intervienen relaciones entre los que poseen los distintos bienes, cuantificadas por el mercado en forma de precios. Esas relaciones entre seres humanos son las que imprimen carácter social a la ciencia económica, junto con el hecho de que la división del trabajo impone la colaboración y la solidaridad entre todos.

El mercado imperfecto

El mercado es, por tanto, un mecanismo indispensable en nuestra sociedad y sin duda desempeña una función vital. Impresionados por ello, hay autores que lo consideran *definitivamente* indispensable; es decir, lo erigen en “orden natural” de la sociedad humana, en el sentido de que todo alejamiento de él sería un retroceso. Y apoyan su creencia en la enumeración de las perfecciones que, según ellos, alcanza el mercado, especialmente las siguientes: permite obtener los bienes a precios mínimos, gracias a la competencia; ajusta la oferta total a la demanda, mediante el mismo mecanismo, evitando desperdicios de recursos; y, como suma de todas sus ventajas, garantiza la libertad del consumidor, al que ofrece la posibilidad de elegir.

Desgraciadamente, como en toda institución humana, tan dorada medalla tiene un reverso de plomo y sus ventajas sólo se verifican del todo en los manuales. En la realidad, aun siendo ciertamente indispensable el mercado, es preciso ver más de cerca las supuestas ventajas, si queremos conocer la realidad en vez de deslumbrarnos con la teoría de la competencia perfecta.

Así, el consumidor sólo conseguirá el precio mínimo entre los existentes si tiene información completa acerca de todos los vendedores, lo que es prácticamente imposible. Aun así, deberá ser un experto en las mercancías para poder compararlas, pues pueden ofrecerle más barato algo exteriormente análogo que, por ser mucho peor, resulta en realidad más caro. Y, finalmente, el precio mínimo de los existentes no es nunca el más barato posible, porque en el mercado real no es perfecta la competencia: hay monopolios o situaciones equivalentes, acuerdos tácitos o expresos entre productores, dificultades de circulación o acceso de los productos y otros obstáculos que generan beneficios extraordinarios, por encima de lo que permitiría una competencia plena o perfecta.

Esas mismas imperfecciones hacen imposible el ajuste de la oferta a la demanda; además de otras razones no mencionadas antes, como la necesidad de algún tiempo para que, en caso de carestía por escasez, nuevos productores aumenten la oferta, pues no se obtienen instantáneamente, por ejemplo, cosechas de trigo o fábricas de tejidos. Por eso se han registrado más de una vez situaciones de superproducción o de escasez y, por otra parte, es fácil ver en torno

nuestro o conocer por la prensa casos de productos malbaratados y destruidos, así como demandas no satisfechas.

Finalmente, el argumento de la libertad —¡atractiva promesa!— es también engañoso. En el mercado nadie es libre si no tiene dinero; ni puede elegir desde la pobreza. Hay libertad para los pudientes y tanta más cuanto más posean. Te ruego que imagines, joven lector, la cara estupefacta del mísero habitante de un suburbio si le felicitamos por su libertad para adquirir lo que quiera. Y no digamos la de un hambriento de Africa o de Asia: probablemente ni nos comprenderá. Sólo los economistas académicos —habitualmente sin problemas económicos— pueden utilizar ese lenguaje sin perder su seriedad.

Por todo ello, si bien las fuertes recomendaciones teóricas para que el gobierno no intervenga en el mercado pudieron estar justificadas en tiempos de los economistas clásicos, cuando tenían sentido liberador, pues, contribuían a abatir frenos sociales ya anacrónicos, en cambio en nuestra época sólo conducen a dejar las manos libres a los más poderosos; especialmente las grandes empresas, los monopolios y, en el escenario mundial, los países más fuertes. Esos son como Charles Wilson quien, cuando el presidente Eisenhower le nombró secretario de Guerra de los Estados Unidos, afirmó que sus intereses como alto directivo en la *General Motors* no eran obstáculo para servir al país, utilizando la frase de que “lo que es bueno para la *General Motors* es bueno para los Estados Unidos”. La afirmación no fue aceptada y se comprende: lo bueno para cualquier empresa es ganar el máximo —ese es su fin principal— y por eso le convienen costes mínimos (salarios bajos, impuestos y otros) frente a precios máximos; lo que no parece a primera vista bueno necesariamente para la colectividad, sin necesidad de entrar en más detalles.

Finalmente, no olvidemos que el mercado es un mecanismo sin más brújula orientadora que el beneficio, prescindiendo de cómo se consiga. Es decir, en el mejor de los casos, puede acertar técnicamente sin que por eso cumpla una función social. Y de ahí que, aun cuando fueran reales sus supuestas ventajas —y ya hemos visto que sólo se alcanzan imperfectamente— no por eso los resultados serían ideales socialmente hablando. Para expresarlo con un ejemplo de un premio Nobel como Samuelson, podría ocurrir que el precio de la leche ajustara, en efecto, la oferta a la demanda, pero a un nivel tan alto, si escaseaba el producto, que los ricos pudieran pagar la leche para sus gatos, mientras los pobres no podían adquirir la necesaria para sus hijos. No ofrezco un ejemplo artificioso, sino algo frecuente en el escenario mundial. Como afirman dos autores solventes en su libro *Una sola tierra* —R. Dubos y B. Ward—, con las proteínas de los peces capturados en la costa sudamericana del Pacífico podría alimentarse a los niños desnutridos del Tercer Mundo, pero la mayor capacidad de compra las des-

vía hacia pesebres en los países ricos, donde alimentan ganado que proporcionará una carne suculenta. Es el mismo caso de la leche, pero en dramática escala.

El desarrollo de mercado

Pero aún son más graves los efectos del sistema de mercado sobre la evolución a largo plazo de la sociedad, aunque sólo en estos últimos años hayamos empezado a ser conscientes de ellas. Como hemos visto, el mercado orienta la producción según el beneficio, al margen de cómo se consiga éste cualitativamente. Para el mercado todo se reduce a dinero: la colorada manzana como la puntiaguda bayoneta, el pan lo mismo que el aguardiente. Más aún, lo que no puede comprarse o venderse no existe para el mercado y, en consecuencia, las razones para las decisiones productivas se reducen a las económicas. Así, es más fácil reunir financiación para fabricar, por ejemplo, una nueva bebida de moda en el extranjero que para establecer escuelas en los suburbios. Más claro: el desarrollo económico, tan fomentado por todos los países, procura producir cada vez más cosas vendibles, pero no se interesa por el perfeccionamiento del hombre —salvo como productor de trabajo— ni por los goces de su vida interior. Es un desarrollo cosificado más bien que progreso humano.

A conseguir ese resultado aplica el mercado medios con una eficacia sin precedentes, empezando por la educación que, desde la infancia, trata de hacernos competitivos y de inspirarnos el deseo del éxito material, convirtiéndolo en meta de nuestra vida. Después, constantemente, el asalto sistemático de la publicidad, que nos manipula para inducirnos a comprar cada vez más bienes, aunque sean realmente innecesarios y aunque la compra signifique desechar objetos todavía útiles: uno de los casos más típicos es el cambio frecuente de automóvil, por ejemplo, bajo la presión de una publicidad que convierte ese gesto derrochador en un signo de prestigio social y en un refuerzo de la seguridad en uno mismo, que no arraiga hoy en el cultivo de la vida interior.

Y así estamos llegando a esta maravillosa técnica que logra la hiperproducción de objetos contaminadores del ambiente y atascadores del tráfico en las ciudades opulentas, pero que no logra aliviar el hambre en vastas zonas del planeta. Pues la indiferencia antihumana del mercado y sus aberraciones se perciben mucho mejor todavía a escala internacional, donde treinta años de ayuda oficial al progreso de los más pobres no han conseguido reducir la distancia que les separa de los ricos. Y aunque en éstos se está empezando a adquirir conciencia de los límites del proceso —porque no cabe un crecimiento ilimitado en un mundo limitado— e incluso de la degradación del hombre, derivada de un enriquecimiento externo que implica su raquitismo interior, lo cierto es que los tremendos intereses en juego siguen manteniendo el mismo rumbo.

La economía social de mercado

En definitiva, al mercado de la vida real se le pueden señalar defectos técnicos, injusticia social y desviación del progreso hacia un hipertrofiado consumismo de bienes materiales. Pero, al mismo tiempo, la intensa división del trabajo en cualquier sociedad adelantada hace indispensable el mercado. ¿Qué hacer?

Una alternativa aplicada desde 1917 en Rusia —después, la Unión Soviética—, y luego en otros países, es la *economía planificada* o de dirección central. En ella se pretende sustituir las decisiones de mercado resultantes de la competencia por las establecidas en un plan previamente fijado para varios años de duración. Para ello, en ese sistema los tres actores diferenciados anteriormente en la economía de mercado se reducen prácticamente a dos: los consumidores-trabajadores y el Gobierno-Empresa, porque los recursos naturales y la mayor parte de los bienes de producción o capital (fábricas, instalaciones y demás, incluyendo las más extensas explotaciones agrícolas) son propiedad del Estado. Quedan en manos privadas solamente talleres artesanos, pequeños comercios y las tierras de poca extensión, como limitadas unidades productivas que, además, han de someterse a los planes establecidos por el Gobierno. Este, por supuesto, los ejecuta directamente en la parte que corresponde realizar a las factorías, servicios y recursos de que dispone en propiedad.

No voy a detallar esa alternativa porque no ha demostrado ser preferible a la economía de mercado. En el aspecto técnico, los inconvenientes de la desmedida planificación central han sido ya reconocidos en los propios países comunistas que por eso, desde los años sesenta, vienen introduciendo reformas y buscando modos de nea del mercado y su capacidad innovadora. En el aspecto social los inconvenientes son todavía más patentes y en comparación con esos sistemas, donde la censura ideológica y cultural es permanente, la libertad del sistema de mercado —con las reservas antes formuladas— resulta incomparablemente superior. Por último, en cuanto combinar la racionalización planificadora con la iniciativa espontánea al consumismo, se manifiesta menos en esos países porque sus planes se concentran en la producción, pero ésta es orientada con la misma indiferencia hacia el medio ambiente y hacia la vida interior del hombre —es decir, con la misma o mayor obsesión técnica por la multiplicación de objetos— que en las economías de mercado. Por eso su desarrollo merece los mismos reproches que se han hecho antes.

En consecuencia, si he mencionado aquí el sistema de los países comunistas no es porque me parezca una alternativa satisfactoria, sino porque existen en la realidad y porque bajo ese sistema viven hoy millones de personas. Por lo demás no corrige ni los defectos técnicos —los sustituye por otros—, ni el rumbo desarrollista hacia

el futuro, ni, menos todavía, la injusticia social del mercado. Para justificar estas afirmaciones basta un hecho tan sencillo como notorio: el de que tales países no pueden ser abandonados por sus ciudadanos aunque lo deseen y, por supuesto, no atraen grandes corrientes de emigración. Es difícil creer en las ventajas de un sistema, cuando las fronteras que lo limitan son prácticamente muros carcelarios para sus habitantes.

Es preciso, por tanto, volverse hacia la economía de mercado, aunque sea considerándola como un mal menor y, sobre todo, procede rechazar los extremismos liberales de algunos economistas y aceptar una adecuada intervención del gobierno para corregir los inconvenientes sociales del sistema. Dicho de otro modo, si hace dos siglos podía parecer que la justicia consistía en dar un trato igual a todos los ciudadanos (actitud explicable por los privilegios entonces vigentes, merecedores de supresión), hoy es obligado percibir que cuando los individuos están en situación desigual (unos tienen más medios que otros) lo equitativo es un trato también desigual, compensatorio de la debilidad económica de la mayoría, para que no queden sometidos a la voluntad de unos pocos. Ese es precisamente el objetivo de la *economía social de mercado*; donde la introducción del adjetivo "social" es suficientemente expresiva. Y ese es el sistema que tiende a prevalecer en las democracias modernas.

De hecho, los gobiernos han intervenido siempre en la vida económica, incluso en las épocas de máxima libertad para las empresas. Lo nuevo, en este sistema del mercado corregido, es el sentido social con que el Estado tiende a compensar las desigualdades. Para ello se vale de diversos mecanismos y, especialmente, de sus presupuestos financieros, cuyos ingresos proceden en su mayor parte de los bolsillos de los individuos e instituciones más poderosos, mientras que los gastos se realizan en beneficio de todos, con ventajas para los más necesitados. Para esto último se crean servicios públicos sanitarios, educativos y análogos con carácter gratuito; se conceden subvenciones o facilidades en casos concretos, y se otorgan otras ventajas directas. Además, se regula el mercado de manera que la capacidad de explotación del mismo por parte de los más fuertes resulte limitada, atajando, por ejemplo, las políticas abusivas en que podrían caer los monopolios o las empresas más potentes, y beneficiando así indirectamente a los más débiles.

Este es el sistema en que prácticamente viven hoy todos los países democráticos y el vigente en España en virtud de su Constitución, por lo que basta nuestra información cotidiana para conocerla. Por supuesto que los resultados serán más o menos satisfactorios según los países. En general, el sistema funcionará mejor si la población está educada y tiene conciencia cívica, y si el marco dado por el sistema político hace del gobierno una auténtica representación del pueblo. En cambio la ignorancia de las masas y las alianzas más o menos encubiertas de los dirigentes políticos con el poder

económico serán factores negativos, capaces de anular el sentido “social” del sistema, aunque ese vocablo aparezca incorporado a la denominación de la economía de mercado. Y, por desgracia, en el plano internacional el correctivo social es prácticamente inaplicado, como lo prueba la ineficacia de treinta años de “ayuda al desarrollo”. En el mundo reina —pese a las conferencias y a las buenas palabras— la competencia nacionalista en vez de la solidaridad humana.

Hacia un nuevo desarrollo

Con la economía social de mercado se salva, en mayor o menor medida, una parte de la injusticia del sistema, pero no se corrige la desviación del desarrollo hacia fines puramente materiales y cuantitativos, cuyas causas son más profundas. En efecto, la política social puede defender mejor al débil frente al poderoso, mediante mecanismos correctores como los apuntados, pero no modifica la ambición de unos y otros por un nivel material cada vez más alto, ni su agresividad competitiva en un sistema que ensalza el éxito material, ni la idolatría por la técnica productiva, ni el desdén por la gratificante experiencia de la vida interior individual. En otras palabras, el desarrollismo consumista de los países ricos —propuesto como único modelo a los países pobres, que además necesitan (de verdad) elevar su producción— depende de actitudes y motivaciones colectivas determinadas por el sistema de valores; es decir, por la cultura en que vivimos, que engloba a la economía y al desarrollo como aspectos parciales, porque la cultura es nuestra manera total de vivir.

Y, ¿de qué cultura se trata? Pues de la cultura industrial y técnica, aparentemente heredera de la antigüedad grecorromana y judeocristiana, pero que en realidad se separó de ella en la profunda ruptura histórica del Renacimiento, a partir de la cual el saber se configuró como ciencia ambiciosa de poder gracias a la técnica y el hombre se erigió en soberano frente al mundo, contemplado desde entonces como un botín susceptible de una explotación sin límites. Pues bien, sin entrar en aspectos ajenos a mi tema, la crisis económica de nuestro tiempo es justamente la *crisis del desarrollo* económico seguido hasta ahora y ha despertado nuestra creciente conciencia de que ese modo de vivir está llegando a sus límites. *Límites naturales*, por el agotamiento de recursos y la contaminación del ambiente; *límites políticos*, porque los dos tercios de la Humanidad que viven en permanente escasez se están rebelando ya contra la herencia de un colonialismo técnico que les desheredó; y, por último, *límites psicológicos*, porque el desequilibrio creado por esa cultura técnica entre el enriquecimiento externo de la vida y el empobrecimiento interior de la mayoría está produciendo ya perturbaciones crecientes tales como las enfermedades men-

tales, el recurso a la droga, el terrorismo y, en suma, la incertidumbre acerca de la propia identidad y del puesto del hombre en el cosmos.

Por eso se impone cada vez más —pese a la resistencia de los intereses establecidos y a la rutina del pensamiento académico en economía— la necesidad de un nuevo desarrollo, humano y ecológico, fruto del sistema de valores correspondiente a una nueva cultura. No tengo la pretensión de poder anticiparla, pero me sugiere una idea el triple lema humanista de la revolución francesa, que parece irse observando sucesivamente en la historia. En efecto, en el siglo XIX la palabra movilizadora de las masas fue la de “libertad”, mientras que en el siglo XX se siente más interés por la “seguridad”, obsesión explicable de gentes inseguras y en crisis. Entonces, puesto que, como hemos visto, el sistema actual peca de individualismo antisocial y es preciso corregirlo, ¿por qué no imaginar que la nueva cultura del siglo XXI se funde sobre la “solidaridad”, como aproximación al menos a la fraternidad? Solidaridad con nuestros conciudadanos; solidaridad entre los pueblos; solidaridad con el medio ambiente, porque es también, en cierto sentido, nosotros mismos; solidaridad —más bien soldadura— entre nuestra vida exterior y la interior.

Puede que el futuro no vaya por ese camino, pero en todo caso es difícil pensar que pueda continuar muchos decenios por el que viene siguiendo. Y, entre tanto, para animarnos hoy, me parece que la solidaridad (es decir, la tolerancia frente a la agresividad, la cooperación frente a la competencia, la propia realización frente al éxito exterior, la ecología frente a la contaminación) es un objetivo más digno de ser propuesto a un joven en el umbral de su vida que esa degradante ambición, ofrecida hoy como única meta por el desarrollismo, de poseer cada vez más cosas en vez de ser mejor, y de ejercer un creciente poder sobre el mundo y sobre los demás, en vez de aplicarlo hacia adentro en el dominio de sí mismo, fuente de la vida intensa y de la paz verdadera.

Los estudios militares

Miguel Alonso Baquer

Teniente Coronel de Infantería y Servicio de Estado Mayor.

La peculiaridad del sistema militar de educación

Tengo por cierto que el joven español conoce, antes de que nadie se lo explique, el grado de originalidad que rodea en todos los ejércitos del mundo, la preparación para la carrera de las arma. Y que una vez alcanzada la edad adecuada para la toma de decisiones sobre su futuro profesional, vive en condiciones de percibir de manera intuitiva que la formación en el seno de las Academias y Escuelas de los Ejércitos o de la Armada conduce a un compromiso firme con algo más que una peculiar esfera de conocimientos. Y muy pronto, lo que el estilo militar de vida tiene de absorbente, le resulta claro.

Es muy probable que a esta elemental intuición añada una observación que contrasta con la supuesta crisis de los valores en Occidente. El joven español sabe, quizá a través de sus amigos, cadetes o guardiamarinas, que la peculiaridad de los planes de formación a los que viven sometidos los alumnos de los centros de enseñanza militar, apenas les perturba o acongoja.

El cadete o guardiamarina viste de uniforme con naturalidad y satisfacción; se integra sin traumas en las vicisitudes de un duro régimen de internado de varios años de duración y acepta sin irritarse la casi continua presencia de llamadas de atención sobre la procedencia o inconveniencia de su conducta.

Y es que suele estar admitido por todos los aspirantes al ingreso en la carrera de las armas que la finalidad del sistema militar de educación es prolongar en uno mismo un género de vida valioso recibido por tradición.

No se trata sólo del hecho sociológico del elevado índice de vocaciones surgidas en el claustro de las familias de militares, marinos y aviadores. También el número cada día más alto de aspirantes de otras procedencias participa de análoga actitud. En la vida militar se penetra con el ánimo dispuesto a la asimilación de un legado histórico. La necesaria y conveniente actitud crítica en aras de la modernización de las instituciones militares viene algo después.

En una primera mirada podríamos pensar, tanto los jóvenes como los mayores, que el dato incontestable de la interior satisfacción de los alumnos de las Academias y Escuelas Militares está edificado sobre una retórica y sobre una estética.

Y es cierto que un entorno de grandes palabras y bellas imágenes ha logrado constituirse sólidamente en obligado acompañante de la primera enseñanza militar. En la vida interior de estos centros hay un destacado lugar y un amplio tiempo para lo solemne y lo grandioso. Y si no lo hubiera, el espíritu de los jóvenes lo echaría de menos. Una verdadera liturgia con fondo musical, a veces grave y en ocasiones dinámico, empuja con bien dosificada frecuencia hacia el comportamiento noble y hacia el sentimiento elevado. Y nadie piensa en prescindir de ella, cualquiera que sea la edad del firmante de la propuesta de un cambio renovador.

A lo largo de las últimas décadas ha cambiado mucho el contenido de los planes de estudio. Incluso se han liberalizado notablemente las costumbres. Pero la estructura del género de vida que se considera ajustado a la formación del futuro militar tiende a la permanencia. Ni el profesorado ni los alumnos están presionando en el sentido de un cambio acelerado de esta estructura.

La exteriorización del estilo militar de vida

El cadete o guardiamarina no parece desear que se limite a los actos interiores o colectivos de su Academia o Escuela la exteriorización de su estilo peculiar de vida. Es en la calle, discretamente desde luego, donde más gusta de expresarlo. Quizá porque presume de lo anticipado de su respuesta a la vocación, respecto a los jóvenes de su misma edad, quizá porque desea dar razón de un temperamento animoso lo antes posible, quizá porque se propone mostrar que ha tomado conciencia por propia decisión de un deber sagrado..., lo evidente es que, dentro y fuera de España, a la elección de la carrera militar le sigue inmediatamente una conciencia de personal distinción que suele recibirse con simpatía.

Estas observaciones son, con seguridad, válidas también para los períodos de crisis de vocaciones militares, que en España duran poco y tardan en presentarse. No es que las instituciones militares en su conjunto sean, o puedan ser, insensibles a los dardos del pacifismo utópico y a los ataques del antimilitarismo radical. Es que, cuando la crisis se produce y el desasosiego alcanza por igual al sector civil y al sector militar de la sociedad, las inquietudes suelen derivarse extramuros de los Centros de Enseñanza Militar. Las Academias y Escuelas disfrutan del manto protector que tienden al unísono profesores y alumnos ante la mirada complaciente de una población civil que no desea verles implicados en la polémica.

No debe ocultarse que tal diferencia cualitativa, con la enseñanza universitaria por ejemplo, tiene algo de alarmante en orden a la deseable homogeneidad de los sentimientos de todos los componentes de una comunidad histórica. Algunos han visto en este primer distanciamiento de los sistemas de educación civil y militar una anomalía de efecto retardado. Y es razonable que se exprese el temor si resultara cierto que el afán de señalamiento se comporta como la tendencia predominante e irresistible de los militares en período de formación.

Pero no es éste el caso de las instituciones militares españolas del tiempo que estamos atravesando. El propósito más claro y más limpio de la moderna formación militar no es la reconstrucción de un estamento segregado del común de las gentes, sino el ofrecimiento de unos hombres particularmente aptos para el eficaz servicio armado de la sociedad en tiempos de peligro. Lo específico de la formación militar es sólo aquello que conduce al cumplimiento de este generoso y arriesgado servicio. Y el sostenimiento de normas y actitudes recibidas del pretérito no es otra cosa que la convicción de que manteniéndolas, el servicio queda mejor garantizado.

El sistema militar de enseñanza entiende como buena la práctica de un género de vida similar al de los tiempos de lucha o de conflicto que, a su vez, propicie en los jóvenes militares un sentimiento de identidad corporativa e institucional. Lo que en su día habrán de hacer juntos —y en compañía de los hombres de España incorporados a su defensa— es difícil y comprometido. La posible guerra no puede ni debe abordarse con el obstáculo adicional de una ruptura de la mentalidad común o de una quiebra de la unidad de doctrina. Los ejercicios militares, los llamados juegos de la guerra y los supuestos tácticos contienen intencionadamente este propósito anticipador del clima de guerra.

Lo que se pretende es la constitución de un grupo profesional atendido a su función específica y ajustado a las exigencias que de ella se derivan, es decir, un grupo integrado con otros, respetado por ellos y respetuoso con todos, que vive sin la pretensión de desplazarlos o suplantarlos. Un grupo profesional, en definitiva, sin el menor deseo de poner en estado de manifiesta patencia fun-

ción latente alguna para la asunción de responsabilidades que le son constitucionalmente ajenas.

Porque esto es así, además de la participación frecuente en ritos y ceremonias de indudable emoción —que conducen al arraigo de una sensibilidad compartida—, el sistema militar de educación demanda de sus cadetes y guardiamarinas la constante realización de ejercicios, marchas, navegaciones, vuelos, maniobras y ensayos de difícil coordinación que reafirman la mentalidad común.

Y es que lo que debe funcionar bien es el conjunto de unos medios heterogéneos puestos en acción por hombres especializados en tareas diferentes y, con todo, unidos por un estilo de conducta unitario.

La pluralidad de las especialidades militares

Por poco experto en averiguaciones que el joven sea, suele notar con una simple mirada al ámbito de las organizaciones militares modernas la presencia de un paisaje multiforme de especialidades en búsqueda de la eficacia, de la utilidad y del rendimiento. Se ha abandonado, por arcaica, la concepción de los ejércitos como masa indistinta de muchos combatientes y se ha optado por unos modos de encuadramiento que, en gran medida, repiten o recuerdan actividades propias de la sociedad científica e industrial más avanzada.

El fenómeno de la diversificación de las tareas profesionales no es absolutamente nuevo en los ejércitos, pero caracteriza a las fuerzas armadas de las naciones mejor constituidas. En los modernos ejércitos hay sitio para diferentes modelos de comportamiento. Lo único urgente ya no es su jerarquización recíproca, sino su armonía y su solidaridad frente a las amenazas propias de una situación de guerra.

En los planes tradicionales de educación para el logro del mejor servicio interior de las Unidades de combate en tierra, mar o aire, ha importado siempre mucho la adaptación al medio geográfico. Hasta tal punto es esto cierto que ha llegado a producirse una diferenciación de estilos de comportamiento que afecta a la uniformidad y que encuentra gusto en la distinción de las prendas de vestir de cada uno de los Cuerpos. Todo un mundo de distintivos y enseñas, de divisas y de símbolos ha nacido y ha crecido en torno a lo que parece significar un esfuerzo de compensación del aspecto monolítico y disciplinado que ofrecen los ejércitos y las armadas cuando se disponen para combatir.

Actualmente, quizá con más insistencia que nunca y con más posibilidades de acierto, se reclama la combinación de los resultados que en cada uno de los ambientes puede obtenerse en beneficio de la misión común. Los que mandan un grupo de especialistas lo hacen coordinando las exigencias de sus técnicas específicas de em-

pleo de la fuerza con la norma general. Las Unidades operan venciendo el doble reto de la resistencia de las cosas naturales, en un medio hostil al paso del hombre, y de la potencia movilizadora por el adversario inteligente. Nada se obtiene del gesto solitario de valentía. Todo se espera de la conjunción de las voluntades. Y desde luego del apoyo de la población civil a la que los ejércitos sirven al hilo de sus movimientos, al amparo de la bandera nacional, hacia la zona desde donde viene el peligro.

Desde esta perspectiva, no tiene nada de sorprendente que los estudios militares vayan haciéndose, pieza a pieza, análogos en su contenido a los que en la sociedad civil conducen al conocimiento científico de las cosas naturales o culturales. Muy en particular se reclama la incorporación a la enseñanza militar de las ciencias del hombre, en tanto explican el comportamiento individual y colectivo. Muy en concreto se pide la aplicación de las nuevas técnicas, en tanto prometen la eficacia con el mínimo daño para la humanidad en trance de guerra.

Ni en guerra ni en paz, ni en ninguna de las situaciones intermedias de crisis o de tensión, caben quehaceres humanos exentos de responsabilidad. El sistema militar de educación desarrolla en todos sus hombres un inequívoco amor a la responsabilidad, al que se relaciona intuitivamente con la decisión para resolver. Los críticos del estilo militar de vida también penetran en el mismo ámbito de las responsabilidades cada vez que una acción desgraciada ha arrojado el balance de unos daños irreparables. Vivir militarmente es, en síntesis, vivir de cara al imperativo de actuar a sabiendas de que la actuación será objeto de juicio.

En el contexto de las normas de ética recogido en las Reales Ordenanzas existe —y pervive a través de las reformas— una fuerte tradición que adjudica al jefe la plena responsabilidad por el incumplimiento de la misión “en todo lo que pueda y deba vigilar de por sí”. Previamente, en el ordenamiento jerárquico, el jefe ha recibido un suplemento de autoridad que entraña en el subordinado una mayor obligación de obediencia y que mutuamente se justifican en la gravedad de las consecuencias que en guerra tienen los errores y las arbitrariedades.

El correcto ejercicio del mando militar y la exacta ejecución por los subordinados de sus órdenes, dentro del alcance de los medios enemigos, no depende sólo de la recíproca buena voluntad del mando y subordinados. El éxito material y el deber moral se fundan cada día más en formas del saber-hacer que sólo se alcanzan por la instrucción y el adiestramiento de una colectividad organizada. Este es el signo del futuro de los ejércitos.

La moderna pluralidad de las especialidades militares ha transformado la estructura y el contenido de las virtudes del hombre de guerra, al que se le enfrenta, de una parte, con el problema de la

moralidad de la guerra misma y del empleo legítimo de la violencia y de otra, con la competencia profesional, como imperativo de su conciencia. La índole del quehacer militar, dado el nivel de destructividad de las armas modernas, requiere tanto el dominio de un saber como la coordinación con otros saberes. Y en todo momento requiere la reflexión sobre la naturaleza del conflicto y sobre la procedencia de soluciones radicalmente dignas para vencedores y vencidos.

El amplio repertorio de las virtudes militares

El punto de partida para el entendimiento moderno de la profesión de las armas podemos establecerlo sobre el doble supuesto de que hay una ética de aplicación militar y de que existe una ciencia o conjunto de saberes militares en fase de adaptación al tiempo presente. En primer lugar se cuenta con una ética militar cuyo primer afán o primera obligación es engendrar y acrecentar en los ciudadanos la confianza en las decisiones de sus posibles jefes de guerra.

No se trata sólo del lógico afán de la nación por verse conducida a la victoria, sino, sobre todo, del convencimiento de que nada indigno les será ordenado ni nada insensato les será propuesto a los soldados. La racionalidad del que manda y la dignidad del que obedece constituyen los pilares del género de vida sobre el que se asentará el cada vez más amplio repertorio de las virtudes militares del futuro próximo.

Yo pienso que no hay dificultad en conceder que las genuinas virtudes militares son las virtudes de un hombre de bien, eso sí, reconsideradas desde el supuesto de que el peligro de perecer tienta al hombre hacia el abandono de sus deberes más sagrados. No hay, en principio, virtudes especiales para la guerra, es decir, marciales en sentido excluyente. Todos los miembros de una comunidad en trance de lucha armada para su legítima defensa, en la medida en que respondan arrojándose en los brazos de sus patrióticos sentimientos, están en condiciones de encarnar estas virtudes en grado heroico. Lo específico de una ética para las coyunturas bélicas no hay que buscarlo en la dirección del *patriotismo* o del *heroísmo*, sino en lo que legitima modos peculiares del derecho a mandar y del deber de la obediencia en la tensa situación del combate.

Lo característico de la moral vivida por los ejércitos o las armadas es el hábito de la *disciplina*, como balance de una sincera y razonable búsqueda de la solidaridad en la acción para el cumplimiento de una finalidad común. Porque al capitán y al soldado les une una misma *subordinación*, es decir, el acogimiento a un mismo sistema de valores, lo significativo es el compromiso de la *lealtad*, como refrendo humanísimo de un pacto recíproco de no abandono entre el capitán y el soldado o marinero. Lo notable es el sentimiento del *honor*, como repudio o vergüenza de toda conducta indig-

na socialmente descalificada. Lo definitivo es, por último, la fidelidad a la *vocación* como propósito de seguimiento hasta el fin de esa pauta prescrita de comportamiento que se tiene derecho a esperar de todos y cada uno de los compañeros de armas.

Los ejércitos modernos demuestran su calidad en el modo como, mayoritariamente, responden de su estado moral y en el modo como, periódicamente, dan cuenta de sus saberes o competencia. Hay, además de un repertorio de virtudes militares, un repertorio de saberes militares, no absolutamente distintos de los que la sociedad civil desarrolla. La frecuencia de las circunstancias bélicas puso nombre castrense a estos saberes al hallarlos en el momento de su nacimiento próximos al ruido de las armas. Se llaman hoy estrategia, logística, táctica, poliorcética, etc. De todos estos hallazgos ha sacado fruto la convivencia pacífica de los pueblos en el interesante intento de su transplante al reino de las relaciones de amistad y cooperación entre los pueblos. Podemos hablar con todo sentido de una estrategia para la paz.

Los ejércitos modernos han de reponder de su moral y de su saber o competencia. En la conjunción de ambas responsabilidades es donde mejor se ofrece el progreso modernizador de una fuerza armada. La consecuencia brota por sí misma y apunta a la aceptación cada día más pronunciada de la diversificación de los tipos de formación militar, al menos en estas cuatro direcciones: A) La que, prepara para el ejercicio del mando y la obediencia en la zona de contacto con el enemigo presunto, esencialmente peligrosa —es la formación de *tipo heroico*—. B) La que capacita para la previsión de las necesidades y para la coordinación de los esfuerzos, decididamente compleja —es la formación de *tipo orgánico*—. C) La que aspira al descubrimiento innovador del armamento mismo y de sus procedimientos de empleo, básicamente pragmática —es la formación de *tipo técnico*—, y D) La que busca la comprensión de la naturaleza de los conflictos humanos próximos al fenómeno de la misma guerra, fundamentalmente crítica —es la formación de *tipo humanista*.

La renovada amplitud del abanico de las virtudes, que el militar de los tiempos futuros necesita incorporar a su modo de ser en el sentido señalado por estos cuatro tipos de formación, nos separa de la concepción puramente marcial de las virtudes militares y nos conduce al hondo deseo de paz de las sociedades contemporáneas. Lo que se pretende es la aproximación hacia la paz desde posturas realistas. La guerra (para el militar una realidad sobrevenida), debe encontrar su salida hacia la paz, como realidad conseguida, sin que el precio de la vida entregada parezca excesivo para el que ama a su patria y desea el bien de los hombres.

La exigencia de competencia profesional

En los próximos años, nuestro sistema militar de educación, como el de las naciones aliadas de la misma o análoga cultura, se pondrá a llegar en todos los casos al ofrecimiento limpio de la imagen personal de hombría de bien que con el repertorio de las clásicas virtudes militares se dibuja.

Pero junto a esta oferta se colocará muy visible la exigencia de una marcada competencia profesional. El resumen de ambos esfuerzos será la posesión, en medida adecuada, de los cuatro tipos de formación ya aludidos: el heroico, el orgánico, el técnico y el humanista.

Y finalmente con estudios posteriores se hará patente el progreso en los saberes que a estos mismos tipos les son más necesarios. La educación permanente y renovada en otros Centros de Enseñanza, conforme el militar, marino o aviador vaya asumiendo altas responsabilidades, será el último paso.

Yo pienso que ya existe en avanzado estado de gestación un saber estratégico que propicia en quienes a ello se aplican la lógica relación entre los fines y los medios militares en dos momentos privilegiados de la posible acción militar: en el momento previo a la decisión, cuando el saber estratégico se expresa en la coherencia de los planes de operaciones y en el momento inmediato y posterior a las confrontaciones violentas, cuando se propone la utilización racional de los resultados.

Pero desde las cumbres del saber estratégico es de desear que se termine mirando a la paz entre las naciones y a la estabilidad social y política de la propia comunidad histórica con atención suma para percibir las supremas indicaciones precisamente desde allí, y antes en el sentido de la *disuasión*, que evita la guerra, que en el de la *acción*, donde la lucha se realiza.

Pienso, también, que los jóvenes de hoy tendrán a su alcance un saber logístico, es decir una logística de tono militar que se basará en el cálculo preciso de necesidades y de posibilidades para la acción. Y que contaremos en España con un saber práctico —la táctica— capaz de conformar los movimientos de las Unidades de tierra, mar y aire con los despliegues adecuados para el correcto empleo de sus medios.

Y creo, finalmente, que dispondremos de una gama de saberes técnicos en desarrollo que rozarán, por un lado, con la aventura deportiva y por el otro, con la investigación científica. El paracaidista, el esquiador, el escalador, el artificiero, el navegante de superficie o aéreo y el explorador de la profundidad de las aguas oceánicas de nuestros días de profesión militar se acercan, en la práctica de sus modos de actuación, a otros hombres de su propia sociedad que no piensan directamente en la guerra. Como tampoco se inspi-

ran en la guerra hombres de ciencia que sirven en los ejércitos queriendo renovar las condiciones de vida y de trabajo de las Unidades y con la noble finalidad de hacer más potente y respetable el prestigio del Estado a través de sus descubrimientos.

En el mundo del porvenir, según todas las previsiones, la competencia profesional de los militares tomará variados sentidos. Múltiples tareas se verán necesitadas de especial preparación. Hasta hace algunas décadas, en los pueblos más cargados de historia, se pensaba que la capacidad para el mando militar venía dada por el espíritu de la raza o por el carácter innato de unos pocos hombres sobresalientes.

Sólo por la condición de su personalidad autoritaria —se pensaba— el héroe individual, aun en su versión obediende y abnegada, resolvía románticamente la situación de peligro y se ganaba un puesto en las plazas públicas y en la memoria de las gentes. Esta es, ya hoy mismo, una idea abandonada.

Así será, a mi modo de ver, el sentido del cambio que en torno a los estudios militares acabará generándose en la sociedad española de los próximos años, respecto al cual es bueno que la gente joven vaya tomando pacíficamente posiciones.

La Filosofía

Julián Marías

De la Real Academia Española.

Los padres, los amigos, los maestros, la gente de la calle, nos van mostrando el mundo desde que nacemos. La madre pone el pecho en la boca del recién nacido, y éste chupa, se alimenta; y recibe al mismo tiempo una caricia. Lo viste, lo arropa, y el niño vive esas prendas como abrigo. Agitan ante él un sonajero, le presentan una muñeca, y aparece ante él el juguete. Le impiden acercar la mano a una llama, o se quema con ella, y entran en el horizonte de su vida la prohibición, el dolor, el peligro. Intenta el niño levantar una mesa, y descubre el peso —y la impotencia—. Se da un golpe contra la pared y cuenta con la resistencia de las cosas. Lo amenazan jovialmente y aprende a distinguir entre lo serio y la broma. Le cuentan cosas, y descubre que antes que él había otros, y sucesos que no eran suyos. Le prometen algo, y se pone a esperar en el futuro. Lo elogian o le regañan, y el niño empieza a darse cuenta de que hay lo bueno y lo malo, la aprobación y la desaprobación. Le reprochan haber hecho algo que no ha hecho, y tropieza con la injusticia. Lo engañan, y ve que junto a la verdad, en la cual vivía sin saberlo, hay la falsedad o la mentira. Empieza a explorar la casa, el jardín, las calles del pueblo o de la ciudad, el campo, y ve que hay “más allá”, que el mundo es abierto, dilatado, desconocido, atractivo, peligroso, hermoso o feo. Distingue muy pronto dos formas de los “otros”: hombres, mujeres; y muy poco después una tercera forma: los “semejantes”, los niños, a diferencia de los “mayores”.

Le hablan y oye hablar. Distingue las voces, y los tonos, y sabe cuándo se dirigen a él o no. Le gustan más o menos: se siente atendido, acariciado, mimado, reprendido, olvidado. Va entendiendo “de qué se trata”; luego, lo que se dice. Conoce algunas palabras, y otras no; adivina su significado unas veces, otras quedan oscuras. Empiezan a “enseñarle” cosas: a andar, a comer, a vestirse, a pronunciar, a mover las manos, a jugar, a hacer las cosas “bien”, a saludar, a contar, luego a leer, a escribir, a rezar, a callarse, a esperar, a obedecer, a resignarse. Y luego, noticias, informaciones, ritos, ciencias.

Casi toda la vida va regida por esas formas que nos han sido “inyectadas” por los demás, conocidos o desconocidos, sobre todo al verlos vivir ante nosotros. Estamos en la creencia de que las cosas son “así”, de que hay que hacer tales o cuales cosas, de que podemos contar con ellas de cierta manera. Nuestros deseos, nuestros proyectos, nos llevan a hacer algo de acuerdo con esas líneas de conducta. Solamente cuando tropezamos con algo imprevisto, cuando las cosas no se comportan como esperábamos, cuando nos faltan, cuando alguien se enfrenta con nosotros, no podemos seguir viviendo espontáneamente. Nos paramos. ¿A qué? A pensar.

Lo primero que hacemos es ver si alguien sabe qué hay que hacer. Si no lo encontramos, recordamos lo que *sabemos*, lo que hemos aprendido, los conocimientos adquiridos, para ver si nos sirven, si nos permiten salir del apuro. Un tercer paso es tratar de conseguir más conocimientos, preguntar a otros maestros, otros libros, otras ciencias.

Pero puede ocurrir que, entre tantos saberes, nos encontremos perdidos, en la duda. No sabemos qué hacer, no sabemos qué pensar. Ha aparecido ante nosotros algo *nuevo*, con lo cual no contábamos. O lo que creíamos o pensábamos choca con lo que vemos: ¿cómo decidir? O, finalmente, sabemos muchas cosas, estamos rodeados de objetos, recursos, aparatos, pero nos preguntamos: ¿qué es todo esto? ¿Qué sentido tiene? ¿Qué es esto que llamamos vivir, y para qué, y hasta cuándo? ¿Y después, qué podemos esperar?

El nacimiento de la filosofía

Cuando el hombre primitivo estaba agobiado por las dificultades, cuando le era difícil seguir viviendo, comer, beber, abrigarse, calentarse, defenderse de las intemperies, de las fieras, del miedo a lo desconocido, no tenía respiro para hacerse esas preguntas. No sólo cada día, cada hora tenía su afán. Y no sabía casi nada. Pero cuando, al cabo de los siglos, el hombre consiguió alguna riqueza, cierta seguridad, instrumentos que le permitieron desarrollar una técnica, noticias y conocimientos, cuando su memoria no fue sólo la suya y la de sus padres, sino la de la tribu o la ciudad o el país —una memoria histórica—, cuando hubo autoridades y mando y alguna

forma de derecho y estabilidad, consiguió el hombre holgura, tiempo libre, se pudo divertir, cantar, tocar algún instrumento, bailar, componer versos, dibujar o esculpir, levantar edificios que no eran sólo cobijo, sino que debían ser hermosos, inventar historias, y a veces representarlas. Y entonces, en esa vida más compleja, más atareada y a la vez con más calma, sintió la sorpresa, la admiración, el asombro, la extrañeza: ante lo bello, lo magnífico, lo misterioso, lo horrible. Y empezó a lanzar sobre el mundo una mirada abarcadora, que en lugar de fijarse en tal cosa particular contemplaba el conjunto: y al entrar en sí mismo, al *ensimismarse* —como decimos con una maravillosa palabra en español—, empezó a atender al conjunto de su vida y a preguntarse por ella. Así nació, seis o siete siglos antes de Cristo, en Grecia, una nueva ocupación humana, una manera de preguntar, que vino a llamarse *filosofía*.

Hay un paralelismo entre lo que ocurrió a la humanidad entonces y lo que ocurre al hombre y a la mujer cuando llega a cierta altura de su vida. Todavía es mayor el paralelismo si se piensa que no todos los pueblos han cultivado la filosofía, y que sólo algunos hombres se hacen esas preguntas. Los demás siguen viviendo sin claridad, o se contentan con la certidumbre que da la acción, o aquella otra en que se está por una creencia, o con otra distinta que dan los conocimientos, las ciencias particulares, que nos enseñan tantas cosas. Hoy, tantas que *nadie* las sabe, que, por tanto, funcionan para cada hombre como otra forma de creencia: *creemos* que se saben todas esas cosas, que las sabe *la ciencia*. Pero, ¿quién es la ciencia? Desde luego, yo no.

Para que alguien se haga las preguntas de la filosofía hace falta que se den varias condiciones. 1) Que se sienta *perdido*, que no sepa qué hacer o qué pensar, que no sepa *a qué atenerse*. 2) Que los conocimientos particulares no lo saquen de su duda, no le den una certeza suficiente, porque lo que necesita saber es qué es todo esto, quién soy yo, qué será de mí. 3) Que tenga la esperanza de *poder encontrar* respuesta a esas preguntas, de poder salir él mismo de la duda. Lo cual quiere decir: 4) Que suponga que esas preguntas pueden tener respuesta, que tienen sentido. Y finalmente: 5) Que el hombre perdido y lleno de dudas tiene algún medio de interrogar a la realidad y obligarla a manifestarse y responder, a ponerse en claro, a manifestar *la verdad*. Ese medio es lo que se suele llamar *pensamiento* o *razón*.

La vida humana

Pero resulta que eso tan extraño, complejo y misterioso que llamamos filosofía se parece mucho a lo que todos los hombres hacen todos días desde el principio del mundo. Por lo cual, tal vez no sea tan extraño, y desde luego es algo muy propio del hombre.

Yo me encuentro en el mundo, rodeado de cosas, haciendo algo con ellas, *viviendo*. Cuando caigo en la cuenta de eso, llevo ya mucho tiempo viviendo, es decir, que mi vida ha empezado *ya*, no he asistido a su comienzo. Entre las cosas que encuentro está mi propio cuerpo, que se presenta como una cosa más, que me gusta más o menos, que funciona bien o mal, que no he elegido. Es cierto que me acompaña siempre, que lo llevo siempre “puesto”, que lo que le pasa me interesa y me afecta, que por medio de él veo, toco, me relaciono con todas las cosas; que porque él está aquí estoy yo aquí, y que gracias a él cambio de lugar. Y también encuentro eso que llaman las “facultades psíquicas”: la inteligencia, la memoria, la voluntad, el carácter. A lo mejor mi inteligencia es buena para algo, pero mala para otras cosas; o recuerdo bien los versos y mal los números de teléfono; o tengo voluntad débil, o mal genio. Nada de eso he elegido, nada de eso *soy yo*, sino que es *mío*, como el país o la época en que he nacido, la familia a que pertenezco, mi condición social, etc.

Con todo eso que encuentro a mi disposición, bueno o malo, tengo que hacer mi vida, tengo que elegir en cada momento lo que voy a hacer, quién voy a ser. Lo más grave es que la parte más interesante del mundo no está presente, no dispongo de ella, porque lo que elijo es quién voy a ser *mañana*, y el mañana *no existe*; existirá... mañana: es el *futuro*. Y el futuro es inseguro, incierto, está oculto.

¿Qué hacer? ¿Qué elegir? ¿Qué camino tomar? No tengo más remedio que tratar de ver *juntas* todas mis posibilidades, para poder elegir entre ellas. Y, ¿cómo elegiré? Depende de *quién quiero ser*, de mi *proyecto*. Es decir, que tengo que imaginarme primero como *tal* persona, como tal hombre o mujer, y ese proyecto imaginario es el que, ante las posibilidades que tengo ante mí, decide. Dicho con otras palabras, para vivir tengo que ponerme ante todo a *pensar*, a imaginarme a mí mismo y ver *en su conjunto* el mundo. Por eso, el gran filósofo español José Ortega y Gasset hablaba de la *razón vital*, sin la cual no puedo vivir, porque sólo puedo vivir pensando, razonando.

Vemos ahora que la filosofía no es más que hacer a fondo, con rigor, con un método adecuado, eso que todos hacemos a diario para poder vivir humanamente. Los individuos y los pueblos y las épocas que filosofan viven con mayor claridad, no se dejan arrastrar, saben lo que hacen, tienen una iluminación superior a los demás. Y tienen también la audacia de creer que ellos mismos pueden *intentar* buscar la verdad, orientarse por sí mismos, cumpliendo las reglas del método, del camino que puede conducir a ese descubrimiento. La consecuencia es que el que filosofa pretende ser más *él mismo*, más de verdad, ser lo que se llama más *auténtico*.

La historia de la filosofía

Es larga y compleja la historia de la filosofía. Iniciada en Grecia a fines del siglo VII o comienzos del VI a. de C. (Tales de Mileto, Anaximandro, Anaxímenes, Parménides, Heráclito, Empédocles, Anaxágoras, Demócrito, Sócrates), llevada a su perfección por Platón y Aristóteles, desarrollada luego, en Grecia y en Roma (Séneca, Marco Aurelio, Plotino), cristianizada luego, sobre todo en San Agustín, y en la Edad Media (San Anselmo, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, Escoto, Ockam), sin olvidar a los judíos (Maimónides) o musulmanes (Avicena, Averroes, Abenjaldún), continuada en el Renacimiento por Nicolás de Cusa, Luis Vives, Erasmo, Giordano Bruno, llevada a nuevo esplendor por Descartes, Spinoza, Leibniz, Bacon, Locke, Hume; renovada por Kant, Fichte, Schelling, Hegel; transformada en varias formas por Kierkegaard, Marx, Comte, Nietzsche, Dilthey; con grandes figuras en nuestro siglo como Husserl, Bergson, Whitehead, Unamuno, Croce, Ortega, Jaspers, Marcel, Wittgenstein y tantos otros, esa historia ha sido vista a veces como una *historia de los errores* de la mente humana; pero no es así.

Hay una continuidad y coherencia en la historia de la filosofía, que hace que los verdaderos filósofos se entiendan, aunque cada uno tenga que formular el problema a su manera propia, desde su punto de vista personal, que no excluye forzosamente los otros, porque las perspectivas reales son muchas y complementarias. Un gran filósofo dijo: "Todo lo que un hombre ha visto es verdad". Quería decir que la falsedad viene sólo de lo que cada uno *añade* a lo que verdaderamente ha visto; y ahí es donde puede producirse la contradicción y la discordia. La historia entera de la filosofía es el camino de la mente humana para conocer la realidad, para aproximarse a ella y descubrirla, rectificar los errores e integrar la visión personal con las de los demás.

La visión responsable

Ante una cosa, el filósofo no se pregunta, como el científico, por sus propiedades particulares —mineral, vegetal, animal, cuerpo celeste, hecho psíquico o histórico, forma social o política, ley, enfermedad, obra literaria o artística, etc.—; se pregunta por *lo que tiene de realidad*, es decir, por el tipo de realidad que le corresponde. No es lo mismo una piedra o un pino o un caballo, o bien el número 7, o el triángulo isósceles, o la raíz cuadrada de 2; o una sirena o un centauro; o un soneto; o Don Quijote; o Cervantes; o Dios.

El filósofo se pregunta cuál es el puesto que en la realidad tiene cada uno de esos objetos, dónde hay que ponerlo, cuáles son sus atributos y su manera de comportarse, y cómo se lo puede conocer. Y tiene que preguntarse igualmente por la realidad en su conjunto,

por su estructura, las jerarquías o grados de realidad que hay dentro de ella, las relaciones o conexiones entre todas las cosas que son, en un sentido o en otro, *reales*.

Se puede pensar que la filosofía es muy difícil, que no se puede comprender, que sólo muy pocas personas la entienden. No es así: hemos visto que en el fondo es lo que todos los hombres hacemos todo el tiempo; si es así, ¿cómo no vamos a comprender eso que sin darnos cuenta hacemos?

Cuando se es muy joven, no se comprende la filosofía, pero no porque sus razonamientos sean muy complicados —los de las matemáticas suelen ser más difíciles—, sino porque el niño *no ve el problema*, no ve en qué consiste la pregunta. Cuando se llega a la primera juventud se puede entender, y el joven que “ve” la filosofía suele entusiasmarse. Los discípulos de Sócrates y Platón eran muchachos muy jóvenes. Y es mejor acercarse a la filosofía con frescura, con *inocencia*, sin saber nada, dispuesto a abrir los ojos y mirar.

La única dificultad que tiene la filosofía es que tiene una estructura, un orden, distinto del que tienen otras ciencias, por ejemplo la matemática. Esta tiene una estructura *lineal*: si un libro de matemáticas tiene veinte teoremas, necesito entender los tres primeros para entender el 4.º, pero *no necesito saber el 5.º*; cada uno se apoya en los anteriores, pero no en los posteriores, y se estudian y aprenden *linealmente*. En la filosofía, las verdades se apoyan unas en otras, mutuamente. Si se lee la primera página de un escrito filosófico, no se la comprende íntegramente; al leer la segunda, la primera empieza a aclararse, y así sucesivamente; la comprensión total de la primera página no se logra hasta que se ha llegado a la última. Esta estructura *circular* (o espiral) es lo que se llama *sistema*: un conjunto de verdades, cada una de las cuales está sostenida y probada por todas las demás.

Por esto es un error, cuando se lee un libro filosófico, no pasar del principio hasta haberlo entendido perfectamente: no se entenderá nunca. Hay que seguir, recibiendo nuevas aclaraciones a medida que se avanza, *hasta el final*. Las iluminaciones se van sucediendo, se van viendo nuevas conexiones, se descubren relaciones inesperadas, y por eso la lectura de un libro filosófico es apasionante, como la de una buena novela.

Esta comparación no es injustificada: la filosofía es una *teoría dramática*, una aventura humana, del hombre que filosofa creadoramente o del lector que revive esa teoría. No se entiende nada humano más que contando una historia, y la filosofía tiene ese elemento dramático o novelesco, que la hace plenamente inteligible. La dificultad de la filosofía reside en esa estructura; una vez reconocida y aceptada, resulta ser lo *verdaderamente inteligible*, lo que de verdad se comprende; a su lado, todas las demás formas de intelección carecen de última claridad.

A la filosofía le corresponde la *evidencia*. Nada es filosóficamente entendido si no se *ve* que es así, que tiene que ser así. Y esta evidencia tiene que renovarse en cada momento, si se trata de una comprensión filosófica. Supongamos que un profesor demuestra perfectamente en la pizarra que los tres ángulos de un triángulo valen dos rectos, o el teorema de Pitágoras, o la regla de la división. Al cabo del tiempo, operamos sin vacilar aplicando aquellos conocimientos. Si se nos pregunta por qué es así, por qué aquello es válido, contestaremos que “está demostrado”, que un profesor nos lo demostró de manera concluyente cuando estudiábamos en el colegio o el instituto. No nos acordamos de la demostración, pero recordamos perfectamente que el profesor la dio de manera convincente. ¿Vale esto en filosofía? No. Esa evidencia tiene que estar renovándose en cada instante, tiene que estar presentando sus títulos de justificación; no se puede aceptar nada por autoridad —ni siquiera por el *recuerdo* de la evidencia, por la evidencia pasada—, sino por la *evidencia actual*.

Por eso la filosofía puede definirse como la *visión responsable*: es una visión, algo que en cada momento se está viendo; pero no basta; es una visión que se justifica, que muestra sus razones, que “responde” de lo que ve y responde a las preguntas.

Las preguntas radicales

La filosofía se hace las preguntas *radicales*, aquellas que necesitamos responder para estar en claro, para saber a qué atenernos, para orientarnos sobre el sentido del mundo y de nuestra vida, para saber quiénes somos y qué tenemos que hacer y qué podemos esperar, qué será de nosotros. Entre muchas certezas y conocimientos, necesitamos una *certidumbre radical*, tenemos que buscarla, si queremos vivir como hombres, lúcidamente, y no a ciegas o como sonámbulos.

Se dirá: ¿Es que podemos alcanzar esa certidumbre? ¿Es posible ese saber superior y más profundo, ese núcleo del pensamiento filosófico que se llama *metafísica*? No sabemos si es posible; sabemos que es *necesario*, que lo necesitamos para vivir.

Las ciencias son diferentes. Un problema científico que *no tiene solución* no es un problema. En filosofía, no. En primer lugar, porque no se sabe si acaso pueda tener solución con otro método, planteado de otra manera mejor; en segundo lugar, porque *la filosofía no necesita tener éxito*: tiene que enfrentarse con sus problemas, no puede contentarse con eliminarlos. Es la condición de la vida humana: el hombre no necesita tener éxito, le basta con *intentar hacer*, lo mejor posible, lo que debe hacer. La filosofía no puede *renunciar* a sus problemas fundamentales, porque entonces renuncia a sí misma, deja de ser filosofía (es lo que le pasa a gran parte de lo que hoy se llama “filosofía”).

No hace falta ser un filósofo creador, original, para tener acceso a la filosofía. El que lee filosóficamente a un filósofo, o lo escucha, *repiensa* su filosofía, se la apropia, la hace suya. Repite dentro de sí mismo el movimiento mental que llevó al filósofo a preguntarse algunas cosas, que lo condujo, con un método riguroso, de evidencia en evidencia, a ciertas visiones: soluciones o un nuevo planteamiento más adecuado del problema.

El filósofo es un hombre audaz, que se atreve a enfrentarse con la realidad, interrogarla, levantar el velo que la cubre y tratar de ponerla de manifiesto, hacerla patente. Por eso, la tentación del filósofo es la soberbia. Pero si es un verdadero filósofo, tendrá que llegar a una profunda humildad: primero, porque tendrá conciencia de que la realidad es problemática, que ninguna verdad la agota, que cuando dice “A es B”, no quiere decir “A es B y *nada más*”, sino que su propia visión se podrá y deberá integrar con otras, que no se excluyen forzosamente; segundo, porque lo que hace no es dictar a la realidad cómo es o debe ser, sino al contrario: *ver* cómo es, reconocer que es así, aceptarlo. La filosofía requiere el valor de enfrentarse con la realidad —toda realidad, sin amputaciones ni exclusiones, en todo su problematismo—, pero significa la aceptación de la realidad, el sometimiento a una verdad que el filósofo no produce ni impone, sino descubre.

Los otros conocimientos, las otras ciencias, la experiencia de la vida, las crisis históricas, todo eso lleva al hombre a algunas preguntas esenciales que van más allá, que no tienen respuesta práctica ni dentro de cada una de las ciencias positivas. Hay problemas que no tienen su lugar en la física, la psicología o la historia; pero son problemas para el físico, el psicólogo o el historiador, para el hombre que cada uno de ellos es (como para el hombre de la calle). Esas mismas ciencias plantean un problema que excede de ellas mismas: ¿cuál es su puesto en el conjunto del saber? Y ¿cuál es la realidad de su objeto? El físico estudia la naturaleza, la mide, descubre sus leyes; pero no se pregunta qué es la naturaleza o por qué hay naturaleza. La pregunta por la realidad histórica no es tema de la historia. Las ciencias particulares dan por supuesto su objeto (por eso se llaman ciencias *positivas*), pero *el hombre* no puede dar nada por supuesto si quiere tener una última claridad. Esa es la función, la exigencia de la filosofía.

Por otra parte, la filosofía no empieza nunca en cero. No sólo parte de innumerables noticias, experiencias, conocimientos, sino que descansa sobre un subsuelo de creencias, se inicia en una situación social, histórica, personal que condiciona el horizonte de los intereses, las inquietudes, las inquietudes; que hace que el filósofo mire en una u otra dirección, que eche de menos claridad sobre unas cosas y no sobre otras. La filosofía tiene siempre, para emplear una expresión de Ortega, una “prefilosofía” que normalmente olvida y deja a su espalda.

Hay que aclarar esta importante cuestión. La idea de una filosofía sin supuestos, que no parta de otros saberes, que empiece en cero, como antes dije, es completamente ilusoria. Pero si la filosofía olvida todo eso, no tiene plena realidad, no se aclara sobre sí misma, no es estrictamente filosófica. Tiene que contar con todo eso que es su punto de partida y que la condiciona, pero tiene que *dar razón* de ello, es decir, justificarlo filosóficamente. Nada de eso será filosofía hasta que la filosofía lo absorba, ilumine, justifique, y así lo eleve hasta el nivel de la filosofía misma.

En este sentido, toda filosofía es *histórica*, está “a la altura del tiempo”, es la propia de cada época. Y no puede olvidar que lleva *dentro* todas las demás del pasado, que *ha llegado* a ese nivel, en un proceso sin el cual no se la podría entender. La filosofía no es separable de su historia, pero ésta remite al presente: nos obliga a hacer filosofía, porque todas las demás, del pretérito, no nos sirven, no son suficientes, porque están pensadas en situaciones distintas de la nuestra, porque no se enfrentan, al menos de manera adecuada, con *nuestros problemas*, aquellos que nos obligan a filosofar. La filosofía del pasado no queda arrumbada o rechazada: queda absorbida, incorporada en la actual; el filósofo filosofa con todos los demás que lo han precedido, y no puede reducirse a ninguno.

La verdad de la vida

“Una vida no examinada (es decir, sin filosofía) no es vividera para el hombre”, decía Platón. “Todas las ciencias son más necesarias que la filosofía —decía Aristóteles—; superior, ninguna.” La filosofía “no sirve para nada”, y por eso no sirve a nadie: es la ciencia de los hombres libres. “Si la sabiduría es Dios, el verdadero filósofo es el amador de Dios”, decía San Agustín. Y Spinoza la ve como *amor Dei intellectualis*, “amor intelectual a Dios”. Y Ortega, en su primer libro, definía la filosofía como “la ciencia general del amor”.

Esa conexión entre amor y filosofía es esencial, porque la filosofía busca la conexión general de todas las cosas —eso es precisamente la razón—, y eso es obra de amor. Por eso la filosofía consistió, desde el principio, en la máxima *dilatación* del espíritu, hasta llegar a preguntarse por el *todo*. ¿Qué es *todo* esto? Por este camino se llegó a descubrir la *naturaleza*, más allá de cada cosa, y como principio de explicación de ellas (la *naturaleza de las cosas*). La idea cristiana de creación llevó a ver el mundo como *criatura*, con una realidad fundada en la de Dios creador. La evidencia del carácter único e irreductible de eso que llamamos “yo” llevó al pensamiento moderno (Descartes y sus continuadores) al *idealismo*, a la afirmación del yo pensante como la realidad primaria, de quien serían “ideas” todas las cosas. Pero nuestro tiempo ha visto que,

si bien es verdad que nada puedo saber sin mí, sin ser yo testigo de lo demás, yo no me encuentro nunca solo, sino rodeado de cosas, en un mundo, haciendo algo con él, algo que se llama *vivir*. Y al vivir encuentro, de una manera o de otra, *todo lo que hay*, presente y manifiesto o latente y oculto, accesible o inaccesible, desde mi propio cuerpo y las cosas que me rodean hasta Dios, del cual encuentro en mi vida al menos la noticia o revelación.

Finalmente, la creencia cristiana de que el hombre está hecho “a imagen y semejanza” de Dios lleva a pensarlo filosóficamente como *persona* y no cosa, como un *quién* y no un *qué*. Y como, según la revelación cristiana, “Dios es amor”, esto nos lleva nuevamente a la interpretación del hombre como una realidad amorosa, y vuelve a introducir la noción del amor en la filosofía.

Pero no puede olvidarse que *nada es filosofía hasta que ha sido pensado y justificado filosóficamente*. De las otras ciencias, de la experiencia de la vida, de la religión vienen *estímulos* para pensar en ciertas direcciones, para hacerse cuestión de ciertos temas; pero nada de eso es todavía filosofía. Y la certidumbre que el hombre tiene a veces por otros caminos, que le viene de otras fuentes —por ejemplo la fe— no es una certidumbre filosófica, elaborada y justificada rigurosamente por el hombre que filosofa.

La filosofía es el descubrimiento de un horizonte de preguntas ineludibles. Volverse de espaldas a ellas es renunciar a ver, aceptar una ceguera parcial, contentarse con lo penúltimo. Significa, pues, la filosofía un incalculable enriquecimiento del mundo. Es además una disciplina moral: la exigencia de no engañarse, de no aceptar como evidente lo que no lo es. (Sin que esto quiera decir que hay que rechazar lo que no es evidente, porque muy pocas cosas lo son.) Es, sobre todo, una llamada a la lucidez, a ese “señorío de la luz sobre las cosas y sobre nosotros mismos”, de que hablaba Ortega. Y con ello, una llamada a la autenticidad, a *la verdad de la vida*, a ser cada uno quien verdaderamente pretende ser. El último fruto de la filosofía es la aceptación del destino libremente elegido, eso que se llama vocación.

La Historia

Miguel Artola Gallego

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid.
De la Real Academia de la Historia.

El momento en que unos jóvenes entran en el mundo del trabajo e inician otros los estudios superiores coincide, en términos generales, con el planteamiento de una reflexión personal respecto del conjunto de ideas y valores recibidos a través del proceso educativo y de los que se le ofrecen como complementarios o alternativos. Es también el momento en que le toca responder a los requerimientos que la sociedad le plantea al atribuirle plena responsabilidad penal, exigirle, si se trata de un hombre, la prestación del servicio militar y concederle, cualquiera que sea su sexo, la facultad de elegir a sus representantes parlamentarios.

Todos estos acontecimientos y experiencias constituyen el verdadero encuentro con la Historia, encuentro que tiene poco o nada que ver con el contacto escolar o libresco con la disciplina académica del mismo nombre. En esta circunstancia, al individuo le conviene saber que tanto él como la realidad circundante no se encuentran en el momento inicial del tiempo, sino que viven en un ámbito temporal determinado y por lo mismo determinante.

La primera de estas proposiciones tal vez sea la más difícil de aceptar por lo que tiene de choque contra la aspiración a una realización ilimitada de la libertad —poder hacer cualquier cosa— y, lo que aún es más duro, contra la posibilidad de pensar cualquier cosa. Si el joven se vuelve hacia su interior en busca de sus más íntimas creencias y valores, le veremos identificarse con un cierto

número de proposiciones de este u otro tipo: derechos del hombre, democracia, socialismo, nacionalismo de una u otra denominación, etcétera. Incluso aquellos principios abstractos como libertad, justicia son siempre entendidos desde una determinada perspectiva.

Acostumbramos a decir: yo creo, yo pienso, cuando en la mayoría de los casos lo que hacemos es asumir un conjunto de ideas más o menos congruentes entre sí, tomadas en el gran bazar de la Historia. Lo que constituye nuestra voluntad reside más en la forma de realizar la combinación que en la originalidad del pensamiento personal.

Si contemplamos el problema desde otra perspectiva hablaremos de la cultura a la que pertenecemos. El término cultura es extremadamente útil por lo desdibujado de sus fronteras. Los elementos anteriormente enunciados serían parte de nuestro legado cultural y por lo mismo aparecen como constituyentes de la personalidad de cada uno de nosotros. El pensamiento romántico fue el primero en descubrir este elemento de la personalidad, afirmando una relación biunívoca entre cultura y pueblo, concebido éste como una unidad de raza, al menos en las primeras formulaciones de la doctrina.

La afirmación romántica de la historicidad del individuo es una proposición más sólida que la identificación pueblo-cultura. Cualquiera puede hacer la prueba sin mayores dificultades siempre que se tome la pequeña molestia de buscar el origen histórico de sus particulares ideas, principios y valores. Para no tomar en cuenta sino un corto número de elementos de importancia indudable, aunque esto no implique el olvido de otros de parecida relevancia, basta preguntar en primer lugar sobre la religión. Si la respuesta es cristiano, un conocimiento elemental de la Historia explica su origen dentro de la tradición judaica, su reelaboración helenística y, más tarde, en el caso de las confesiones ortodoxas y protestantes, la presencia de una nueva transformación. Ni siquiera la religiosidad presenta límites tan estrechos como para vincularla a un único pueblo.

Si nuestro hipotético sujeto se descubre como defensor de los derechos del hombre, la investigación será más modesta, ya que no tendrá que ir más allá de la Inglaterra de fines del siglo XVII para encontrar en Locke la primera formulación del principio. Si se declara demócrata le bastará con encontrar a Rousseau, en la segunda mitad del siglo XVIII y en su lectura podrá contrastar en qué medida es fiel a la doctrina original.

Si se trata de economía, las opciones básicas posibles son muy limitadas y tanto si se afirma capitalista como si se declara socialista encontrará sus antecedentes en autores no muy antiguos, si lo consideramos desde una perspectiva histórica.

Si buscamos de dónde proceden nuestras ideas y valores, aquello que consideramos fundamental en nuestra personal identidad, nos

encontramos con una herencia de múltiples procedencias que no son tan estrechas como un pueblo, por grande que éste sea, ni tal vez tan anchas como para incluir a toda la humanidad. Si se exceptúa la lengua, no existe cultura nacional, al menos en lo que a los valores fundamentales se refiere. Adquirir conciencia de esta dependencia tal vez resulte duro para nuestra vanidad, pero nos dará un mejor conocimiento de nuestros condicionamientos y con él una mayor posibilidad de libertad.

Tras este análisis del sujeto como producto histórico, el individuo se encuentra con una naturaleza y una sociedad que le rodean, que muestran a su vez los efectos de la Historia. Un mundo que, por lo mismo que pretende cambiarlo, debe conocer y un elemento esencial para su comprensión es el saber cuál ha sido su gestación y cuáles los fines de quienes le dieron su perfil. Acostumbra decirse que el país que ignora su historia corre el riesgo de repetirla y, si bien la fórmula responde a una grosera analogía entre situaciones que sólo abusivamente pueden ser tenidas por iguales, convendrá prevenir igualmente al lector frente a la posibilidad contraria de desandar lo andado o de hacer lo contrario de lo que antes se hizo, luego de olvidar el porqué se hizo.

La Historia ha producido todo un conjunto de realidades que podemos aislar conceptualmente, aunque en la práctica están estrechamente conectadas las unas a las otras. Para tomar el ejemplo más próximo nos referiremos a la actualidad y, dentro de ella, al capítulo tal vez más apasionante para quien se encuentra en el caso del joven a quien nos dirigimos, el que atañe a la política.

El análisis de la realidad política nos plantea innúmeras cuestiones, que simplificando podemos reducir a tres temas fundamentales: el poder, la administración, que no ha de convertirse necesariamente en burocracia, y la organización del Estado. A pesar de su muy íntima conexión cada uno de estos elementos puede experimentar y ha conocido evoluciones independientes.

En el transcurso del tiempo los hombres se han integrado en todo tipo de sociedades o comunidades, de las que una de las más influyentes en la determinación del individuo es el Estado. En sentido amplio, el Estado incluye todas las cuestiones antes enunciadas, en tanto en sentido estricto corresponde a la configuración territorial e institucional que sirve para imponer las decisiones del que tiene el poder.

El *poder*, si tratamos de reducirlo a su aspecto más significativo, diríamos que consiste en la capacidad de decidir. Quien decide es quien tiene el poder, ya que se da por supuesto que no se trata de un simple ejercicio verbal, como el de quien manda que se calmen las olas. El poder se califica de político cuando existe un acuerdo generalizado, que nunca será total, que reconoce como legítimo un sistema basado en la participación. La aparición de un sistema

político en la historia de España se produce con la promulgación de la Constitución de Cádiz. De entonces acá se han sucedido toda clase de sistemas, no todos ellos políticos, que constituyen una herencia que conduce hasta nuestro actual sistema constitucional. Todos los sistemas políticos se caracterizan por tener como centro una determinada opción en punto a la titularidad del poder, la que se expresa, desde la época de las revoluciones liberales, en forma de soberanía nacional y se realiza a través de la participación ciudadana en las decisiones políticas por medio de representantes elegidos.

El poder, según la Constitución, está dividido en tres instancias diferentes: Corona, Cortes, Tribunal Supremo, siendo la armonización de las funciones de las dos primeras la cuestión más conflictiva de toda historia política. Dado que el rey es constitucionalmente irresponsable, las funciones del poder ejecutivo y la iniciativa legal se han concentrado en manos de un gabinete que necesitará la aceptación por parte de las Cortes para ejercer sus funciones. Los conflictos entre gabinete y Cortes dotaron a la monarquía de una función decisiva, no prevista ni definida en la Constitución y denominada *poder moderador*, por cuanto arbitra las diferencias, sustituyendo al presidente del Consejo o convocando las oportunas elecciones.

Dentro de este esquema, nuestro actual sistema político presenta, dentro de los regímenes demoliberales, peculiaridades que no serían comprensibles sin tener en cuenta la práctica constitucional española, caracterizada por la frecuente y conflictiva intervención del poder moderador.

El segundo elemento para el análisis de un régimen es el *sistema de poder*. Con este nombre nos referimos a todo el conjunto de instituciones que en una u otra medida contribuyen a hacer efectivas las decisiones. De aquéllas destacaremos, por su especial importancia, la administración. Más que su configuración concreta, nos interesa llamar la atención sobre el fenómeno, cada día más evidente, de un desarrollo autónomo de la misma.

El concepto de modernización, que acostumbra aplicarse para designar la evolución de los sistemas políticos que alcanzan una superior participación de los ciudadanos, tiene en el caso de la administración una aplicación evidente. Con independencia de los puntos de vista de los sujetos sometidos a la acción del aparato administrativo, existe hoy una clara conciencia de las posibilidades de semejante desarrollo, a partir del momento en que se ha iniciado la utilización de ordenadores y otros mecanismos de control. El volumen de información ha alcanzado tales dimensiones, y sobre todo se descubren tales posibilidades de control como para que preocupe al ciudadano el uso que de aquélla puedan realizar los gobiernos. En este caso, al menos por el momento, nos encontramos ante un desarrollo lineal al que no afectan los cambios políticos o institucionales y que constituye un elemento fundamental en la vida del hombre de hoy y ha de serlo aún más en la de los jóvenes que

habrán de manejar y enfrentarse a una administración dotada cada vez con mayores medios de penetrar en la intimidad del individuo y tentada, por lo mismo, por la idea de resolver los conflictos a través de la manipulación de los ciudadanos.

El último elemento que consideramos imprescindible en este breve análisis de un régimen político, resultado como los anteriores de una evaluación histórica, es el relativo a la organización del Estado. Aquí, como en el caso del poder, las posibilidades son múltiples, y desde la incorporación de las coronas y reinos en la monarquía se han sucedido dos tipos fundamentales de situaciones: la diversidad institucional y fiscal, bajo la unidad de la corona, característica de los Estados del Antiguo Régimen y el sistema igualitario, centralista o federal, que aparece con la revolución liberal como instrumento para la realización de los derechos individuales. Las respuestas en este punto son fundamentalmente ideológicas y la imagen de la Historia que la sociedad tenga será decisiva a la hora de decidir. Un cuarto de siglo atrás la imagen empujaba hacia las grandes construcciones políticas como Europa, en tanto antes de esta fecha y en la actualidad dominan las alternativas contrarias.

El análisis teórico de los elementos que integran un régimen político puede ser suficiente para quien no pretende sino explorar las diferentes posibilidades, en tanto el sujeto que se encuentra en una situación histórica dada, no puede olvidar las realizaciones concretas que para él constituyen el entramado sobre el cual construir su presente. No se trata aquí de tener información sobre un pasado más o menos distante, ni de formular modelos teóricos, adecuados únicamente para el análisis académico, sino de una realidad que opera sobre el presente ofreciendo posibilidades y experiencias.

El reconocimiento del individuo en su condicionamiento histórico y el de la realidad social, institucional, etc., como igualmente determinada es el punto de partida para la construcción del futuro. La programación que la sociedad y el individuo realizan sólo puede alcanzar sus objetivos si parten de un adecuado conocimiento de los recursos y posibilidades existentes. Un error de información puede ser suficiente para arruinar una inversión, un proyecto e incluso una política, y una de las informaciones erróneas posibles es la que se produce cuando se ignora el carácter histórico de la realidad, cuando no se comprende el presente por desconocer su historia. De aquí la importancia del saber histórico, cuanto el conocimiento del presente es un instrumento para la configuración del futuro.

Dado que partimos del supuesto de que nuestro joven lector se enfrenta al mundo que le sirve para descubrir su propia identidad, cabe sospechar que buscará mejorar su conocimiento de él. Para lograrlo acudirá, entre otros medios posibles, al conocimiento de su origen, tratará de saber cómo y por qué ha llegado a constituirse de

esta y no de otra manera. Este es un proceso de conocimiento por el que todo individuo ha de pasar sin excepción, cualquiera que sea su nivel cultural, y da como resultado una determinada imagen histórica que el sujeto considera suficiente y utiliza como tal en su proyección hacia el futuro. En el medio rural es posible descubrir aún hoy cuáles han sido los acontecimientos que han marcado más intensamente las conciencias de los campesinos, que han olvidado ya sus lecciones de Historia si alguna vez las recibieron. Cuando se pregunta por edificios o por ruinas, especialmente por las últimas, la explicación común es atribuir a los moros o a la francesada la paternidad de lo que contemplamos.

La imagen histórica que cada uno de nosotros lleva consigo es un elemento de nuestra personalidad que ejerce una notable influencia en buen número de decisiones y de modo especial en aquellas que, como la política, tienden a configurar el futuro. Cada persona tiene y cultiva una forma propia de ver el pasado y cualquiera, joven o viejo, puede recordar el testimonio de otros que corresponden a este modo de actuar.

¿Cómo se forma y de qué se nutre este saber histórico?

Aunque la Historia es una disciplina que se enseña en todos los niveles educativos a partir de la primera enseñanza, no es seguro que la imagen que el individuo adquiere de la historia proceda de esta fuente. Hay otras muchas influencias, más intensas y frecuentes, que contribuyen más eficazmente a su formación. El individuo integrado en un medio social adquiere, sin darse cuenta, el conjunto de explicaciones y valores que le proporcionan para comprender su presente, y no sólo aprende, sino que se identifica con esta visión al vincularse emocionalmente con ella, hasta el punto de resultarle doloroso tener que someterla a la crítica en el caso de adquirir personalmente nuevos conocimientos.

Los grandes temas de nuestro tiempo: Nacionalismo, lucha de clases, el desarrollo tecnológico, etc., encuentran en la mayor parte de los individuos respuestas exentas de vacilación o duda, por lo mismo que constituyen imágenes sociales, sin que esto quiera decir que éstas sean las mismas para todos.

Frente a la certeza que cada una de las imágenes históricas enfrentadas ofrece, la ciencia histórica introduce distingos y matizaciones que hace que se pierda la nitidez de la imagen, por lo mismo que la realidad es más compleja que la imagen social del pasado. Retomando esta afirmación, si la realidad es más compleja, ninguna imagen simple puede ser exacta y frecuentemente distan mucho del conocimiento científico de la realidad.

* * *

El saber histórico tiene su propia historia y recordarla puede servir para comprender mejor la naturaleza del empeño historio-

gráfico. En primer término puede decirse que las circunstancias propias de cada momento pesan decisivamente sobre la naturaleza de las cuestiones que los historiadores se plantean. En ocasiones el fenómeno tiene un nuevo carácter coyuntural y por lo mismo de corta duración, como sucedió hace unos pocos años, en el momento en que los españoles se vieron en el trance de adquirir una educación política que supliese la falta de experiencia. En el común de los casos se trata de motivaciones más profundas y prolongadas al estar en conexión con el nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad y por la naturaleza de los conflictos que en ella se plantean.

Para una sociedad agrícola incapaz de transformar el suelo y sometida al arbitrio de los meteoros, el aspecto más significativo de la existencia era la uniformidad de una vida igual a la del tiempo de sus padres y abuelos, hasta el punto de adquirir un carácter intemporal a causa de la repetición cíclica de las estaciones, las actividades y las fiestas. Los únicos cambios que alteraban esta rutina, y por tanto los únicos acontecimientos dignos de ser recordados, eran los desastres naturales —lluvias, pedriscos, sequías, hambres, pestes— y la guerra, dado que la alternativa de una buena cosecha o una larga paz no impresionan de igual modo la conciencia de los individuos y las sociedades.

El desarrollo de las comunicaciones marítimas y terrestres, el intercambio económico planetario, la industrialización que muy pronto estuvo en condiciones de imponer su ley a la agricultura, la participación de los ciudadanos en el ejercicio del poder, son los cambios que han producido la sociedad de nuestros días. El cambio se aceleró y la conciencia social del fenómeno determinó la aparición de nuevas ciencias —Economía, Política, Sociología— que explicasen un mundo que se había complicado, y transformó las ya existentes, entre ellas la Historia, a la que se puso en el trance de explicar el cambio social.

La respuesta de la historiografía fue inmediata y consistió en una diversificación de los temas objeto de investigación. Frente a un relato limitado de la descripción de la lucha por el poder, tanto en el interior de las monarquías, como entre príncipes soberanos, sucedió una multitud de historias especializadas: de la economía, de las clases sociales, del Estado, de la ciencia y de las técnicas, etc. Al mismo tiempo se producía un fenómeno de convergencia de estudiosos de diferente formación para trabajar sobre un mismo tema. Los historiadores vieron surgir a su lado juristas interesados por la ley y quienes la hicieron, economistas preocupados por conocer el desarrollo histórico de los fenómenos de su especialidad, pero al mismo tiempo otros buscan en la Historia terreno suficiente para la comprobación de hipótesis que, en otro caso, hubiese tenido que esperar largos años antes de poder extraer de ellas ningún tipo de certeza. Un segundo tipo de investigadores interesados por la Historia lo constituyen los que buscan y renuevan

el estudio del pensamiento en cada una de las ciencias: Política, Derecho, Física, Biología, etc.

El encuentro de tanta gente produjo un resultado global superior al de las iniciativas limitadas de sólo los historiadores. El contacto causó una mutua fecundación y los métodos de investigación histórica cambiaron de manera radical, permitiendo se afrontasen temas y alcanzar resultados hasta entonces impensables. El fenómeno decisivo fue la adopción por el historiador de la teoría científica necesaria en cada caso, al mismo tiempo que el que no era por su formación historiador, aprendía las reglas de la investigación histórica; en primer término, lo que identifica por sí solo al historiador, la crítica de la información, que no es una técnica nueva, pues ya se conocía con la denominación tradicional de crítica de las fuentes.

El gran cambio en el carácter de la Historia se produjo a partir del momento en que el historiador decidió aplicar al conocimiento del pasado la técnica y la teoría científica del día, cuando, en lugar de pretender explicar el pasado desde las concepciones y el utillaje teórico de aquel tiempo, decidió utilizar los medios más avanzados de su tiempo. Hoy el historiador no puede limitar la sociología política al estudio del conflicto actual, por cuanto es válido y rentable aplicarla a cualquier otra época; ni puede ignorar el instrumental teórico de la economía cuando trata de explicarse las crisis históricas. Y, por descontado, no puede dejar de aplicar las técnicas, como la estadística, el tratamiento de la información o el instrumental físico-químico para extraer y manejar la información que las fuentes conservadas permiten. Es posible que el debate filosófico acerca de esta cuestión continúe durante más o menos tiempo, pero la práctica ha dado su definitiva respuesta y el historiador y los otros científicos intercambian sus medios cuando penetran en el pasado.

El progreso historiográfico produce, al igual que sucede en todas las demás ciencias, una tendencia a la especialización que es consecuencia de la elaboración de lenguajes específicos que el profano no posee y tiene creciente dificultad en adquirir. Este es un punto que necesita de especial atención, por lo mismo que es el punto de contacto entre la ciencia histórica y la imagen social. La eficacia de la obra histórica se encuentra precisamente en su capacidad de transformar la imagen que las masas tienen de su pasado, del mismo modo que su eficiencia depende de la mayor exactitud del análisis.

El joven que pretenda fijar el punto de partida de su personal navegación habrá de optar entre la imagen histórica que le brinde su medio y el esfuerzo de buscar en la Historia una información más rigurosa y, por lo mismo, más adecuada a las necesidades de su tiempo.

El hombre en su medio

Francisco Grande Covián

Doctor en Medicina.

Catedrático de Bioquímica.

Todos los seres vivos mantienen un continuo intercambio con el medio que habitan. Las características de las distintas clases de seres vivos, reflejan en buena medida las propiedades del medio que las rodea. Una propiedad física tan elemental como es el peso de nuestro cuerpo, por ejemplo, no está sólo determinada por el tamaño de nuestra masa corporal, sino también por la fuerza gravitatoria de la Tierra.

Cuando Neil A. Armstrong puso su pie en el suelo de la Luna (20 de julio de 1969), no sólo era el primer hombre que pisaba el suelo de otro planeta; era también el primero que daba un paseo pesando tan sólo una sexta parte de lo que pesaba en la Tierra, y bastará el recuerdo de Arquímedes para comprender que un hombre, cuyo peso en la superficie terrestre es de 70 kilogramos, sólo pesará 4,0 ó 4,5 kilogramos cuando se encuentra sumergido en el agua.

El mantenimiento de la vida depende de la capacidad del organismo para adaptarse a los cambios del medio en que vive. En el curso de la evolución, los organismos vivos han desarrollado una serie de mecanismos cuyo principal objetivo parece ser el de mantener constantes sus propiedades y su capacidad funcional, a pesar de los cambios que el medio experimenta. En el caso del hombre, la aplicación de los conocimientos científicos y la tecnología de ellos

derivada han hecho posible un aumento considerable de nuestra capacidad de adaptación y una creciente utilización de los recursos naturales para nuestros fines.

Hace más de cien años, el gran fisiólogo francés Claudio Bernard (1813-1878) concibió la idea de lo que él llamó el "medio interno" para diferenciarlo del externo, es decir, del mundo en que vivimos. Las células que integran el organismo de los seres superiores están rodeadas de un líquido acuoso continuamente renovado, que constituye el medio en el que propiamente viven dichas células. Todas las funciones fisiológicas del organismo, cualquiera que sea su objetivo inmediato y su grado de complejidad, tienen como misión fundamental la de mantener constantes las propiedades físicas y químicas del medio interno. La constancia del medio interno, escribió Claudio Bernard, es la condición de la vida libre e independiente. Y es de interés señalar que la composición química de los líquidos orgánicos que rodean nuestras células, tiene una cierta semejanza con la de los océanos primitivos, en los que suponemos se desarrollaron los primeros seres vivos hace muchos millones de años.

Estas páginas pretenden describir algunos aspectos del intercambio entre el hombre y su medio, poniendo de relieve la capacidad de nuestro organismo para adaptarse a las propiedades del mundo físico en que vive.

El organismo humano necesita una serie de sustancias que tiene que recibir del medio

Aunque nuestro organismo es capaz de llevar a cabo innumerables reacciones químicas y produce continuamente un enorme número de compuestos químicos de variado tamaño molecular y distinto grado de complejidad, necesitamos recibir del mundo exterior una serie de sustancias sin las cuales no podemos vivir. Necesitamos fundamentalmente oxígeno, agua y alimentos, o más exactamente un cierto número de sustancias contenidas en los alimentos naturales.

El hombre sólo puede vivir muy pocos minutos en ausencia de oxígeno; puede tolerar la privación de agua no mucho más de cuatro o cinco días, y es capaz de soportar la privación total de alimentos sesenta o setenta días.

Necesidades de oxígeno

Un joven de veinte a veinticinco años y 65 a 70 kilogramos de peso consume aproximadamente 240 mililitros de oxígeno por minuto, en estado de reposo absoluto y en ayunas. Si este joven es un atleta

bien entrenado, que realiza una carrera a la máxima velocidad que le es posible, su consumo de oxígeno puede llegar a 4 litros por minuto, es decir, unas dieciséis veces su consumo de oxígeno en reposo.

El oxígeno atmosférico que penetra en nuestros pulmones es transportado por la sangre y distribuido a todas las células del cuerpo que lo utilizan para oxidar ciertas sustancias. Esta oxidación libera energía, que es necesaria para que las células realicen sus funciones vitales, y produce anhídrido carbónico que, transportado por la sangre, va a salir a la atmósfera a través del pulmón.

No todos los órganos de nuestro organismo necesitan oxígeno en la misma proporción. El cerebro, que pesa aproximadamente un 2 por 100 del peso de nuestro cuerpo (1.400 gramos para un hombre de 70 kilogramos), es responsable del consumo de un 20 por 100 del oxígeno total consumido por nuestro organismo en reposo. En cambio, el consumo de oxígeno de la musculatura, que constituye un 40 por 100 aproximadamente de nuestro peso corporal, equivale solamente a un 25 por 100 del consumo total de oxígeno en reposo. Pero el consumo de oxígeno de la musculatura se eleva notablemente con la actividad, como hemos dicho, y se eleva en proporción a la intensidad del esfuerzo muscular que el sujeto realiza, mientras que el consumo de oxígeno del cerebro permanece prácticamente constante.

No ha podido demostrarse que el consumo de oxígeno del cerebro aumente al aumentar la actividad mental del sujeto; pero las funciones cerebrales se alteran profundamente cuando el cerebro no recibe una cantidad suficiente de oxígeno. La pérdida de la conciencia y la muerte, son las consecuencias de la permanencia en alturas, en las que la baja presión atmosférica impide que nuestro organismo reciba el oxígeno que necesita. En la ascensión del globo Zenith, el 15 de abril de 1875, dos de los tripulantes (Crocé-Spinelli y Sivel) murieron por falta de oxígeno, al alcanzar el aerostato la altura de 8.000 metros. El tercero (Tisserand) sobrevivió; pero estuvo inconsciente durante dos horas, al cabo de las cuales se dio cuenta de la muerte de sus compañeros, cuando el globo había descendido a 6.000 metros.

La tecnología moderna ha permitido dotar a los aviones de cabinas en las que es posible mantener una presión atmosférica adecuada para asegurar el suministro de oxígeno a los pasajeros y la tripulación, y los vuelos de los astronautas han sido posibles gracias al empleo de sistemas de suministro de oxígeno.

Los individuos que viven habitualmente en regiones de la tierra muy elevadas sobre el nivel del mar, ponen en juego una serie de mecanismos fisiológicos que les permiten satisfacer sus necesidades de oxígeno, a pesar de la baja presión atmosférica a que están sometidos. Entre ellos tenemos un aumento de la ventilación pulmonar,

un aumento del número de glóbulos rojos de la sangre y un aumento de la velocidad circulatoria. La altura máxima que puede tolerar el hombre sin recurrir a la administración suplementaria de oxígeno es del orden de 5.000 metros sobre el nivel del mar.

Los individuos que pasan desde el nivel del mar a la altura, manifiestan una serie de alteraciones que se designan con el nombre de "mal de montaña", y necesitan algunos días o semanas para adaptarse a la nueva situación.

El exceso de oxígeno, por otra parte, produce efectos perjudiciales. Es posible respirar oxígeno puro a nivel del mar durante pocos días, pero si la situación se prolonga se producen lesiones en las vías respiratorias. Recuérdese que el aire contiene aproximadamente un 21 por 100 de oxígeno.

Si un buzo recibe oxígeno puro a la presión elevada necesaria para respirar en la profundidad del agua, puede experimentar alteraciones graves, tales como pérdida de la conciencia, convulsiones, e incluso la muerte.

Necesidades de agua

El agua es, cuantitativamente, el más importante componente de todos los seres vivos. El cuerpo de un hombre normal contiene entre un 60 y un 65 por 100 de agua. Al igual que otros componentes de nuestro organismo, el agua corporal está sometida a un continuo proceso de renovación. Su cantidad se mantiene constante merced al equilibrio entre los ingresos y pérdidas de la misma. Las cifras siguientes dan una idea aproximada (en litros por día) del balance de agua de un individuo normal. Ingresos: agua en las bebidas 1,2 litros; agua contenida en los alimentos, 1,0 litro; agua formada en las oxidaciones en el organismo, 0,3 litros; en total, unos 2,5 litros por día. Pérdidas: orina, 1,3 litros; heces fecales, 0,1 litros; evaporación por las superficies respiratorias y la piel, 1,1 litros.

Podríamos preguntar por qué razón el agua, y no otro líquido, es el componente más abundante de nuestro cuerpo. La contestación que se da a esta pregunta es que las propiedades físicas y químicas del agua son tales que ningún otro líquido conocido podría desempeñar con la misma eficacia su papel en los seres vivos. El agua, por ejemplo, es capaz de disolver un mayor número de sustancias que cualquier otro líquido. El único que la aventaja es el amoníaco líquido. Pero es difícil imaginar un organismo en el que el amoníaco líquido fuese su principal componente. Se trataría, en todo caso, de un organismo de características muy diferentes de las que poseen los organismos vivos que conocemos.

Además de ser el medio en el que tienen lugar las innumerables reacciones químicas que en el organismo se verifican continuamente, el agua desempeña un importante papel en el mantenimiento de la temperatura corporal de los animales superiores. Debido a su elevado calor de evaporación, la evaporación de una pequeña cantidad de agua constituye un eficaz mecanismo de enfriamiento. Cuando un hombre realiza trabajo físico intenso, o vive en un clima caluroso, el mantenimiento de su temperatura corporal depende de la evaporación del sudor en la superficie de la piel y éste es un mecanismo que alcanza particular importancia en la especie humana.

Un joven puede producir 600 ó 700 mililitros de sudor por hora, durante una carrera. Si este joven ha sido sometido previamente, durante varios días, a una limitación de su consumo de agua, la cantidad de sudor producida se reduce notablemente y su temperatura corporal se eleva más que cuando realiza la misma carrera en condiciones normales. Los habitantes de las zonas cálidas de la tierra pueden producir 6 a 7 litros de sudor por día.

Pero el sudor además de agua contiene también sal (cloruro sódico); la sudoración, por tanto, implica no sólo la pérdida de agua, sino también la pérdida de sal. Esta es la causa de los trastornos que sufren las personas que realizan trabajo físico intenso en ambientes de elevada temperatura, tales como los llamados "calambres de los fogoneros". Estas personas, no sólo deben aumentar su consumo de agua para reponer la pérdida con el sudor, sino que deben aumentar también su consumo de sal.

Por la misma razón, los individuos que viven en regiones cálidas consumen más sal que los que viven en zonas más templadas. La transcendencia social de las necesidades de sal, se refleja en hechos como los siguientes: la palabra salario se deriva del pago que recibían los soldados romanos para adquirir sal y la introducción de un impuesto sobre la sal por las autoridades británicas en la India, dio lugar a una conocida sublevación en aquel país.

Normalmente, la sed, forzándonos a beber, nos ayuda a mantener nuestro balance de agua. Pero cuando una persona que vive habitualmente en un país templado se traslada a uno cálido, puede tener dificultades para ajustar su consumo de agua y sal a las exigencias de la nueva situación. La consecuencia es la reducción del contenido corporal de agua (deshidratación), que puede dar lugar a graves alteraciones. Este fenómeno fue observado durante la última guerra mundial entre las tropas británicas trasladadas al Golfo Pérsico.

La solución del problema está en instruir a estas personas, para que aumenten voluntariamente el consumo de agua de bebida y de sal. El criterio más sencillo en esta situación consiste en vigilar el volumen de orina, ya que éste disminuye para compensar la pérdida

de agua del organismo. Debe, pues, incrementarse el consumo de agua de bebida, a fin de mantener un volumen urinario lo más próximo posible al habitual en el país de origen.

Necesidades de alimentos

Es bien sabido que el hombre está obligado a alimentarse para vivir y que la muerte es la consecuencia inevitable de la privación total de alimentos durante un cierto tiempo. Existen notables diferencias entre unas personas y otras en cuanto respecta a su capacidad para tolerar el ayuno absoluto, es decir, la privación total de alimentos sin limitación de agua de bebida.

Como ya se indicó, un hombre en estado normal de nutrición en el momento de comenzar el ayuno, puede sobrevivir sesenta a setenta días. Esta cifra ha sido bien documentada recientemente por los presos irlandeses muertos a consecuencia de la huelga de hambre. Como contraste, algunas mujeres muy obesas que se sometieron voluntariamente al ayuno absoluto, como medio para reducir su peso corporal, ayunaron hasta 315 días. Aparte de la pérdida de peso, que en el caso más extremo llegó a ser del 50 por 100 del peso inicial, la mayoría de estas mujeres no sufrieron efectos adversos y volvieron a su vida habitual al terminar el período de ayuno.

En ausencia de alimentos, nuestro organismo utiliza como combustible las sustancias en él acumuladas, principalmente la grasa. Pero la grasa no es el único combustible que utilizamos durante el ayuno; utilizamos también proteínas, que por ser parte esencial de nuestras estructuras corporales y porque muchas de ellas son enzimas, es decir, los catalizadores que regulan las reacciones químicas en el organismo, deben ser conservadas. Así, pues, aunque un elevado contenido de grasa corporal aumenta la tolerancia al ayuno, como muestran las observaciones en mujeres obesas que hemos mencionado, y los experimentos en animales, la muerte por inanición puede ocurrir, y de hecho ocurre, antes de que se hayan agotado totalmente las reservas de grasa.

El papel de los alimentos no consiste solamente en servir como combustible, que al ser oxidados proporcionan la energía que el organismo necesita. Algunos componentes de los alimentos pueden considerarse como verdaderos materiales de construcción que son necesarios para la edificación y reparación de las estructuras corporales. Tal es el caso de las proteínas, cuya indispensabilidad para la nutrición de los animales superiores fue demostrada por François Magendie, el maestro de Claudio Bernard, en 1816. Un papel semejante puede atribuirse a ciertos elementos como el calcio, que es necesario para la edificación de los huesos, el hierro, que es necesario para la producción de la hemoglobina contenida en los glóbulos rojos de la sangre, etc.

A fines del siglo XIX, parecía que conocíamos todas las sustancias necesarias para la nutrición de los animales superiores. Era, pues, lógico pensar que una dieta compuesta por sustancias químicamente puras, en proporción semejante a la que se encuentra en ciertos alimentos naturales, sería capaz de alimentar adecuadamente a los animales de experimentación. De hecho, un distinguido químico francés de la época, anunció que en el futuro el hombre podría alimentarse con “paquetitos” de productos químicos puros que podría llevar “en el bolsillo del chaleco”.

Tal dieta, sin embargo, se mostró incapaz de mantener el crecimiento de los animales jóvenes. En 1912 se demostró que cuando se añadía una pequeña cantidad de leche fresca a la dieta artificial, los animales (ratas) crecían y se desarrollaban normalmente. Se supuso, por tanto, que en la leche debía existir una sustancia (o sustancias) desconocida hasta entonces, que era indispensable para la nutrición de los animales. Tales sustancias son las que hoy llamamos vitaminas. Se trata de sustancias orgánicas de variada estructura y distintas propiedades químicas, presentes en los alimentos naturales y que nuestro organismo necesita en cantidades muy pequeñas.

Las vitaminas, y algunos metales, como el cobalto, el cobre, el manganeso, el molibdeno, el zinc y otros, desempeñan en los seres vivos un papel relacionado con la actividad de los enzimas. Los enzimas, como se dijo, son los catalizadores de naturaleza proteica que regulan las reacciones químicas que en el organismo se verifican y cuyo conjunto de reacciones denominamos con el nombre de “metabolismo”.

En resumen, pues, el organismo humano necesita recibir del medio tres categorías de elementos nutritivos: 1) energía, 2) materiales de construcción y 3) reguladores del metabolismo.

La energía que nuestro organismo necesita, según hemos señalado, se deriva principalmente de la oxidación de los hidratos de carbono y las grasas y, en menor proporción, de las proteínas.

El papel de las proteínas en la nutrición depende fundamentalmente de su composición en aminoácidos. Todas las proteínas de los alimentos están constituidas por cadenas de aminoácidos, unidos entre sí mediante lo que llamamos el enlace peptídico. Existen en ellas 20 aminoácidos diferentes; pero no todas las proteínas contienen todos los aminoácidos. Las proteínas de los alimentos se diferencian unas de otras por tres características: 1) el número total de aminoácidos que contienen, que determina el peso molecular de la proteína; 2) la proporción en que en ellas se encuentran los aminoácidos individuales, y 3) el orden en que los distintos aminoácidos se encuentran colocados en la cadena peptídica, que determina lo que llamamos la “estructura primaria” de la proteína. Muchas de las propiedades físicas y químicas de las proteínas dependen de su

estructura primaria, mientras que sus propiedades nutritivas dependen de su contenido en aminoácidos.

Ocho de los veinte aminoácidos que constituyen las proteínas no pueden ser producidos por los animales superiores. En consecuencia, nuestro organismo, como el de otros animales superiores, necesita recibirlos del exterior para edificar sus propias proteínas. Por esta razón, los llamamos aminoácidos indispensables o esenciales.

Las sustancias inorgánicas (que habitualmente llamamos también minerales), que nuestro organismo necesita, incluyendo las que sirven como materiales de construcción y las que sirven como reguladores del metabolismo, suman en total unas 18 a 20.

Conocemos en la actualidad 13 vitaminas diferentes que son necesarias para la nutrición del hombre. Desde que en 1948 se descubrió la últimamente conocida (la vitamina B₁₂), no se ha descubierto ninguna nueva. Parece, pues, que conocemos todas las vitaminas que nuestro organismo necesita y, en este aspecto, podemos decir que se ha cerrado uno de los más brillantes capítulos de la ciencia moderna, aunque existen todavía numerosos problemas sin resolver, en cuanto al mecanismo de acción de algunas de las vitaminas en el metabolismo.

Si sumamos todas las sustancias que nuestro organismo necesita, incluyendo las necesarias para el suministro de energía es fácil ver que no pasan de 45 a 50. En términos de elementos la lista se limita a 24, es decir, menos de una cuarta parte de los elementos químicos conocidos. En términos de compuestos orgánicos, la nutrición de nuestro organismo sólo requiere unas 25 clases de sustancias diferentes. Puede comprenderse fácilmente la modestia de esta cifra si se compara con los 4 millones de compuestos de carbono que la química orgánica conoce y con los miles de compuestos orgánicos diferentes que existen en nuestro organismo.

En el momento actual, podemos pensar que conocemos prácticamente todas las sustancias que son necesarias para la nutrición del hombre. En los últimos años ha sido posible preparar dietas artificiales que contienen las proporciones adecuadas de todas las sustancias necesarias para nuestra nutrición, en forma químicamente pura. Estas dietas se han mostrado capaces de mantener un adecuado estado de nutrición en sujetos humanos alimentados experimentalmente con ellas, durante varias semanas. Si comparamos la situación actual con la situación a comienzos de siglo, a la que antes he aludido, creo que tenemos motivos para sentirnos satisfechos del extraordinario progreso realizado por los conocimientos científicos de nutrición.

Pero el hombre no se alimenta habitualmente con mezclas de productos químicos puros, ni creo que va a hacerlo en un futuro

próximo. La nutrición del hombre depende del consumo de productos naturales, es decir, de alimentos cuyas propiedades debemos considerar ahora.

Los alimentos

Los alimentos que consumimos son productos de origen vegetal o animal, de compleja composición química, de muy variadas propiedades físicas y químicas y de muy diferente valor nutritivo.

La complejidad de la composición química de los alimentos puede comprenderse si se piensa que en un alimento como la patata existen no menos de 150 sustancias químicas diferentes, y que en la leche existen más de 200. Si recordamos que nuestro organismo no requiere más que unas 45 ó 50 sustancias químicamente definidas, tendremos que concluir que en los alimentos existen numerosas sustancias que no son indispensables para nuestra nutrición.

La abundancia y variedad de alimentos que disfrutaban los países más desarrollados en la actualidad, es un fenómeno nuevo en la historia de nuestra especie. Durante millones de años nuestros antepasados han utilizado para su alimentación toda clase de productos animales y vegetales, que encontraban a su alcance en la región de la Tierra que habitaban. Su dieta ha debido cambiar considerablemente en el curso del tiempo, y no parece equivocado pensar que la capacidad de nuestro organismo para subsistir con las más variadas clases de alimentos, haya sido un factor importante para la supervivencia de nuestra especie.

Con el desarrollo de la agricultura hace unos 10.000 años y la cría de animales para el consumo humano, el hombre empezó a disponer de un suministro alimenticio más seguro y estable, y pudo dedicar parte de su tiempo a otras actividades distintas de la busca de alimentos. Los cereales han sido desde entonces la base de nuestra alimentación. Puede decirse de hecho que la civilización occidental ha dependido del trigo, la oriental del arroz y la de los pueblos primitivos del continente americano del maíz.

El contenido de sustancias indispensables para nuestra nutrición varía considerablemente de unos alimentos a otros. Si se exceptúa la leche materna, que es capaz de nutrir adecuadamente al recién nacido durante los primeros meses de su vida, ningún otro alimento natural es capaz por sí solo de satisfacer las necesidades de nuestro organismo. La dieta del adulto no sólo debe contener alimentos en cantidad suficiente para mantener su peso normal, sino que debe incluir en ella alimentos representativos de los principales grupos de alimentos naturales, a fin de satisfacer adecuadamente las necesidades de las sustancias nutritivas indispensables.

La producción mundial de alimentos

Gracias a la aplicación de los conocimientos científicos ha sido posible aumentar considerablemente la producción de alimentos. En estos momentos la producción mundial de alimentos posiblemente bastaría para que cada una de los 4.200 millones de personas que viven en la tierra disfrutase de una dieta aceptable, a condición de que los alimentos se destinasen principalmente al consumo humano y estuviesen uniformemente repartidos. Pero todos sabemos que no es así.

Los habitantes de los países en vías de desarrollo, que constituyen unas tres cuartas partes de la población mundial, consumen dietas inferiores en cantidad y calidad a las consumidas en los países más desarrollados. Es evidente que muchas de estas personas subsisten consumiendo dietas que son insuficientes para satisfacer las necesidades de energía de individuos de características físicas semejantes. Esto indica que, dentro de ciertos límites, el organismo humano posee la capacidad de adaptarse al consumo de tales dietas insuficientes. En un clásico experimento (el llamado experimento de Minnesota), 32 jóvenes fueron mantenidos durante seis meses con una dieta cuyo valor energético era solamente un 45 por 100 del de su dieta habitual. Estos jóvenes perdieron por término medio un 24 por 100 de su peso inicial; pero al fin de los seis meses eran capaces de mantener el peso con la dieta reducida. La adaptación se verifica principalmente a expensas de la reducción del tamaño corporal y, sobre todo, a expensas de la reducción de la actividad física espontánea.

Pero los individuos sometidos crónicamente al consumo de dietas cuantitativamente insuficientes, son extremadamente vulnerables frente a diversas causas de enfermedad. La elevada mortalidad, sobre todo la elevada mortalidad infantil, la menor duración de la vida media, la baja capacidad física y el deficiente estado de salud que caracterizan a las poblaciones de muchos de los países en vías de desarrollo son, en gran parte, la consecuencia de su deficiente estado nutritivo. Es este uno de los problemas más graves e inquietantes, de todos los que afectan a la humanidad en estos momentos.

Se calcula que en el año 2000 la población mundial pasará de los 6.000 millones. Será, pues, un 50 por 100 mayor que la población actual. El problema está en si seremos capaces de aumentar la producción de géneros alimenticios en la proporción necesaria para satisfacer las demandas impuestas por el aumento de la población.

El impresionante desarrollo de nuestros conocimientos justifica un moderado optimismo, en cuanto a nuestra capacidad de producir alimentos. La introducción de nuevas semillas de mayor rendimiento (la llamada revolución verde) ha conseguido éxitos notables

en algunos países y el desarrollo de la "ingeniería genética" hace concebir fundadas esperanzas en cuanto a la posibilidad de aumentar la producción de alimentos en un plazo no muy lejano.

Soy, en cambio, menos optimista en cuanto a nuestra capacidad para crear una organización social y política que permita que los conocimientos y la capacidad técnica que poseemos, puedan aplicarse con éxito a la solución del problema de la alimentación de la humanidad. Este es el gran reto con que habrá de enfrentarse la generación de la que forman parte los lectores a quienes este libro se destina.

Agentes nocivos en el medio ambiente

El aire que respiramos, el agua que bebemos y los alimentos que comemos son, como hemos visto, indispensables para nuestra vida; pero son también vectores de agentes perjudiciales para nuestra salud. La relación entre las propiedades del medio en que vivimos y la salud humana fue reconocida por la medicina griega hace 2.500 años. Para los griegos la salud es el resultado de un equilibrio armónico entre las propiedades de nuestro organismo (la naturaleza del hombre) y las del medio que le rodea. Recuérdese que una de las obras de la medicina hipocrática lleva el título de "Aires, aguas y lugares".

Los agentes nocivos que se encuentran en el medio son de dos clases: agentes biológicos y agentes químicos. En el primer grupo se incluyen las diversas clases de microorganismos y los virus; es decir, los agentes responsables de las que habitualmente llamamos enfermedades infecciosas. En el segundo grupo se incluyen toda clase de sustancias producidas por la combustión de materias como el carbón y el petróleo, las que empleamos en la agricultura, la ganadería y la industria y los productos radiactivos procedentes de las explosiones atómicas, o de accidentes en las centrales nucleares.

Es bien sabido que las enfermedades infecciosas han disminuido notablemente en los países más desarrollados, y es de justicia reconocer que las medidas sanitarias vigentes en muchos países y el descubrimiento de los antibióticos, han contribuido a este satisfactorio resultado. Esto no quiere decir, sin embargo, que el problema de las enfermedades infecciosas haya sido resuelto definitivamente. Los éxitos obtenidos deben servir de acicate para continuar el camino emprendido. Las medidas encaminadas a prevenir el desarrollo de las enfermedades infecciosas deben intensificarse, y es preciso evitar que el empleo indiscriminado de los antibióticos pueda dar lugar a nuevos problemas.

Por lo que respecta al segundo grupo de agentes nocivos apenas hará falta decir que el problema de lo que habitualmente llamamos "contaminación ambiental" constituye uno de los que más preocupa

a la sociedad contemporánea. El aire de nuestras ciudades y el de las zonas industriales contiene una variedad de productos químicos nocivos que van desde el monóxido de carbono emitido por los motores de explosión a una variada gama de sustancias químicas, capaces de producir efectos perjudiciales sobre nuestro organismo.

Otro tanto cabe decir del agua a la que llegan o pueden llegar numerosas sustancias producidas industrialmente y utilizadas cada vez más extensamente en los hogares.

Finalmente, los alimentos pueden contaminarse con las sustancias empleadas como abonos, herbicidas, pesticidas, etc., que la agricultura moderna emplea cada vez en mayor escala y con los agentes que la ganadería emplea con objeto de incrementar la producción de carne. A todos estos agentes hay que añadir la enorme variedad de productos químicos que la industria moderna emplea con objeto de mejorar las características organolépticas de los alimentos, asegurar su conservación, etc. La lista de tales sustancias es verdaderamente impresionante y debe reconocerse que algunas de ellas han contribuido, indudablemente, a mejorar la calidad de nuestros alimentos. La actitud más razonable no debe consistir, a mi juicio, en condenar sistemáticamente a todas estas sustancias, sino en establecer las normas necesarias para que se empleen solamente aquellas que no representan un peligro para la salud humana, junto con el desarrollo de un sistema de inspección y vigilancia capaz de asegurar el estricto cumplimiento de dichas normas.

Algunos miembros de la sociedad contemporánea culpan a la ciencia de muchos de los problemas que nos aquejan. Existe, en efecto, un clima anticientífico en algunos sectores de nuestra sociedad, que parecen incapaces de comprender el valor del conocimiento para el bienestar de la humanidad. En la frase del físico americano I. Rabi, que repito con frecuencia: "Para muchos miembros de nuestra sociedad el hombre de ciencia es un personaje misterioso y contradictorio que siembra bombas atómicas con una mano, mientras regala penicilina con la otra."

La causa de muchos de nuestros problemas se debe a la aplicación irresponsable de los conocimientos científicos por personas y entidades, más motivadas por su propio beneficio que preocupadas por el daño que pueden producir a sus semejantes.

El problema de la contaminación ambiental no podrá resolverse deteniendo el progreso de la ciencia, cosa que por otra parte no va a ocurrir. Por el contrario, la solución de este y de otros problemas que aquejan a nuestra sociedad depende, cada vez más, de la aplicación responsable de nuestros conocimientos. Por ello es necesario que quienes ocupan puestos directivos en la sociedad estén en condiciones de comprender y utilizar los conocimientos que poseemos, a fin de que sus decisiones se traduzcan en resultados beneficiosos para todos los miembros de la misma.

La Ingeniería y la Técnica

Darío Maravall Casesnoves

Catedrático de Física de la Universidad Politécnica de Madrid.
De la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Las constantes históricas de la ingeniería y de la técnica

Para poder hablar del significado actual de la ingeniería y de la técnica, de sus interacciones con la sociedad y la vida cotidiana, de su problemática, de los logros conseguidos, y de los retos que tiene planteados, es preciso o al menos muy conveniente hablar antes de su pasado. Para poder entender el presente, poder prever el futuro, al menos dentro de lo que humanamente es previsible, conviene conocer bien el pasado. La definición que Cicerón dio de la historia como maestra de la vida, si bien ha sido modificada y mejorada por los muchos historiadores que le han sucedido, conserva sin embargo, al menos parcialmente, valores que no se pueden menospreciar, máxime cuando se trata de la historia de la ciencia y de la técnica y no de la historia universal. A esta definición de Cicerón, está asociada la moraleja que se puede sacar de cualquier lectura histórica, y el hecho de que el conocimiento histórico puede servirnos de norma en nuestra conducta, a ella se han adherido a lo largo del tiempo ilustres científicos y filósofos. Incluso el propio Herodoto, aun sin formular una definición tan precisa y rotunda como Cicerón, mantiene una actitud que está dentro de esta línea. Y ya para estudiantes que piensen dedicarse a la ingeniería, conviene decirles, que del estudio de la historia de la ciencia y de la técnica, de la lectura cuidadosa y atenta de las obras de los grandes maestros del pasado, pueden aprender mucho y si saben mirar con ojos mo-

ernos las cosas antiguas, pueden llegar a hacer descubrimientos científicos actuales, basándose en métodos pretéritos casi olvidados. De esta afirmación se podrían citar varios ejemplos.

La ingeniería y la técnica son actividades humanas muy ligadas entre sí, tanto que muchas veces en el lenguaje ordinario se confunden ambas palabras y se les da prácticamente el mismo significado. Otras veces el lenguaje es más preciso y se hace distinción entre ingeniería y técnica, se la da a esta última un alcance mayor y se incluyen dentro de las técnicas, actividades que no son propias de la profesión de ingeniero, si no de otras profesiones distintas e incluso a veces muy alejadas de la ingeniería. Otras veces se reserva la palabra ingeniería para etapas superiores de la técnica cuando ésta está ya muy adelantada y hace uso de conocimientos científicos superiores, y muy especialmente si emplea el método matemático.

No se puede disociar la ciencia de la técnica —desde hace mucho tiempo es impensable una técnica sin una base científica— y, por el contrario, sí es posible una ciencia pura alejada de la técnica, sin buscar unos objetivos de aplicación inmediata, y sin preocuparse lo más mínimo de las necesidades prácticas del hombre. Ahora bien, si ello es posible, no hay la menor duda de que así, aislada la ciencia en su torre de marfil, pronto quedaría anquilosada y sumergida en un mar de sutilezas inoperantes. Incluso en el campo de las matemáticas, que es seguramente la ciencia más susceptible y fácil de desarrollarse y crecer en una pureza absoluta, sin casi contacto con el mundo real, si este camino se siguiera indefinidamente, llegaría un momento más pronto o más tarde, en que quedaría como una ciencia muerta. La mente humana tiene un gran poder de plantearse difíciles y complicados problemas nuevos, especialmente en el terreno de las matemáticas, que mantienen a éstas en un movimiento perpetuo de progreso, quizá sea éste el único ejemplo de posibilidad de un movimiento perpetuo. Pero a pesar de todo, la actividad humana, tanto científica como técnica, así como los fenómenos naturales son una fuente inagotable de nuevos temas para la investigación matemática, constantemente le están abriendo nuevos caminos, nuevos horizontes, que de otro modo ni se habría sospechado que existían. Recordando a nuestro poeta Machado se puede decir que haciendo camino en física y matemática se hace camino en la ingeniería y la técnica, y viceversa. El camino no está trazado “a priori”, sino que se va haciendo sobre la marcha, pensando y experimentando.

La física y la matemática son las ciencias básicas de la ingeniería, no quiero decir con esto que sean las únicas ciencias cuyo conocimiento le sea necesario al ingeniero, hay otras muy importantes, como pueden ser la química, la geología, la biología, etc., pero el rasgo común, la característica que distingue al ingeniero, es la necesidad de poseer una formación sólida y bastante extensa en las dos ciencias primeramente citadas, para el buen ejercicio de su profesión. Desde luego existe un hecho real innegable, y es que desde el si-

glo XIX hasta la fecha, tanto en España como en el extranjero para que un estudiante pueda alcanzar el título de ingeniero, cualesquiera que haya sido el plan de estudios vigente en su momento, se le ha exigido superar varios cursos de física y matemáticas, y además una gran parte de las restantes asignaturas que ha tenido que cursar durante su carrera, tienen una base física o matemática muy acusada. Al reconocer este hecho, se nos pone de manifiesto la existencia de una constante histórica o invariante, que es independiente de la voluntad de los pueblos y del poder de los legisladores y gobernantes. Estas necesidades científicas de los ingenieros no son ni el reflejo de la vida política o social ni tampoco el reflejo de los modos de producción, al menos desde hace doscientos años.

Al hablar de ciencia en lo sucesivo, me refiero únicamente a la física y a las matemáticas, porque como he dicho, son las ciencias absolutamente indispensables para toda clase de ingenieros. Obsérvese que solamente en España existen ocho carreras de ingeniería, y como cada una está subdividida en varias especialidades, pasan de treinta el número total de especialidades de ingeniería, de modo que para varias de las mismas, alguna de las otras ciencias son poco importantes, pero en ningún caso se puede decir que en el ejercicio de la profesión o al menos durante los años de carrera, sea posible prescindir de la física y de las matemáticas, y no sólo prescindir, sino que es necesario sentir una gran vocación por las mismas, para cursar estas carreras con agrado, y desde luego es imprescindible, como ya señalé anteriormente, aprenderlas bien para poder obtener el título de ingeniero. Cuando alguna institución internacional ha emprendido trabajos o publicaciones sobre la formación de los ingenieros, siempre ha habido un rasgo común en sus conclusiones, cualesquiera que haya sido la institución, el momento en que se han realizado o los fines perseguidos por las mismas. Este rasgo común es que para poder establecer una especie de homologación entre las distintas titulaciones de ingeniero a nivel de los países más adelantados, se requiere que en su formación se hayan adquirido un mínimo, por cierto bastante alto, de conocimientos físicos y matemáticos.

Todo descubrimiento científico importante trae en un plazo no demasiado largo una notable mejora en la técnica, a veces incluso en técnicas que no son de ingeniero. Pero para que el descubrimiento científico se vuelva práctico es preciso mejorarlo, perfeccionarlo y hacerlo rentable, lo cual requiere por lo general fuertes aplicaciones de trabajo y de capital al mismo.

Como una de las misiones fundamentales del ingeniero es transformar la teoría en práctica (los ingenieros son creadores de nuevas praxis) y para que un aparato, una máquina, etc., sea práctica, además de otras condiciones, ha de reunir siempre la de ser fuente de beneficios económicos, ha de ser rentable tanto para el que la fabrica, como para el que los adquiere, es por lo que la ingeniería está siempre impregnada de sentido económico, y por eso el inge-

niero tiene que tener algo de economista. Esto es válido tanto para el ingeniero que ha de desenvolverse en una sociedad capitalista, como en una sociedad socialista e incluso comunista, porque los beneficios económicos que deben derivarse de la labor del ingeniero, son independientes de cuál es su unidad de medida, bien sea dinero ordinario o trabajo congelado. Antes dije que el ingeniero era creador de praxis, y la palabra creador no ha sido bien elegida, porque esta creación no se hace a partir de la nada, sino a partir de una teoría que ya existía previamente, porque no puede haber práctica sin teoría, ya que en ese caso a lo sumo hay rutina, aunque a veces sea una buena rutina. Convendría añadir que aunque puede haber teoría sin práctica, considerando a la primera como previa a la última, no conviene que así sea, conviene que la teoría se apoye en la práctica, al menos en el caso de los ingenieros. Es muy conveniente que en la adquisición de sus conocimientos teóricos no se pierda nunca de vista que deben de ir orientados hacia una finalidad práctica, aunque no sea inmediata.

En cuanto el hombre primitivo se transforma en agricultor y ganadero, o cazador, en cuanto es "homo faber" surge la técnica, pero esta técnica, incluso la propia de la industria artesanal de las antiguas civilizaciones cretense, egipcia, y mesopotámica, no se pueden considerar ingeniería, para que surja ésta se requiere una etapa más superior de cultura, y aunque siempre es difícil de establecer el tránsito, se puede hablar de ingeniería cuando comienza la construcción de grandes obras públicas (las pirámides, los acueductos y las calzadas romanas), la navegación transmediterránea, la minería y la metalurgia, o cuando la modificación del suelo para hacerlo cultivable requiere la realización de planes hidráulicos de importancia. Los etruscos son los primeros ingenieros agrónomos europeos, por sus obras de regadío para aumentar la productividad del suelo, y de saneamiento y drenaje de terrenos pantanosos improductivos, que de esta manera pasan a ser cultivables, y al mismo tiempo crean las primeras escuelas de enseñanza de lo que verdaderamente es ya una ingeniería hidráulica. En este campo, Africa (el antiguo Egipto) y Asia (Mesopotamia y China) llevan delantera a Europa.

Después de la revolución cultural del neolítico (cuatro mil años antes de Cristo), que supone unas nuevas relaciones entre el hombre y su medio ambiente, la aparición del pensamiento científico griego es el fenómeno más importante desde el punto de vista de la cultura, y dos de sus creaciones: la lógica aristotélica y la geometría euclidea son las teorías que más han durado, sin rivales hasta fines del XIX la primera y principios de dicho siglo la segunda, pero todavía hoy en un campo más restringido, siguen siendo de actualidad. Algunas demostraciones de los griegos son de una gran belleza, y conservan un rigor científico insuperable, ningún matemático actual las puede mejorar, tales son por ejemplo: la demostración de que la sucesión de números primos es indefinida, o que la raíz cuadrada de dos no es igual al cociente de dos números enteros. Se habla mucho de la

belleza de un teorema matemático y de la elegancia de estilo de un matemático, son estos sentimientos estéticos muy distintos a los sugeridos por el arte o la poesía, a diferencia de estos últimos son totalmente elitistas, son emociones de las que solamente pueden disfrutar los especialistas.

Los historiadores no vacilan en considerar al matemático Arquímedes como uno de los primeros ingenieros en el tiempo, se le atribuye la invención de muchas máquinas y la leyenda dice que jugó un papel muy importante con sus inventos en la defensa de Siracusa ante los romanos, fracasada al fin. Desde luego Arquímedes con el descubrimiento del principio que lleva su nombre y de la ley de la palanca inicia la hidrostática y la estética, ciencias básicas de la ingeniería. Aunque la obra de Arquímedes era conocida fragmentariamente durante la edad media, por algunos sabios, la publicación ya en imprenta en 1543 de sus obras, causaron conmoción y fue uno de los acicates de la revolución cultural que en los siglos XVI y XVII dio origen a la ciencia moderna. La frase famosa de Arquímedes: "dadme un punto de apoyo y levantaré el mundo", aparte de haber sido muy apreciada por grandes filósofos, Descartes y Eddington la tomaron como modelo para otras suyas que se han hecho tan célebres como aquélla, marca un principio filosófico en contradicción con la creencia en la proporcionalidad entre causa y efecto, es un ejemplo de cómo causas muy pequeñas pueden tener efectos muy grandes. Arquímedes y Euclides dan nombre a estructuras de la matemática moderna, porque las ideas iniciales les pertenecen.

Ya en un sentido más moderno de la palabra ingeniero, los historiadores consideran a Leonardo de Vinci como uno de los primeros ingenieros en esta fase temprana de la ingeniería de la modernidad. La personalidad artística de Leonardo es de tal vigor que oculta al gran público sus grandes méritos científicos. La exageración de algunos ha hecho de Leonardo el precursor en el invento del avión y del submarino, pero sin caer en estas exageraciones sin base, no se puede menospreciar sus aportaciones científicas. Todavía no es un matemático en el verdadero sentido de la palabra, lo cual le limita mucho, pero por métodos experimentales muy sencillos, casi pudiéramos decir que están solamente basados en una observación cuidadosa y atenta de la naturaleza, descubre entre otros fenómenos importantes, algunas leyes del movimiento del agua, vertiendo sobre el agua serrín o semillas que flotan y observando el movimiento de estos sólidos en suspensión en el agua. Leonardo hace afirmaciones que hoy son válidas, pero que son meras adivinaciones, porque carecía de fundamentos racionales para poder hacerlas, afirma un principio filosófico que muchos grandes científicos y filósofos han mantenido después de él, y que aún mantienen muchos en nuestros días, dice que los cambios hay que explicarlos, que todo cambio tiene una causa. Digo que no es absolutamente verdad, porque hay cambios para los que sí es así, pero otros para los que no, por ejemplo,

en la mecánica lo que tiene una causa es el cambio de velocidad (la fuerza), mientras que el cambio de posición puede no tener causa, es el caso del movimiento rectilíneo y uniforme, el cual tiene lugar en ausencia de fuerzas (principio de inercia de Galileo).

El papel de la técnica en los comienzos de la ciencia moderna

Es Galileo quien, a principios del siglo XVII, marca el fin de la ciencia antigua, y Newton, quien a fines de dicho siglo establece la ciencia moderna sobre bases sólidas, y con él la física y sobre todo la mecánica se hacen matemáticas. Hemos hablado de las revoluciones culturales del neolítico, del pensamiento científico griego y de la del paso de lo antiguo a lo moderno en la ciencia. Se dice que durante períodos más o menos largos existen unos esquemas conceptuales (paradigmas) universalmente reconocidos que sirven para resolver los problemas del momento, para sacar de ellos los métodos para la adquisición de nuevos conocimientos científicos o realizaciones técnicas, y para poder aceptar o rechazar cualquier nueva teoría o hipótesis, y que cuando se rompen estos esquemas conceptuales, porque el resultado de un nuevo experimento está en contradicción con los mismos, o un nuevo descubrimiento científico no encaja en ellos, entonces la ciencia entra en crisis. Se sale de la crisis cuando los viejos esquemas conceptuales se sustituyen por unos nuevos, este proceso constituye una revolución científica. También se puede decir que una revolución científica es el resultado de la acción acumulativa de los cambios de cantidad en el conocimiento que llegan a producir un cambio en la calidad del conocimiento.

El proceso anterior es lo que pasa con Galileo y Newton. Hasta entonces universalmente se admite la física aristotélica que se basa entre otras cosas, en la teoría geocéntrica (la tierra es el centro del universo), en la existencia de dos físicas correspondientes a dos mundos distintos, el mundo terrestre o sublunar que es imperfecto y corruptible, y el mundo celeste perfecto, inmutable e incorruptible. Hay otras muchas cosas que afirma la física aristotélica, por ejemplo que en el movimiento de caída de los sólidos la velocidad es proporcional al peso, lo que sí es cierto en el caso del movimiento de un sólido en el seno de un fluido con resistencia proporcional a la velocidad, pero que no lo es, en el movimiento de caída en el vacío o en el aire.

Independientemente de que Galileo encontrara facilitado su camino por la labor realizada por los escolásticos de Oxford y París del siglo XIV (teoría del ímpetu), y por todo lo que representa de nuevo y original la cultura del renacimiento, es indudable que su obra es decisiva. En parte debe su éxito a un gran acierto técnico, porque el anteojo no lo descubre él, sino los holandeses, pero él sabe construir para su uso particular un anteojo mucho mejor que todos, que es lo que le permite descubrir en el firmamento nuevos mundos.

Lo que Colón es para la geografía, Galileo lo es para la astronomía. Sus descubrimientos astronómicos echan por tierra la creencia en la perfección, incorruptibilidad e inmovilidad del mundo celeste, y en el geocentrismo, que como dijimos eran los pilares de la física aristotélica. Galileo no ha sido solamente un astrónomo, sino también un ingeniero de la óptica, y si no hubiera sido esto último, tampoco hubiera podido ser lo primero. Por otro lado, lleva a un alto grado de perfección el método experimental, ya en sus experiencias de caída por planos inclinados, no se contenta con observar la naturaleza, sino que toma medidas de los resultados de los experimentos, y estas medidas las utiliza para deducir leyes matemáticas de los fenómenos físicos, establece la independencia de la velocidad de caída del peso, y la proporcionalidad entre el espacio recorrido y el cuadrado del tiempo invertido que es otro golpe mortal a la física aristotélica. Desde el punto de vista humano, conviene señalar que los científicos que pusieron fin al largo dominio de Aristóteles en física en el XVII, y en la lógica en el XIX, mostraron siempre una admiración por su talento y un respeto casi reverencial, mucho mayor que sus incondicionales, que obstinados en seguir fanática y ciegamente sus pasos, no se dieron cuenta de que se extraviaban y no cumplían el legado que Aristóteles nos dejó. Respetando a los maestros, pero discutiéndolos, cuando es preciso, es como se les hace más maestros.

Galileo es el comienzo del fin, y Newton con la gravitación universal es el fin del aristotelismo en física, desaparecen ya definitivamente las dos físicas coexistentes hasta entonces, la celeste y la terrestre, y son substituidas por una sola, válida en todas las partes del universo, las leyes de caída de los graves sobre la superficie de la Tierra y los movimientos de los planetas alrededor del Sol son exactamente las mismas. Hay que esperar a nuestro siglo, para que se rompa la unidad de la física clásica (newtoniana) y de esta ruptura salgan tres físicas distintas: la clásica, la cuántica, y la relativista, coexistentes y válidas cada una en su campo. Descartes en el XVII, y Newton y Leibniz a caballo entre el XVII y el XVIII crean la geometría analítica el primero, y el cálculo infinitesimal los dos últimos, que eran la herramienta que estaban esperando físicos e ingenieros para sus trabajos. Antes los pioneros: Leonardo, Galileo y otros muchos habían dicho que las matemáticas eran el lenguaje en que estaba escrita la naturaleza, pero de este lenguaje sólo conocían los rudimentos, por lo que poco habían podido avanzar por este camino, pero ahora ya conocido el lenguaje se iba a producir una avalancha de las matemáticas sobre la física y la técnica, que desde entonces iban a ser el principal motor de la investigación matemática, al mismo tiempo que ésta daba solución correcta a sus muchos problemas. El siglo de la Ilustración se caracteriza por la intuición, que es la cualidad fundamental de la matemática aplicada, aún no ha llegado el rigor que es propio de la matemática pura, la que convierte a ésta en ciencia exacta, que se desarrollará en el XIX. En este siglo tiene lugar la primera revolución industrial, la del

maquinismo con todas sus perturbaciones políticas y sociales, y con el maquinismo aparece ya la figura del ingeniero actual. La definición que del ingeniero se podría dar en nuestro siglo es prácticamente la misma que se podría haber dado ya en el XIX, hay diferencias entre la cantidad y la calidad de los conocimientos del ingeniero del siglo XIX y del XX, pero su idiosincrasia, lo esencial de su formación es casi la misma, por ejemplo el ingeniero del siglo XIX pensaba que la electricidad era un fluido de naturaleza desconocida, el del siglo XX sabe que son electrones en movimiento, pero ambos saben manejarla.

La figura del ingeniero moderno y la revolución industrial del siglo XIX

El siglo XIX trae muy importantes aportaciones, que comienzan el proceso creciente de deshumanización de las matemáticas, de volverse cada vez más abstractas, pero cuanto menos humanas se vuelven, más aplicabilidad y utilidad para el hombre tienen, cuanto más abstractas, mayor es su poder para resolver situaciones muy concretas. Aparecen las geometrías no euclídeas que no son la de nuestra percepción sensible, la que nos parece corresponder al mundo que nos rodea. Nace la estadística, como aplicación de las probabilidades a los fenómenos físicos y a las ciencias del comportamiento humano y de las poblaciones animales. Estudia los mecanismos de actuación del azar, que no es uno, sino múltiple, y extrae regularidades de esta actuación a partir de las leyes de los grandes números, cuyo significado es que lo que es totalmente imprevisible a escala individual, resulta total o parcialmente previsible en grandes poblaciones. Se hace por primera vez una división de las leyes de la naturaleza en dos grandes grupos: las primarias y las secundarias, las primeras son tan exactas para determinar el comportamiento de un individuo como de un conjunto de cualquier número de individuos, son por ejemplo las leyes de la mecánica, las que rigen el movimiento de un proyectil o de un planeta. Las últimas son incapaces de determinar el comportamiento de un solo individuo, pero determinan el comportamiento de un conjunto de un grandísimo número de individuos con la misma exactitud que lo haría una ley primaria, son las leyes que rigen el comportamiento cinético de las moléculas de un gas, o de la termodinámica. Si una piedra se abandona sin velocidad inicial cae y no sube, si un recipiente con agua se coloca al fuego, el agua se calienta y no se enfría, los dos son dos hechos evidentes que pasan siempre, pero mientras el primero es consecuencia de una ley primaria (la acción de la gravedad), el segundo es consecuencia de una ley secundaria (la tendencia al equilibrio térmico de dos cuerpos a distinta temperatura cuando se ponen en contacto). Aunque esta última es una ley estadística, es tan exacta como la primera.

Las enseñanzas de la ingeniería en escuelas especializadas en los países europeos (entre ellos España) datan del siglo XIX, y se conser-

van desde entonces en forma parecida, salvo las diferencias muy grandes claro está, en lo relativo a la calidad y cantidad de los conocimientos que en ellas adquieren los estudiantes, por no ser las mismas las ciencias del siglo XIX que las del XX. A estas diferencias hay que añadir desde unas décadas, un nuevo fenómeno universal, desconocido en la universidad antigua, que es el de la masificación de la enseñanza.

El siglo XIX aporta dos visiones dinámicas del porvenir contrapuestas, una optimista que cree en la evolución hacia algo mejor, consecuencia en gran parte de las teorías evolucionistas de Darwin, de la selección natural, que trascienden de la biología a otros campos. Esta visión optimista dinámica es muy distinta de la visión estática de Leibniz, basada en la creencia de que el mundo existente es el mejor de todos los mundos posibles. Frente al optimismo surge una visión dinámica pesimista, basada en las leyes de la termodinámica de la degradación de la energía, del aumento del grado de desorden o desorganización de la materia, que llevan a la muerte térmica del universo (ley del aumento de la entropía de un sistema cerrado) y que trasciende de la física a otros campos.

La física del XIX se dice que es mecanicista, porque pretende interpretar cualquier fenómeno físico mediante un mecanismo, cuyo funcionamiento explique el fenómeno. La validez de la etapa mecanicista de la física entra en crisis a comienzos de nuestro siglo, y su fin tiene lugar en los años veinte con la consolidación de la mecánica cuántica en la forma en que se enseña en los textos actuales. En el XIX parecía que el universo estaba construido por y para los ingenieros mecánicos.

Dijimos que la física aristotélica era doble, una para el mundo celeste y otro para el sublunar o terrestre, y que la newtoniana, había roto este esquema dual y lo había sustituido por uno unitario, válido para cualquier parte del universo. Pues bien, en el paso del XIX al XX se producen simultáneamente dos nuevas revoluciones científicas, que rompen este esquema unitario y lo sustituyen por uno triple, que son la física relativista, válida para velocidades muy próximas a las de la luz, o para la escala astronómica y cosmológica, la física clásica válida a nuestra escala, para un entorno inmediato a nosotros, y la física cuántica válida para la estructura interna del átomo y para las partículas elementales, es decir, para el microcosmos. Las tres físicas coexisten. La imagen unitaria del universo newtoniano se ha roto, igual que antes se rompiera la imagen doble de Aristóteles.

La segunda revolución industrial de nuestros días y el futuro de la ingeniería

Desde finales de la última guerra mundial se ha producido la denominada por Wiener segunda revolución industrial, con la aparición de la energía nuclear y de la informática.

La ingeniería y la tecnología nucleares para llegar al alto grado de perfección de hoy, han necesitado de mucho trabajo teórico y experimental y de muy fuertes inversiones de capital. Arrancan del descubrimiento teórico de Einstein, de la posibilidad de transformación de la materia en energía y viceversa, que rompió el anterior esquema clásico de las leyes de Lavoisier que consideraban a la materia y la energía como entes físicos independientes, que ni se creaban ni se destruían. Son muchas las tecnologías modernas que arrancan de descubrimientos teóricos, que al principio parecían poco operativos, se puede citar el de los rayos laser, que se basan en una teoría de Einstein de la emisión estimulada de la luz. La utilidad de estos rayos es que son portadores de grandes energías muy concentradas que se pueden hacer incidir sobre un blanco casi puntual, sin afectar a su entorno más inmediato.

La electrónica es uno de los factores principales de la segunda revolución industrial. Su origen se remonta al descubrimiento de dos efectos: el fotoeléctrico y el termoelectrónico. El primero es el inverso del fenómeno de la generación de los rayos X, y el último fue descubierto casualmente por Edison, sin que le diera importancia por no creer que pudiera tener aplicaciones prácticas. Es curioso que Edison, que es el prototipo del ingeniero, no se diera cuenta de la importancia de su descubrimiento, que iba a ser el origen de la ciencia del futuro: la electrónica; ello prueba que son muy distintos los dos dones de la creatividad científica y de la inventiva tecnológica.

Los ordenadores electrónicos lo han revolucionado todo, la ciencia, la ingeniería, la administración pública, la gestión económica, la organización de empresas, y hasta la vida cotidiana. Si la primera revolución industrial creó el tipo del ingeniero actual, la segunda ha creado nuevas especialidades en la ingeniería y ha obligado a las clásicas a estudiar nuevas ciencias: la automática, la cibernética, la teoría general de sistemas, etc. Los autómatas realizan un trabajo sin participación directa del hombre, están previamente programados para ello.

Como consecuencia de todo ello, el método experimental moderno se ha sofisticado en grado sumo, aparte de haberse vuelto enormemente costoso en dinero, requiere toda una organización jerárquica y el trabajo por equipo, perfectamente planificado. El investigador se ha profesionalizado, tiene muchas veces que renunciar a su propia personalidad, para amoldarse al espíritu colectivo, a integrarse en el grupo, es un fenómeno sociológico que no se había dado en el pasado. Junto al método experimental para que el progreso continúe, sigue siendo imprescindible el método teórico, y también en esta clase de trabajo surge el equipo, el grupo sustituye al individuo. Solamente en algunas parcelas del saber —matemáticas, física teórica, y quizá alguna otra—, subsiste todavía, no sabemos por cuánto tiempo, un refugio para el científico o el ingeniero indepen-

diente que desea seguir solo (aunque no aislado) su trabajo, de acuerdo con sus propios puntos de vista.

La obsolescencia es un fenómeno nuevo, propio de la tecnología moderna, que consiste en que una empresa se ve obligada a sustituir un equipo industrial todavía en buen uso, por un precio de desecho muy bajo o casi nulo, por otro nuevo, porque en el mercado han aparecido modelos nuevos de dichos equipos, que los avances en la tecnología hace que no puedan competir las empresas provistas de los equipos antiguos, con las que poseen equipos nuevos. Se dice que el equipo industrial antiguo se ha vuelto obsoleto, y aunque todavía sigue en perfecto uso, ha perdido su valor. Este fenómeno nuevo debido al avance rapidísimo de la tecnología, refuerza la necesidad de una buena gestión técnica en las empresas.

El siglo XX ha visto el nacimiento de una nueva filosofía: la filosofía científica, que aunque tiene precedentes en épocas anteriores (Leibniz por ejemplo) es casi exclusiva de nuestro tiempo, la cual ha sido afectada muy fuertemente, primero por la nueva física y la matemática moderna, y después por la revolución de los ordenadores y de los autómatas. Surgen nuevos procesos de pensamiento, nuevos conceptos, nuevos problemas. Por poner unos ejemplos: la inteligencia artificial, los autómatas que aprenden y son capaces de corregir sus propios errores, mediante programas de premios y castigos, los dos importantes conceptos de estructura y de sistema que se extienden por todas las ciencias. En la estructura se reúnen las partes de un todo, por aquellos rasgos que les son comunes, y se hace abstracción de lo que les distingue, y este todo no es un conjunto amorfo, sino un conjunto organizado en virtud de las relaciones que ligán entre sí las partes. En el sistema las partes al integrarse en un conjunto hacen que el todo sea más que la suma de sus partes, requieren un nuevo proceso del pensar, porque los clásicos del análisis y de la síntesis no sirven, porque éstos consisten respectivamente en la descomposición del todo en sus partes y en la reunificación del todo a partir de sus partes, y al no ser equivalentes el todo a la suma de sus partes, hace falta un nuevo tipo de proceso de pensamiento para su estudio.

Voy a hacer mención de los retos que tiene planteado el ingeniero de hoy. Uno es la lucha contra la contaminación, que es el quinto jinete del apocalipsis, que se va vislumbrando como una verdadera amenaza para la supervivencia del género humano sobre la Tierra. El otro es la búsqueda de nuevas fuentes de energía, porque la falta o escasez de ésta si llega a producirse, sería el cumplimiento de la trágica profecía del viejo malthusianismo, producida por causas distintas de las que en su día enunció Malthus, pero conducentes al mismo resultado final, el crecimiento en progresión exageradamente más alta, de las necesidades de recursos energéticos, que de las disponibilidades de éstos.

Si hacer de historiador es difícil, hacer de futurólogo lo es mu-

cho más, no obstante me voy a aventurar hacia el futuro, con sinceridad, pero con el convencimiento de que es fácil equivocarse. Respecto a lo que la sociedad espera del ingeniero, me parece que no ha cambiado, y que no se puede contestar a esta pregunta, porque cada estrato o clase social, cada grupo de presión o de intereses económicos, cada ideología y cada Estado, espera algo distinto. En abstracto todos esperan, o dicen esperar, que de la técnica se derive un aumento del nivel de vida, del bienestar e incluso de la felicidad, más en concreto podríamos decir que lo que todos esperan es una enorme plus valía de la técnica y las discrepancias comienzan al repartir esta plusvalía.

Autómatas y ordenadores, como ya lo hacen en el presente, en el futuro potenciarán enormemente, la fuerza de trabajo a disposición de la sociedad, sustituirán cada vez más al hombre en su trabajo y además realizarán trabajos que éste es incapaz de realizar. Misión del ingeniero futuro es que aumente la automatización de la sociedad, y misión de políticos y economistas que este aumento de la fuerza de trabajo no humano, no produzca paro y desempleo. Como detalle aparente, pero de una trascendencia muy grande, hay que señalar que el cálculo numérico era una barrera infranqueable para la realización de una investigación o de un proyecto tecnológico, en cuanto un programa de trabajo intelectual, requería un número muy grande de cálculos numéricos, se convertía en irrealizable. Los modernos ordenadores, y los del futuro todavía más, han roto esta barrera, la rapidez y la cantidad de cálculos numéricos capaces de realizar son indescriptibles en palabras, y sin éstos cálculos no habría habido segunda revolución industrial. Otro de los grandes poderes que los ordenadores han dado al hombre, es la de almacenar cantidades de información inimaginablemente grandes, y proporcionar cualquier parte de esta información que se les pida, casi instantáneamente. Tener información de poder.

No obstante, la barrera del cálculo numérico todavía sigue, pero la altura que ha de tener para no poder ser superada es incomparablemente mayor.

Si los esquemas científicos actuales tienen contradicciones internas, que seguramente las tendrán, con el paso del tiempo se romperán y se sustituirán por otras, y habrán nuevas revoluciones culturales. Todo parece indicar que la repetición en el tiempo de este fenómeno es una constante histórica.

Un peligro que amenaza a la civilización, que ya se conoce desde hace tiempo, es la neobarbarie de la especialización a ultranza, de que el conocimiento científico se divida en compartimentos estancos de modo que los científicos, hablando el mismo idioma, llegaran a no entenderse, se iría hacia una nueva torre de Babel no lingüística, sino por incomunicabilidad del pensamiento. Contra este peligro se han alzado ya varias voces, unas aisladas, pero otras organizadas en tendencias, de aquí la necesidad de reforzar los encuentros inter-

disciplinarios. Hay que evitar a toda costa, llegar a la barbarie por exceso de saber, unido a una incapacidad de comunicación de las ideas. Hay que esforzarse por buscar fórmulas para un neohumanismo, y volver a una enseñanza más universalista.

No creo que pueda haber ningún peligro en el futuro por parte de la técnica, de tipo nuevo, porque ésta siempre se podrá utilizar para el bien o para el mal, la única diferencia con el pasado es que la potencia destructora ha tomado tal magnitud, que una guerra total sería el apocalipsis, pero esto me parece tan evidente que casi es innecesario haberlo escrito. El único tanto positivo es que si las virtudes de los hombres, hasta ahora no han servido para evitar las grandes guerras, esperemos que al menos el miedo a la autodestrucción sí sirva.

El lenguaje: La lengua y las lenguas

Antonio Tovar

De la Real Academia Española.

1. El lenguaje, facultad humana

La especie humana tiene como característica la facultad de hablar y entender. A algunas especies animales se les reconoce capacidad más o menos desarrollada de comunicar. La base de la comunicación es el juego de estímulo y respuesta que han estudiado los fisiólogos, pero el lenguaje danzado de las abejas, las voces y cantos de diversos animales y la gama expresiva de hasta más de 30 gritos diferentes de los chimpancés, presentan diferencias esenciales respecto del lenguaje humano. Todos esos “lenguajes” animales son innatos, es decir, no se aprenden, ni cambian de un lugar a otro, y sólo en pequeña medida los loros y otras aves son capaces de aprender a imitar sonidos.

El cerebro humano, mucho más rico y complicado, permite el lenguaje articulado, es decir, las infinitas y precisas representaciones de la “realidad” en palabras. Y mediante la relación de unas palabras con otras el hombre es capaz de explicarse y explicar la realidad, incluso cuando habla de lo que no está presente. La Biblia cuenta que, después que Dios creó a los animales, los llevó ante Adán “para que viese cómo les había de llamar, y a todo lo que Adán llamó alma viviente, eso es su nombre”. El hombre combina las palabras, construye frases, y describe la realidad.

La relación de las palabras con la realidad es en gran parte arbitraria, es decir, como ya decían los griegos, *simbólica*. La palabra es *señal* de la realidad, y señal *convencional* y *arbitraria*. Lo que aquí llamamos *mesa*, más allá, en francés, se llama *table*, y al llegar al Rhin se llama *Tisch*. Sólo en pequeña medida las lenguas tienen palabras casi naturales: palabras infantiles, como *mama* o *papa*, que se basan en los primeros balbuceos del infante humano, o imitativas, como *chasquido*, *chirriar*, *maullar*.

El cerebro del niño se desarrolla en sociedad, y es en el ambiente social donde madura su capacidad de hablar. A partir de los primeros gorjeos y balbuceos, el infante, según dice N. Chomsky brillantemente, aprende “instantáneamente” (como de adulto no será nunca capaz) el lenguaje. En cada individuo se produce por única vez en la infancia el aprendizaje de la lengua (o acaso de dos o más), mediante operaciones que no dependen de la voluntad ni de la conciencia. Este aprendizaje es en cada individuo una verdadera creación, que no se vuelve a repetir en edad posterior a la primera infancia.

2. La lingüística, ciencia del lenguaje

Los estudios sobre la lengua, lo que llamamos lingüística o ciencia del lenguaje, comenzaron por explicar las “reglas” que gobiernan la lengua.

Precisamente por el modo de aprender la lengua, incorporándonos a ella como ya hemos dicho, no reflexionamos espontáneamente sobre ella. Se convierte en una facultad, lo mismo que la de andar o servirnos de las manos. Sólo los filósofos se plantearon problemas lingüísticos, por ejemplo al establecer la distinción entre las palabras que designan objetos, es decir, los nombres, y las que se refieren a acciones o procesos, o sea, los verbos.

Pero la gramática no apareció hasta que no hubo que explicar escritos antiguos, que se hacían cada vez más difíciles de entender. El mismo nombre de la *gramática*, inventado por los griegos, se refiere a lo escrito, la *letra* (*grámma*). Era la gramática, según los griegos, el arte de hablar y escribir correctamente una lengua. Los griegos contemporáneos de Sófocles o de Platón no necesitaban de la gramática, pero miles de humanos fueron adoptando, después de las grandes conquistas de Alejandro Magno y sus sucesores, el griego como lengua de cultura y de comunicación, y entonces, en la época que se llama helenística (a partir del siglo III a. C.), se formuló la gramática griega con sus reglas. Que su principal centro fuera Alejandría en Egipto ya nos dice que, por un lado, nació para entender mejor a Homero y demás grandes monumentos de la literatura, guardados allí en la primera gran biblioteca del mundo, y, por

otro, para que en las escuelas se enseñara la lengua griega con la mayor "pureza" posible, libre del inevitable cambio que a los puristas, a los que cuidan una tradición literaria, les parece siempre corrupción y decadencia.

Tal tradición gramatical se ha conservado en nuestra cultura occidental, y todavía en el Renacimiento, y después, estudiar gramática quería decir en Occidente aprender latín, la lengua de la cultura superior tradicional.

De modo semejante en la India o entre los árabes nacieron para explicar textos religiosos antiguos otras tradiciones gramaticales distintas. Pero la inmensa mayoría de las lenguas han vivido y acaso aún viven sin gramática. Los hablantes las manejan con seguridad y corrección, utilizando recursos que al extraño le parecen perfectísimos y de enorme dificultad. Lenguas que calificamos de "primitivas", habladas por unas pocas docenas de indígenas en un lejano rincón de las selvas del Amazonas, tienen distinciones y reglas muy complicadas. Y en las condiciones de vida humana más pobres la lengua puede tener niveles distintos: familiar o coloquial, y muy formalizada para mitos o discursos.

La gramática se convirtió en el siglo XIX en una ciencia histórica del lenguaje, y en el XX, en relación con el desarrollo de otras ciencias (fisiología, psicología, neurología, acústica, teoría de la información, sociología, etc.), la lingüística es capaz de estudiar la lengua no exclusivamente en los textos literarios del pasado, sino en su realización, cual la habla el hombre en la sociedad.

3. La gramática

Por gramática se entiende un conjunto de reglas que determinan el uso "correcto" de una lengua. Esas reglas son de naturaleza social, y se apoyan en el uso general y en la admisión de su validez. No son reglas jurídicas cuya violación esté castigada, sino que pertenecen a los usos generales del comportamiento y la convivencia, como saludar y actuar frente a los otros de un modo más o menos determinado por la situación, etc. Mas en parte, como medio de comunicación, la lengua tiene sus propias exigencias: podemos hablar y escribir como queramos, y nadie nos castiga, pasada la edad escolar, por hacerlo indebidamente, pero si nos salimos de las normas hasta el punto de que no nos entienden, nuestra libertad se vuelve contra nosotros. Lo que los lingüistas modernos llaman "gramaticalidad" se impone por sí misma.

La retórica y poética tradicional (§ 8), la "corrección" de las academias (§ 9), quieren mantener inalterable una lengua que se considera ha alcanzado su perfección en la literatura. En el siglo XV o XVI había escritores que dominaban las reglas y usos latinos y eran

capaces de imitar a Cicerón y Virgilio en una lengua “muerta”, mientras usaban una lengua “vulgar” para su vida cotidiana.

La “gramaticalidad” de los lingüistas modernos no es tan exigente y se limita a referirse al uso normal, con concesiones a lo vulgar o local. Pues, como todos los usos e instituciones humanas, el sistema de la lengua está sometido al desgaste y cambio, y aunque la escritura, la enseñanza y, en nuestra época, los medios de difusión oral, como la radio, la televisión, las cassettes, etc., pueden, según se empleen, contribuir a la fijación y uniformidad de la lengua, cada nuevo niño que la aprende aporta novedades, cambios, creaciones y desgastes. La lengua cambia de “reglas” continua, aunque insensiblemente. Lo mismo el gran escritor que el anónimo hablante se saltan las reglas, crean nuevas palabras y a la vez desgastan y enriquecen el idioma.

La gramática, por otra parte, no impone desde fuera sus reglas. Los gramáticos formulan las reglas que descubren en el idioma, y si son puristas, en lo que consideran sus textos más perfectos. Pero la gramática funciona en la mente de los que hablan, y sus reglas ya hemos visto (§ 2) que en muchas lenguas nunca fueron explícitamente formuladas.

4. Los distintos planos de la gramática

Si la gramática como regulación definitiva y duradera de la lengua es empresa imposible, la secular labor de los gramáticos ha logrado analizar la lengua, muchísimas lenguas, y las han descrito, e incluso en muchos casos ha explicado su historia (origen, formación y desarrollo, relaciones con otras lenguas, etc.).

La vieja arte gramatical, como la ciencia lingüística, ha analizado los elementos del lenguaje, tomando modernamente como primario el hablado, y considerando, cual históricamente lo es, sólo secundario el lenguaje escrito.

Los elementos del lenguaje son, en primer lugar, sonidos, en segundo palabras y elementos formales y, en tercero, frases. De ellos se ocupan, respectivamente, las partes tradicionales de la gramática: la antigua *prosodia* o doctrina de la pronunciación de los griegos, que hoy llamamos *fonética* o estudio de los sonidos de la lengua; la antigua *analogía* o estudio de los paradigmas de la gramática, como las conjugaciones de los verbos, que más modernamente se ha llamado *morfología*, y finalmente la *sintaxis* o *construcción*, que se ocupa de la disposición de las oraciones o frases.

Es en el primero y más simple de estos planos, el de los sonidos del lenguaje, donde hace medio siglo se descubrió el carácter for-

mal, de pura estructura de contrastes y oposiciones, que tiene el funcionamiento del lenguaje. De las numerosísimas posibilidades que ofrece la boca humana para pronunciar, cada lengua elige un número limitado de ellas, que se “oponen” entre sí como diferentes, y que son los *fonemas* de la lengua. Así podemos saber que en español el número de sonidos distintos o fonemas es de 24 (5 vocales y 19 consonantes), que aún se reducen en uno allí donde, como en toda América, en Canarias y parte de Andalucía, no se distingue entre *c* y *s*, o en otro en las extensísimas zonas donde se confunden en la pronunciación *ll* e *y*.

Además de los sonidos distintos que se analizan descomponiendo en su sucesión lineal la “cadena hablada” en que consiste la expresión oral, la fonética estudia también otros elementos, principalmente el acento (que consiste en marcar más una sílaba, generalmente con mayor fuerza al articularla) y la entonación (que se usa generalmente para preguntar, exclamar, etc.).

La gramática estudia luego las palabras en su morfología, es decir, en los cambios que en casi todas las lenguas experimentan para desempeñar su función en la frase.

Si comparamos

yo te veo
tú me ves,

los cambios *yo/me*, *te/tú*, *veo/ves* reflejan las distintas funciones de las palabras en cuanto éstas designan quién ve y quién es visto de las dos personas a que se refieren los pronombres.

La sintaxis estudia la formación de las oraciones y las relaciones entre estas unidades.

5. ¿Existe una gramática universal?

Quizá por sus relaciones con la filosofía, especialmente la lógica, quizá porque los hombres tienden a creer que su lengua nativa, o aquella en que se han educado, es “la lengua” por excelencia, repetidas veces se ha buscado una gramática universal, válida para todas las lenguas.

Los escolásticos medievales o los estudiosos del Renacimiento, como Francisco Sánchez (el Brocense), o del siglo de Luis XIV, como Arnauld y Lancelot en Port Royal, se basaban en el latín para establecer las reglas del lenguaje humano. Actualmente hay autores que creen que se podría formular una gramática “más allá de reglas y convenciones particulares”, pero estudiando la estructura de diferentes lenguas se ve bien que una gramática universal es “un ensueño”, como dice el norteamericano R. E. Longacre.

Con los métodos de descripción modernos se dispone de un conocimiento muy vasto de lenguas de todos los continentes y de las más diversas culturas, y el estudio empírico investiga en el campo de lo que se llaman “universales lingüísticos”, es decir, de los rasgos que se podrían encontrar en todas las lenguas.

Evidentemente existen algunos de estos rasgos, por ejemplo la polarización nombre-verbo, ya señalada desde la antigüedad (§ 2), pero los límites entre nombre y verbo pueden no ser claros en muchas lenguas, y nos bastará referirnos al inglés, en frecuentes casos como *I visit / I made a visit*, donde verbo y nombre tienen la misma forma. Señalar como universal que no hay lengua que no tenga vocales y consonantes es evidente, pero no enseña mucho. Estudiando el orden de palabras, por ejemplo, en muchas lenguas, y observando la tendencia a que haya correspondencias entre los órdenes de verbo y objeto (o complemento directo), de sustantivo y adjetivo, etcétera, se descubren rasgos que, si no universales, al menos son muy extendidos.

La búsqueda de universales lingüísticos resulta quizá más fecunda en relación con el análisis de estructura que ha llevado a estudiar los “tipos” de lengua.

Así, desde comienzos del siglo XIX se distingue entre lenguas “sintéticas” y “analíticas”. Ejemplo de síntesis sería el futuro latino *ueniam* ‘vendré’, donde una sola palabra indica sujeto (en singular), futuro y acción verbal, lo que de modo separado o analítico se manifiesta en el mismo significante inglés *I will come*. También desde entonces se señalan tres tipos de lenguas: el “flexivo”, como en el griego clásico, con sus complejas formas de declinación y de conjugación, el “aglutinante”, como en el turco, con sus sufijos que indican unívocamente caso, número, persona verbal, modo, tiempo, etc.; y el “aislante”, como en el chino, con palabras invariables y relaciones gramaticales indicadas casi puramente mediante el orden de ellas en la frase.

Tales tipos lingüísticos se dan muy raramente de modo marcado como en las lenguas citadas como ejemplo, y la mayoría de las lenguas combinan los diferentes procedimientos. Por ejemplo, el español conserva del latín fundamentales rasgos flexivos (y así tenemos la conjugación de los verbos), pero es aglutinante la regularidad con que se forman los adverbios en *-mente* con una palabra que en su origen no es otra que *mente* ‘intención’: en latín el ablativo femenino *bona mente* quería decir ‘con buena intención’, mas para nosotros *buenamente* es una variante del adverbio *bien*. También tiene mucho de aglutinante la regularidad con que formamos el plural de nombre y adjetivo con *-s* o *-es*, en lugar de los complicados plurales de las diferentes declinaciones latinas; para que fuera un morfema aglutinante del todo haría falta que los verbos llevaran la misma *-s* en todas las formas de plural.

Dos frases inglesas como

Peter kills Paul

Paul kills Peter

no distinguen por ningún rasgo formal el sujeto y el objeto, y sólo la posición en la frase indica quién mata a quién, lo cual es característico de las lenguas aislantes. Una lengua aislante tampoco tiene derivados, y lo que nosotros indicamos con el sustantivo *francés*, derivado de *Francia*, en chino se dice, como casualmente en inglés, con un compuesto como *Frenchman*; y lo que nosotros indicamos con el derivado *casero*, en chino se dice con un sintagma comparable al del inglés *landlord*.

La tipología de lenguas estudia en ellas rasgos característicos. También estos rasgos, aunque muy duraderos, cambian con el tiempo. No hay más que ver cómo al cabo de unos 1.500 años las diferentes lenguas románicas muestran cada una rasgos distintos, alejados de los que tenía el latín de que proceden (§ 6).

6. El cambio de las lenguas en la historia. Lenguas de España

Ya hemos dicho que a lo largo del tiempo las lenguas cambian. Si leemos el *Quijote*, publicado en 1605-1615, tropezamos de vez en cuando con palabras o giros que nos extrañan y no entendemos bien. Si abrimos el *Cantar de mio Cid*, redactado en el siglo XII, necesitamos, si no lo leemos en versión moderna, conocimientos especiales, o comentarios, léxico, etc. Y ello no sólo porque la realidad que reflejan estas obras es muy distinta de la actual, sino porque la gramática cambia, y muchas palabras se dejan de usar y son sustituidas por otras nuevas. En el tiempo la lengua cambia continuamente.

Nuestra lengua, *castellana* por su origen, pues en el primitivo Condado de Castilla, en la región del norte de la provincia de Burgos, entre Cantabria y Alava, apuntan sus rasgos característicos, se convierte por fin en la lengua de todo el centro de la Península, desde Asturias y León hasta Aragón y Andalucía y Canarias, y predomina en toda ella como lengua *española* desde el siglo XV. La denominación tradicional de *castellano* es quizá más usada en el interior de España, particularmente para marcar la distinción entre castellano y catalán, vasco, gallego o valenciano. En muchas partes de América se prefería también *castellano*. La Real Academia Española publicó siempre su diccionario y su gramática llamándolos *de la lengua castellana* hasta 1925, cuando el *Diccionario* pasó a llamarse *de la lengua española*. Esto explica bien el uso de castellano y español para el idioma en la vigente Constitución de 1978.

Hemos evitado la palabra dialecto porque ha sido a menudo usada en la acepción peyorativa de habla sin categoría administrativa ni literaria, y apenas escrita. En este sentido no se puede llamar dialecto al catalán, vasco, etc. En un sentido neutral, dialecto quiere decir variedad lingüística dentro de una unidad superior: el latín es un dialecto indoeuropeo, el español es un dialecto románico o derivado del latín, y dialectos del español son las variedades bables o asturianas y las leonesas, las del alto Aragón, o, con diferencias más recientes y menores, las variedades andaluzas, murciana, extremeña, etc., o las de cada país o región de América. En ese sentido también se puede decir que las variedades del catalán del Principado, las de Valencia y las de Baleares son dialectos del catalán. También el gallego y el portugués son variedades afines, que nacieron como una unidad primitiva.

Allí donde la humanidad llegó antes a dominar la escritura, podemos saber la historia de la lengua durante varios siglos, pero en la mayor parte del planeta las lenguas no fueron escritas.

De la lengua española sabemos que es una de las derivadas del latín, lengua que los romanos extendieron en sus conquistas. Lo mismo que el español o castellano, son también lenguas latinas o románicas el catalán (con el valenciano y balear) y el portugués con el gallego. Son de la misma familia el francés, el provenzal u occitano, el italiano con sus dialectos, el sardo, el rumano y un grupo de dialectos de Suiza y el nordeste de Italia.

A su vez, gracias a los antiguos textos escritos sabemos que el latín, junto con el griego, las lenguas germánicas y celtas, las eslavas y otras menores, y dos grandes familias de Asia: el iranio con sus dialectos, y muchas lenguas llamadas arias en la India y Pakistán, se agrupa en una gran familia llamada indoeuropea, que ya en la antigüedad se extendía desde Irlanda hasta el río Ganges, y que actualmente, con el inglés, el español, el ruso, el portugués, etc., es la más extendida en la Tierra.

La historia permite descubrir con mayor seguridad y durante más largo curso de tiempo el origen de las formas gramaticales y de las palabras. Familias lingüísticas de tan larga historia permiten explicar el desarrollo de la gramática (gramática histórica) y la procedencia y significación primitiva de las palabras (etimología).

En la gran familia indoeuropea, y también en la semítica (a la que pertenecen el hebreo, el árabe, las lenguas de los antiguos babilonios y asirios, etc.), podemos contar con una documentación que comienza hace 4.000 años, y por eso las relaciones de "parentesco" son más accesibles al estudio.

Una lengua que se conserva en España, y con muchos menos hablantes en Francia, el vascuence o euskera, es un ejemplo de lengua aislada, no agrupable con ninguna familia. Esta lengua es abso-

lutamente extraña en su gramática y en la mayor parte de su vocabulario a todas las demás. Es un resto, la única lengua subsistente en Europa occidental de un mundo lingüístico que fue cubierto por las lenguas indoeuropeas (célticas, latinas y germánicas). Los primeros testimonios del vasco se hallan en algunos nombres en inscripciones romanas, y luego en documentos medievales. Sólo a partir del siglo XVI comienzan a aparecer textos seguidos. Sabemos que es una lengua con profundas raíces en el país donde aún se habla, y probablemente a todo lo largo de los Pirineos, hasta la costa del Mediterráneo, aunque al este, y probablemente al oeste, por Cantabria y Asturias, desapareció hace mucho tiempo.

El vasco comparte con las otras lenguas de la Península algunos rasgos fonéticos, y como muestra de la antigua vecindad y penetración con la Castilla originaria, son sus cinco vocales idénticas a las del castellano.

Lenguas de historia corta son también las americanas. Con ellas inició nuestra lengua desde el descubrimiento un contacto que se refleja en palabras incorporadas al español (y a veces a muchas otras lenguas), como *maíz*, *cacique*, *canoa*, *chocolate*, *tomate*, *jaguar*, *vicuña*, *cancha*... Las lenguas americanas se cuentan por centenares y unas se agrupan en familias, mientras que otras quedan aisladas, unas son instrumento de culturas elevadas y otras son habladas por tribus de cultura primitiva. Sus gramáticas son de asombrosa variedad.

El estudio histórico de las lenguas se inició a comienzos del siglo XIX con el método científico llamado de reconstrucción (comparando las formas derivadas para reconocer los rasgos de la primitiva). Este método predominó hasta bien entrado el siglo XX, cuando, en buena parte debido a la necesidad de estudiar lenguas de América del Norte, se desarrollaron las actuales tendencias descriptivas y estructurales.

7. La lengua en la sociedad

Como rasgo privativo del hombre, la lengua se desarrolla y vive en la sociedad. Refleja la cultura que la rodea y en ella se percibe la condición social del que habla, lo mismo que puede reflejarse su situación psicológica en el momento, sus designios al hablar, etc. Es el ambiente social el que regula lo que llamamos corrección lingüística. Por ejemplo, la pronunciación de *-ado* como *-ao* se admite cada vez más en el lenguaje corriente en Madrid, mientras que en muchos sitios de América la pronunciación *-ao* se considera inculta. Lo mismo en muchos sitios en ambientes menos cultos se admiten formas de perfecto como *amastes*, *hucistes*, con la *-s* del presente *amas*, *haces*, extendida indebidamente. El futuro que en España usamos normalmente se ha perdido en toda la América

de nuestra lengua, sustituido mediante perífrasis como *le voy a decir, ya va a venir*. También en toda América se ha perdido el pronombre *vosotros* y las formas correspondientes de la conjugación de la 2.^a persona de plural en todos los tiempos, de manera que una madre se dirige a sus niños diciendo: *-Ustedes hacen*.

Los modernos sociólogos y sociolingüistas han comenzado a estudiar la importancia de la educación en el lenguaje, así como en qué medida refleja éste los ideales de las clases dominantes y directoras en cada momento. Evidentemente que la rebelión contra las normas y la invitación a la anarquía en la lengua supone acelerar la diferenciación y la ruptura de la unidad, que es la que permite el fácil entendimiento.

Por otro lado, un análisis de la lengua como instrumento de dominación social puede ayudar a la ruptura de ideologías, propagandas y demás métodos de coartar el desarrollo de la inteligencia individual.

Uno de los temas que ha estudiado la sociolingüística y que tiene interés actual en España es el del bilingüismo. Se llama bilingüe la situación del individuo o del país que maneja dos lenguas.

¿Es el bilingüismo perjudicial? ¿Representa un esfuerzo excesivo, por ejemplo, para el niño que se ve en la obligación de aprender simultánea o sucesivamente dos lenguas y de usarlas en su vida y sus estudios? ¿Es un recargo en los gastos de educación y de otros aspectos, como administración, medios de difusión, etc.? Evidentemente el bilingüismo representa mayor esfuerzo para el individuo y más gasto para la comunidad, pero no puede decirse que sea perjudicial en la formación de la personalidad. Al contrario, es un enriquecimiento poder dominar dos lenguas. En un país como el nuestro, donde tres lenguas románicas y una primitiva (§ 6) han llegado vivas a nosotros, la única solución que respeta todas las tradiciones, sin daño para ninguna, es un bilingüismo basado en la igualdad y el mutuo respeto.

En los libros de sociolingüística se designa con el nombre de diglosia una situación en que dos lenguas coexisten, pero dejando a una en posición de inferioridad, en cuanto administración, escuela y medios de difusión se reservan para una sola. La diglosia supone en el mundo presente, en el que el analfabetismo y aislamiento son atraso antieconómico, la condena a muerte de la lengua menos favorecida, o al menos su progresiva degradación.

8. Retórica y poética: la lengua estilizada

Las direcciones modernas en la ciencia han insistido en la lengua como medio de comunicación, en primer lugar, oral. Pero no hemos de olvidar que la lengua humana es, desde mucho antes que

se inventara la escritura, instrumento de creación artística. Desde el más modesto refrán con su asonancia, hasta las grandes obras de la literatura oral, pasando por la copla popular, la lengua se manifiesta con tendencia a fijarse en la memoria, a convertirse, con ayuda del ritmo y de la música, en creación poética. Pueblos de cultura rudimentaria, aún sin agricultura, y sin desarrollo de oficios especializados, como el de poeta y cantor, disponen a menudo de un rico *folklore* de cuentos, narraciones y mitos. Así vivió la poesía homérica, y también otras tradiciones épicas, como la que se mantuvo en España largo tiempo hasta los romances.

En épocas más adelantadas, y ya con escritura más difundida, la literatura en verso y prosa se desarrolló a partir de aquellas formas orales. En Homero, y en figuras ya más tangibles e históricas, como Hesiodo y Arquíloco y Safo, tenemos el paso de una tradición oral, a menudo ligada a la música, a formas escritas. La literatura griega nos sirve de ejemplo de este desarrollo de la poesía, y luego de la prosa, como artes de la palabra.

También son los griegos quienes, un poco más tarde, redactan artes de la palabra, para dirigir o explicar estos usos artísticos.

La necesidad de actuar como abogado ante los tribunales (que en las ciudades griegas de gobierno democrático eran verdaderas asambleas populares) llevó a la redacción de manuales de oratoria, *Artes retóricas*, que comenzaron a escribirse en el siglo v y se hicieron muy comunes desde el iv a. C. En ellas se daban reglas prácticas, pero además se hacían análisis muy penetrantes de los medios y efectos que podían impresionar al público.

En el siglo iv el filósofo Aristóteles inició investigaciones en la historia de la literatura, y llegó a escribir un breve tratado de *Poética*, en el que hace observaciones profundas y certeras sobre la poesía, en especial la épica y la dramática.

La gramática tradicional de griegos y romanos mantuvo siempre la relación con la literatura, que ya hemos visto (§ 2) motivó en gran parte su nacimiento. Y los estudios modernos de lingüística han continuado esta tradición con la estilística, o estudio de los procedimientos artísticos literarios, y con otros modos de apreciar estas creaciones.

La lengua que se usa en la comunicación, esencial en la vida social, es, desde épocas muy remotas, capaz de estilizarse, de alejarse del tono cotidiano y vulgar, convirtiéndose en lengua literaria. Y no deja de ser lengua de comunicación, aunque nos cuente la historia del Cid o nos traiga el eco de los místicos delirios de San Juan de la Cruz.

9. La corrección lingüística: normas y academias

Ya nos hemos referido (§ 7) al margen de corrección variable que la lengua admite. No hablamos lo mismo en el ambiente familiar que con los amigos o que dirigiéndonos al público, ni el poeta escribe o recita con el mismo lenguaje con que habla en la vida ordinaria.

El lenguaje, en todas las tradiciones culturales, lo mismo en la nuestra grecolatina que en la de un pueblo en condiciones de vida de primitiva pobreza, e igual en Oriente que en Occidente, obedece a normas necesarias para su perduración. Si una lengua no cuida su tradición acentúa el peligro de escindirse en dialectos diversos, con lo que el espacio de su vigencia se vuelve menor; y además el corte de la tradición compromete la vida del lenguaje y reduce su duración en el tiempo.

La lingüística histórica (v. § 6), que nació con el Romanticismo, sostenía que las lenguas viven espontáneamente, en el regazo de lo popular. Creía por eso que la vida de la lengua no puede ser afectada por los hombres, excepto por grandes escritores. Sin embargo, la estabilidad política de Roma, el mantenimiento de una tradición e incluso, aunque no extendida a las masas populares, de una enseñanza escolar, permiten la permanencia de la lengua y literatura latinas desde el poeta Plauto (hacia 200 a. C.) hasta después de la muerte de San Agustín († 430 d. C.), es decir, durante más de siete siglos. La ruina del Imperio y de la tradición antigua y las invasiones de otros pueblos explican que hacia el año 850 o 900 se hubiera perdido conciencia de la permanencia del latín. Ya en 814 tenemos los juramentos de Estrasburgo, pronunciado por uno de los hijos de Carlomagno ya en francés. Luego irán apareciendo palabras, breves textos y, más tarde, obras literarias en provenzal, en castellano, en francés, en gallego, etc. Cuatro siglos de crisis y de recesión económica y aislamiento bastaron para dividir y fragmentar una gran lengua.

La lengua, pues, está sujeta a los vaivenes de la historia, en la cual actúa el hombre. En la creación de la prosa castellana y en la regularización de la lengua es decisiva la labor del rey Alfonso X El Sabio en el siglo XIII. En la vida ulterior de nuestra lengua, manejada por escritores en medio de la espontaneidad del uso por las gentes que la hablaban, hay que señalar la actuación directiva de ciertas personalidades. Así el gramático Antonio de Nebrija, con el apoyo de los Reyes Católicos, fija la ortografía, escribe la primera gramática castellana y el primer diccionario. Otro momento en que el poder público se cuida del lenguaje es el de la fundación de la Real Academia Española por Felipe V de Borbón, en 1713; la Academia, creada a imitación de la Francesa, compuso el importante *Diccionario* llamado de Autoridades, abreviado luego en varias edi-

ciones, y de nuevo reformó la ortografía y publicó ediciones de una gramática.

El lenguaje tiene una vida en buena parte espontánea, y una institución oficial no puede aspirar a dirigirlo y dominarlo, y menos aún cuando, como en el caso español, se ha extendido a tantos millones de hablantes en veinte naciones.

Pero sin embargo la misión de la Academia respecto de la lengua, con su viejo lema "Limpia, fija y da esplendor" se desempeña con tareas como la ortografía (últimas normas de 1959), la gramática (*Esbozo*, 1973) y el *Diccionario* (19.^a edición, 1970, en prensa ya la 20.^a). La Academia ha emprendido, además, un colosal *Diccionario histórico* (desde 1960 se ha publicado volumen y medio, 2.000 páginas en total, que comprenden de *a* a *alzo*).

Los problemas de nuestra lengua en una época de cambio como la nuestra podrían afrontarse mejor con una mejor educación, en España y en los demás países de nuestra lengua, con un mayor cuidado de ella en los medios de difusión, etc. Desde 1951 existe una Comisión Permanente de las Academias de la Lengua Española, que reside en Madrid y mantiene entre los Congresos internacionales de Academias, que se celebran cada cuatro o cinco años, el enlace y la colaboración de la Real Academia con las Academias de toda América y de Filipinas.

La Literatura

Alonso Zamora Vicente

Catedrático de Filología Romana
de la Universidad Complutense de Madrid.

La literatura, ¿sirve para algo en nuestra circunstancia?

Un joven español que se enfrente con la literatura ha de tener muy claras unas cuantas exigencias previas. ¿Literatura nacional? ¿Todo el hecho literario, universalmente considerado? Anticipemos que no nos vamos a dirigir al especialista, sino al nivel medio de una persona que necesita un bagaje literario para defenderse en la colectividad en que vive.

Es verdad que a un joven de hoy le va a resultar difícilillo luchar en un ambiente donde la literatura en general cuenta con una sanción negativa. Se la juzga quehacer que no sirve para nada, que no tiene utilidad rápida y, mucho menos, productiva. Vivimos condicionados por un espíritu de eficacia falaz, de utilitarismo engañoso, de rentabilidad notoria. No, la literatura no sirve para eso. Añadamos, pronto y alto, que la literatura es valiosa, pero no lo es en el sentido que usan los héroes del momento, ilustres esclavos de una serie de cosas tras las que corren alocados y cuya transitoriedad y aire precedero son verdaderamente escandalosos. Sin embargo, para acercarse a esos reclamos de la nueva sociedad, entenderlos y disculparlos, hay que saber literatura. Repito, no quiero decir que haga falta ser un especialista destacado, no, sino que es menester estar en posesión de un caudal de conocimientos y de actitudes mentales que, en su mayor parte, son consecuencia de un adiestramiento literario.

La primera cuestión es por qué literatura hemos de empezar. Comencemos por la nacional, mejor, la escrita en lengua o lenguas que nos sean más familiares. Claro es que, en este caso, la de la lengua materna es la fundamental. Se añade ahora, al hablar de *nuestra* literatura, que, en España, literatura y vida han andado estrechamente unidas en su larga historia. Así se deduce de la producción literaria un modo de ser y de estar en la historia que es altamente valioso. Para el hombre de hoy, tal condición se refleja en una deuda inesquivable con la herencia literaria, herencia de la que no nos podemos desprender. Un joven español ha de conocer su literatura, tener familiaridad con ella, viva familiaridad, seguro de que saldrá ganancioso en el azar de su trato con los escritores. Tal conocimiento es, en primer lugar, un motivo cultural, una demostración de que la mente no está reducida a los simples impulsos ciegos, sino que dispone de elementos de juicio y de valoración. Y es, además, una razón de tipo patriótico, de diferenciación de pertenencia a un grupo humano. Pero es más. Es, sobre todo, una razón utilitaria, ya que, conociendo a sus escritores, el joven español dispondrá de un arma extraordinaria para cualquier tipo de actividad que escoja: el manejo consciente y agudo y certero de su lenguaje. En unos momentos en que por todas partes surge la queja, el llanto jeremiaco sobre el mal uso del idioma, o se disfraza la ignorancia de él con voces extranjeras (pésimamente pronunciadas, de propina) o con argots (reflejo de la baja calidad de la actitud creadora, de la corta área de su vuelo: no hay error más lastimoso que confundir la lengua marginal con la lengua popular), el conocimiento exacto del idioma, la familiaridad con sus auténticos recursos de creación y de adaptación de lo nuevo, será una fortaleza indudable y un marchamo de calidad que, en cualquier actividad humana, resplandecerá deslumbradoramente en pro de quien lo sepa utilizar.

Un joven español ha de estar orgulloso de la creación literaria de sus compatriotas. No es una literatura la española envuelta en delicados y sutiles requilorios expresivos o perdida en ilusorios castillos de ensueño. Por el contrario, habla muy directamente a la condición humana, participa de ella en todas sus dimensiones y nos ayuda a dejar de ser un "hombre", entidad física y catalogable desde la biología, para convertirnos en "persona". Dificilmente podemos coincidir con algunas gentes pertenecientes a la casta directora en los que, al escucharlos en diversas situaciones, notamos que nombres como Lope de Vega, Cervantes o Quevedo les son ajenos. Desconfiamos de su tacto de dirigentes.

Unos inventos nada despreciables

La literatura española ha sido la única de los pueblos modernos que ha creado mitos de universal valía. Y lo ha hecho sin perder pie, sin soltar jamás el lazo con la tierra, bien puesto en el suelo. Mucho andar por las nubes, otorguémoslo, pero sin soltar el ancla.

Jamás se pierde de vista la Humanidad de abajo ni la relación con ella. Se aprovecha la expedición para enjuiciarla, seducirla, cambiarla, vistiéndola de expresiva y valiosa verdad. Es decir, haciéndonos mejores a cada paso con una verdad literaria. (Hay otras muchas verdades, es cierto, pero si no nos enriquecen en nuestra actitud humana, considerémoslas sobrantes, qué le vamos a hacer). Un joven español ha de manifestar en todo momento un saludable orgullo por ser copartícipe de creaciones excelsas, sin las cuales esto que llamamos la cultura occidental (denominación cada vez menos clara, aparte de que estos inventos españoles sirven ya autónomamente para la cultura, sin adjetivos ni connotaciones geográficas), se nos presentaría mutilada y renqueante. Sí, el joven español ha de sentirse sanamente orgulloso. Tiene la obligación de proclamarlo con íntima satisfacción, sin por eso sentirse autorizado para menospreciar cualquier otra manifestación, sea cual fuere su origen. Pero debe abrigar en su interior la fortaleza inasaltable de que *La Celestina*, *Don Quijote* o *Don Juan* son inventos españoles, tan dignos y alentados como cualquiera otro de los que se coticen por el ancho mundo adelante. Y no solamente esos. Hay una larga teoría. El joven español ha de aprender que, en anécdota que se cita de cuando en cuando, un trozo ilustre, verso, frase, apostilla, ha resuelto situaciones conflictivas, ha dado el punto final a amarguras o problemas sin número. No es tolerable ya estar por debajo de esta anécdota. Hemos de estar delante, por delante de todo lo que sea. Todo el pasado escrito debe entrar de alguna manera en nuestras apetencias, incluso en nuestros rechazos, pero hay que acercarse a él. Todo ese pasado se escribió también para nosotros, los hombres y mujeres de hoy. Sería una estupidez prescindir de él, y más con razones falaces. Y tenemos la obligación de enriquecerlo y aumentarlo con nuevas aportaciones desde la humilde ladera en que vivimos y nos desenvolvemos.

El joven español aprenderá a desentrañar la intimidad del hombre leyendo páginas muy amenas. Por ejemplo, en *El Lazarillo de Tormes*. Verá el lector con cuánta delectación el desconocido autor nos cuenta el hecho insignificante de abrir una puerta. El hidalgo, con Lázaro a rastras por las empinadas callejuelas toledanas, llega a su casa, la casa en que Lázaro espera poder satisfacer su hambre amontonada y arrinconar las largas horas de desamparo y de pobreza. Un libro *literario* al uso, según los cánones de la literatura oficial y erudita, habría utilizado el mismo espacio para darnos heroicidades innúmeras, maravillosas aventuras, contado todo con exquisitas parrafadas. *El Lazarillo* nos habla directamente, como hablamos todos y en cada momento, y gasta las páginas en algo tan poco heroico como abrir una puerta. Sin embargo, ¡con qué finura, qué delicada demora en cada acto, con qué asombrada complicidad vemos lo íntimo de una persona que se siente dueña y feliz de algo y lo trasmite con calor y espontaneidad! Asistimos, tras la enumeración de los gestos que hace el hidalgo hasta entrar en la casa, al despliegue interior de sus sentimientos y de sus afanes, recorreremos, en cada relectura, el delicadísimo proceso de un espíritu en una coyun-

tura que muy bien puede ser *la nuestra*. Aún seguimos, queramos o no, haciéndolo así, está por encima de nosotros y de nuestra ocasional circunstancia, esta realidad interior, la reacción del ánimo humana ante determinados estímulos. Y cuando entramos en la casa, una gran pena nos invade al comprobar que allí dentro, tantas esperanzas como habíamos puesto en su refugio, no hay otra cosa que soledad, desamparo, humedad, vacío... ¿No nos asalta también esa oscura sensación todavía al entrar en muchos sitios, empezando a veces por el vecino más cercano, aquel a quien quisiéramos ayudar o simplemente entender?

Y todo esto nos ocurre después de haber andado una larga mañana por Toledo, hambre auestas, atravesando el olor de las panaderías, de los puestos de frutas y provisiones en el mercado... Las campanadas del reloj catedralicio nos acompañan, corremos, subimos, bajamos, volvemos a subir y a bajar, entramos en la iglesia, nos desazonamos sin saber por qué. Corriendo, siempre corriendo tras algo... No pasa nada en la mañana cambiante y llena de ruidos y luces. Pues sí: ha pasado *el tiempo*, se ha inventado eso tan escalofriante que es la parcelita de tiempo en que el hombre va muriendo poco a poco, azacaneado por mil apetencias inútiles. Una enorme cercanía nos proporciona el breve texto de 1554, ya lo creo. Y ya con él, toda una manera de interpretar la humanidad nos acecha. Una manera que ha nacido ahí, en la frialdad de una casa toledana, mediado el siglo XVI. Y a la vez nace una forma de hacer novela, la picaresca, voz que aún empleamos muchas veces para designar, disculpándonos todos, los vicios de nuestra convivencia, la rémora de nuestras incapacidades y despegos, orillándolos de compasión, de la amarga condescendencia que un menudo librillo anónimo nos puso un día entre las manos.

Un libro sin paralelo, excepcional

Un joven español ha de estar dispuesto a oír en todas partes, en cualquier lugar de la Tierra y por motivos muy diversos, citas de Miguel de Cervantes y de su obra máxima, *Don Quijote*. Tiene, pues, que estar tenso, alertado ante el uso que se haga de estas citas, de la coloración que puedan proporcionar a su recuerdo el hablante o la geografía concretos. Estas citas pueden ir desde las meramente técnicas, literarias (la novela ha sido cervantina ya en lo sucesivo; solamente en los años primeros de este siglo se inician otras corrientes) hasta ocasionales remedos del personaje, o el empleo de una adjetivación nacida de su conducta. Bien, todo eso está bien, pero el joven español ha de estar siempre en carne viva ante la crítica que Cervantes hace de la sociedad en que vive y aprender de él la postura que un intelectual ha de mantener frente a las estructuras sociopolíticas, tan cambiantes: hay que ir en la vanguardia de ellas, en permanente oposición constructiva, marcando una ética y un inextinguible afán de mejoramiento. La voz de Cer-

vantes suena con una cenefa desencantada para todas las situaciones que se nos puedan plantear en la existencia, y su sonrisa disculpadora llenan de esperanzada luz cualquier escenario, por tenebroso que se presente. De ahí su permanente actualidad, su constante patronazgo literario. Nunca se nos ha dicho tan alto y tan claro que el hombre es solamente hijo de sus obras, que no puede haber distingos de otros tipos (apellidos, nacimiento, fortuna, influjos sociales, etc.) y que cada cual hará muy bien con llenar con justeza el hueco que tiene en la comunidad. Y no olvidar que los prejuicios y las seudoverdades tradicionales deben ser puestos en tela de juicio y, a ser posible, barridos del paisaje histórico.

Un ejemplo bien claro. Para el joven de la casta directora en los siglos que llamamos dorados el hecho de ser armado caballero era, sin duda, la cumbre del anhelo y del brillo social. Una cruz sobre el pecho y ya no quedarían puestos cerrados en su porvenir. También Don Quijote se arma caballero para salir al anchuroso mundo a ganarse la vida superior de la gloria. El que se armaba caballero, velaba sus armas en un templo, se ceñía aceros pulidos, labrados en lejanas tierras con lujo y riqueza, y disponía de madrinan que eran nobles señoras, dinero, casta y educación aunadas... Se traía un celebrante que podría ser eminente entre la clerecía, y se leían al nuevo señor nobles latines sacados de libros exquisitos, primorosos por fuera y cargados de doctrina por dentro... Pues bien, durante años, siglos, hemos leído a carcajadas la ceremonia de la *armazón* caballeresca de Don Quijote (notemos ya esa alarmante *armazón*), cuando, en realidad de verdad, no se trataba de risas fáciles, sino de una burla dolorosa, de un formidable escarmiento ante las pompas humanas. El templo cargado de arte y de historia es, en la novela excelsa, un corral, el corral trasero de una venta; el altar, un abrevadero; las armas forjadas en Milán, son los viejos armatostes cubiertos de orín, saturados del olvido de desvanes y cuchitriles; las nobles madrinan, dos infelices rameran; el celebrante, un ventero ladrón. Y el libro atestado de divinas palabras se trueca en el cuaderno donde se apuntan las cuentas de los piensos y otras menudencias. El joven español podrá recorrer tranquilo y desenvuelto todo el horizonte posible si lleva bien hondo el aviso cervantino, y lo pone de acuerdo con su conducta y convicciones.

Teatro, guía de unas convicciones

Con idéntica firmeza el joven español ha de instalarse en la existencia de un teatro. La voz que llena el ocio, la que puede calmar las desazones súbitas, la ocasión frecuente en que, de espaldas al cotidiano laboreo, los pies nos llevan a la búsqueda de un momentáneo olvido, un espectáculo en el que rehuir la punzada de la soledad o el hastío. Vayamos al teatro. En el Madrid diminuto de Felipe II, convertido en la capital de su desmesurada monarquía, nació un teatro. Es un Madrid sucio, poblachón manchego y pas-

toril. Se tardaba en dar la vuelta a sus murallas, sin apresuramientos, diez minutos escasos, un cuarto de hora. Pues allí, para ayudar a los nacientes hospitales, se inicia el espectáculo, nacen las creaciones de Lope de Vega, de Tirso más tarde, luego de Calderón. Jamás ha habido una criatura artística que haya hablado tan directamente a la colectividad que la sostenía. Qué revolución la de este teatro, revolución formal y de contenido. La mezcla de lo cómico y lo trágico, la valía actualizada de las leyendas nacionales, el vivir cotidiano, con sus quiebros y sus virtudes, la realidad social de su momento limpiamente reflejada... Y hecho con una total falta de respeto a los cánones de la retórica universitaria, teatro popular, de todos, aluvión irrestañable de fantasías y realidades pequeñas... Cumplió la comedia su papel de educadora-directora de la colectividad de forma parecida a como hoy lo hacen los grandes medios de comunicación. Solamente, nunca se repetirá bastante, que lo hizo con un lenguaje excelso (no disponía de ningún otro recurso teatral), con un dominio asombroso de la cultura colectiva, aprendida o tradicional, y una sabiduría total de las preocupaciones de los diversos grupos sociales. Una conjunción difícilmente repetible. La comedia española supone un irrestañable torrente de vida, de hambre de pervivencia, de justicia y de perfeccionamiento. Albert Camus, el egregio escritor francés, que tradujo *El caballero de Olmedo*, nos decía entre temblores de emoción y agradecimiento: "En nuestra Europa en cenizas (recordaba Camus la ruina espiritual que sucedió a la última guerra mundial), Lope de Vega y el teatro español pueden hoy regalarnos su inextinguible luz, su insólita juventud, pueden ayudarnos a encontrar sobre nuestro escenario un espíritu de grandeza...". Volverse de espaldas a este mensaje, pretextando que no todo en la gran selva del teatro clásico sea asequible, o porque los actores no sepan darnoslo con equilibrio y tino, es torpeza manifiesta, de la que hay que procurar alejarse. La comedia clásica sirvió para que una sociedad en conflicto consigo misma pudiera ver con claridad sus profundas tensiones, sus lacras y sus fantasías. Por si era poco, se detuvo encariñada en demostrar que el hombre es fundamentalmente perfectible. Y lo hizo envolviendo tan complejos ingredientes en una criatura artística de primer orden, donde la lírica más tierna y sensible, la expresión más dura y el juego escénico más sagaz se aliaron para llenar las horas vacías del ocio y verter esperanza sobre generaciones enteras. Aún lo sigue haciendo. La eterna juventud, la permanente gritería de *La Celestina* o de *Don Juan*, presentes siempre en el quehacer literario de las lenguas modernas, vienen a demostrarlo.

«Vengamos a lo de ayer»

No son tan sólo los valores clásicos, permanentes, los que un joven español ha de conocer. Digamos que han de estar dentro de él. No repetiremos lo bastante que no se trata de estar informado, sino formado, embebido en esa resonancia que es la característica más destacada de la creación literaria española, creación que ha lle-

nado el mundo de tesoros dispersos, entre los que sobresale la constante afirmación en los valores del espíritu y de la persona como tal. Además de todo lo que venimos señalando, el joven español ha de ir trabando asidua relación con la literatura de su tiempo. De su coetáneo y del inmediatamente anterior. Un joven español puede ir por el mundo con la cabeza bien alta, esgrimiendo nombres como los de Unamuno, Machado, Guillén, Salinas, Lorca, Ortega y Gasset, Azorín, Baroja, Juan Ramón Jiménez, Miguel Hernández. Todos han dado nuevamente a la literatura española una dimensión universal. Desde el esfuerzo enorme de Pérez Galdós, en la encrucijada de los siglos XIX y XX, la literatura española vuelve a situarse en la primera línea de la creación. El joven español ha de sentirse protegido, escoltado por esa copiosa nómina de personalidades egregias, de las que aprenderá la insatisfacción por muchas de nuestras circunstancias, el deseo de decir *no* a toda imperfección, sea cual fuere su naturaleza.

«La sangre de mi espíritu es mi lengua»

Todo este vagar por el panorama de la literatura española nos lleva de la mano a un problema candente. La responsabilidad que todo español tiene con su propia lengua. Es asombrosa la reiterada queja plañidera, que se percibe por todas partes sobre el mal uso de la lengua en España. Los prohombres, que no saben cómo distinguirse, manejan las más nobles palabras con una dejadez lamentable. Los periódicos salpican sus columnas de disparates, que, con tal de que su autor los entienda, allá van, arrasando todo cuanto encuentran. Muchos locutores se rebozan en su propia semi-ignorancia, entremezclada de fácil cursilería, y se dedican a soltar extranjerismos detonantes, convencidos de que súbitamente quedan vestidos de personaje importante, muy viajero experimentado, de vuelta de todo. Por todas partes se destroza la entonación que fue pasmo de las gentes por su gravedad contenida y se va sustituyendo por un énfasis mal entendido... No acabaríamos nunca. Nuestro español, el español de la Península, produce espanto a millones de hispanohablantes que, cándidamente, piensan aún que debería ser en España donde se oyese el mejor español. No, ya no es la norma imitable la que producen las grandes ciudades españolas. Y puede que lo paguemos caro, si no ponemos nuestra atención en remediar el estrago. Aún puede oírse por muchos sitios un español digno, en boca de gentes que no son tan *importantes*, español bien entonado y mejor construido. Es una irresponsable fechoría todo cuanto por dejadez, pedantería o ignorancia pueda atentar a la unidad de la lengua española. Los españoles tenemos que andarnos con mucho tiento con lo que hablamos, porque muchos millones están escuchándonos, y corremos el serio peligro de no ser escuchados cuando haga falta. "Hay mil cachorros sueltos del león español", decía Rubén de manera grandilocuente pero exacta. La lengua española ha alcanzado una dispersión geográfica y demográfica enorme, y aún será mayor, sin mucho tardar. Y nos corresponde a todos cuidar de ella, la lengua, el

tesoropreciado que nos han legado nuestros abuelos. Nada más lejos de la verdad que la simpleza hispánica de que somos los españoles los dueños del idioma, como decía ingenua y equivocadamente Clarín. Los españoles somos ya una minoría dentro del mundo hispanoparlante, y una minoría arcaizante. Hemos de estar en vilo, atentos a defender el pasado común como el nexo sólido que mantendrá la unidad idiomática, el arma más poderosa para la comunicación. Las disidencias frívolas son impensables. El uso responsable de nuestra lengua nos hará disfrutar de una literatura en lengua española, la de los países hispanoamericanos, que ya ha alcanzado notoria madurez y excepcional brillo, y que debe ser colocada por todo joven español rigurosamente paralela a la producción peninsular. “La sangre de mi espíritu es mi lengua, / y mi patria es allí donde resuena / soberano su verbo...”, dijo rotundamente Miguel de Unamuno. El español castellano es una lengua nacida en un oscuro rincón de la Castilla riojana, allá en el siglo X, que supo hacerse con la dirección política y literaria de la comunidad. Obligación de un joven hispanoparlante es conocerlo, saber su aliento histórico, la férrea voluntad de porvenir que ha supuesto siempre y debe saber distinguir entre la palabrería ocasional que la rodea. Esa palabrería suele ir teñida de malentendidos, rencores, falsedades. El catalán, el gallego, son también lenguas españolas y el joven español ha de conocer también su literatura. Este joven de que tan tercamente vengo hablando estará cojo en su andadura si no ha dialogado serenamente con Ausías March, con los Cancioneros gallego-portugueses, con Celso E. Ferreiro, con Maragall o con Salvador Espriu. Es decir, el español, por el simple hecho de su nacimiento en la Península Ibérica, está abocado a participar de un sentido amplio, universalista, integrador, generosa abertura a corrientes diversas y pletóricas de vida. Sin triunfalismos vanos, podrá decir en todas partes que Hispanoamérica recuerda en su aliento y sus formas vitales la vieja colonización romana, con su grandeza constructora y su lengua ambiciosa, que llevaba consigo un estilo vital. En este caso, es la lengua española, y, reconozcámoslo, una escondida sensación de bienestar nos rodea al pensarlo. No somos nosotros solos los que tenemos a la espalda los nombres y los libros que he citado (Cervantes, Lope, Quevedo, el viejo Romancero), sino también otras muchas gentes que no conocemos, pero que sabemos vibran como nosotros. No los defraudemos malconociendo el instrumento común de nuestro común ademán histórico, nuestra lengua. Recordemos con César Vallejo (un peruano de excepción) la decidida voluntad de ser,

ganando en español toda la tierra,

Ensanchemos el horizonte

Ya en esta situación, nos encontraremos preparados para asimilar en su justa medida lo que otras lenguas han hecho en literatura. También nos tropezaremos con la diferenciación exigible entre el

especialista y el hombre culto de la calle, el que lleva consigo, calladamente, la impresión que un libro le causó una vez, aunque fuera traducido. Hay nombres que todos hemos de tener presentes. La vida se va haciendo cada vez más corta para tanto como hay que leer... Los medios audiovisuales no son siempre fieles a lo que los viejos textos nos quieren decir. Pero, aun sin querer, nos llenan muchas veces de figuras contemporáneas, queridas, admiradas, que hacen en su tarea una reproducción de formas de vida antiguas y pueden incluso trasplantarlas a la actualidad más sangrante. Los trágicos griegos, los poemas homéricos, los latinos Virgilio y Horacio, y Goethe, y Rabelais, y Dante, y Shakespeare... Hay un caudal de *obligaciones* que se llama *saber literatura*. Todo se aprende de una sola manera, muy clara y sencilla: leyendo, leyendo, leyendo. Un libro es siempre un amigo fiel, dispuesto a hacer compañía en cualquier momento, amigo que acudirá a la llamada sin retraso ni excusa, entregándose plenamente. Aprovechémoslo. Que ni una sola voz quede fuera de las curiosidades y del aprendizaje de un joven español. Sólo así podrá ser lo más llano y difícil a la vez que nos toca ser en esta tierra de nuestros pecados: hombre de su tiempo, con su responsabilidad en ejercicio, con clara conciencia de sus limitaciones y de sus logros, es decir, lo que la literatura española ha hecho centro de su quehacer: el arte de ser hombre.

La Música

Luis de Pablo

Compositor.

Generalidades

Cuando se habla de necesidades del ser humano en el mundo de hoy, es casi de ley hacer referencia esencialmente —a veces únicamente— a las económicas. Sin negar la evidencia de que sin éstas la vida humana no es posible, se olvida con frecuencia que, una vez cubiertas mínimamente las tales —y muchas veces aun sin cubrirse—, el hombre posee un imperativo estético tan poderoso que hace que en situaciones de economía de mera subsistencia haya sido capaz de alcanzar cotas altísimas de creación artística. Hace tiempo que no puede caber duda de que entre las necesidades perentorias del hombre cuenta en primerísimo lugar la posibilidad de una expresión artística directa. Negarla, olvidarla, intentar controlarla, equivale a mutilar al hombre de una de sus capacidades más definitivas como especie: dejarlo convertido en caricatura de sí mismo. Cuantas veces una ideología cualquiera ha intentado hacerlo, el resultado ha sido, bien una sociedad de neuróticos con temible agresividad, bien un estado policíaco en donde ser súbdito equivale a ser reo. Los ejemplos abundan: desde los primeros siglos cristianos hasta el Irán del siglo XVIII —sin olvidar al actual, por desgracia—, pasando por la Alemania nazi, la Historia nos ofrece ejemplos más que sobrados de lo que acabo de afirmar.

La Música

Parte imprescindible de esta necesidad estética del ser humano es la Música. Renuncio a la pretensión de intentar definirla de forma exhaustiva. Como simple sugerencia puedo decir que Música podría ser el arte que expresa la visión del mundo de un grupo humano a través de elementos audibles ordenados en el tiempo. Las bases de la Música son inseparables de la fisiología de cualquier ser vivo. Parafraseando a Vicente Aleixandre, se podría decir que “la vida suena”. Latidos, respiración, movimiento, relación con el medio ambiente, etc.: todos estos atributos de la vida producen algo audible. El hombre añade a ello una dimensión expresiva que, en lo más concreto, ha producido la formidable herramienta que es el lenguaje y en lo más abstracto esa comunicación ambigua e inasible, pero por ello doblemente efectiva en el plano sentimental y emocional, que es la Música. No se insistirá nunca lo suficiente: la comunicación humana ni se detiene ni se agota con la palabra. La esfera expresiva del hombre hace que éste llene de contenido a cualquier materia en donde su vida y su voluntad, por el mero hecho de ejercerse, hayan tenido lugar. Esto explica el poder de fascinación —a veces incluso un poco ambiguo— de las viejas ciudades, testimonio de vidas pasadas y elocuentes profetas de lo que serán las nuestras. Y, en sentido contrario, esto explica la no menor fascinación ejercida por las ciudades o casas nuevas, páginas en blanco a las que podemos modelar libremente siguiendo nuestro deseo, como si reinventásemos el principio del mundo. Tradición y modernidad se dan aquí la mano, bien porque la vida se reconoce a sí misma en lo que ha sido, bien porque quiere imponerse o extenderse donde todavía no existe. La música juega en esta contradicción un papel de primer orden. ¿Por qué?

Características del lenguaje musical

Se podría decir que la Música es el arte de la ambigüedad por excelencia. Cuando se dice la palabra “perro”, pongo por caso, se designa algo bien concreto. Que se emplee como nombre para designar a un animal, que se emplee como adjetivo para insultar a alguien, incluso que se juegue con su significado en las más arriesgadas asociaciones poéticas, su sentido de base está claro. Este sentido afecta a quienes hablamos una lengua llamada castellano. Si pasamos de San Sebastián a Hendaya, para designar algo muy parecido —aunque no cien por cien igual— tendremos que decir “chien”. Y si el capricho o la necesidad nos llevan hacia el Oeste, una vez en el país vecino hemos de decir “cão” para más o menos lo mismo. Quiero decir que el lenguaje hablado tiene unas exigencias concretas —con todos los matices que se quiera— que la música, para bien o para mal, no posee. O, por lo menos, no posee en tal grado. Una sucesión de notas, otra de ritmos, otra de acordes, un instrumento cualquiera obliga mucho menos a decir algo concreto a quien los maneje que el uso de la palabra “perro”, “chien”,

o “cão”. Y como la necesidad expresiva humana no se satisface sólo con precisiones racionales —que únicamente un uso muy especial del lenguaje puede darle—, necesita imperiosamente de imprecisiones expresivas. Terreno éste específico del arte y en particular de la música, profundo e inagotable reino de lo ambiguo en el tiempo.

Hagamos una experiencia: sentémonos un momento, con un cuarto de hora por delante, sin nada que hacer. Procuremos dejar la mente en blanco. Pronto los pensamientos empezarán a brotar de forma inconexa, o bien recordaremos algo que tenemos que hacer e inevitablemente pensaremos en ello. El tiempo es casi la propia sustancia de nuestra vida: estamos hechos de tal manera que no nos es posible sustraernos a él. Si ese mismo cuarto de hora lo ocupamos oyendo una música, ésta nos propondrá una opción de cómo vivir ese tiempo de acuerdo con un orden elaborado por alguien. La visión de éste nos va a modelar un período de nuestra vida. Y ello sin decirnos nada con palabras, sino mediante una pura relación de aconteceres sonoros que, quiérase o no, acabarán marcando, formando, nuestra vida. La Música, vista así, acaba pudiendo tener un valor educativo incalculable, aunque perfectamente imposible de expresar en palabras, como no sea mediante una reflexión muy a posteriori que no sustituye, ni puede sustituir, a la experiencia directa de su escucha —estas notas son prueba de lo que digo—, sino que la comenta y, en un plano intelectual y racional, procura comprenderla aquí y ahora. Nunca agotarla ni decir la última palabra sobre ella.

Basta, creo, con lo dicho para darse cuenta de hasta qué punto la Música es, para cualquier sensibilidad humana medianamente libre y desarrollada, una necesidad imperativa y un medio de modelar y enriquecer nuestra vida. La capacidad del hombre para crearla es el exacto reflejo de su necesidad de matizar el tiempo en el que su vida discurre por otros medios que no sean los puramente fortuitos. La Música nos ofrece un tiempo distinto, un tiempo que es, yo diría, el tiempo de la expresión inconcreta. Esto, que suena un tanto abstruso, se refleja en algo perfectamente experimentable: la emoción. El tiempo de percepción nunca es lineal: tiene altas y bajas. Si leemos un texto en nuestra propia lengua, pero de forma totalmente monocorde —suponiendo que tal cosa sea posible—, nos costará, al cabo de muy poco, seguir prestando atención al mismo, incluso comprender lo que dice. En música, justamente por su imprecisión, la cosa es mucho más sensible: es preciso ordenar las tensiones y relajaciones del discurso sonoro. Si este orden está logrado, se opera en el oyente sensible un fenómeno parecido al de una diferencia de voltaje: una corriente de atención del punto A al punto B. Y este cambio acabará produciendo una emoción profunda, que quizá sea el campo más específico de la Música y que puede ser tan poderoso que hasta nos haga derramar lágrimas sin saber muy bien por qué...

La Música hoy

La Música ha sido y es un sinnúmero de cosas. Tantas —verdad de Perogrullo— como los hombres que la hicieron quisieron que fuese. Pasar revista, siquiera someramente, a tal tema, sería materia de un libro. Pero hay una parte de la Música que no podemos pasar por alto, si queremos que este trabajo sea mínimamente útil, y es la música en el momento presente.

Desde hace ya unos años, no demasiados, la Música se ha visto afectada, como toda nuestra vida, por otra parte, por los medios de difusión en gran escala, que parecen ser definitorios de nuestro momento. Quizá no nos demos cuenta de hasta qué punto tal hecho vaya a cambiar la manera de comprenderla y de vivirla. Quisiera mostrarlo en la medida de mis fuerzas, ya que me parece que de un adecuado enfoque de ello va a depender, tanto nuestro disfrute como nuestra relación con ella, con todas sus consecuencias.

No se suele parar mientes en que los grandes compositores del pasado de nuestra cultura hicieron sus obras teniendo un conocimiento muy somero de la Historia de su Arte. Mozart, Haydn, Beethoven, etc., no pudieron conocer su pasado musical lejano, ni aun su presente en lo que se encontraba fuera de su ámbito cultural y geográfico próximo. Hay algunos tímidos ejemplos de lo contrario. Pero Weber, utilizando un tema turco en su "Oberon", o Beethoven, empleando temas rusos en sus cuartetos de cuerda de la op. 59, muestran hasta qué punto tal asimilación —rarísima, por otra parte— se hace siempre desde un total desconocimiento del contexto original. El dato como tal —o sea, con su color, con sus instrumentos, con su verdadera fisonomía, en una palabra— se ignora. Y no por desdén, sino porque... ¿cómo podría utilizarse, no existiendo información suficiente? Cabe decir lo mismo, como digo, del propio pasado. Si Mozart hubiese conocido el "Ars Nova" del siglo XIV, la falta de sentido histórico de su momento le hubiese hecho considerar como bárbaros a los músicos que la cultivaron. El problema para él fue fácil: no los conoció.

En el presente siglo, nuestro historicismo ha producido la moderna Musicología. El colonialismo nos ha puesto en contacto con culturas distintas de la nuestra, cuando hemos sido capaces de verlas. A todo ello se añadió la técnica. La sacudida general fue más fuerte que el mayor de los terremotos que se pueda imaginar. Por suerte, tal terremoto no ha sido súbito, sino gradual. De forma imperceptible hemos empezado a conocer, primero, nuestro pasado. Mi generación aún recuerda el descubrimiento del barroco italiano, hoy vulgarizado hasta la trivialización. Así, hemos empezado a descubrir las raíces de nuestra cultura musical: una interpretación más justa del canto gregoriano, los "Ars Antiqua" y "Nova"; la polifonía; el nacimiento de la música instrumental y de la ópera; toda esa floración enorme que fueron el Manierismo, el Barroco, etc.

Más tarde vino —está aún viniendo— el descubrimiento de tradiciones musicales que no son la nuestra: las músicas árabes, iraníes, hindúes, indonesias, chinas, japonesas, africanas, amerindias... Nos hemos enterado de que Europa no es quien primero encontró la polifonía, ni la ópera, ni técnicas como el “organum”; que nuestros instrumentos no nacieron por estas tierras y que lo que hemos hecho ha sido adaptarlos y perfeccionarlos...

La Música ha pegado un estirón incalculable, o bien nuestra Tierra se ha empequeñecido en el espacio y en el tiempo. En el espacio, porque las tradiciones musicales de los cinco continentes y los siete mares, numerosas como son, están o comienzan a estar a nuestro alcance y no podemos olvidarlas; en el tiempo, porque nuestra tradición se nos ofrece por primera vez con mayor detalle y fidelidad cada día.

Dicho así, quizá se tenga la impresión de que la Música se ha convertido en un inmenso pastel, tamaño Himalaya, que es forzoso comer con evidente riesgo de indigestión. No hay tal: que cada cual tome de él lo que quiera. Pero es preciso saber que esas músicas existen y, en la medida de nuestros gustos y fuerzas, acercarnos a ellas. No hay traición ni hipocresía mayor que ignorar una parcela de la realidad, simplemente porque pensamos que no nos interesa o que nos molesta. En la esfera privada quizá esto pueda ser pensable: cada uno tiene sus gustos —aunque el refrán diga que haya algunos “que merecen palos”...—. No en la pública, en donde el respeto a una información suficiente es éticamente imprescindible. Porque no se olvide que si este estallido informativo tiene un sentido es por saberse que cada época y cultura han producido una música verdaderamente representativa y libre, al menos en aquellas zonas en que esa cultura alcanzó su formulación más alta. Y una música con tales características es siempre un testimonio humano irremplazable por único y como tal merecedor de respeto y atención.

Tras lo dicho, son evidentes dos cosas: la primera, que nuestra vida musical española peca por defecto de falta de iniciativa e imaginación, ofreciendo una parcela minúscula de la enorme realidad que es la Música, y la segunda, que tenemos por delante de nosotros una maravillosa aventura que correr, aventura de descubrimientos y emociones capaz sin duda, para quien tenga un mínimo de sensibilidad, de ofrecer motivos más que sobrados de entusiasmos y satisfacciones durante más años de los que suele durar una vida humana. Puede que también procure decepciones, pero... ¿cómo no correr ese riesgo —por otra parte mínimo— cuando nos esperan y nos llaman a gritos universos por descubrir y disfrutar?

Consecuencias de la información

Lo que acabo de explicar no puede dejar de tener consecuencias incalculables, tanto en música como en la cultura en general, ya que el fenómeno no es únicamente musical. No puedo pretender

sino indicar algunas de ellas, a sabiendas de que otras —quizá más importantes, pero aún imprevisibles— se me queden en el tintero. Entresaco al menos dos. La primera sería el sentido que nuestra tradición musical tiene hoy, tanto para el compositor como para el aficionado.

Como antes decía, es la primera vez que, en la Historia, el hombre —o mejor, el hombre que vive en un país desarrollado económicamente— tiene a su alcance parcelas cada vez mayores de música de su pasado. Puede conocer a éste y por ende conocerse mejor. Tiene también a su alcance músicas hechas por otros hombres que no pertenecen a nuestra tradición. ¿Qué se podrá hacer con todo ello?

La única manera que una tradición tiene de subsistir es que la incorporemos a nuestra vida diaria. Si no es así, por mucho que digamos, la tradición se perderá. Lo único que queda es nuestra acción real, no nuestras intenciones, salvo que éstas se concreten en acciones. Lo que inevitablemente quiere decir que las tradiciones cambian, ya que es impensable que nada en lo humano pueda ser vivido dos veces idénticamente: justamente la Música es el arte que mejor prueba tal cosa, al apoyar su forma en la variabilidad temporal. Pero el conocimiento que la información actual nos ofrece es un conocimiento de objetos sonoros, no de las formas de vida que los crearon. Conocemos, por ejemplo, la “Misa de Nuestra Señora”, de Guillaume de Machaut, escrita en pleno siglo XIV. Pero nos es imposible conocer las razones profundas, no técnicas, y las formas de pensar y sentir que la motivaron: hasta la fecha, el sentir profundo, irracional, colectivo, de un grupo humano es una experiencia que se vive, pero que no parece transmisible. O sea, que toda esa tremenda información sobre el pasado y el presente se traduce automáticamente a nuestra sensibilidad. Si para el pasado propio puede intentarse una comprensión —al fin y al cabo es nuestro origen—, no va a ocurrir así con las tradiciones ajenas, que parten de supuestos distintos. O sea, que toda esta información ha de ser reinterpretada desde puntos de vista forzosamente nuestros. Por ejemplo: en la música tradicional de la India del Norte, los llamados “ragas” designan una escala musical particular, que a su vez indica un estado de espíritu. Hay infinidad de ellos y se emplean de acuerdo con las horas del día y el humor del intérprete o del público. Es impensable tocar un “raga” melancólico de la caída de la tarde a las diez de la mañana y exultante de alegría. Un hindú del Norte, si es hombre cultivado, percibirá la diferencia. Nosotros seguramente no. ¿Qué nos queda de su escucha? Una manera de concebir la música, distinta de la nuestra, pero igualmente válida, magníficamente lograda, bellísima como objeto sonoro y disfrutable como tal y que por ello nos puede enseñar un número inculcable de cosas, al afinar nuestra sensibilidad por un camino inusual..., pero que sin duda tiene otro sentido que el original. Y a nada que nos paremos a pensarlo, tal cosa sucede hoy

con nuestra propia tradición: ¿qué queda de la espiritualidad a la que Juan Sebastián Bach quería servir cuando un no protestante de hoy escucha una de sus admirables “Cantatas”? Así, tanto el pasado propio, en lo que tiene de más representativo, como las músicas de otras áreas culturales nos enriquecen como hombres de hoy. Si no, caeremos, bien en una erudición estéril, bien en un inmovilismo negativo. La tradición musical hoy, pues, es probable se vea afectada cuantitativamente, primero, y, después, en forma cualitativa, no tanto por el contenido originario de esas músicas, sino por el hecho capital de que cada vez han de ser más quienes puedan disfrutarlas y, por ende, ha de haber más probabilidades de que fructifiquen. En este caso, la cantidad influirá positivamente en la calidad. La Música hoy es un testigo excepcional del espectacular crecimiento de la conciencia en el planeta. Lo que tal cosa produzca en la creación es hoy aún una incógnita. En la escucha, sin duda supondrá una progresiva extensión de la sensibilidad y el acceso acelerado de masas cada vez mayores de público a zonas musicales hasta hoy poco frecuentadas. Todo lo que sea ayudar a ese proceso ha de ser positivo.

La segunda de las posibles consecuencias de esa información musical masiva es la irrupción de la técnica en la escucha y creación de la música. A primera vista, semejante aseveración parece una trivialidad. Pero fijémonos y veremos que no hay tal. Desde hace ya muchos años el disco y la radio son parte integrante de la formación musical, consciente o inconsciente, de la mayoría de los aficionados. Compárese el volumen de conciertos de nuestra reducida vida musical y sus innumerables lagunas, con lo que es el enorme flujo de la Historia de la Música, y se verá que los medios de difusión han jugado un papel —quizá no deliberado, pero no por ello menos importante— de primer orden en la formación de nuestra sensibilidad musical. Una vez que se es consciente de semejante hecho es absolutamente necesario no olvidarlo y tenerlo en cuenta. La invención musical, a su vez, ha creído oportuno, y muy justamente por cierto, servirse de tales medios para crear obras. Desde mucho antes de que Sófocles nos dijera que “nada hay tan terrible como el hombre, porque es el único que cambia al mundo”, el hombre no ha cesado de utilizar todo lo que encontraba para lograr sus fines. De la mano de los medios técnicos el músico actual se ha servido: del micrófono, del magnetofón, de la cinta grabada, del pupitre de mezclas, de los ruidos y sonidos ambientales, de los aparatos de medida y transformación de los laboratorios de acústica, de los ordenadores, etc., adaptándolos a fines específicamente musicales, o sea, expresivos. Han nacido así las músicas concretas y electrónicas —llamadas con mayor propiedad “músicas electroacústicas”—, las hechas con ordenador y toda una vastísima gama de fórmulas intermedias que son el corazón mismo de una buena parte de la creación musical actual, así como de gran parte del ambiente sonoro que nos rodea. Desde la música de ciertas películas

hasta la sirena de la ambulancia, pasando por el “spot” publicitario, hay un sinnúmero de productos audibles más o menos musicales cuya sustancia perceptible se basa en la técnica aplicada. Una abrumadora mayoría de lo que conocemos de música se apoya en la técnica, considerada ésta como lo que es: una ampliación de las capacidades físicas inmediatas del hombre (Paréntesis: si bien se mira: ¿no es tan técnica servirse de un clarinete como de un ordenador para producir sonido? Pensemos en ello). La técnica, pues, se ha instalado, al parecer por tiempo indefinido, en el centro mismo, tanto de la ideación sonora del compositor, como de la difusión y conocimiento de la música. Es algo irrenunciable y sin duda un bien, sobre todo si se administra no teniendo en cuenta únicamente criterios comerciales, que la desvirtúen y conviertan en algo negativo. Porque, no se olvide, la técnica es inerte: no hace sino obedecer. Si tan frecuentemente produce resultados discutibles es porque, siendo como es cifra de la eficacia, quienes de ella se sirven ven magnificarse sus imprevisiones o incluso malas intenciones. Condenar a la técnica por el mal uso que de ella se hace equivale a condenar al cuchillo y absolver a quien lo emplea para cometer un asesinato: hipocresía o estupidez. Será, pues, necesario orientar a la música, su creación y difusión, mediante unos medios técnicos que no tengan únicamente por base al negocio, sino que se orienten también en su sentido educativo y cultural. A su vez, la enseñanza, tanto musical como general, deberá tener en cuenta el hecho en su sentido más amplio. Lo que, se comprenderá, no equivale a la supresión de Conservatorios, orquestas, solistas vocales o instrumentales, etc. Al contrario: un mejor conocimiento de las posibilidades de difusión aumentará forzosamente su número, ya que hará mayor la demanda. Todo consiste en el criterio de planteo y de si hemos de seguir soportando indefinidamente el uso comercial que del arte se hace, o más bien tendremos el valor de buscar otras fórmulas para su enseñanza y disfrute, que a la larga, y aun a la corta, lo ennoblezcan y hagan brillar con todo su incalculable valor educativo.

Corrientes actuales

Desde este punto de vista la creación musical hoy presenta varias corrientes fundamentales que podrían resumirse así: por un lado, la música que prolonga la tradición occidental, con todas las variantes que la sensibilidad actual requiere de nosotros; por otro, la música que enriquece dicha tradición, sea añadiendo realidades sonoras provenientes de otras áreas culturales, reinterpretadas desde nuestro punto de vista, sea sirviéndose de posibilidades técnicas diversas, sea mezclando varias de estas corrientes, lo que suele ser el caso más frecuente. La creación musical hoy tiene conciencia como pocas veces la haya tenido de ser una solución provisional a los requerimientos expresivos de nuestro presente. Todas lo han

sido, pero no lo sabían. Hoy sí que se sabe, se acepta, se asume y hasta se hace arma y definición estética de ello. Lo que no quiere decir que sea una música destinada a tener vida corta en la memoria de los hombres. Simplemente, nuestra música es consciente de que las circunstancias que la han originado van a cambiar y que las generaciones futuras que se dirijan a ella la traducirán a una sensibilidad —la suya— que nosotros no podemos ni imaginar. Repito que, a diferencia de épocas pasadas, esto hoy se sabe y se acepta. Lo que nos da una clave del por qué de la inverosímil proliferación de lenguajes musicales, a veces aparentemente contrapuestos y hasta contradictorios, que es típica de nuestro momento. Desde el pretendido universalismo científico de un Iannis Xenakis, o el panteísmo de un Karlheinz Stockhausen, hasta el rabioso individualismo de un Sylvano Bussotti o el dulce anarquismo de un John Cage, todos parecen poderse englobar en esa conciencia de lo provisional —en unos casos, buscando la forma de negarlo, y en otros, haciendo de ello bandera— típico de hoy y que, una vez más, no significa hacer una obra perecedera o inservible a corto plazo, sino conciencia —oscura o clara, allá cada cual— de que la obra de arte no escapa al inevitable cambio de sentido que la Historia le ha de imponer. Y conciencia también, al menos en los mejores casos, de que la única forma de hacer una obra válida también para el futuro es intentar apresar y definir lo mejor posible una parte del presente vivo.

La Música en España

Las últimas reflexiones de este trabajo creo debieran ser sobre la música española. Nuestro país no ha disfrutado de una excesiva buena fama musical, quizá con la excepción de su música popular. A mi juicio tal cosa es manifiestamente injusta, sobre todo en el presente. Quisiera mostrar el por qué.

Hasta la primera mitad del siglo XVII, España en nada se diferencia de los restantes países europeos en cuanto a música. Se producen obras, se escriben tratados, se participa en suma en una tarea cultural colectiva en un pie de igualdad, con nuestro acento característico, con nuestras peculiaridades, con lo que se llama un "estilo", que forma parte armoniosa de la creación musical de cada período histórico. Más aún: al ser nuestro país lugar de cruce de culturas tan distintas, cada una de ellas ha dejado su impronta y así se puede afirmar sin patriotismo barato que hay momentos de la historia musical de España, el siglo XIII, por ejemplo, cuya riqueza es realmente impar. Otro tanto cabe decir del siglo XVI: en él la polifonía, la música instrumental, la canción, alcanzan, con Italia, el país Flamenco y, en menor medida, Inglaterra, las cimas más altas del momento.

Los valedores, sostenedores de esta música, eran, como es lógico, las clases dominantes: Iglesia, Corte, aristocracia. Paralelamente, existía un pueblo llano, que elaboraba una música popular, de una riqueza sorprendente y que, utilizando también a su manera lo que oía de esa música culta, había conservado en parte tradiciones mucho más antiguas.

En el siglo xvii, siempre *grosso modo*, se asiste en Europa al nacimiento de un nuevo espíritu: el científico moderno, que produce —o es producido por— una nueva clase social: la burguesía. Se colocan las bases para la revolución industrial. Y, poco a poco, esta clase pasa a ser la dominante de hecho. Es ella quien patrocina a las artes, quien se proporciona sus propios espectáculos, quien impone su visión de las cosas. La música es sin duda una de las artes más favorecidas en el cambio. Primero, por razones de credo: esta burguesía es en su mayoría protestante y necesita gran cantidad de música para el servicio religioso, de otra forma casi inexistente. Después, por simple placer, teñido éste de un idealismo que iba a cuajar sobre todo en Alemania. Se construyen salas específicamente para escuchar música y se fundan organismos estables que satisfacen esa demanda. Las salas de conciertos y orquestas nacen así. Etcétera.

En nuestro país tal evolución no se da. Empobrecimiento, guerras, emigración a América, sistemático endeudamiento de la economía nacional, agricultura subdesarrollada y, sobre todo, paralización de cualquier pensamiento libre y moderno por la eficaz y temible policía que fue la Inquisición, etc. Resultado: España no produce una clase burguesa con capacidad creadora viva y rectora. Con lo que nuestro país va a carecer de la base indispensable para la elaboración de una música propia que responda a los nuevos tiempos. De ahora en adelante y en los mejores casos, asistiremos bien al nacimiento de epígonos de corrientes extranjeras, a veces con gran talento, bien a supervivencias anacrónicas de viejas fórmulas ya olvidadas en otros lugares. Los nombres que podríamos citar no van a ser sino casos aislados: jamás sus obras formarán corriente, como no sea la escuela clavecinística nacida de Domenico Scarlatti —a fin de cuentas un napolitano— en el siglo xviii. Y cuando es así, el país da muestras de su falta de vitalidad para mantener una tradición musical culta, prolongando más allá de sus posibilidades a estas líneas, que acaban, no siendo el origen de una evolución, como sería lo saludable, sino muriendo por consunción, cocidas en su propio anacronismo.

Mientras, el pueblo da muestras de excelente salud, ideando un folklore que, justamente en el siglo xviii, llega a la formulación con que más adelante iba a ser conocido.

Justamente en este período —siglos xviii y xix— se forma el repertorio de la llamada “música clásica”, con terminología que algún día habrá que revisar. Como antes dije, Europa olvida la

música anterior, lisa y llanamente, por falta de información. Así, para el melómano europeo de ese momento, España no ha producido nada en música culta. No hay un Bach, ni un Mozart, ni un Beethoven españoles. Ni siquiera un Rossini, un Bellini o un Chopin. Luego, se dictamina, España no tiene más música que la popular, que empieza a ser conocida en el extranjero por los viajeros románticos que vienen a nuestro país en busca de sensaciones exóticas... Toda la gigantesca producción europea de ese período no penetra entre nosotros sino mucho más tarde. Y los vehículos para servirla —orquestas, óperas, conjuntos de cámara— apenas si existen, ya que la clase que los pudiera necesitar —la burguesa— está aún casi por nacer. Y cuando, vacilante, hace su tímida aparición en escena, lleva una vida cultural exigua, justamente por no tener un arraigo profundo en el país, aún anacrónicamente anclado en estructuras del pasado. Nunca fue más verdad el tristemente célebre “slogan” según el cual “España es diferente”... Los escasos focos de música llamada culta que se ven en España en ese período se forman en torno a los no menos escasos grupos burgueses existentes: ante todo en Cataluña. En Madrid, es la Corte quien se pasa con armas y bagajes al espectáculo burgués por excelencia: la ópera decimonónica. La incipiente burguesía se inventa la zarzuela y, más aún, el “género chico”, o sainete musical, que hace las veces entre nosotros de ópera nacional, lo que da una medida de lo canijó de nuestra vida musical en ese período, si se piensa en la ópera nacional alemana, italiana, rusa o checa. Esta situación se prolonga hasta finales del siglo XIX, en donde se produce un cambio sustancial. Con el despertar del segundo período nacionalista, y quizá sacudida la conciencia nacional con tanto desastre y tanta vergüenza como la de aquellos para nosotros tristes años, se cobra conciencia de que en España hay, al menos, una música rica e intacta: la popular. Una generación de músicos, con Felipe Pedrell —como ideólogo— a la cabeza, se apasionan por ella y comienzan a servirse de sus temas, giros, espíritu, para componer sus obras. Pero, claro está, esa música necesitaba de una forma, de un lenguaje, que fueran más leños que la mera cita. Y entre nosotros no se había producido nada en que poderse apoyar para hacer tal cosa. Pedrell pensó en un germanismo tipo Wagner y se equivocó. Albéniz y Granados lo resolvieron cada uno a su manera. Albéniz, con su práctica de pianista inmenso y una intuición armónica que liberaba la disonancia y la convertía en color —véase su “Iberia”—, todo ello basado claramente en su experiencia parisina. Granados, más modesto, se apoya a veces en Grieg, a veces en Schumann y, con una visión sorprendente, es el primero en atisbar que quizá nuestro siglo XVIII ofrezca algo de interés. Aunque, por no conocerlo —como nadie entonces lo conocía—, ha de apoyarse en la pintura y su espíritu —Goya— más que en la música, con la excepción de la tonadilla, a la que en gran medida ha de reinventar por falta de datos. La cumbre la hallamos en Falla, quien, después de los inevitables años parisinos, asimila el aporte de Debussy y Stravinski para llegar a

la síntesis entre las más audaces técnicas de su momento y, de acuerdo con la estética de los “retornos”, intentar rescatar para el presente las viejas músicas españolas del pasado remoto, entonces justamente en trance de redescubrimiento. Falla intenta el admirable salto mortal de poner en circulación las músicas españolas del período en que España era foco musical vivo: en su música se dan cita pasado y presente. Pero quizá nunca se haya mostrado tan claro cómo cualquier resurrección es, hablando en general, imposible. La de Falla ha servido para legarnos un puñado de obras maestras. Su continuación, sin embargo, era impracticable, como lo era en general la de toda la estética de los “retornos” antes citada: cada época tiene sus propias responsabilidades y éstas no pueden escamotearse con máscaras, por bellas que puedan ser.

El cataclismo de dos guerras —la civil y la mundial: 1936-39/1939-45— aísla otra vez a España del resto del mundo, cortando así cualquier posibilidad de evolución musical coherente. La música española culta parecía condenada a una repetición de clichés, esta vez sin duda de calidad más alta —no en vano el original provenía de un músico de genio—, salpicados aquí y allá de personalidades y obras significativas, pero con escasa capacidad de futuro. Nuestro país seguía siendo “diferente”, pero ahora por un motivo más triste: aislamiento y empobrecimiento había producido un exilio popular masivo. Los trabajadores emigrados a Europa se habían llevado con ellos su música y, como es lógico, la habían olvidado en los poco propicios ambientes de las horribidas ciudades industriales francesas, suizas, belgas, holandesas o alemanas. La música popular española, vivida y recreada por el pueblo que la había inventado, vino a morir como una ola exhausta en la marea negra del anárquico industrialismo postbélico de Europa y de la propia España. Son ahora los intelectuales regionalistas los que la cultivan... cuando lo hacen.

En esos años de la postguerra se produce una nueva generación de compositores que no podía ver las cosas como la precedente. Su primer cuidado tenía que ser —y fue— el asumir la evolución musical occidental de aquel período lo antes posible. El reproche que alguien les pudiera hacer en su día de no componer “música española” no sólo estaba fuera de lugar, sino que era profundamente hipócrita: ¿en qué consistía ésta? La utilización de lo popular ¿no era a esas alturas totalmente artificioso? A no ser que este uso se hiciera por el interés de una materia prima musical concreta, fuese ésta española o patagónica, y no por el pretendido axioma de que toda música española debía ser una emanación sublimada del quehacer musical del pueblo, pues... ¿qué le había restado a éste, sino el sometimiento resignado al olvido de su patrimonio musical en un medio hostil?

Desde entonces España ha producido varias generaciones —ya van más o menos tres— en las que, por primera vez desde el si-

glo xvii, se ve una continuidad evolutiva sin quiebras. Al mismo tiempo, España —aunque sólo como productora de individualidades y no como país que potencia lo que en él se produce de válido— ve su presente musical reconocido y aceptado. Y ésta es quizá una de las paradojas más incómodas del momento actual de nuestra música: la existencia de un panorama rico en personalidades de creadores e intérpretes y la casi total inexistencia de una plataforma que los haga conocer y difundir. Lo que obliga a los interesados a tener que incorporarse —con las lógicas desventajas, al ser extranjeros— a los canales foráneos de difusión...

Otra consecuencia no menos incómoda de todo lo que llevo dicho es el divorcio frecuente entre intelectuales —dése a la palabra su sentido amplio— y músicos, divorcio que es mutuo: ni el músico parece sentirse preocupado por una tarea intelectual, ni el intelectual parece interesarse lo más mínimo por la música. Hay, claro, excepciones. Pero la situación de base es la de mutua lejanía. Hora, incluso tardía, es ya de acabar con tal situación, que va de lo bochornoso a lo preocupante. La música de creación, no sólo de consumo, debe ocupar el lugar que lógicamente le corresponde en la sociedad. Y esto se debe hacer por un movimiento confluyente de músicos y hombres de cultura. El asunto no es difícil, aunque sí quizá largo: se trata de un problema educativo.

Así, quizá se puedan esbozar ya algunas urgentes necesidades de la música española. Su simple enumeración ayudará a comprenderla mejor en su contexto. Doy un poco al azar algunas de ellas:

Que la escucha musical forme parte de los planes de enseñanza: no tanto enseñar la técnica musical, cuanto fomentar el gusto por su audición. De ahí saldrá todo lo demás. Y que esta audición sea variada, rica y sin prejuicios.

Que la música, en su enorme variedad y riqueza, sea escuchada por la mayor cantidad posible de gente: el pretendido elitismo de la llamada música clásica, es un elitismo de uso, no de contenido; decir otra cosa es comodidad o ignorancia. No vamos a pretender que todo el mundo sea melómano, pero al menos dése a todos la oportunidad de llegar a serlo.

Fomentar la producción creativa e interpretativa con los mil y un medios de que se dispone y, mediante un adecuado régimen de intercambio nacional e internacional, hacerlo valer; complemento indispensable sería la creación de un cuerpo de, llamémosles, difusores o animadores musicales de verdadera calidad e información.

Y, quizá lo más importante, una vez puestas las bases para lo anterior: continuidad, perseverancia, fe en el empeño, paciencia y crítica positiva.

La Política

Francisco Murillo Ferrol

Catedrático de Derecho Político de la Universidad Autónoma de Madrid.

Director del Centro de Estudios Constitucionales.

La lógica

Algo especial ocurre con los conceptos de las ciencias sociales. El matemático, por ejemplo, puede elaborar lo que llamaríamos “definiciones sucesivas”: el triángulo es la figura formada por tres rectas que se cortan. Necesitaremos saber de antemano qué es una línea, pero podemos saber qué es una línea sin ninguna referencia al triángulo. Esto ocurre también ejemplarmente en la usual clasificación de especies, géneros, familias de las ciencias de la Naturaleza.

Por el contrario, en las ciencias sociales las definiciones han de ser “simultáneas”, es decir, se implicarán en ellas términos que no hemos podido definir previamente, porque no son susceptibles de una definición sustantiva y aislada, sino que, a su vez, para definirlos, habrá que ponerlos en relación con todos los demás. Así, no podemos tratar de definir la política sin referirnos al poder, pero tampoco podemos tener una noción previa del poder que no implique en alguna manera la política. Se trata de reflejar con tales definiciones situaciones complejas, en las cuales sus elementos se influyen recíprocamente, siendo cada uno lo que es en función de sus relaciones con los otros.

Ello supone una cierta mentalidad, un hábito de pensar contando con estos supuestos. Y, naturalmente, un cierto azoramiento has-

ta que se descubre la causa. Inquietud que es la que embarga al alumno cuando cree que el profesor “se va por las ramas” porque no ofrece una definición previa de la política antes de comenzar a hablar de ella.

En nuestro campo, por tanto, no sólo las definiciones son epílogo y no prólogo, sino que incluso habría que poner en duda la posibilidad final de las mismas. Como se trata de situaciones en las que sus elementos están mutuamente relacionados, y esta relación, además de compleja, es dinámica, quizá lo único que pueda hacerse es poner al alumno o al lector en presencia de los términos de una situación, dejando así que en él se forme la supuesta definición, acaso inexpresable.

De otra parte, los términos propios de las ciencias sociales, con excepción de los pertenecientes a la jerga acuñada en los últimos cincuenta años, son términos que tienen una acepción vulgar y corriente, conocida por el hombre de la calle. Y esto, que es un inconveniente en principio (porque es preciso desalojar el sentido vulgar para sustituirlo por otro más riguroso), es también una ayuda para salvar la dificultad anterior, puesto que permite utilizar términos no definidos, contando con que ya existe una noción vulgar de los mismos, integrada en el patrimonio de ideas de todo hombre.

El calificativo

Se ha dicho que el vocablo “político” no designa una cosa, sino que *califica* algo: acciones, intereses, luchas, partidos, etc. La calificación de “política” o “político” puede recaer sobre los más diversos objetos y situaciones; prácticamente, su campo es ilimitado en este sentido. El trigo, en su condición de modesto cereal, ninguna relación tiene de suyo con la política. Sin embargo, puede llegar a hablarse de una política triguera, y aun ésta puede ser decisiva en el futuro de un país.

Cabe pensar que se enfrenten dos actitudes opuestas referentes al trigo, a la extensión de su cultivo, a su protección aduanera, a su uso para la alimentación humana o del ganado, etc. Cada una de estas dos actitudes implicará, pues, una política cerealista específica. Sigamos suponiendo que una de estas dos políticas es adoptada por el gobierno, que la lleva a la práctica (decidiendo, por ejemplo, la importación masiva de trigo extranjero); entonces en cierta manera diremos que se ha producido la derrota de los partidarios de la otra política.

En este proceso imaginario acaba de introducirse un aspecto nuevo. A saber, se ha pasado de la política como plan de acción respecto a un problema concreto (el del trigo), a la política como eficacia, como realización. La frontera entre estos dos momentos

del proceso está constituida por *una decisión* o *una serie de decisiones*: es decir, por la intervención de un acto de poder, que hace prevalecer una de las actitudes posibles. Prescindamos ahora de cuál sea la clase de este poder. Lo cierto es que son políticos los acontecimientos que preceden a la decisión y la hacen posible, y que también es política la decisión misma. Por otra parte, no olvidemos que también fueron calificadas de políticas las dos actitudes, los dos planes de acción respecto al problema: importar o no importar grano extranjero. Hasta el punto de que, aunque haya sido derrotado, no deja de ser político el plan de acción del grupo vencido.

Se perfilan, pues, claramente dos sentidos posibles y fundamentales del vocablo. La política como actitud respecto a un problema cualquiera, como cauce de acción adoptado por el gobierno, un partido, una asociación, etc.; y la política como táctica en el juego de unas fuerzas sociales que puede conducir a una decisión, vinculante incluso para los partidarios de la otra postura.

Mientras en castellano tenemos que designar estos dos sentidos con la misma palabra, los anglosajones cuentan con dos términos para ellos: *policy* y *politics*, respectivamente. Designanse como *politics* las maniobras, debates, etc., que conducen en cualquier grupo a una decisión, siendo el contenido de esta decisión una determinada *policy* (que, a su vez, puede ser el compromiso o amalgama de las diferentes *policies* en juego). Supongamos que en un club deportivo existen dos tendencias: la de los partidarios de construir las pistas de norte a sur (política A) y la de aquellos que quieren orientarlas de este a oeste (política B). Durante algún tiempo, los adeptos de una y de otra "política" se enfrentan en discusiones, intentos de convencer a los otros, e incluso hay zancadillas y escaramuzas en la directiva. Como resultado de todo ello, un día se llega a una decisión, y todo ese juego o lucha de fuerzas que ha conducido a la decisión es también política, pero ahora en el otro sentido (*politics*). La decisión puede significar el triunfo de la política A (solución norte-sur) o de la política B (solución este-oeste). O incluso puede ser una solución de compromiso o transacción entre las dos *policies* (solución noroeste-sureste). Cabe asimismo pensar que el enfrentamiento sea tan fuerte y equilibrado que conduzca a la inacción, es decir, que se haga imposible la decisión. Este sería el problema de la política como ineficacia, como decisión imposible.

Es fácil comprender a poco que se reflexione que la disyunción entre los dos sentidos de la palabra "política" tiene lugar en todos los escalones; los grupos subordinados, en efecto, tienen también sus *politics* y su *policy*, y esta última puede funcionar como ingrediente en la *politics* de un escalón superior. Se trata de una serie encaadenada de procesos, que van de la base a la cima del orden social, y en los cuales van siempre *los dos aspectos de la política separados por un momento de decisión*.

Que la política tenga esa faceta de estrategia, lucha y enfren-

tamiento de las diferentes "políticas" ha llevado a algunos a suponer, exagerando, que la política es sólo eso. Lucha, enfrentamiento, capacidad para determinar quién es el enemigo. Algunos aspectos de la política práctica se desarrollan a veces en este estrecho horizonte, pero ello no debe hacernos olvidar los otros aspectos, menos negativos.

Por lo demás, cabe preguntarse qué ocurrirá una vez tomada la decisión, una vez que ha prevalecido la solución A o la solución B. Quizá pudiéramos decir, algo toscamente, que entonces acaba la política y comienza la *administración*, porque la opción decisoria está ya a nuestra espalda: ya la política A ha vencido a la B, o viceversa, y se impone su ejecución.

Fines y medios

Parece claro que el sentido de "política" que nos interesa ahora es el que se refiere a ese período, eventualmente agitado, que precede a la decisión y conduce al triunfo de una de las soluciones en juego. Hay un antiguo filme realizado para la TV, titulado en castellano "Doce hombres sin piedad", que nos cuenta cómo un personaje (bien representado por Henri Fonda) va convenciendo a sus once compañeros de un jurado norteamericano de que el acusado es inocente, cuando al comienzo la mayoría lo consideraba culpable. Pues bien, diríamos que política, por lo pronto, es una cierta técnica de lograr el concurso de otros hombres. Produce el efecto de *adicionar* fuerzas humanas.

Semejante adición de fuerzas humanas en sentido amplio puede producirse aprovechando la exaltación pasional de una multitud para inducirla al linchamiento de una persona, o fomentando su sentido humanitario para acudir a extinguir un incendio. En cierto modo, una campaña publicitaria realiza también la función de condicionar fuerzas humanas para contribuir al sostenimiento de la empresa fabricante del producto. Incluso cabe pensar en la utilización de medios económicos para la adición de fuerzas humanas. Así, el empleo del salario para obtener el concurso del trabajador para lograr un fin que no es el suyo propio. Por ello, advirtiéndolo, se ha creado el concepto de empresa, con un fin transpersonal, que comprendería a patronos y obreros. Asimismo, la relación patrono-obrero es política en el fondo, y por ello, acaso dentro de cien o doscientos años esta relación, hoy común, parecerá tan lejana como a nosotros hoy la de amo-esclavo.

Ahora bien, volviendo a nuestro argumento, en el caso del linchamiento o del incendio se trataba de obtener el concurso de otros hombres para un solo acto o una pequeña serie de actos. Un proceso precario de escasa duración en el tiempo. Supongamos ahora que se tratase de lograr el concurso de los demás para algo perma-

nente, para constituir un “estado de cosas”. No se trataría entonces simplemente de adicionar, sino de agregar fuerzas humanas de manera estable. Es la diferencia entre el esfuerzo para organizar un partido de pelota entre los muchachos de la calle, y el necesario para crear un club de fútbol.

Podemos imaginar ahora que la agregación permanente pasa a ser un valor por sí misma, un fin. Y entonces, la actividad encaminada a constituir y a conservar la agregación es la *política pura*. Pero instituir y conservar la agregación significa hacer muchas cosas más allá de la agregación misma. Significa por lo pronto que surja un *fin propio* del agregado, distinto de los fines particulares de quienes lo componen. Por ello, una actividad será política en tanto se tienda a conseguir fines que no le afecten a uno mismo solo, personalmente. Es política la actividad que tiende a mantener integrada la familia; y también lo es la de un miembro de la misma que logra el concurso de los demás para alcanzar un fin que no le afecta sólo a él personalmente. Por ello, la política se refiere siempre a un *fin o bien común*, aunque esto no significa que semejante bien común no esté confundido a veces, o quiera confundirse, con los intereses particulares.

Como consecuencia de lo dicho puede inferirse que la política es un muy noble quehacer humano; no egoísta, sino precisamente lo contrario. Cosa distinta son los móviles que decidan a los hombres concretos a dedicarse a este menester; aquí pueden entrar en juego la pura ambición de poder, el afán de lucro, el deseo de notoriedad. Diríamos que el —en principio— noble quehacer político puede desvirtuarse por:

a) Los móviles. Estos son en todo caso personales, y no han de confundirse con la actuación objetiva: con malos móviles se puede ser acaso un buen político.

b) Los fines. Puede haber una confusión de los fines transpersonales con los personalísimos del *homo politicus*; la tiranía a *regimine* de los clásicos, cuyo planteamiento original se remonta por lo menos a Aristóteles, significa esto, a saber, tener poder legítimo por su origen, pero usado en el propio provecho personal solamente.

c) Los medios. El fin no justifica los medios, aunque lo contrario sea la interpretación vulgar que corrientemente se da del pensamiento de Maquiavelo.

Ahora bien; nuestro destino es que todo esto que parece tan claro está confuso, ambiguo, equívoco, porque el propio juego político histórico ha tendido a enmascararlo y a embrollarlo. Y no caprichosamente ni por la intervención de un genio maligno y travieso. Sino porque, como hemos visto, por definición, la política supone el encuentro de puntos de vista diversos y ello implica también el enfrentamiento de intereses. Se ha dicho que nadie (o muy pocos) tiene interés en cambiar la definición de “epicicloide”, pon-

gamos por caso; pensemos, por contra, en las discusiones que pueden surgir en torno al concepto de democracia, por ejemplo. Como podían surgir acerca de si se importaba o no cereal extranjero. Más pedantemente, diríamos que esto ocurre porque la política se ocupa de cosas contingentes que afectan intereses.

La sociedad límite

De lo dicho hasta aquí podríamos inferir que política hay en todos los niveles, desde los clubs deportivos, hasta el Estado y las Naciones Unidas. Y es cierto; pero ocurre que cuando corrientemente se habla de la política sin más, o cuando se habla de la sección política de un periódico, es un valor entendido que nos referimos a un determinado nivel social, donde ocurren los hechos y las situaciones u operan los hombres que estamos calificando de políticos. Por ello conviene que tratemos de puntualizar en qué consiste este nivel, en el cual se produce la actividad política y las cosas políticas como por antonomasia.

Junto al de que “el mundo es un pañuelo”, uno de los tópicos más abusados es el de que Aristóteles dijo que “el hombre es un animal político”. Está claro que con ello Aristóteles pudo decir una trivialidad solemne o, lo que es más probable, una verdad profunda, trivializada por nuestro uso. Por lo pronto, parece que quiso decir que la sociedad de los demás le era necesaria al hombre. ¿En qué sentido? Por lo pronto, está claro que para sobrevivir necesitamos respirar, comer y tener cierto grado de cobijo o abrigo. Esto es pura fisiología, y el ser humano que nace desvalido necesita de los demás para sobrevivir. Pero no se trata de esto solamente. Ocurre que el hombre adulto aislado es posible, podemos pensarlo (Robinson Crusoe). Mas sólo en tanto que vive de los jugos de alguna sociedad (alguna sociedad, al menos la que lo socializó) que está presente en su horizonte. La soledad es el lujo que se puede permitir el hombre, animal social, de prescindir aisladamente, no colectivamente, de la sociedad. Ni siquiera, según los teólogos, el hombre en *status gratiae*, de antes de la Caída, vivió aislado, sino que necesitaba el concurso de los demás.

Ahora bien, para Aristóteles el hombre aislado es un dios o una bestia, más o menos que hombre. ¿Qué significa esto? Sencillamente, que la racionalidad, la dimensión moral, lo específicamente humano, exige la sociedad. Todavía en lo vegetativo podríamos pensar en el ser humano recién nacido, ayudado a sobrevivir por animales de otra especie. Que Tarzán criado por los monos creciera saludable es comprensible, pero habría andado a gatas y no hubiera roto a hablar en inglés a las primeras. Lo específicamente humano necesita de la sociedad; en otras palabras, el hombre, para serlo verdaderamente, ha de crecer en sociedad con los demás. Lo necesita para el despliegue de sus potencias racionales. Tarzán no hu-

quiera sido realmente un hombre, sino un "mono desnudo". No hubiera sido, empero, un objeto, una cosa, pero por consideración a lo que había perdido, a lo que le faltaba.

El hombre que está destinado a vivir naturalmente en sociedad si no lo hace es o porque no ha llegado a ello y está en camino todavía, o porque ha perdido dicho camino, desviándose. El hombre no podría desplegar sus posibilidades, crear una cultura, sino gracias a la sociedad. Que le cría, protege, enseña conductas, alimenta, viste, educa, enseña a pensar, a hablar, etc.

Cabría pensar —volviendo a nuestro argumento—, que cualquier sociedad puede realizar este cometido, como la familia, el clan o la aldea. Mas Aristóteles advierte que estas sociedades menores cumplen fines sociales, pero no podrían hacerlo si no vivieran a su vez socialmente en el seno de otra sociedad mayor que les garantice su existencia, paz y defensa y permita en realidad ese despliegue de potencias racionales: comercio cultural y económico, posibilidad de una cultura superior. Es decir, el vivir bien o bien-estar (no confundirlo con comodidad o confort) frente al mero vivir cuasi vegetativo. Ascendiendo, hay que llegar, pues, a un límite socialmente autárquico. Y para el griego este límite fue la *polis*, un tipo de organización política muy condicionada por las específicas circunstancias geográficas de Grecia, que imponían el aislamiento hacia el interior y la facilidad de comunicaciones por mar. Esta le fue suficiente y lo absorbió de modo que estimó inferiores a los otros pueblos, a los bárbaros, que no vivían con este tipo de organización. Las unidades menores, como la familia, eran demasiado pequeñas para ser autosuficientes; las unidades mayores, como los vastos imperios "bárbaros" de Oriente, eran demasiado grandes para satisfacer la necesidad humana de comunicación social. Sólo la *polis* era lo bastante grande y lo bastante pequeña para permitir una forma de vida social verdaderamente humana.

Al margen, diremos que de la *polis* se formó la palabra "política", cuyo éxito como vocablo está fuera de toda duda. También pudo derivarse de *civitas*, pero esto no ocurrió, aunque por lo demás, el argot político debe más probablemente a los romanos que a los griegos; pensemos en "autoridad", "imperio", "potestad", "majestad", "senado", "ley", etc. En todo caso, lo cierto es que utilizamos "política", derivada de *polis*. Y con ella queremos decir que lo político es la forma de lo social, por cuanto es el mínimo de convivencia, sin la que no puede darse sociedad alguna. Hay siempre, pues, un límite social autárquico indispensable, que en el siglo V antes de Cristo se llamó *polis*, que hoy se llama Estado y que mañana no sabemos cómo pueda llamarse.

Porque este límite de autarquía social va en función de las fuerzas históricas que operan en cada momento, y de las necesidades que a los hombres les plantea ese momento. Puede llegarse fácilmente a la conclusión de que el Estado es un fenómeno histórico,

y de que sería posible trazar el panorama de necesidades para hacer frente a las cuales surge el llamado Estado moderno. (Cosa distinta es que lo que llamamos Estado sea a su vez resultado de la fusión o el desmembramiento de otras unidades, y pueda hablarse de Estado federal, Estado autonómico, etc. Esta es una cuestión subordinada, que no afecta a lo que venimos diciendo.)

Resumiendo, diríamos que la actividad o quehacer humano dirigida a crear y conservar agregados, la política en el sentido que venimos considerando, llega siempre a un agregado límite, cuyo nivel, sin embargo, varía según la altura de los tiempos. Y como a los griegos, tan influyentes culturalmente, les bastó con llegar a la *polis*, hoy seguimos usando la voz "política" para referirnos de alguna manera a esa sociedad límite. Y, principalmente, a la actividad para crearla y conservarla. Y no, propiamente, a la que se refiere a los agregados, grupos o sociedades inferiores. Formalmente, pues, la política se puede predicar de todos los niveles de agregación; materialmente, empero, viene delimitada por ese círculo límite de su aplicación.

La política, como actividad, ejerce su tarea de adicionar o agregar utilizando un instrumento importante: el poder. De él tendremos que ocuparnos un poco.

El poder

Dejamos dicho que la actividad de la política supone la existencia de unos momentos de poder que hacen las decisiones, resuelven los conflictos y, en definitiva, obtienen la adición de fuerzas humanas. Las formas de poder social son muy diversas y se ofrecen en los más varios niveles.

Tiene cierto poder el médico que nos somete a un rígido plan; el maestro, por su superior conocimiento; es obvio que el guardia que nos impide el aparcamiento; el cura desde el púlpito; y el propio fontanero que nos tiene en sus manos para el arreglo de una avería. Asimismo tiene poder el piloto de un avión en vuelo; poder que pudiera llegar a ser absoluto si dispusiera de un paracaídas único, o de unos pocos, a su exclusiva disposición.

Pero está claro que se trata de tipos de poder muy diferentes. Lo que interesa es preguntarse en cada caso qué ocurriría si dejásemos de tolerar ese poder. Podemos decir que en general soportamos una situación de poder porque de no hacerlo dejaríamos de percibir una recompensa o sufriríamos un castigo. Recuperar la salud en el caso del médico; llegar a saber, en el del maestro; salvar nuestra alma, en el del sacerdote; tener arreglada la avería, con el fontanero, y llegar al punto de destino, evitando la caída, en el caso del piloto.

Ahora bien, ¿qué ocurre con el guardia? Resulta que de no obedecerlo podemos encontrarnos con una multa o incluso con una detención, perdiendo nuestra libertad personal. Esto nos aconseja obedecerlo por modo inmediato, aunque podemos pensar, con mayor perspectiva, que conviene en general obedecer a los guardias porque gracias a ellos es posible conservar un orden del que todos nos beneficiamos. Pero hay algo que diferencia el poder del guardia de todos los otros tipos. A saber: el guardia puede llegar, legítimamente, a la coacción física, incluso a la violencia, para obligarnos a hacer o no hacer una cosa. Y aquí nos sale de nuevo la política. Tal como la venimos entendiendo con respecto a la "sociedad límite", ocurre que ésta, en nuestro caso el Estado, tiene el monopolio de la coacción física en todo su ámbito territorial. De suerte, que cuando alguien la emplee sólo será legítimo su uso si se hace en nombre y por autorización del Estado. No podrá utilizarla ni un Estado extranjero, ni un particular, ni ninguna otra organización. Exclusividad de la coacción física que explica la gravedad de los retos a esta prerrogativa del poder político que suponen las actuaciones terroristas de diversa especie. El crimen puede ser también una violación individual de esta regla, y su represión por medio de la violencia si es necesario se halla consignada en las correspondientes leyes penales.

Ahora bien; no siempre, sino raras veces, el Estado tiene que utilizar la fuerza física de sus agentes para lograr la obediencia. Hay que distinguir el puro poder físico, como último recurso, de la *autoridad*, que supone la obediencia espontánea sin recurrir a aquélla. La autoridad es poder legitimado, y hace medio siglo que un importante sociólogo señaló que hay tres modos principales de legitimar el poder o, por su otra cara, de dar motivos para la obediencia sin necesidad de recurrir a la fuerza. Según esto, los motivos de los hombres para obedecer se deben a la existencia de alguno de estos tres supuestos o de su combinación. Se obedece *racionalmente* porque existe una estructura de poder que nuestra razón considera suficiente y necesaria para mantener el orden. Las estructuras democrática y burocrática son de esta especie. En segundo lugar, existe el tipo de obediencia *tradicional*: siempre se ha hecho así y lo que viene de antiguo merece respeto. Los órganos correspondientes traen su poder de viejas leyes o de costumbres inveteradas. Por último, se obedece a alguien o a algo por el *carisma*, la "gracia" que tienen. Poseen dones, virtudes, capacidades que les hacen mercedores de nuestra obediencia.

Los tres modos de legitimación y de obediencia, el racional, el tradicional y el carismático, son tipos ideales que nunca se dan con pureza en la realidad. Esta, la historia, lo que suele ofrecernos es una mezcla de los mismos.

Pero, obedécese por una u otra motivación, el poder acompañado de su posible respaldo en la coacción física, es atributo inse-

parable de la política. Es un medio con el que la política siempre cuenta para cumplir sus fines. Y como tal poder puede llegar a ser violento, y en cualquier caso supone condicionar decisivamente el comportamiento de otros hombres, se explica que a menudo la política —y, sobre todo, el político— sean vistos con recelo por los moralistas. La actividad política puede aparecer entonces como una actividad maldita; todo lo más, como un mal necesario e inevitable, por ésta su indeclinable conexión con la violencia.

Sin embargo, debemos considerar que sólo el predominio de los medios sobre los fines y la utilización desenfrenada de los medios es lo que podría autorizar semejante descalificación. No es la política una consecuencia de la condición pecaminosa y corrompida del hombre. Aun en el supuesto de un hombre perfecto, al comienzo o al fin de la Historia (para el cristiano, el hombre en el Paraíso, antes de la Caída; o en otras coordenadas, el *homo sovieticus* de la etapa final del comunismo) existiría política y cierta clase de poder, aunque sólo en su aspecto directivo, porque el coactivo no sería necesario.

Lo que en todo caso parece claro es que, existiendo la posibilidad de que el poder se desmande, convirtiéndose en opresivo, sea algo peligroso y hayan de buscarse instrumentos para limitarlo, contenerlo dentro de límites. El poder no es de suyo demoníaco, pero puede llegar a serlo con facilidad, situación que ha de preverse. Ello explica que durante siglos el pensamiento del hombre haya girado en torno al poder y a su limitación. En cierto modo, la historia humana se puede interpretar como un intento de avanzar por el camino de las limitaciones al poder del hombre sobre el hombre. Aunque falte mucho por conseguirlo y aunque hayamos caído en otras formas de dominación, derivadas de las cosas. El hombre anda sujeto a sus condicionamientos biológicos, a las fuerzas ciegas de la naturaleza e incluso a su propia sed de consumo en la sociedad industrial y postindustrial. Pero, pese a todos los obstáculos, se ha recorrido mucho camino para llegar al tipo de Estado de derecho, constitucional y democrático, cuya principal preocupación es limitar, mantener en unos límites el poder de unos hombres sobre otros.

La Religión

Jesús Iribarren Rodríguez

Doctor en Filosofía.

Secretario General de la Conferencia Episcopal Española.

Tratándose de otras ramas del saber o del crear artístico, el joven de hoy puede mostrar o no afición a ellas, pero no las discute como objeto de estudio. No es raro el caso de que en materia de religión algunos se planteen, sin embargo, la pregunta de si el hombre moderno tiene razones para ser aún religioso, y si la religión puede seguir reclamando un puesto importante entre las inquietudes intelectuales del estudioso de hoy.

Entonces la pregunta habría que desdoblarla: a) incluso si fuera cosa del pasado, la religión de miles de millones de hombres merece estudio; b) afirmando su importancia en el presente y para el futuro, la religión sigue reclamando un puesto en la actual ordenación universitaria del mundo culto.

No cabe ignorar un hecho universal

Los adolescentes de casi todos los países del mundo saben por experiencia propia lo que es una religión. La mayor parte de los españoles la han practicado desde niños en el seno de su hogar. Incluso los que han crecido en ambientes no especialmente religiosos han recibido nociones al menos teóricas de ella en la escuela, o han tenido contacto con la religión en la calle y en la vida: en la ciudad, los templos sobresalen por su especial arquitectura; la torre o la

espadaña de la iglesia del pueblo son siluetas familiares; la ermita del monte decora el paisaje. Con ocasión de íntimas fiestas familiares, como los bautizos, las bodas y los entierros, entran en el templo no sólo los que se compenetran con el aspecto religioso de esos actos, sino los que comparten los lazos de familia, amistad o vida con quienes les han invitado. Es casi imposible que un adolescente del mundo occidental no haya visto en la calle los hábitos de frailes o monjas. Si nada de eso hubiera ocurrido, las fotografías de las revistas, las imágenes de la televisión, los reportajes sobre lejanos países con sus basílicas, pagodas, mezquitas, sinagogas, ritos funerarios o danzas rituales traen constantemente el recuerdo de las religiones que practican otros hombres. Los mejores museos exhiben, como una parte muy importante de todas las civilizaciones, joyas de la pintura y escultura religiosa. Grandes músicos han dado expresión al sentimiento religioso en bellísimas composiciones vocales e instrumentales. La literatura universal quedaría gravemente mutilada si se le arrancaran las páginas inspiradas de uno u otro modo por la religión.

En resumen, hasta para los que no practican, *la religión es un "hecho" universal*: nos la encontramos todos en innumerables manifestaciones que llegan desde la prehistoria del hombre hasta las sociedades de hoy. Las estadísticas actuales nos muestran que, para 4.000 millones de habitantes del globo, unos 1.775 millones (cristianos, musulmanes, judíos) son "monoteístas", es decir, adoran al "Dios único"; unos 1.225 millones se reparten en las grandes religiones "politeístas" o "panteístas" (por este orden de importancia: hinduístas, confucionistas, budistas, sintoístas, taoístas), y alrededor de 900 millones de hombres constituyen el gran bloque pagano de animistas, principalmente de Africa y de algunas regiones americanas y australianas. De entre los cristianos, la religión católica, a la que mayoritariamente pertenecen los españoles, suma en el mundo unos 749 millones de hombres. Como se ve, no son cifras ante las que a un hombre culto le esté permitido cerrar los ojos.

Y, en efecto, no los cierran ni los científicos, ni los políticos, ni, naturalmente, los hombres religiosos mismos. Hasta podría decirse que nada ha sido más escrupulosamente estudiado ni discutido con más pasión, que las religiones.

El adolescente se enfrenta con el misterio

El primer momento religioso apasionado suele presentarse en la adolescencia.

La adolescencia estalla como la primavera: es un período hermoso de almendro en flor (aunque por lo que suspira el agricultor sea por las almendras arrugadas y duras, sabrosas, que sólo recogerá en otoño). Pero no se daría hombre maduro sin adolescente,

ni almendra sin árbol nevado. Los padres saben que tienen que esperar ante el “hijo en flor”.

La primavera parece una rebeldía contra el ciclo precedente, un paso más allá, original y arriesgado, en todos los campos del vivir, del sentir y del saber. Pero no es verdad que sea un conflicto con los padres, sino sólo la repetición del momento de reflexión que también los padres tuvieron, porque tuvieron primavera. En materia religiosa, *tiene que haber un momento crítico en que el adolescente deja de pensar por cabeza ajena* y se pregunta de repente a sí mismo si lo que sus padres, maestros y amigos creen y practican, y lo que él mismo practicó espontáneamente a lo largo de su niñez, es o no verdadero. Esa revisión crítica es razonable y debe ser profunda. El joven va a tomar en adelante las riendas de su propio destino en todos los grandes temas que orientarán su marcha por la vida y, de la misma manera que se pregunta a qué carrera, profesión u oficio se va a dedicar, se plantea también una delicada pero necesaria pregunta: “Y eso de la religión, ¿qué?” Porque si importante es la orientación profesional, o el amor para toda la vida, o la actitud política, más importante es la decisión valerosa, difícil, personal, que ninguno puede tomar por su hijo o por su amigo, sobre los lazos más íntimos del alma propia, con el mundo invisible con que nos *re-liga* la religión.

Durante la niñez, religión ha sido la misa del domingo, las oraciones al comer o al acostarse, el traje de primera comunión, las comidas de vigilia, el aprendizaje del catecismo, la procesión del santo con las campanas al vuelo... ¿Folklore? Ha llegado la hora de la verdad.

Un enigma: ¿hay alguien detrás del Universo?

En lo que coinciden todos los miles de millones de hombres religiosos del Universo es —en una aproximación inicial que tratamos de expresar en términos actuales— en que los hombres no pueden haber aparecido después de un larguísimo proceso de millones de años, como culminación de los vivientes, para tener por definitivo destino la muerte, uno a uno y finalmente todos. Considerando las cosas más en conjunto, un universo entero que tuviera por único, inexorable y matemático final el caos sería un problema mal planteado, un fracaso en su propia esencia: para tan “brillante” resultado sobran todas las exactas leyes físico-químicas que los científicos sistematizan observando la materia: es monstruoso el pensamiento de que el mundo se ha echado a correr solo, con leyes matemáticas precisas y maravillosas en su complejidad, y que el final resulte un “ordenado movimiento hacia el desorden inicial”.

Por eso los hombres intuyen que hay algún ser “más allá” y alguna vida “más allá”, con los cuales adquiere sentido la perfecta

máquina en que la tierra es plataforma de lanzamiento del hombre y el hombre un ser destinado a la vida. Tal vez no es el habitante del planeta Tierra el único inquilino del inmenso cielo estrellado. Pero en todo caso, la culminación del proceso evolutivo de la materia en seres inteligentes, libres, inmortales, aquí o en otra parte, empuja al hombre religioso a pensar *que hay algún otro ser o algunos otros seres inteligentes, libres e inmortales superiores al nivel cósmico*, a quienes llama, primero, espíritus, hostiles o benévolos; luego, dioses; posteriormente, Dios.

No se trata sólo, entonces, de que existan aislados en la lejanía esos seres (o ese Dios): tiene que haber un “plan” divino, unas líneas de evolución básicas superiores al hombre, una posibilidad de relación con éste. Sería raro que el más privilegiado de todos los seres racionales esté condenado a no saber a qué designio obedece, ni quién es en definitiva.

Conceptos básicos de una religión

“¿Quién está ahí?” “¿Qué quiere?”

Todas las religiones contienen unas constantes, que van en el sentido de esa búsqueda: la *oración* (íntimo diálogo para expresar admiración, para solicitar clemencia, para pedir favor a ese “otro”, que en adelante vamos a llamar Dios, pues nos movemos en el esquema de las grandes religiones monoteístas); el *sacrificio* (o su correlativo *libación*, destrucción de algo que nos es querido, sea ternera o cordero, vino o frutos, como pago simbólico de un tributo al que reconocemos como dueño); el *sacerdocio* (destino de un hombre representante e intermediario de los otros hombres con Dios, que lleva su delegación ritual, pero sin desligarles de su relación personal, que no es delegable).

Desde debajo de estas constantes aflora también en todas las religiones la idea de “salvación”: el hombre vive aquí de precario y tiene la desgraciada evidencia de la muerte que corta su camino. Sobreponiéndose a esa evidencia, todo hombre religioso cree haber nacido para sobrevivir a la tumba, con un destino ulterior del que en alguna medida se hace responsable con su conducta en esta vida. De sus fracasos, traiciones y egolatrías aquí, *necesita ser “salvado”* si ha de llegar feliz a la otra orilla.

Una ley divide el mal del bien

Eso nos lleva a otras dos ideas universales en cualquier concepción religiosa del hombre: la del *bien* y la del *mal* moral que en su conducta practica. El hombre se siente colocado aquí por alguien distinto de sus padres, lo mismo que lo fueron ellos, y sometido

como ellos a una ley que ninguna autoridad humana puede modificar. Si no hubiera legislador más alto que el más alto legislador humano, éste no podría practicar jamás el mal, o el órgano colectivo legislador supremo no podría ser jamás injusto. Pero un “mordisqueo” interior (“remordimiento”) dice igual al legislador que al súbdito, a los parlamentarios, a los dictadores o a los hombres del montón, a veces con aplauso, a veces con fuerte rugido, que han hecho bien o mal, incluso cuando ningún testigo, acusador o juez humano sabe nada. Esta conciencia de un bien y mal absolutos que tienen un juez absoluto, es la que agujijonea la petición de “salvación” y da paso a la actitud de “penitencia” (autoacusación y compensación, visible u oculta, a los ojos de solo Dios).

Las grandes religiones vienen a coincidir en *un mismo catálogo de mandatos* y prohibiciones fundamentales: lo que los cristianojudíos conocemos como *decálogo*. Más allá de esos diez mandamientos universales, se diferencian luego en leyes particulares, explicables en sus respectivos contextos históricos: así, algunas prohíben el alcohol, o la carne de cerdo, o permiten la poligamia, o excluyen como inmoral la muerte de animales. Son *bien* o *mal* desde el supuesto de un permiso o de un veto, no en toda hipótesis ni con validez general.

La religión, zona de lo sagrado, sea racional o misterioso

La inmensa mayoría de los hombres religiosos no suelen analizar estas creencias con un talante intelectual y crítico, ni tienen por qué: las religiones precedieron muchos milenios a la invención de la escritura y, en la misma actualidad, los más *viven* la religión sin conocer las letras. Esto es aplicable a los grandes científicos o intelectuales que son religiosos sin haber pensado nunca en ser teólogos. Tratando de penetrar en el corazón y no sólo en el cerebro de estos hombres, encontraríamos que distinguen *dos esferas de seres y de conocimientos*. Sólo uno es el Absoluto: Dios; todos los demás seres son relativos a *contingentes*. Hay en la vida humana una zona *sagrada* (la de relación con Dios) y otra zona *profana* (la del conocimiento racional y la conquista de lo visible). La religión, que nos liga a lo sagrado y a lo absoluto, supone un equilibrio entre lo *racional* y lo *misterioso*: dialoga con nosotros en lo íntimo y no necesariamente con razonamientos el esencialmente invisible. No son sólo los hombres los que buscan a Dios, sino también Dios el que trata de establecer diálogo con los hombres y se revela a ellos.

Hombres religiosos que no lo dicen: hombres que no pueden decirlo

Si el lector adolescente ha llegado hasta estas líneas, verá que estamos muy lejos de una religión de niños, con estampitas y cantos: miles de millones de hombres respiran en diversas formas, con diferente hondura, atmósfera religiosa.

Precisamente, el adolescente puede equivocarse cuando mira en su alrededor y *no ve manifestaciones religiosas ostensibles y masivas*. Las ideas de la mente y los sentimientos del corazón son de por sí íntimos y ocultos. Se puede querer a alguien y no decírsele en años: se puede acudir a Dios en el monte o en el mar, sin entrar en la Iglesia. Puede creer en serio que hay otra vida en que se premia el bien y se castiga el mal practicado en ésta, el mismo que no siempre practica el bien ni evita el mal: los hombres somos así de inconsecuentes. Hay cristianos que no van a misa y musulmanes que no practican el ayuno del Ramadán. Pero algo en sus actitudes íntimas les relaciona con Dios en su respectiva religión y, en las ocasiones más solemnes de su vida o de cara a la muerte, en la felicidad y en la angustia, manifiestan esa fidelidad a lo más hondo de su fe. La pereza o la broma nada demuestran. Hay más hombres religiosos de los que parece.

Más engañosa es todavía la existencia de regímenes *oficialmente antirreligiosos*. Tales regímenes no permiten la libre manifestación de las creencias ni las prácticas exteriores religiosas (y por lo tanto no hay tampoco estadísticas). Pero hay pruebas irrefutables de que la religión oprimida vive en esos países subterránea pero intensamente, transmitida en el seno de la vida familiar y a veces con organizaciones clandestinas muy eficaces. El único modo de saber que una religión no existe es si, gozando de total libertad, no aparece al exterior: el único modo de saber si alguien es mudo es dejarle hablar.

Los que dicen “no” a la religión

No queremos decir, sin embargo, que todos los hombres son religiosos, aunque no haya estadísticas exactas de los que lo son. *El hombre no religioso puede manifestarse en dos grupos* principales: el de los que afirman que no profesan ninguna religión, porque desconfían de llegar a una convicción razonable sobre cosas que están más allá de la experiencia (a esa actitud la llama el diccionario “agnosticismo”); o bien el de los que a sí mismos se dan una respuesta firme pero negativa: que Dios no existe y que por lo tanto todas las religiones son falsas (a esa actitud la llama el diccionario “ateísmo”).

Así como hay países que pueden considerarse globalmente sintoístas o cristianos o musulmanes, el agnosticismo o el ateísmo no tienen hoy en ningún caso estructura territorial: no hay un *país agnóstico* o un *país ateo*. (Acabamos de decir que negamos valor a una declaración oficial que no vaya acompañada de una situación de libertad real de los ciudadanos para expresar sus convicciones.) Ambas actitudes, agnosticismo y ateísmo, son individuales y están difundidas en mayor o menor medida entre los ciudadanos que conviven en las familias y en las sociedades de creyentes de todos los países.

En cierto sentido, tanto el agnosticismo como el ateísmo tendrían que ser considerados como religiones, aunque tengan apariencia de sus antípodas: porque si bien formulan respuestas negativas, la verdad es que intentan dar respuesta a los grandes interrogantes a que ningún hombre racional adulto puede sustraerse: ¿Hay un espíritu distinto de la materia? ¿Termina la vida del hombre en esta vida? ¿Debe fundamentarse la moral en conceptos de bien y mal absolutos, no establecidos por el hombre? ¿Es el universo realización de un proyecto o resultado de un azar? Negar las relaciones con todo ser Absoluto es, al fin y al cabo, dejar claras esas relaciones. En ese sentido, el marxismo, el totalitarismo materialista, el maoísmo son religiones.

Mayoría y minorías religiosas en España

Hemos trazado algo así como un retrato-robot de cualquier gran religión, pero nos quedan algunas preguntas, importantes por afectarnos más de cerca: ¿A qué religiones pertenecen los españoles? ¿Qué ofrece de más característico el catolicismo? ¿Es indiferente adherirse a una u otra religión? ¿Qué actitud se debe observar con quienes tienen religión distinta de la propia? ¿Desde qué estudios se aborda a nivel universitario el análisis de la religión?

A falta de censos religiosos exactos, pero con el mayor escrúpulo por acercarnos a la verdad, hay en España, contando nacionales y extranjeros, alrededor de 87.000 *cristianos no católicos*. Clasificados sin demasiada exactitud científica, que requeriría espacio, se agrupan, salvo un pequeño grupo ortodoxo oriental, en las llamadas iglesias protestantes, nacidas de la Reforma del siglo XVI. Alrededor de otros 72.000 pertenecen a diversas “sectas” (“amputadas”) de esas Iglesias principales; de su carácter cristiano puede a veces dudarse. Entre los *no cristianos*, los musulmanes de diversas denominaciones suben a unos 110.000. Los judíos pueden hallarse próximos a los 12.000. Todos ellos dan por resultado una población (extranjera y española) residente en España de unos 281.000 no católicos, para una población de 37 millones.

Carecemos de todo fundamento sólido para calcular la parte de población agnóstica o atea: la Constitución española prohíbe investigarlo. Pero queda que, en el peor de los casos, con quiebras de fe, conductas morales no siempre coherentes, pereza de cumplir y abandonos temporales, la inmensa mayoría de los españoles profesan la religión católica en que fueron bautizados.

Qué es el catolicismo

A las constantes que hemos señalado como característica común de todas las grandes religiones, el catolicismo añade principalmente ésta (que comparte con las Iglesias Orientales escindidas de él en

el siglo xi y con las Iglesias protestantes separadas de él en el siglo xvi): que Dios no sólo buscó a los hombres a través de los “pro-fetas” (“porta-voces”), sino que se hizo él mismo hombre para reencontrarlos y revelarse a ellos; y que Cristo es Hijo de Dios, Dios hecho hombre en el seno de la Virgen María, redentor del hombre. No es éste el lugar de más largas explanaciones: sino de apuntar esa idea central de la fe cristiana que profesan en todo el mundo unos 1.200 millones, cuyo libro sagrado es el Evangelio.

La señal visible por la que se reconoce socialmente al catolicismo (749 millones) es que acata la autoridad suprema del Obispo de Roma, el Papa.

La religión se acepta por convicción

A cualquier adolescente despierto le asalta una duda: la verdad no es cuestión de estadísticas. Puede uno acertar contra todos y errar con todos. Por otro lado, no todas las religiones, sean grandes o pequeñas, pueden tener razón si dicen cosas contrarias. Y si las religiones (y entre ellas la católica) no ofrecen una demostración matemática de sus afirmaciones, ¿qué razón hay para aceptarlas?

La mente humana no es una facultad libre, que pueda admitir o rechazar a voluntad una afirmación que se le plantea. Es una facultad tan determinista como una balanza, sometida al fatalismo de la ley de la gravedad. La evidencia de una verdad impide toda resistencia intelectual: el platillo del entendimiento cae por sí solo. Si la evidencia falta, el platillo oscila más o menos vencido en la duda. Nadie desde el exterior del entendimiento de cada hombre puede “obligarle” a ver como verdadero lo que el propio entendimiento no vea: se le puede ayudar a que él descubra, pero no se puede imponer el descubrimiento. Sería, además de inútil, tiránico.

Esto vale perfectamente, aplicado a la persuasión religiosa: obligar a alguien a profesar lo que no puede creer porque no ve, es hacer hipócritas, pero no convencidos. Es cada uno quien tiene que aceptar por sí mismo una religión. La enseñanza o la ayuda amistosa, en religión como en matemáticas o en historia, puede ser útil, pero no decisiva.

La fe, relación de confianza razonable

Hay muchos elementos intelectuales de todas las religiones, que se imponen al entendimiento cuando se los estudia seriamente. En ese estudio, el maestro y el amigo pueden jugar un papel perfectamente honorable.

La fe, como distinta de la evidencia, es una relación de confianza, en virtud de la cual acepto lo que por sí mismo no puedo

comprobar, gracias al crédito que me merece la persona que me lo afirma o el documento en que lo encuentro. También en este caso, el entendimiento tiene un primer momento en que actúa fatalmente como por la fuerza de la gravedad: debo *ver clara* la autoridad, los conocimientos, la honradez testimonial de quien me comunica la noticia en cuestión. Si esta evidencia no se da, aunque sea una lección de geografía o de historia, la fe del alumno es estúpida. Si se da, se extiende un cheque en blanco al profesor por el valor de la noticia recibida. A partir de esta confianza razonada, la fe religiosa es igualmente un procedimiento razonable y racional: toda la pedagogía de la mayor parte de las ciencias humanas está basada en el valor de la relación de fe que existe entre el lector o alumno y el investigador, profesor o cronista, que son eslabones de una transmisión de verdades no directamente evidentes. ¿Qué alumno ha estudiado por sí mismo los textos cuneiformes o ha comprobado sus tablas de logaritmos? Igual de racional es la relación de fe en materias religiosas, con tal de que se sea clarividente en la concepción de la confianza, a quien se la merezca.

Pero aquí interviene ya de alguna forma la voluntad libre, y no sólo la evidencia: no hay resultados matemáticos de la fe: no hay resultados matemáticos en ningún conocimiento humano no inmediato, fuera de la matemática misma.

El derecho a la libertad religiosa

Lo mismo si el católico vive su fe como heredada y practicada en la vida familiar, que si la ha repensado y adquirido por fe refleja, se siente seguro de ella. Pero jamás esa seguridad debe llevarle a negar la libertad religiosa de los otros. Nadie verá una luz por muchos palos que le den para que la vea: a Dios no le gustaría que alguien "le vea" a empellones o bajo la amenaza de cárcel. Es falso el planteamiento: "la verdad tiene derechos y el error no los tiene". La verdad y el error son conceptos intelectuales, que no son sujeto de derechos. El que tiene derechos es el hombre que acierta, igual que el hombre que yerra: el hombre. Tiene derecho a buscar la verdad, tiene derecho a no aceptarla mientras no esté convencido de ella, tiene derecho a manifestar sus ideas y a obrar según sus creencias. No tiene derecho a impedir que otro manifieste las suyas. Si es la autoridad pública, o peor, la Constitución del Estado quien impide la libertad religiosa, nos encontramos ante la más odiosa de las tiranías. Al alcance de todo el que se cree en posesión de la verdad hay un bellissimo modo de extenderla: ser públicamente consecuente con ella y dar testimonio alegre y sereno de su fe.

Acceso científico a la religión

Todas las ideas que hemos ido exponiendo a través de estas breves páginas pueden dar lugar a un estudio serio de los hombres que *profesan* la religión, para controlar sus propias ideas y no dejar

brizna de inseguridad en ellas, y son a la vez objeto de estudio de *profesionales y de profesores*.

De por sí, *el estudio científico de una religión es neutro*, es decir, puede ser hecho por quien no profese esa religión; y no debe ser hecho por quien tuerza los datos científicos para hacerlos servir a sus prejuicios: la pasión es esencialmente anticientífica.

El abordaje de los temas se inicia desde diversos ángulos: la *antropología*, porque no cabe conocimiento total del hombre sin explorar su vertiente religiosa en toda época, país y raza; la *fenomenología religiosa*, que trata de sistematizar todas las manifestaciones de las religiones de los pueblos; la *psicología* (incluido el psicoanálisis) y la *sociología religiosa*; la *historia* en general, a partir de la prehistoria, y especialmente la historia comparada de las religiones; la *literatura*; la *filosofía*; el *derecho* que ha regulado las relaciones de los Estados con la Iglesia; la *moral* y, en general, toda aproximación a los *temas éticos*.

Hay un acceso más directo a la ciencia de la religión: la "*teología*" ("estudio de Dios"), objeto de una facultad específica en muchas universidades católicas y protestantes europeas y, desde luego, en las universidades católicas y en los seminarios de todo el mundo. En torno a la teología o constituyendo facultades separadas, están los *Estudios Bíblicos* que exploran principalmente las fuentes hebreas, arameas, griegas y latinas de la fe católica; los *Estudios Orientales*, que amplían la exploración de los textos de los primeros siglos del Oriente cristiano a su lengua (árabe, griego, siríaco, copto) y a las interconexiones con las culturas próximas; la *Patrología*, o estudio del pensamiento de los grandes autores de los seis primeros siglos (que acaban en San Isidoro de Sevilla); el *Derecho canónico*, que sigue el desarrollo de las normas jurídicas con que fue posible el gobierno de una gran institución mundial y secular como la Iglesia; la *Historia eclesiástica*, cuyo contenido es tan obvio como apasionante. La *Arqueología sagrada*, la *Musicología*, la *Misionología* y otras ramas del saber eclesiástico completan un bloque de disciplinas universitarias que se mantienen con sólido prestigio en una cincuentena de facultades distribuidas por todo el mundo.

Sabios religiosos; actitud sabia de los que no somos sabios

En un nivel superior al de las Universidades católicas, la Academia Pontificia de Ciencias reúne hoy a setenta científicos elegidos entre los más distinguidos de todo el mundo, sin discriminación alguna de nacionalidad, raza o confesión religiosa, pues de la libertad de investigación en las ciencias matemáticas y experimentales Roma nada teme, sino que espera mayor firmeza de las bases más profundas de la religión.

Tampoco las otras Iglesias y Confesiones religiosas descuidan sus estudios en el más alto nivel: esto vale especialmente de las facultades de teología protestante, de las escuelas rabínicas y de las escuelas coránicas, a las cuales podría acomodarse con las precisas modificaciones el esquema de estudios que hemos descrito para la teología católica.

El autor de estas líneas es un sacerdote católico y llega al final de ellas con la conciencia de haber sido sincero con el joven lector y de haber buscado la ecuanimidad al tratar de exponer las dificultades objetivas en que el adolescente se encontrará al sustituir la fe de su niñez por su fe de adulto. Una idea ha debido quedar totalmente descartada: la de que una sensata decisión religiosa puede tomarse a la ligera, por chistes de amigos o simple pereza intelectual.

Los estudios religiosos pueden ser un campo de vocación profesional: en todo caso son una llamada a la seriedad de todo estudiante que huya de la vulgaridad gregaria. A Dios no se le dice "sí" o "no" de broma. A la ciencia verdadera, tampoco.

La salud y la enfermedad

Pedro Laín Entralgo

Catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.
De la Real Academia Española.

Siempre ha preocupado a los hombres el estado de su salud; y aunque con notables oscilaciones históricas, porque no todas las culturas han estimado de igual manera su valor, siempre la salud ha sido para la humanidad uno de los bienes terrenales más importantes. Nunca, sin embargo, ha sido tan altamente valorado ese bien como en nuestro tiempo, y con toda elocuencia lo demuestran dos visibles hechos de la vida actual: uno de orden privado, el tiempo y el dinero que cada hombre dedica al empeño de mantenerse sano, y otro de carácter público, el esfuerzo económico y la organización administrativa que la sociedad y el Estado ponen en juego para conservar la salud y curar la enfermedad, si ésta sobreviene. En el frontispicio de la colosal Exposición de la Higiene celebrada en Dresde el año 1911, podía leerse esta inscripción: “¡Ninguna dicha te iguala, oh Salud!” Pese a la grande y perturbadora importancia social de la droga, con la cual muchos buscan el placer y la evasión a costa de la salud, la contemplación de la sociedad actual en su conjunto permite afirmar que en la gran mayoría de ella sigue vigente la exclamación de quienes en 1911 planearon esa Exposición de Dresde. Vale la pena, pues, formarse una idea precisa de lo que, tal y como hoy las vemos, son la salud y la enfermedad.

Idea de la salud

Esta es la pregunta inmediata: ¿cuándo puede decirse que un hombre está sano? Dirigida a una persona cualquiera, a uno de los que solemos llamar “hombres de la calle”, esa interrogación tendrá muchas veces una respuesta más o menos parecida a la siguiente: “Yo pienso que estoy sano cuando siento que lo estoy; es decir, cuando en mi cuerpo no me duele ni me molesta nada, y cuando puedo hacer sin pena todo aquello que para ser yo mismo, la persona que yo soy, debo o quiero hacer: comer lo que me gusta, trabajar en mi profesión o en mis estudios, hacer el deporte que corresponde a mi edad, viajar, etc.”.

Basta un minuto de reflexión, sin embargo, para advertir que esa idea de la salud no es correcta, porque yo puedo sentirme perfectamente sano y tener en alguno de mis órganos internos una lesión —por ejemplo, un cáncer que empieza a desarrollarse o una acumulación de microbios patógenos—, que al cabo de pocos meses, pocas semanas, acaso pocos días, haga de mí un enfermo y me obligue a acudir al médico. En tal caso, ¿acertaba cuando, por sentirme bien, decía yo con seguridad: “Estoy sano”? Evidentemente, no, y tal es la razón por la cual se ha hecho tan frecuente en nuestro tiempo la práctica de lo que con un ya inevitable anglicismo suele llamarse “chequeo” (*chek-up*): el examen médico, sólo por vía de precaución, del estado de nuestro organismo. Práctica ésta especialmente frecuente en los países desarrollados y en los medios sociales económicamente más favorecidos.

Moviéndose en un nivel superior al del hombre de la calle, la Organización Mundial de la Salud, organismo internacional dependiente de las Naciones Unidas, propuso hace años que la definición de la salud abarcase dos términos complementarios: por una parte, la ausencia de enfermedad; por otra, la existencia de un completo bienestar físico, mental y social. Bienestar completo y no-enfermedad serían, pues, las condiciones necesarias y suficientes para poder decir: “Estoy sano.”

A poco que se piense, sin embargo, pronto se advierte que esa definición de la salud peca de extremada y aún de utópica. Quien ocasionalmente ha de residir en un ambiente demasiado cálido o demasiado fétido, vive con malestar físico, mas no por eso deja de estar sano, como también puede estar sano el alumno que no sabe responder a la pregunta que le hacen en el examen, pese a su malestar mental, y como, pese a su habitual malestar social, puede estarlo el obrero manual que vive en una sociedad injusta. La ambiciosa definición propuesta por la OMS es un ideal al que la sociedad y el individuo deben aproximarse todo cuanto puedan, pero no una fórmula que exprese adecuadamente lo que en la vida real del hombre solemos llamar “salud”.

Para pasar, en lo tocante a nuestro problema, del ideal deseable a la realidad aceptable, es preciso, pues, tener en cuenta todo lo que sigue:

1.º Es necesario distinguir entre *salud perfecta* o *ideal* y *salud relativa* o *real*. Sólo a título de exageración convencional puede uno decir: "Yo estoy perfectamente sano." Es seguro que un examen exigente y detenido del organismo del hombre que así habla —pesquisa de molestias leves y pasajeras, radiografías, análisis de laboratorio, etc.—, permitirá descubrir alguna pequeña anomalía enteramente compatible con una vida notoriamente sana o normal. Con humor, pero también con verdad, un distinguido médico americano ha escrito hace poco: "Una persona sana es una persona que no ha sido suficientemente explorada." En suma: mejor o peor, nuestra salud real es siempre una salud relativa.

2.º Para diagnosticar la salud —esto es: para poder afirmar con seguridad que un hombre está sano—, es preciso tener en cuenta hasta cinco hechos distintos: a) Un relativo bienestar en el sentimiento del propio organismo y en el ejercicio de las funciones psíquicas. b) Una relativa normalidad en la forma y en la estructura del cuerpo, entendiendo por normalidad la desviación no excesiva respecto de las imágenes y las cifras mensurativas a las que estadísticamente se atribuye un valor normal o medio. c) Una relativa normalidad en el curso de las funciones orgánicas según los datos obtenidos mediante los análisis de laboratorio. Por ejemplo: pueden considerarse normales las cifras relativas a la concentración de glucosa en la sangre comprendidas entre 0,8 y 1,2 por 100, y deben considerarse anormales o patológicas las cifras por encima y por debajo de esos dos límites. d) Una relativa normalidad del rendimiento del individuo en la práctica de sus actividades habituales —trabajo, deporte, comidas, viajes, etc.— y en la ejecución de los esfuerzos extraordinarios que a veces exige la vida. e) Una relativa normalidad, en fin, en la conducta dentro del medio social en que uno vive.

3.º La posesión de la salud, entendida ésta como relativa, y establecida según los cinco puntos de vista antes consignados, nunca será verdaderamente completa si, como enseña un ilustre médico alemán, el titular de ella no es capaz de responder satisfactoriamente a la pregunta: "Salud, ¿para qué?" Porque a la normalidad de la vida humana pertenece también una relativa adecuación entre el buen estado del cuerpo y el alma, por una parte, y los fines que la persona en cuestión se haya propuesto alcanzar o por cuyo logro se vea obligado a esforzarse, por otro. Un nuevo ejemplo: tanto objetiva como subjetivamente, no es lo mismo la salud de un peón de albañil que la de un filósofo o un poeta, ni la de un boxeador que la de una monja carmelita.

En resumen, pues, la salud real se halla integrada: subjetiva-

mente, por un sentimiento de relativo bienestar respecto del propio cuerpo y la propia vida; objetivamente, por una relativa normalidad en la forma y en la estructura del organismo, en los datos y cifras que dan expresión a las distintas actividades y funciones fisiológicas y psicológicas, en el rendimiento vital y social de la persona en cuestión y en el ajuste de la conducta al mundo social e histórico a que esa persona pertenezca. Lo cual quiere decir que entre lo que habitualmente llamamos "salud" y lo que habitualmente llamamos "enfermedad" hay una transición continua. O, con otras palabras, que no es posible señalar una línea precisa que permita decir: "Hasta aquí, la salud; desde aquí, la enfermedad."

Idea de la enfermedad

Nada más fácil que decir: "Este hombre está enfermo." Y de decirlo con acierto, ante un hombre que vomita sangre, padece una fiebre muy alta o tiene paralítico uno de sus miembros. Hay otros muchos casos, sin embargo, en que no será tan fácil el establecimiento de ese juicio, ni podrá ser tan firme la seguridad del acierto. En ellos es donde se hace patente esa transición continua entre el "estar sano" y el "estar enfermo" más arriba señalada.

Cuatro son las principales situaciones en que el problema puede presentarse:

1.º Depende una del grupo cultural y del nivel socioeconómico a que el individuo pertenece. En ciertas tribus de América del Sur no se atribuye carácter morbo, sin duda por su gran frecuencia y su relativa levedad, a la enfermedad llamada *pinto*, una espiroquetosis con cambios en la coloración de la piel. Naturalmente, en una sociedad civilizada nadie pondría en duda la condición patológica de dicho trastorno. El estudio de la actitud de los llamados pueblos primitivos ante el hecho de la enfermedad —de lo que para las sociedades cultas es enfermedad— ha permitido descubrir discrepancias semejantes a esa.

Mas también en el seno de las sociedades civilizadas es posible descubrirlas. En los Estados Unidos ha sido estadísticamente estudiada la relación entre la clase social de que la persona es parte y la atribución de carácter morbo a determinados síntomas. A título de ejemplo, citaré dos de los resultados obtenidos. Los dolores articulares y musculares no muy intensos son considerados como enfermedad por el 80 por 100 de quienes los padecen, cuando la persona afecta pertenece a las clases económicamente elevadas, y sólo por un 19 por 100 cuando pertenece a las clases económicamente bajas. Cifras análogas han sido encontradas en lo relativo a la tos leve y pertinaz: 77 por 100 entre las clases altas, 23 por 100 entre las bajas. Lo cual quiere decir dos cosas: que hay un cierto número de personas para las cuales un dolorcillo muscular más o

menos prolongado y una tosecilla más o menos duradera *no son* enfermedad; y que ese número —sin duda porque, como suele decirse, “los pobres aguantan más”— es mucho mayor en las pertenecientes a las clases económicamente inferiores.

2.º El carácter y la educación de quien sufre la molestia que puede dar lugar al sentimiento de estar enfermo. Es bien conocido, por ejemplo, el hecho de que las mujeres sobrellevan el dolor físico mejor que los varones; hecho que, como es obvio, da lugar a que entre aquéllas ciertos dolores poco intensos sean vividos con frecuencia dentro de un convencional “estado de salud”. Hay, por otra parte, individuos a quienes la menor contrariedad o el más leve conflicto moral producen desórdenes digestivos, circulatorios o nerviosos. En el momento en que los estén padeciendo, ¿cómo llamaremos a esos individuos, sanos o enfermos? O bien, pasando del carácter a la profesión y la educación: ¿dónde acaba el “estar sano” y empieza el “estar enfermo” para un sufrido campesino y para una hipersensible *prima donna*?

3.º La cuantía objetiva de la desviación de la normalidad, cuando es un médico quien la determina, y la relación entre ella y el estado subjetivo del presunto enfermo. Como antes se dijo, la normalidad del resultado de un análisis de laboratorio —cifra de la glucosa, del ácido úrico o de la urea en la sangre, etc.— o de una determinación clínica instrumental —temperatura de la piel, tensión sanguínea, etc.— se halla siempre dentro de un margen más o menos amplio. Pues bien: imaginemos el caso de una persona que dice al médico: “Mire, doctor, yo no me encuentro muy bien, pero no puedo decir que esté enfermo.” Y que, convenientemente explorada, no ofrece resultados que se apartan mucho de los valores comúnmente tenidos por normales. En tal situación, ¿qué hará el médico: decir que ese hombre no está enfermo, afirmar que lo está o pensar que se encuentra en un estado intermedio entre la salud y la enfermedad?

4.º Ciertos casos de ese peculiar modo de enfermar, tan frecuente hoy, al que médicos y profanos dan el nombre de “neurosis”. Se trata de desórdenes orgánicos y psíquicos en los cuales no es posible encontrar, como causa inmediata de ellos, una lesión del organismo, y que se hallan determinados por la existencia de conflictos —sexuales, familiares, sociales, morales, etc.— en la vida de quien los padece. En muchas ocasiones, el carácter patológico de la neurosis no ofrecerá la menor duda; pero basta lo indicado para advertir que en algunas no será tan fácil la solución, porque el médico vacilará entre las tres siguientes posibilidades: pensar que el desorden en cuestión es una auténtica neurosis, y por tanto, una verdadera enfermedad; afirmar que la persona afecta es víctima de una excesiva sensibilidad a las contrariedades y disgustos, y que tal sensibilidad pertenece a su modo de “ser normal”, y en consecuencia de “estar sana”; sospechar que se trata de una simulación

más o menos inconsciente, esto es, de una reacción de la persona que, con deliberación previa o sin ella, le sirve para salir del paso en una situación difícil y enojosa.

Como se ve, son relativamente frecuentes los casos en que se hace patente la transición continua entre el estado de salud y el estado de enfermedad; realidad que también se pone de manifiesto en el hecho de que, salvo en los accidentes súbitos, como el infarto de miocardio o la hemorragia cerebral, el estado de enfermedad va estableciéndose poco a poco desde el inicial estado de salud. Ahora bien, el carácter continuo de esa transición no impide que, en el momento en que la enfermedad propiamente dicha comienza, aquél en que el paciente tiene fiebre muy alta o vomita sangre, su “Yo estoy enfermo” y el “Este hombre está enfermo” del médico puedan ser pronunciados con toda certidumbre.

Cuando a fines del siglo pasado y a comienzos del nuestro empezaron a ser verdaderamente eficaces los medicamentos y las vacunaciones, surgió en muchas almas la esperanza de que en un plazo no muy dilatado la enfermedad desaparecería de la superficie del planeta. Pero pasan años y años, y desgraciadamente no se va realizando esa ilusión. Es cierto, sí, que la frecuencia de determinadas enfermedades, especialmente las infecciosas, ha disminuido espectacularmente; pero el número de otros modos de enfermar—tumores benignos y malignos, enfermedades cardiovasculares, degenerativas y por desgaste, infecciones virales, traumatismos, depresiones, neurosis— parece ir en claro aumento, bien porque, al ser mucho mayor el número de personas que rebasan los sesenta años, se presentan ante el médico trastornos menos frecuentemente observados cuando la esperanza de vida del hombre era menor, bien porque el género de vida de la humanidad actual y la fuerte resistencia de los virus y de algunas razas de microbios a los antibióticos más poderosos, se concitan para que aparezcan dolencias más o menos nuevas. Con lo cual el requerimiento de la asistencia médica por parte de la sociedad actual ha aumentado, en lugar de disminuir. Y no parece que las cosas vayan a cambiar al iniciarse el siglo XXI.

Veamos ahora cuál es la actitud de nuestra época ante la salud y la enfermedad, y qué es lo que los individuos, la sociedad y el Estado hacen para conservar aquélla y librarse de ésta.

La estimación de la salud

Hice notar al comienzo de estas páginas que el bien de la salud, siempre valioso para el hombre, nunca ha sido tan estimado como en nuestro tiempo. No puede extrañar, pues, que desde la segunda mitad del siglo pasado cada vez haya sido mayor el ahínco con que los recursos de la ciencia y la técnica han sido puestos al servicio de la conservación de la salud. Hace ya como setenta años, escribía

el gran médico norteamericano Harvey Cushing: “El doctor Libra, de la calleja de la Cura, ha sido sustituido por el doctor Onza, de la calle de la Prevención”; frase en la cual queda muy claramente expresada la esperanza de ver cómo en muy corto plazo el médico sanador sería desplazado por el médico sanitario. No ha sido así, a pesar del inmenso desarrollo que la sanidad pública ha experimentado a lo largo del siglo xx. Pero todo lo ocurrido demuestra a las claras el motivo central de esta reflexión: la enorme importancia que tiene hoy para todos —el individuo, la sociedad, el Estado— el hecho de estar y sentirse sanos los hombres.

No sólo es cuantitativa tal novedad, no sólo atañe a la cuantía del general interés de nuestro tiempo por la salud; depende también de tres notas muy acordes con la actual vida histórica del hombre: la creciente consideración de la salud como resultado de una acción técnica; la visión de ella como objeto de derecho y deber; el descubrimiento del valor que la relación interhumana tiene para conseguirla y mantenerla.

Que la posesión de buena salud es en muy buena parte, como se ha creído siempre, un don de la naturaleza, y que la mala salud es de ordinario una calidad impuesta por ella, nadie lo pone hoy en duda. Pero desde que la higiene y las medidas profilácticas han comenzado a tener la importancia que hoy tienen, todos sabemos que estar sano es en muy alta medida la consecuencia de las medidas técnicas que nosotros mismos y la sociedad de que somos parte hemos adoptado para que el fuerte por naturaleza siga siéndolo y el débil o enfermizo llegue a ser fuerte. No hay duda: hoy, y cada día en mayor medida, la salud es para el hombre el resultado de una serie de acciones ideadas por la inteligencia humana.

Paralelamente a este proceso, y en buena parte como consecuencia de él, hoy la salud es simultáneamente objeto de derecho y materia de deber. Puesto que hasta cierto punto la salud puede fabricarse, y puesto que el poseerla es un bien tan valioso, parece natural que el derecho a estar sano —con las excepciones de rigor: las enfermedades a las que todavía hemos de considerar inevitables— haya llegado a ser uno de los llamados “derechos humanos”. Una sociedad civilizada no es hoy concebible sin la general conciencia de él. Y recíprocamente: puesto que la enfermedad es frecuentemente producida por la relación con los demás hombres —no sólo porque puedan contagiarnos la dolencia que padecen, también por obra de muy diversas acciones, desde el ruido hasta la contaminación de la atmósfera—, el hombre, en bien de la salud de los demás, tiene el deber social de estar sano y de evitar que el ambiente que le rodea pueda ser causa de esa enfermedad. Si, como con razón se dice, la libertad de cada uno debe terminar donde empieza la libertad de los demás, igual habrá de decirse que la salud de una persona debe prolongarse hasta la procura de la salud de las personas que la rodean.

Desde fines del siglo XVIII se viene afirmando que la pobreza engendra enfermedad. Nada más cierto. En las clases económicamente menesterosas, el riesgo de enfermar es mayor que en las clases económicamente acomodadas, y consiguientemente es menor la esperanza de vida. De ahí la enorme importancia que el imperativo de la justicia social tiene en la lucha por la buena salud de los hombres. Mas no sólo carácter económico posee el factor social de la promoción de la salud; posee también carácter afectivo. Desde hace varios decenios, toda una serie de estudios científicos ha demostrado que la formación y el desarrollo del recién nacido en un ambiente protector y amoroso —ese que Rof Carballo ha denominado “urdimbre afectiva”— ejercen muy notable influencia en el logro de una buena salud duradera; y que, por contraste, la falta de atención y afecto en las primeras etapas de la vida disminuye la resistencia del individuo a la enfermedad. Completando, pues, lo anteriormente indicado, debe afirmarse que en la promoción social de la salud son dos los recursos principales, la técnica y el amor.

Procura de la salud y lucha contra la enfermedad

Mucho vienen haciendo la sociedad y el Estado, desde hace más de un siglo, para conservar y mejorar la salud de los ciudadanos. Para advertirlo, bastará la mención de algunos de los recursos en juego —ingeniería sanitaria, higiene infantil, depuración de aguas, vigilancia de la pureza de los alimentos y del buen orden de la dieta, vacunaciones preventivas, difusión de la educación física y el deporte, etc.— y, lo que todavía es más demostrativo, el recuerdo de algunas elocuentes cifras estadísticas. Hace cien años, en Nueva York morían precozmente 385 niños de cada 1.000 nacidos, y hoy mueren menos de 30; durante el decenio 1919-1929 había en dicha ciudad 1.290 defunciones anuales por difteria, y hoy se producen menos de 5; hace poco ha anunciado la Organización Mundial de la Salud la total desaparición de la viruela en el planeta; en 1500, la duración media de la vida o esperanza de vida del europeo era de 25 años, en 1870 de 39, en 1900 de 49, y en la actualidad de casi 75. La eficacia de la medicina y la higiene ha sido, como se ve, extraordinaria. Con todo, ¿puede decirse que la lucha contra la contaminación del ambiente, a la que tanto contribuye la industria actual, haya alcanzado el nivel deseable?

Algo semejante puede y debe decirse de la asistencia médica a la enfermedad. Hace siglo y medio, tal asistencia era técnica y socialmente muy insatisfactoria. Técnicamente, porque la eficacia de los recursos terapéuticos entonces disponibles solía ser bien escasa. “No hacer nada es lo mejor que puede hacer el médico”, decían, no con excesiva exageración, algunos eminentes doctores de aquella época. Socialmente, porque, vista con la sensibilidad de nuestro

tiempo, la atención a las enfermedades de las personas económicamente menesterosas —las que por necesidad habían de acudir a los hospitales llamados “de beneficencia”— daría verdadero horror. No otra es la impresión que en nosotros produce leer lo que la vida del enfermo era en uno de esos hospitales: el *Hôtel-Dieu* de París, el *Allgemeines Krankenhaus* de Viena o el Hospital General de Madrid.

Pues bien, tanto en el orden técnico como en el orden social, el progreso ha sido espectacular. En el orden técnico, porque los avances de la terapéutica —medicamentos químicos, suero y vacunas, antibióticos, desarrollo de la cirugía— han sido portentosos. En los primeros años de nuestro siglo, ningún médico hubiese creído posible que se abriese quirúrgicamente un corazón para implantar en él una válvula artificial, o que un par de inyecciones bastase para curar la pulmonía, la fiebre tifoidea y la meningitis. En el orden social, porque muchos de los hospitales en que los trabajadores reciben hoy asistencia médica pueden ser equiparados sin desdoro a los buenos sanatorios privados. Desde la segunda mitad del siglo XIX, la necesidad de contar con operarios sanos y la creciente presión social de las clases proletarias —inquietud política tras la liberación de los siervos, en la Rusia zarista, y consiguiente instauración de un sistema de asistencia médica gratuita, el llamado *zemstvo*; creación de las llamadas “Cajas para Enfermos” o *Krankenkassen*, un peculiar y eficaz seguro de enfermedad, en la industriosa Alemania de Bismarck; sucesivos pasos hacia el establecimiento de un Seguro Nacional de la Salud, *National Health Insurance*, en la Inglaterra de Eduardo VII y Jorge V— dieron lugar a que la sociedad capitalista comenzase a nivelar la viejísima y muy considerable diferencia que entre la “medicina para ricos” y la “medicina para pobres” había en los países civilizados. Todos los medicamentos que ofrece la técnica actual y todas las intervenciones quirúrgicas que ella permite, pueden llegar hoy a todos los enfermos, cualquiera que sea su clase social.

¿Quiere esto decir que la asistencia médica al enfermo haya alcanzado en nuestros días toda la perfección deseable? En modo alguno. Conexos ambos entre sí, dos son sus principales problemas. El primero, de orden económico. Si el coste de la asistencia al enfermo —instalaciones, medicamentos, intervenciones quirúrgicas, rehabilitación, número de médicos requeridos— sigue creciendo como hasta ahora, las cantidades necesarias para mantenerla en el nivel deseable serán ingentes, e incluso, si la carrera de armamentos continúa con el ritmo de los últimos decenios, difícilmente soportables por la Sociedad y el Estado. “O cañones, o mantequilla”, fue una de las consignas para el rearme en la Alemania nacionalsocialista; dilema que, si todo va como hasta ahora, habrá de ser sustituido por otro más grave: “O renuncia a las armas nucleares, o mal cuidado de la salud.” En sus grupos más responsables, todos los países a la cabeza del desarrollo —Estados Unidos, Europa occidental y

oriental, Unión Soviética— se hallan seriamente alarmados por esta perspectiva.

Directamente relacionado con el económico, no menos acuciante es el problema técnico de la asistencia al enfermo. Mientras el número de facultativos destinados a esa asistencia no sea muy superior al actual, sobre todo en los consultorios públicos, el tiempo que el médico pueda dedicar a cada enfermo será sumamente escaso, y la variedad de las especialidades ofrecidas al asegurado no se corresponderá con el creciente desarrollo del arte de curar. La cantidad de pacientes que acuden a ciertos consultorios limita a un máximo de cinco minutos la duración de cada consulta, lapso que pocas veces resultará suficiente para que el médico pueda llegar a un diagnóstico satisfactorio. Por otra parte, y para limitarnos a la realidad española, ciertas especialidades médicas, como la psiquiatría y la odontología, no pertenecen al cuadro de las ofrecidas por el Seguro Obligatorio de Enfermedad. Todo lo cual muestra claramente que, pese al esfuerzo de la sociedad y el Estado desde que se inició la colectivización de la asistencia médica, la vieja distinción entre la “medicina para pobres” y la “medicina para ricos” o, en el caso de los países socialistas, “para privilegiados”, no ha sido totalmente abolida.

Los jóvenes de hoy deben enfrentarse con el futuro, con su futuro, conscientes de las grandes posibilidades científicas y técnicas que nuestro tiempo ofrece, y bien seguros de que el talento y el trabajo de los mejores las hará prosperar. ¿De qué no será capaz la humanidad en los primeros decenios del siglo XXI, esto es, cuando los adolescentes de hoy lleguen a su plena madurez? Mas también deben tener conciencia clara los jóvenes de las deficiencias que la sociedad actual, y no es la menor la que, entre tantos y tantos magníficos logros, todavía presenta el combate médico y sanitario contra la enfermedad.

La Sociología y la Comunicación

Juan J. Linz

Catedrático de Sociología y Ciencia Política de la Universidad de Yale, USA.

El hombre, al menos desde el tiempo de los griegos, ha tratado de describir y entender la vida en sociedad, y sin embargo el término *sociología* para designar una ciencia sólo aparece a principios del siglo XIX con Comte, las ideas que hoy constituyen la herencia “clásica” del pensamiento sociológico datan de fin de ese siglo y la enseñanza académica sólo se institucionaliza en el siglo XX, en la mayoría de los países (incluida España) después de la segunda guerra mundial. Originariamente no se distinguía la sociedad de la comunidad política, y por ello los griegos llamaron al hombre *zoon politikon* —animal político, animal de la polis, animal de la ciudad— y de ahí que surgiera la ciencia política con Platón y Aristóteles.

La vida en sociedad estaba y está regulada por normas y leyes y, por ello, la ética, la filosofía moral, por un lado, y el derecho por otro; se ocuparon durante siglos de los problemas que hoy conciernen a la sociología, aunque más desde el punto de vista de cómo *debían ser* y no de cómo eran las relaciones entre los hombres, las relaciones de autoridad, las económicas (como los contratos), la familia, etc. En una época de inestabilidad como fue el renacimiento y las guerras de religión, la política, el estudio del Estado moderno, se separan más y más de las consideraciones morales, y con Maquiavelo, Bodino, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, el pensamiento político adquirió una entidad propia. Con el desarrollo del comercio ultramarino, las dificultades financieras de los estados, la pérdida de

valor de la moneda —la inflación—, las actividades económicas empezaron a ser objeto de un análisis que no se limitaba a la consideración de la justicia o moralidad de las conductas “económicas”. El desarrollo del capitalismo y la revolución industrial acabaron por definir un nuevo campo científico: la teoría económica, con Adam Smith, Ricardo y su discípulo y crítico Carlos Marx, y sus brillantes sucesores.

Desde que los españoles descubrieron las Indias, y con ello pueblos no occidentales con costumbres, religiones y lenguas distintas y empezaron a describirlos, los europeos estuvieron fascinados por la diversidad de sociedades y se preguntaron sobre la similitud y diferencia entre ellas. Así nació la etnografía y antropología a fines del siglo XVIII y en el curso del XIX.

Los avances de la medicina, de la fisiología, una actitud más “ilustrada” respecto a los enfermos mentales, la crítica de la ética y la filosofía tradicional, el escepticismo frente a conceptos como el alma, todo ello contribuye a que surgiera una nueva disciplina interesada en el hombre y sus funciones mentales, sus emociones y sentimientos, etc.: la psicología.

Podría parecer que entre la ética, la jurisprudencia, la ciencia política, la economía, la antropología y la psicología no quedara mucho que estudiar sobre el hombre en sociedad, y sin embargo había de nacer una nueva ciencia con un objeto inicialmente mal definido: la sociedad. La revolución francesa (1789) al lanzar a la calle y al poder a hombres y mujeres que no habían ocupado un puesto en la jerarquía de autoridades, que no eran ni reyes, ni ministros o embajadores, ni siquiera nobles, hizo evidente la existencia de una realidad “social” distinta de la política. La importancia creciente de las actividades empresariales, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la aparición de los obreros de la industria, el mismo crecimiento rápido de la población, hicieron ver a pensadores del siglo XIX que existían una “sociedad”, la sociedad civil o burguesa, distinta de las instituciones políticas y jurídicas, que merecía estudio.

Los conflictos crecientes entre empresarios y obreros y entre propietarios y jornaleros en el campo, las revoluciones de 1789, 1830 y 1848 en distintos países de Europa llevaron a plantearse el problema del conflicto en la sociedad, la existencia de clases sociales basadas en la posición económica y no en estamentos con privilegios legales heredados o concedidos por el rey. La lucha de clases y las cuestiones sociales con el pauperismo, preocuparon a los políticos, a los reformadores sociales y a los revolucionarios que querían cambiar y mejorar la sociedad organizando a los oprimidos para conquistar el poder y realizar ese cambio.

El contraste entre la sociedad americana, una sociedad nueva, con una ideología egalitaria, sin tradiciones aristocráticas, y las sociedades europeas, despertó la curiosidad de un noble francés fi-

beral, Alexis de Tocqueville (1805-1859), y le lleva a escribir *La democracia en América*, un modelo de estudio sociológico implícitamente comparativo, basado en sus observaciones en un viaje, y que trata de las asociaciones, la familia, las costumbres, los valores, y no tanto de la constitución, el papel del Presidente, etc.

Es el gran mérito de Marx el haber destacado cómo la organización de la producción, del trabajo, de las actividades económicas, es la base de las relaciones de clase y cómo éstas se reflejan en la política. La sociología nace en las fronteras de la ciencia política y de la economía y trata de describir una realidad que estas disciplinas dejaban fuera o no explicaban. Los primeros sociólogos, por eso, no fueron profesores de sociología, sino filósofos, economistas —como Marx, que al mismo tiempo, era revolucionario—, o como Max Weber, jurista, economista e historiador.

Aunque al acumular en el curso de un siglo conocimientos sobre la realidad social y al desarrollar sus propios métodos de investigación la sociología hoy es una disciplina académica con sus cátedras, sus libros de texto, sus congresos científicos y sus revistas, la naturaleza de su objeto: la sociedad, hace que tenga una dimensión “enciclopédica” y que para ser un buen sociólogo sea necesaria una amplia cultura histórica, una curiosidad y, a ser posible, formación en otras disciplinas, como economía, ciencia política, psicología e incluso derecho.

La sociología nació y sigue siendo una disciplina “crítica”; no acepta la realidad social como “sin problemas”, sino que la concibe como resultado de las acciones humanas y, por tanto, susceptible de cambio, de reforma e incluso de “revolución”, y por ello no es sorprendente que en la revolución estudiantil, en el mayo francés de 1968 y en otros países, los estudiantes de sociología estuvieran entre los líderes.

Pero no todos los sociólogos han sido críticos y aun menos revolucionarios; muchos de ellos querían reformar, corregir los problemas sociales, el pauperismo, la criminalidad, la prostitución, la condición social de niños y mujeres, y para ello empezaron a recoger datos estadísticos, a hacer encuestas, a observar la vida de la gente, a recoger las biografías de humildes trabajadores e inmigrantes, etc. Muchos de los que hicieron esto eran hombres religiosos, filántropos, y a veces funcionarios, y con ello surgió otra tradición intelectual que enlaza la sociología con el estudio de los problemas sociales para aliviarlos; por esto la gente confunde a los asistentes sociales y a los sociólogos, y los graduados sociales en España se han querido considerar sociólogos. En los departamentos de sociología de las universidades se estudian por eso las conductas desviadas, la criminología, pero afortunadamente su estudio hoy está encuadrado en una problemática más intelectual y teórica: el estudio de normas, valores, el control social y cómo la sociedad normal crea

muchos de esos problemas por la contradicción entre sus normas, el sistema económico, los prejuicios raciales, la desintegración familiar, etc.

La sociología, desde sus orígenes, ha sido revolucionaria, reformista, pero también conservadora. A raíz de la época de crisis de los valores, de las convicciones, la violencia que trajo consigo la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas, muchos pensadores se preguntaron por qué había sociedades estables y otras en crisis, y temas como la estabilidad, el orden social, las condiciones para una convivencia ordenada y predecible, una educación que integrara a los individuos en la sociedad, la obediencia a las normas, la estabilidad de un sistema político democrático, han sido centrales para la sociología. Es esta la temática de la obra de Comte, Tocqueville, Durkheim, Weber —en parte de su obra—, Parsons, etc., y por ello existe una crítica radical de la sociología como conservadora. Se la acusa de que al tratar de describir la realidad social, al intentar explicarla, se olvida de ponerla en duda, criticarla, juzgarla y sobre todo cambiarla, y con ello, indirectamente, justifica el status quo.

A los estudios de sociología acuden hoy estudiantes en busca de una “teoría crítica” de la sociedad, y muchos consideran a Marx el sociólogo por excelencia. Otros buscan conocimientos más o menos prácticos para ponerlos al servicio de la administración, de hospitales, de escuelas, empresas, prisiones, las fuerzas armadas, para que las “relaciones humanas” en todas esas instituciones sean mejores, para que funcionen mejor. Son reformistas, aunque los que quieren un cambio radical los consideran manipuladores y vendidos a las instituciones. Finalmente, otros se plantean en un mundo lleno de conflictos, de tensiones, de inestabilidad política, el problema de cómo conseguir para los hombres un orden que les permita planear su vida y tener cierta seguridad. Así, en mis propias investigaciones he estudiado el problema de las condiciones para la consolidación y estabilidad de un régimen democrático, de convivencia pacífica, frente a los extremismos que lo amenazan, o cómo hacer compatibles las aspiraciones de nacionalidades, sobre todo con un idioma distinto, con un Estado común bilingüe y multilingüe.

Aunque las convicciones y los valores de cada uno le lleven a centrar su curiosidad sociológica en unos u otros problemas, un buen sociólogo tiene que asimilar esas distintas perspectivas intelectuales, leer a Marx junto a Tocqueville, Weber y Durkheim, utilizar conceptos marxistas y no marxistas, no por eclecticismo o enciclopedismo, sino porque estos autores y las corrientes de pensamiento que de ellos se derivan representan distintas maneras de ver una realidad muy complicada, multifacética, como son las distintas sociedades, y al ver el mismo objeto desde distintos ángulos, con distintas lentes, descubre aspectos distintos, nos da, desde una visión muy panorámica, a una muy detallada de algún aspecto.

El buen sociólogo, por tanto, es poco probable que en sus investigaciones, en su actividad docente, o como asesor de instituciones, sea ni revolucionario, ni reformista, ni conservador. El conocimiento de lo complejo de la realidad, de las dificultades que supone todo cambio y de su coste humano, de lo limitado de nuestro conocimiento, de las consecuencias inesperadas y no deseadas del cambio, es probable que le haga perder su fe revolucionaria. La conciencia de que existen problemas estructurales, de que muchos problemas son fruto de una larga evolución histórica, de que el conflicto de valores e intereses no tiene una solución satisfactoria para todos, que lo que es bueno para los individuos en una sociedad o para la mayoría, puede que no lo sea para la sociedad en su conjunto (sobre todo si incluimos las generaciones futuras), etc., hará que el “reformista” tenga que ampliar su horizonte intelectual y pasar del estudio de la “cuestión social” al estudio de la sociedad. Yo, personalmente, empecé con un interés en “problemas sociales, legislación social, relaciones laborales, reforma agraria”, para terminar haciendo sociología teórica y comparada. El “conservador” descubrirá el coste de mantener muchas estructuras aparentemente estables, la inexorable dinámica del conflicto social, lo contradictorio de muchas normas sociales, etc., y con ello comprenderá mejor al “revolucionario” y tendrá que enfrentarse con los problemas que éste considera insoslayables.

El sociólogo, como intelectual y como científico, quizá no como ciudadano, como resultado de su formación y sobre todo si se dedica a la investigación, es poco probable que sea revolucionario, reformista ingenuo o conservador. La sociología como perspectiva intelectual con sus orientaciones teóricas, sus conceptos, su metodología rigurosa, su comparación de distintas sociedades, le habrá dado una visión distinta, más problemática, ni tan optimista ni tan pesimista, más consciente de las posibilidades y limitaciones de la acción humana libre e inteligente.

Iniciamos nuestro ensayo subrayando cómo la sociología se había abierto camino como perspectiva intelectual, como actividad científica y finalmente académica, tardíamente, en competencia con otras disciplinas, tratando de encontrar su propio objeto de estudio y todo frente a los ataques de las viejas disciplinas como intrusa. En el proceso muchas veces se autodefinía como la coronación del desarrollo de las ciencias, como ciencia social global y comprensiva (por ejemplo, en Comte) y pronto los sociólogos trataron de explicar todos los fenómenos como condicionados o determinados por la estructura social, y así hablamos de sociología de la política, del derecho, de la religión, del arte y del conocimiento. Esta última disciplina dentro de la sociología estaba tentada (en la obra de Karl Mannheim y en la tradición marxista) a poner en duda la posibilidad de un conocimiento objetivo, a relativizar el conocimiento con el concepto de ideología: simplificando mucho, la gente piensa de

una determinada forma por los intereses que tiene, por su posición en la sociedad, etc.

El desarrollo de todas esas sociologías (de la política, del derecho, de la religión, etc.) ha sido enormemente fecundo, ha hecho que los estudiosos de la religión, del derecho, del arte, se plantearan nuevos problemas, se dieran cuenta de en qué medida las explicaciones que sus disciplinas daban de muchos fenómenos eran insuficientes, ignoraban causas y consecuencias sociales, que ellos adscribían a la lógica interna de la teología, de los principios estéticos, de la jurisprudencia, etc. Ya no es posible entender la religiosidad de distintos grupos sociales sin referencia a que las distintas manifestaciones religiosas, del culto, por ejemplo, satisfacen ciertas necesidades emocionales; no es, por ejemplo, un azar que los esclavos negros, los pueblos coloniales, recogieran en sus himnos y sus sectas el tema de los israelíes en Egipto y la liberación por el éxodo. Ni tampoco es posible estudiar el derecho sin referencia al sistema de relaciones de poder económico, la posición social de la mujer, etc.

Las sociologías especiales han acabado enseñándose en las distintas facultades; así se estudia sociología del derecho en la Facultad de Derecho, sociología de la medicina en la de Medicina, pero para enseñarlas, para investigar en esos campos, hay que ser un sociólogo con una amplia formación teórica y metodológica en sociología. Es un error creer que uno puede especializarse en una de esas sociologías sin ser sociólogo. La especialización, como en medicina, viene al final, después de la anatomía y la fisiología de los estudios de medicina.

Las otras disciplinas, ante el latente “imperialismo” de los sociólogos, han reaccionado y en muchos casos han subrayado el proceso opuesto de cómo las realidades y las instituciones que ellos estudian configuran la sociedad y actúan sobre ella. Así en mi propio campo de investigación, de una visión sociológica de la política hemos pasado a un énfasis en la interacción de lo social y lo político, que ve lo político como resultado de conflictos sociales, por ejemplo de clase expresándose en el voto por unos u otros partidos, pero también las organizaciones políticas, los partidos, los sindicatos, las instituciones jurídicas, avivando o moderando esos conflictos, estructurándolos, canalizándolos, resolviéndolos, etc. De la sociología de la política hemos pasado a la sociología política. La perspectiva sociológica ha penetrado así otras disciplinas, y hoy historiadores usan conceptos acuñados por los sociólogos, métodos de investigación usados primero por los sociólogos, y lo mismo sucede con los estudiosos del arte, de la literatura, del derecho, de la religión, etc. Todas las disciplinas se han “sociologizado”; la medicina ve al paciente como miembro de una clase social o un grupo étnico con ciertos hábitos de consumo, como miembro de una familia de ciertas características, hechos todos que le hacen más o menos susceptible a ciertas enfermedades; el hospital ya no es sólo

un lugar en que se opera y se administran ciertas medicinas, sino una organización social donde administradores, médicos jefes de servicio e internos, enfermeras más o menos especializadas, cooperan o se pelean, y con ello afectan al paciente y a su tratamiento.

El sociólogo puede contribuir a que esa “sociologización” de otras disciplinas sea seria o superficial, y no cabe duda de que en muchos casos la “mala” sociología (es decir, no basada en investigación, “cosida con alfileres”, simplificadora de cosas complejas) ha tenido resultados intelectuales y prácticos indeseables. Como todos vivimos en sociedad y observamos la sociedad, nos creemos capacitados para ser nuestros propios sociólogos, y si a ello añadimos unos cuantos términos de moda: “funcional”, “carismático”, “falsa conciencia”, “superestructura”, “clasista”, “alienado”, de difícil definición y medida, pero sonoros, cualquiera puede pretender analizar sociológicamente cualquier cosa. Algo semejante sucedió con el psicoanálisis.

Nada es tan poco serio como la pseudo sociología, la sociología vulgarizada, y por ello es tan importante que la formación de los sociólogos sea rigurosa. El atractivo de la sociología se convierte si no en su propia ruina, el éxito inicial en su desprestigio, y esta pérdida de prestigio de una disciplina en último término también afecta a los profesionales que se dedican a ella; la estima por su competencia determina sus oportunidades profesionales. El estudio de la sociología es aparentemente más fácil que otras disciplinas y un gran número de estudiantes se ha sentido atraído a él por las razones que apuntamos; las exigencias académicas no han sido siempre lo estrictas que debían ser (era una disciplina nueva con pocos profesores y un afán de expansión) y por todo ello la “profesionalidad” —la dedicación, el “profesar” sociología— ha sido menor de lo que debía ser. Por ello unos “malos” estudios de sociología son una “mala” carrera y probablemente una carrera “sin salidas”.

Otros estudios y disciplinas tienen la ventaja de tener un objeto relativamente definido, aunque hoy los límites tradicionales entre unas y otras están desapareciendo como lo demuestran términos como físico-químico, bio-química, al centrarse en un tipo de conducta muy específico como la economía, o en un aspecto de la realidad social como las normas (en la tradición positivista en un conjunto de códigos, leyes y sentencias) como el derecho, o en unas instituciones como rey, gobierno, cortes —la constitución— y a lo más algunas organizaciones como partidos, sindicatos y patronales, como la ciencia política. El objeto de la sociología es el estudio de todas las posibles situaciones en que hombres y mujeres están en interacción, cooperando o en conflicto, desde una relación de amistad, un matrimonio, un club, un partido político, una cárcel, un convento, etc., a las relaciones entre organizaciones creadas por ellos como sindicatos y patronales, ejército y gobierno, iglesia y Estado, e incluso a nivel internacional las multinacionales y los Estados. el

Vaticano y las iglesias de cada país y sus gobiernos; desde las relaciones más informales en pequeños grupos, a las muy formalizadas como pueden ser los acuerdos tripartitos del Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) de sindicatos, patronales y gobierno.

El tratar de describir esa multitud de hechos, de conductas humanas, de reglas que regulan esas conductas (por ejemplo, cuando en una sociedad se usa el *tú* y el *Ud.* en el encuentro de los personas), el sentido o significado que los hombres dan a esas conductas, sus valores y actitudes, es una tarea inmensa. Si a ello sumamos que estas interacciones y organizaciones son distintas en las sociedades que hay en el mundo y que no eran las mismas en el pasado y no lo serán en el futuro, la tarea se convierte en ingente, y para mí al menos apasionante. Por ello es muy importante la selección de qué y cómo estudiar esa realidad y evitar el riesgo de esfuerzos dispersos, no cumulativos, a-sistemáticos.

El dar unidad a ese esfuerzo exige una perspectiva intelectual, una serie de concepciones teóricas, la formulación de tipos, conceptos, y el establecer relaciones entre esos conceptos, generalizaciones, hipótesis y teorías. Es decir, abstraer. La conceptualización es en donde distintos sociólogos divergen, desde aquellos que se mantienen a un nivel muy próximo a la realidad, a los conceptos del hombre de la calle y a los utilizados por los historiadores, a los que les interesa descubrir conceptos abstractos, generales, aplicables a cualquier sociedad en cualquier momento histórico, y descubrir los elementos más simples y comunes a toda sociedad: interacción, diada, grupo, sistema normativo, consenso, "formas" sociales como quería Simmel (con la geometría como modelo). La idea durkheimiana de una teoría general de la sociedad está en esa misma línea. Otros creen que la variedad de sociedades se puede reducir a ciertos tipos: sociedad antigua, feudal, capitalista, oriental, en la tradición marxista basándose sobre todo en su organización de las actividades productivas. O tipos basados en grandes culturas: occidental, islámica, etc., o en modelos de sociedad contemporánea: post-industrial, industrial, subdesarrollada, democrática, autoritaria, totalitaria, etc., o que su estudio puede centrarse en sociedades concretas: la americana, la japonesa, la española, etc. Es ésta la dirección en la que Amando de Miguel ha escrito un *Manual de estructura social de España*, y otros los han escrito sobre la sociedad vasca, andaluza, etc. En esa línea están los numerosos estudios sobre la estructura social de una comunidad pequeña, como el de un pueblo próximo a Zaragoza, de Carmelo Lisón Tolosana, *Belmonte de los Caballeros*.

El sociólogo con sus conceptos y teorías trata de reducir esa compleja realidad social a algo manejable, susceptible de descripción, y así iniciar lo que es más difícil: su explicación. Cómo ha llegado a ser así, por qué y con qué consecuencias para los que viven en unas u otras sociedades. Es su manera de conceptualizar

esa realidad, de establecer relaciones entre los fenómenos, lo que distingue su descripción de la del novelista, del buen periodista, del director de una película, incluso del historiador y generalmente será más aburrida que la de todos ellos, como la descripción de un paisaje por un geógrafo o un geólogo también lo es comparada con la de un Azorín.

Una ciencia no sólo se basa en esa capacidad de abstraer de una realidad, sino en su capacidad de observar metódicamente, de acuerdo con unas reglas del método (como las del experimento científico). Las sociedades no dejan que los sociólogos hagamos muchos experimentos, aunque introducen algunas innovaciones sociales, de tal forma que es posible para el sociólogo comparar los efectos en los casos en que se han introducido y aquellos en los que no. Podemos, sin embargo, hacer cuasi-experimentos en la comparación sistemática de grupos sociales. Las ciencias han avanzado enormemente al inventarse nuevos instrumentos para hacer observaciones, como el telescopio, el microscopio, e instrumentos de medicina, y la sociología no podía ser distinta.

Gran parte del progreso en biología, ciencias agronómicas, etc., en el estudio de fenómenos en los que es muy difícil contar todos los casos e individuos, ha sido posible gracias al muestreo estadístico basado en el cálculo de probabilidades. Del mismo modo, muestras estadísticas representativas en sociología han permitido entrevistar a unos miles de españoles y estudiar la población de millones de españoles, su movilidad social —de la clase de los padres a otra superior—, geográfica, etc., y sobre todo sus conductas y actitudes. Así, los sociólogos españoles han estudiado qué sectores de la población votan por unos u otros partidos sin tener que preguntar a los millones de electores, cuántos apoyan a la democracia, qué minoría apoya a los golpistas del 23 de febrero, cuál es la proporción de vascos independentistas, etc. Las encuestas cuya técnica se empezó a desarrollar sobre todo en los Estados Unidos a partir de los años treinta, por sociólogos, psicólogos y estadísticos, se han convertido en un instrumento básico de la sociología pura, pero sobre todo de la sociología aplicada a las necesidades de empresas que quieren saber quién compra sus productos o por qué los rechazan de los partidos que quieren saber cómo responden a sus campañas y preocupaciones sus electores y los de otros partidos, de la administración que quiere saber quién está parado y desde cuándo y qué hacer para buscar trabajo, de la iglesia que quiere saber sobre la práctica o no práctica religiosa y sus causas, etc. Muchos sociólogos trabajan en institutos científicos, empresas profesionales, gabinetes de estudios y utilizan estas técnicas al servicio de la sociedad.

La realidad social, como toda la realidad, pero quizá más por referirse a un gran número de personas, es susceptible de cuantificación y por ello la estadística es un instrumento básico que tiene

que adquirir el sociólogo; casi todos los departamentos universitarios de sociología exigen a los estudiantes cursos de estadística. Las posibilidades que ofrecen los modernos computadores hacen que muchos sociólogos aprendan a programar, aprendan "computer science". La inferencia estadística es parte de nuestra lógica de análisis.

Datos fácilmente cuantificables como censos y encuestas son la base de gran parte de la investigación sociológica, aunque ésta utiliza muchos otros métodos. El sociólogo trabaja en los archivos históricos, observa la conducta de la gente y sobre todo habla con ella. A veces introduce cambios para comparar sus consecuencias con los lugares donde no se han introducido; por ejemplo, en la organización del trabajo en un taller y no en otros, en unas escuelas y no en otras. Realiza un "experimento" (como el biólogo en su laboratorio) y analiza sistemáticamente el contenido de prensa, libros, sermones, discursos, etc. Sus observaciones a veces son inobstrusivas, sin conocimiento de los observados, y otras muy planeadas en que se observa muy sistemáticamente la actividad de un grupo de personas. Los libros de métodos de investigación son parte de la biblioteca de todo sociólogo. La teoría y filosofía de la ciencia es una base común de las ciencias sociales y de las llamadas naturales. El estudiar la realidad social "metódicamente" distingue al sociólogo de otros "curiosos", y una buena formación en métodos, la experiencia en su aplicación, el aprendizaje en su uso en la investigación, son la base de su formación profesional.

¿Cómo se llega a ser sociólogo? Por supuesto siguiendo estudios en un departamento de sociología universitario, aunque a veces un profesor de otra disciplina con conocimientos de sociología, o un sociólogo en una facultad no de ciencias sociales pueden iniciar la vocación y orientación a la sociología. Pero tanto o más que las lecciones universitarias, la formación exige muchas, muchísimas lecturas y no de libros de texto o introductorios, sino de los clásicos de la sociología, de buenas monografías empíricas, aunque traten de otros países o de temas no directamente relacionados con los que a uno le interesen más.

En un mundo en el que la comunidad científica es cada vez más internacional, el conocimiento de idiomas, en el caso de la sociología del inglés, alemán y francés, representa una gran ventaja tanto para poder estar al día en la literatura científica como para el contacto personal con los estudiosos de otros países. El que tenga intención de dedicarse a la enseñanza universitaria y a la investigación indudablemente se beneficiará mucho de realizar estudios postgraduados en el extranjero, y no sólo por los conocimientos que se pueden adquirir, sino por la oportunidad de vivir algún tiempo en otra sociedad. No debemos olvidar que la sociología es una disciplina en la que la comparación explícita o implícita entre sociedades es un aspecto importante. La formación metodológica para un

sociólogo no es sólo cuestión de libros o cursos, sino de un proceso de aprendizaje y colaboración con otros investigadores, en principio pasando por todas las fases de la investigación; por ejemplo, haciendo entrevistas, codificando las respuestas abiertas para preparar la perforación de datos, haciendo observación participante, etc. El haber hecho los trabajos menos calificados, de menos “prestigio”, permitirá luego dirigir el trabajo de otros en equipos de investigadores, descubrir sus fallos y errores, respetar las críticas de los colaboradores, etc.

Como ya destacábamos al principio de este ensayo, el “hacer” sociología exige una cultura amplia y el conocimiento de otras ciencias sociales, pero también una gran curiosidad, una capacidad de aceptar que las cosas no son como uno creía. Otro aspecto de la actividad del sociólogo es el “ponerse en el lugar del otro”, el ponerse en su situación, el “comprender” la conducta de los demás. Es esta posibilidad lo que distingue las ciencias humanas, las ciencias sociales de las naturales. Sin ser empresarios u obreros podemos ponernos en su lugar, como no podemos hacerlo con los objetos materiales o con un fenómeno biológico. Es éste el método que en la tradición alemana y en la obra de Max Weber se llama *verstehen* —comprender— y que exige una actitud, si no de simpatía, sí de “comprensión” hacia los demás en la investigación.

La sociología aspira a ser y es ciencia al descubrir regularidades en los fenómenos y al explicarlos, y está sometida a los cánones de objetividad, de verificación y de réplica independiente de la ciencia. Pero la sociología es más, es también una disciplina humanística en la que entran en juego los valores, las convicciones y las preocupaciones que tenemos como miembros de la sociedad, tanto en la elección de los problemas que creemos dignos de estudio como en los fines para los que queremos saber. Lo cual no es incompatible con la objetividad, la validez de los datos que recojamos y de nuestras observaciones, la verdad o falsedad de las mismas y de las conclusiones a que lleguemos al relacionarlas.

Los sociólogos no sólo son profesores universitarios e investigadores dedicados a la sociología “pura” o “aplicada”, sino que muchas veces ocupan un lugar destacado como intelectuales en la vida cultural de su país. En ese papel, no propiamente académico, su influencia en la opinión pública y en los líderes políticos es grande. Sólo tenemos que pensar en figuras como Raymond Aron, en Francia, o Daniel Bell, en Estados Unidos, y en el pasado Max Weber en Alemania, Vilfredo Pareto en Italia y, en la medida en que los sociólogos nos lo podemos apropiar, Ortega y Gasset en España. El sociólogo, como “intelectual”, no escribe o habla como científico. Sus ideas y posiciones, sobre todo en temas polémicos, en trabajos periodísticos, aunque se basan en su saber científico, no se limitan a él, sino que implican valoraciones y preferencias políticas, culturales e ideológicas no demostrables científicamente. Sus opiniones no son

exactamente conclusiones científicas; son ideas que van más allá de lo que se puede probar científicamente y, por lo tanto, discutibles. aunque sean un estímulo para la vida intelectual y para la investigación misma. Para muchos sociólogos académicos e investigadores ese papel de intelectual que asumen algunos sociólogos es discutible y no cabe duda de que existe cierto conflicto entre el sociólogo como científico y el sociólogo como intelectual. Alguno, como Max Weber, quería que el público distinguiera claramente sus escritos científicos de los políticos, con los que quería intervenir crítica y constructivamente en la vida pública alemana.

Es la combinación de la pasión por el conocimiento como fin en sí mismo de la ciencia, con la pasión personal por entender el mundo social en que vivimos, la sociedad que afecta a nuestra vida diaria y cuyo futuro nos inquieta o llena de esperanza, lo que hace el ser sociólogo difícil y al mismo tiempo apasionante. Justamente porque la sociología, a pesar del legado de sus grandes clásicos y la continua acumulación de conocimiento por miles de investigadores, es una ciencia relativamente nueva, es campo abierto para los que dediquen a él su trabajo, su preparación, inteligencia y, como toda actividad intelectual, entusiasmo.

La Declaración universal de Derechos humanos

Este pequeño libro, animado como está por el propósito de contribuir a la formación de los jóvenes de hoy, en quienes descansa la esperanza de un futuro mejor, no podía terminar sin ofrecerles el texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada en París por la Asamblea de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

En ella culmina un largo proceso, tan largo como la propia Historia de la Humanidad, de afirmación dolorosa de la dignidad del hombre, de recuperación de su libertad esencial, de reconocimiento incondicionado de la igualdad de todos los seres humanos, más allá y por encima de cualesquiera diferencias accidentales, de lucha denodada contra todo tipo de discriminación que, apoyándose en esas diferencias, de raza, de color, de sexo, de religión, de nacimiento, de opinión, de nacionalidad y otras semejantes, y usándolas como pretexto, ha pretendido justificar desde el principio de los tiempos la dominación de los unos por los otros, negando así la verdad más primaria y elemental: que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que todos ellos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Atrás quedan muchas cosas: las guerras de religión que asolaron Europa en la Edad Moderna; las persecuciones que expropiaron a

tantos su propia patria a cambio, en el mejor de los casos, del reconocimiento de un derecho de emigración con el que hubieron de buscar en un Nuevo Mundo la tolerancia que se les negaba en el entonces conocido; el vergonzoso capítulo que empañó luego la historia de ese Nuevo Mundo y del viejo que acertó a crearlo y no supo, por egoísmo, mantenerlo limpio; la trata de esclavos, abolida con carácter general en fechas asombrosamente próximas (Convención de Ginebra de 1926); la lucha amarga por el sufragio universal, por el derecho de todos a elegir a sus gobernantes y a participar en la elaboración de las grandes decisiones de las que depende la vida colectiva, por el voto femenino, y tantas otras cosas...

Con ella se abre también una nueva era histórica, una etapa de afirmación progresiva de unos derechos básicos que ya nadie se atreve a negar frontalmente y que aparece marcada por una fe común, cuya profesión nos hace ciudadanos de una patria más grande en la que, por reconocer a los demás, somos igualmente reconocidos.

Es verdad, desde luego, que esta nueva Ley universal es frecuentemente incumplida y que la esclavitud, por ejemplo, apenas abolida, se disfraza de *apartheid* envuelta en sutiles argumentos (desarrollo igual, pero separado) con los que se intenta cuadrar el círculo y hacer compatible la afirmación de los principios y la negación de sus obvias e inevitables consecuencias en un esfuerzo intelectual que degrada la inteligencia misma al ponerla al servicio de un propósito innoble de mantener diferentes e inferiores, para perpetuar su dominación sobre ellos, a los que la naturaleza hizo iguales.

Pero ya no es lo mismo. Todas las Leyes son incumplidas alguna vez o, incluso, muchas veces, pero el incumplimiento de las Leyes es sólo una forma peculiar de afirmación de su legitimidad y su vigencia cuando quienes las incumplen se abstienen de impugnarlas y, conscientes de la maldad intrínseca de sus designios, se esfuerzan en disimular, ocultar o justificar sus acciones como se oculta o disimula siempre lo que a los ojos de los demás —y a los de uno mismo— constituye un motivo de vergüenza.

Y eso es, precisamente, lo que sucede ahora. Ningún país votó en contra de la Declaración de 1948. Sólo diez la negaron su voto favorable mediante la abstención o la discreta ausencia, satisfechos, sin duda, de haber contribuido a rebajar su potencial eficacia. La vía de progreso estaba abierta, sin embargo, y lo que en 1948 fue una mera Declaración carente de fuerza de obligar, se convirtió más tarde, enriquecida y mejorada, el 16 de diciembre de 1966, en dos Pactos solemnes, dotados de eficacia vinculante, relativo uno a los Derechos civiles y políticos y a los Derechos económicos, sociales y culturales el otro. Ambos fueron aprobados por unanimidad por un conjunto de 122 Estados, de los que sólo 15 optaron por ausentarse en el momento de la votación.

El avance continúa inexorable y hoy, en el mundo que nos es más inmediato, los Derechos del Hombre, en la versión convenida

y solemnemente proclamada por el Consejo de Europa el 4 de noviembre de 1950, figuran ya bajo la protección de un Tribunal supranacional ante el que puede acudir en demanda de amparo todo ciudadano que se crea injustamente atropellado y cuyas sentencias son acatadas y ejecutadas por los Estados a quienes es imputable el atropello como si se tratara de resoluciones de sus propias autoridades y tribunales interiores.

Poco a poco, pues, se van venciendo los obstáculos y se van superando las viejas y artificiales barreras que todavía se oponen a la vigencia efectiva en la vida cotidiana de este nuevo parámetro universal de las conductas de los hombres y de los pueblos que se ha erigido ya en la nueva conciencia de nuestro tiempo, en la prueba más expresiva —mucho más que los logros de la ciencia y de la técnica— del progreso de la Humanidad, en el signo distintivo de nuestra civilización.

Lee despacio este histórico documento. El te dará la medida exacta de ti mismo y de los demás, porque en su aceptación sincera está realmente la línea divisoria que separa el progresismo de la reacción. El resto son sólo palabras.

TOMÁS R. FERNÁNDEZ

Presidente del Patronato
de la Fundación Universidad-Empresa.

Rector de la Universidad
Nacional de Educación a Distancia.

DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS *

París, 10 de diciembre de 1948

PREAMBULO

CONSIDERANDO que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

CONSIDERANDO que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

CONSIDERANDO esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

CONSIDERANDO también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

CONSIDERANDO que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

CONSIDERANDO que los estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

CONSIDERANDO que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.

* Texto español oficial.

LA ASAMBLEA GENERAL

PROCLAMA

LA PRESENTE DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1. *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

Artículo 2. 1. *Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.*

2. *Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.*

Artículo 3. *Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*

Artículo 4. *Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.*

Artículo 5. *Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.*

Artículo 6. *Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.*

Artículo 7. *Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.*

Artículo 8. *Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.*

Artículo 9. *Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso, ni desterrado.*

Artículo 10. *Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.*

Artículo 11. 1. *Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.*

2. *Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.*

Artículo 12. *Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.*

Artículo 13. 1. *Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*

2. *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.*

Artículo 14. 1. *En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.*

2. *Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.*

Artículo 15. 1. *Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.*

2. *A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.*

Artículo 16. 1. *Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.*

2. *Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.*

3. *La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.*

Artículo 17. 1. *Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.*

2. *Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.*

Artículo 18. *Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.*

Artículo 19. *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*

Artículo 20. 1. *Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.*

2. *Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.*

Artículo 21. 1. *Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.*

2. *Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.*

3. *La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.*

Artículo 22. *Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.*

Artículo 23. 1. *Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.*

2. *Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.*

3. *Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.*

4. *Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.*

Artículo 24. *Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.*

Artículo 25. 1. *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene, asimismo, derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.*

2. *La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.*

Artículo 26. 1. *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*

2. *La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*

3. *Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.*

Artículo 27. 1. *Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.*

2. *Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.*

Artículo 28. *Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.*

Artículo 29. 1. *Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.*

2. *En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.*

3. *Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.*

Artículo 30. *Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.*

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 14 DE MAYO DE 1982,
EN LA VISPERA DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR,
PATRONO DE MADRID,
EN LOS TALLERES DE ARTES GRÁFICAS Y EDICIONES,
CON DOMICILIO EN MADRID, CALLE DE RODRIGUEZ SAN PEDRO, 40,
CON TIPOS «TIMES» DEL CUERPO 10, FUNDIDO A 10 PUNTOS,
SOBRE PAPEL ESPECIAL INGRES DE LA CASA GUARRO,
SIENDO SU ISBN EL 84-85355-68-7
Y SU DEPÓSITO LEGAL M. 16.271-1982.

LA CUBIERTA Y MAQUETA DE LA OBRA
FUERON IDEADAS Y REALIZADAS POR PEPE FERNÁNDEZ OYARZÁBAL,
Y COLABORÓ DE FORMA SEÑALADA EN SU EJECUCIÓN JESÚS ESTEBAN BARRANCO.
EN LA COORDINACIÓN DE LOS ORIGINALES PARA LA IMPRENTA
PARTICIPÓ EFICAZMENTE ANA MARIA ANGULO GARCÉS.

EL «COPYRIGHT» PERTENECE A LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA,
ENTIDAD CULTURAL PRIVADA,
CREADA EN 1973 POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Y LAS UNIVERSIDADES DE MADRID,
CON SEDE EN ESTA MISMA CAPITAL, CALLE DE SERRANO JOVER, 5, 7.º

DE LA PRIMERA EDICIÓN SE HIZO UNA TIRADA DE 10.000 EJEMPLARES,
DE LOS QUE 5.000 FUERON DISTRIBUIDOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA
DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, SIENDO
MINISTRO DEL DEPARTAMENTO DON FEDERICO MAYOR ZARAGOZA.
SIMULTÁNEAMENTE SE EDITARON OTROS 5.000 EJEMPLARES,
EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA,
DESTINADOS A LOS JÓVENES DE LA COMUNIDAD HISPÁNICA,
CON UNA PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA,
DON MANUEL DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL,
PRESIDENTE DE DICHO INSTITUTO.

LA OBRA APARECE DEDICADA, EN TODAS SUS EDICIONES,
A S. A. R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS,
HABIÉNDOSE REALIZADO UNA EDICIÓN ESPECIAL QUE CONSTA
DE CIENTO CINCUENTA EJEMPLARES NUMERADOS,
EL PRIMERO DE LOS CUALES SE OFRECE
AL PRINCIPE DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA.



Los autores de este libro, expertos, cada uno dentro de su campo, en el conocimiento de los múltiples quehaceres del ser humano y, por consiguiente, de las diversas zonas de la realidad a que ellos corresponden, se han propuesto que el lector de este libro aprenda a ver y entender unos y otras, tal como en el nivel de nuestro tiempo se configuran. ¿Para qué? ¿Para que quienes les lean acepten sus lecciones como artículos de fe y piensen que sólo así puede y debe verse el mundo? En modo alguno. Lo que quieren es más bien que el lector, cada lector, orientado por lo que ellos dicen, vea por sí mismo el mundo en torno, compruebe o discuta en su interior el acierto de los puntos de vista y las ideas que se le ofrecen y adopten en definitiva sobre éstas una opinión personal. Así y sólo así habrá aprendido a ser hombre y a serlo por su cuenta.

Clara y sumariamente, en este libro son descritos el marco institucional y las principales estructuras políticas, administrativas y sociales en que los ciudadanos de una nación actual, la actual España, han de hacer todo lo que a la vida actual corresponde, desde la técnica y la ciencia hasta el arte y el deporte. Ahora, que los jóvenes españoles se asomen al mundo a través de las múltiples ventanas con que se lo mostramos, vean lo que el mundo es y, en acuerdo o en desacuerdo con nosotros, traten de entenderlo y empiecen a moverse en él por los caminos que realmente les atraigan.